

MARQUÉS DE VILLA-URRUTIA
DE LAS RR. ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA



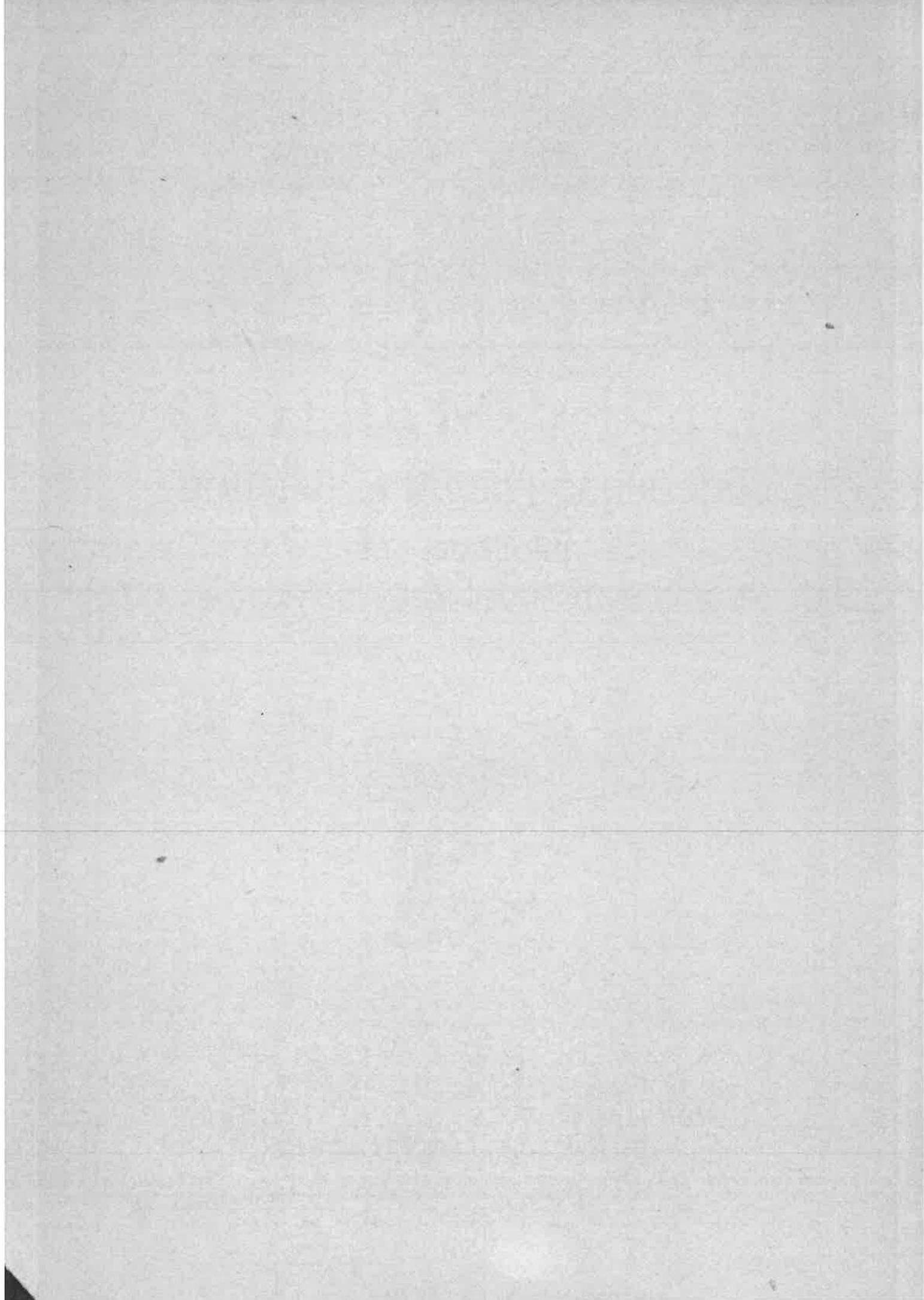
PALIQUE
DIPLOMÁTICO
RECUERDOS DE UN EMBAJADOR

PRÓLOGO DEL
EXCMO. SR. D. MANUEL GONZÁLEZ HONTORIA

SEGUNDA SERIE



FRANCISCO BELTRÁN
LIBRERÍA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA
PRÍNCIPE, 16. - MADRID

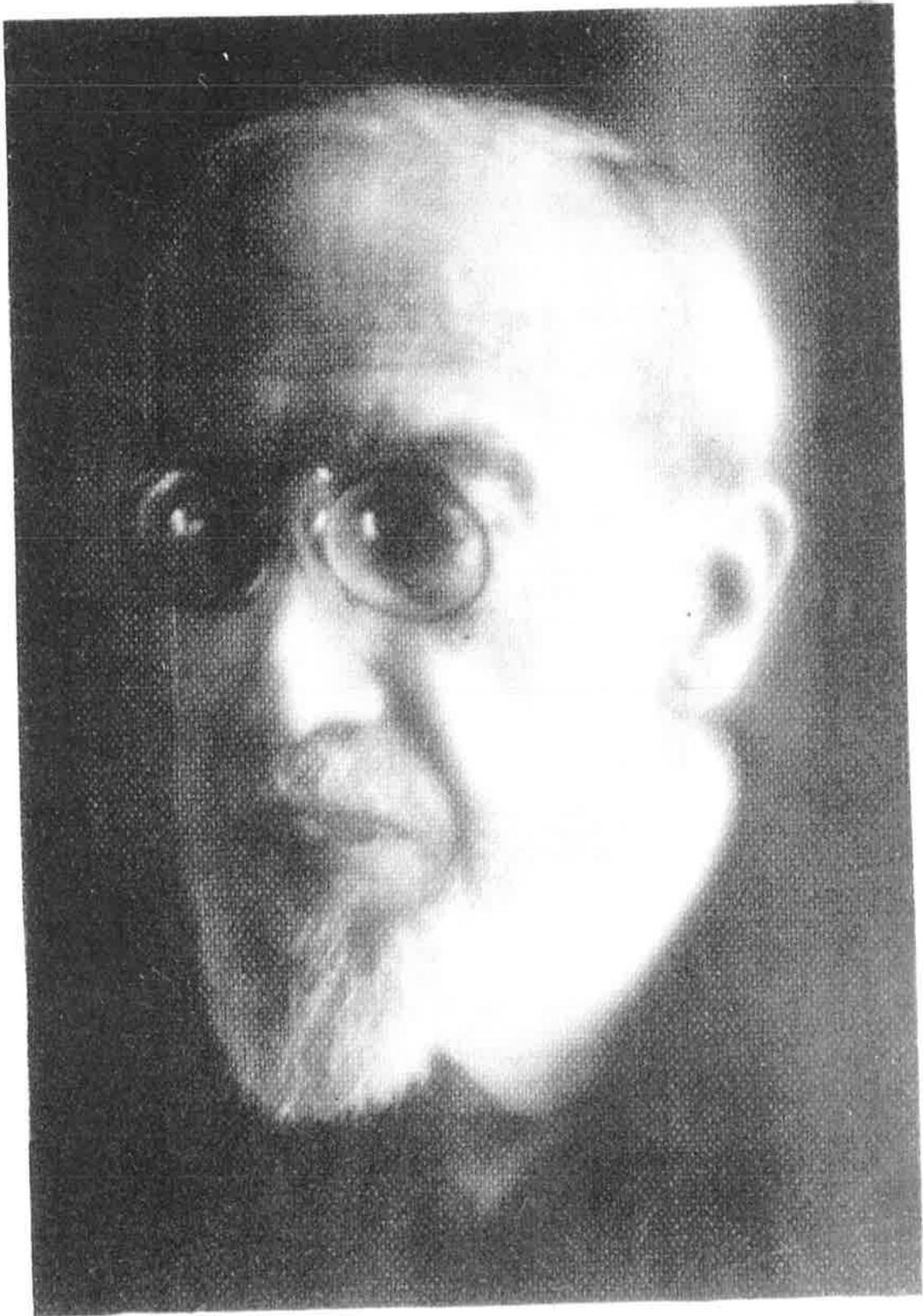


PALIQUE
DIPLOMÁTICO



OBRAS DEL AUTOR

- Una Embajada a Marruecos en 1882.** — Apuntes de viaje. — Madrid, 1885. — En 8.º
- Relaciones entre España y Austria durante el reinado de la Emperatriz Doña Margarita, Infanta de España.** — Madrid, 1905. — En 4.º
- Relaciones entre España e Inglaterra durante la guerra de la Independencia.** Apuntes para la Historia diplomática de España, de 1808 a 1814, con prólogo del Excmo. Sr. D. Antonio Maura. Tomo I. 1808-1809. — Madrid, 1911 (Agotado). — Tomo II. 1809-1812. Madrid, 1912. — Tomo III. 1812-1814. Madrid, 1914. — En 4.º
- La Embajada del Conde de Gondomar a Inglaterra en 1615.** — Discurso leído ante la Real Academia de la Historia. Madrid, 1913. — En 4.º mayor.
- El Palacio Barberini.** — Recuerdos de España en Roma. — Madrid, 1919. — En 4.º, con una lámina. — (Agotada.)
- Lucrecia Borja.** — Estudio histórico. — Madrid, 1922. — En 4.º, con tres láminas.
- Fernando VII, Rey Constitucional.** — Historia diplomática de España de 1820 a 1823. — Madrid, 1922. — En 4.º — (Agotada.)
- La Reina de Etruria.** — Doña María Luisa de Borbón, Infanta de España. Madrid, 1923. — En 4.º, con una lámina. — (Agotada.)
- Cortesanías italianas del Renacimiento.** — Estudio histórico. — Madrid, 1924. — En 4.º, con cuatro láminas. — (Agotada.)
- La Reina Gobernadora, Doña María Cristina de Borbón.** — Prólogo del Conde de Romanones. — Madrid, 1925. — En 4.º, con una lámina. (Agotada.)
- Las Mujeres de Fernando VII.** — Segunda edición, corregida y aumentada. — Madrid, 1925. — En 4.º, con cinco retratos.
- Talleyrand.** — Ensayo biográfico. — Madrid, 1926. — En 4.º, con un retrato.
- Los Embajadores de España en París de 1883 a 1889.** — Don Juan Valera, Diplomático y hombre de mundo. — La Embajada del Conde de Gondomar a Inglaterra en 1615. — El Estilo diplomático. — Un discurso. — Madrid, 1927. — En 4.º
- El Rey José Napoleón.** — La Misión del Barón de Agra a Londres en 1808. — Algunos cuadros del Museo del Prado. — Cómo se recobraron y salvaron de segura ruina los de Rafael que se llevó Bonaparte. — El Papa de Velázquez. — Madrid, 1927. — En 4.º, con dos retratos y nueve fotograbados.
- Mujeres de antaño: La Reina María Luisa, esposa de Carlos IV.** Madrid, 1927. — En 4.º, con un retrato.
- La Reina María Luisa y Bolívar.** — Madrid, 1927. — En 4.º, con dos retratos.
- Mujeres de antaño: Teresa Cabarrús (Madame Tallien).** — Madrid, 1927. — En 4.º, con tres retratos.
- Ocios diplomáticos.** — La jornada del condestable de Castilla a Inglaterra para las paces de 1604. — La Embajada de Lord Nottingham a España en 1605. — Rubens diplomático. — Antonio Van Dyck. — Francisco de Vitoria, precursor de Grocio. — La literatura del Derecho Internacional en España durante el siglo xvii.
- La Embajada del Marqués de Cogolludo a Roma en 1687 y El Duque de Medinaceli y la Giorgina.** Segunda edición. — Madrid, 1927. — En 4.º, con un retrato.
- España en el Congreso de Viena según la correspondencia oficial de D. Pedro Gómez Labrador, Marqués de Labrador.** — Segunda edición. — Madrid, 1927. — En 4.º, con un retrato.
- Palique Diplomático.** Recuerdos de un embajador. Prólogo del Excmo. señor D. Gabriel Maura Gamazo, Conde de la Mortera. — Primera serie. Segunda edición. Madrid, 1928. — En 4.º.



Hellotipia Artística Española.—MADRID

Marqués de Villalombrosa

MARQUÉS DE VILLA-URRUTIA
DE LAS RR. ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

PALIQUE DIPLOMÁTICO

RECUERDOS DE UN EMBAJADOR

PRÓLOGO DEL
EXCMO. SR. D. MANUEL GONZÁLEZ HONTORIA

SEGUNDA SERIE



Manuel González

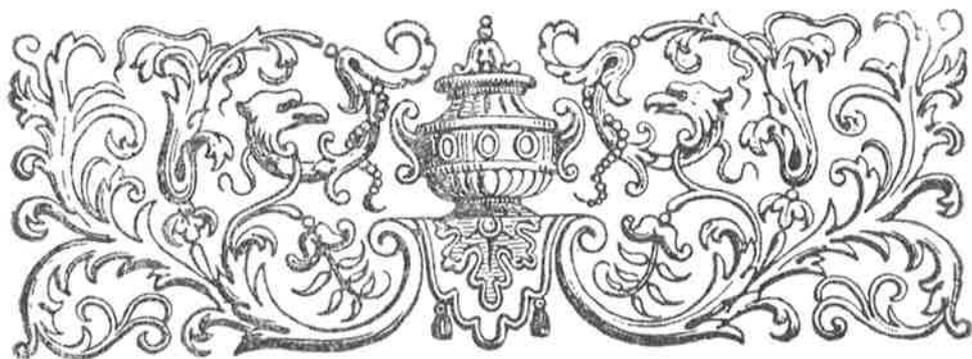
FRANCISCO BELTRÁN
LIBRERÍA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA
PRÍNCIPE, 16. - MADRID



ES PROPIEDAD

— DEL AUTOR —

DERECHOS RESERVADOS



PRÓLOGO

LA amistad que hace largos años me dispensa, inspiró al Marqués de Villa-Urrutia el deseo de que esta obra llevase un prólogo mío. La honra y el placer que ello me traían me apartaron de representarle que ni libro ni autor, para salir ante el público, necesitaban de quien los introdujera, recomendara o comentase. El libro, porque no es más que la segunda parte del interesante *PALIQUE DIPLOMÁTICO*, tan conocido y gustado del público. El autor, por que su amenidad insuperable; el espíritu finísimo de análisis con que se maneja entre la maraña de los acontecimientos y la complicación de los caracteres; su habilidad para descubrir en los mayores sucesos y personajes el efecto de sentimientos, pasiones y flaquezas que, comunes a la Humanidad, constituyen, a veces, explicación bastante, y muy a menudo acompañan a móviles de otra índole y alcance; la profundidad de sus observaciones políticas, acá y allá esparcidas; la donosura de su lenguaje; su ironía misma, a ratos benévola, a ratos derivando hasta el sarcasmo, atraen, desde las primeras páginas de sus obras, y mantienen atento al lector menos curioso del pasado diplomático, objeto muy frecuente de los escritos de Villa-Urrutia. «No hay — se ha dicho re-

cientemente — quien posea como el Marqués de Villa-Urrutia el arte de hacer de cada biografía una novela por su interés para el lector profano, a la vez que una obra de ciencia para el docto» (1). Con lo cual, su público es harto más amplio que el de los historiadores y tratadistas de política exterior; y no es sólo reputación, sino verdadera popularidad la de que goza.

No hay, sin embargo, que yo sepa, biografía de Villa-Urrutia ni exposición cronológica de sus escritos. En uno de ellos, hacia 1882, apenas traspuesta la edad de los treinta, y poco más de los doce de carrera diplomática, anunció unas «Memorias íntimas escritas con cristiana libertad y destinadas a ser póstumas si hay paleógrafo que llegue a descifrarlas». Mas hubieron de interrumpirse y probablemente perecer, y seguramente olvidarse el autor, hasta de que se comenzaron, porque, al ceder, cuarenta años más tarde, en 1923, en la primera parte del *PALIQUE*, al deseo de «unos cuantos amigos... refiriéndoles algo de su vida, ya sean impresiones o recuerdos», no le vino a la memoria el haber tenido el pensamiento «de consignar por escrito, para que se publicara, temprano o tarde, según la usanza inglesa o francesa, la relación de sus viajes y andanzas durante más de medio siglo de vida diplomática». Como quiera que Villa-Urrutia persevera en no seguir el consejo que otro prologuista suyo, tan cariñoso y harto más autorizado que yo, le diera de relatar por extenso la historia de los acaecimientos políticos y las negociaciones en que intervino, el *PALIQUE* es por hoy la principal fuente autobiográfica y aun biográfica que de aquél existe; y el *PALIQUE*, escrito «a vuela pluma y de memoria» — y a eso debe el nombre —, huye además

(1) J. Deleito y Piñuela. Nota bibliográfica sobre *La Reina María Luisa* en «Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid». Enero de 1928.

deliberadamente de ser una narración: «la alborotada mocedad del estudiante en los propicios días de la Revolución de Septiembre, el aprendizaje diplomático en el Ministerio de Estado, las peregrinaciones por esos mundos de Dios, el viejo como el nuevo, la Subsecretaría, la cartera de Estado, el viaje regio, veinte años de Embajadas».

Para mí sería una satisfacción grandísima suplir, con tiempo y con espacio, a esa omisión, relatar lo que de este querido maestro y jefe oí a quienes, antes que yo, le conocieron o más íntimamente colaboraron con él, y lo que de propio testimonio puedo decir; todo contrastado y ampliado con las probanzas que en correspondencia oficial y privada quedan de su gestión. Dejando a otros, con menos ocupaciones y más conocedores del atrayente tema, esa tan grata labor, he de contentarme con unas sucintas indicaciones, estaría por decir que con unas apostillas al margen de ambas partes, primera y segunda del PALIQUE, libros a que, en cierta e indirecta manera, he contribuído; pues que, entre quienes convidaban a Villa-Urrutia a referir a los contemporáneos algo de su brillante vida diplomática, figuraba muy particularmente yo.

* * *

El linaje Villa-Urrutia, del que desciende nuestro escritor por ambas líneas paterna y materna, como hijo de primos hermanos, es una familia hidalga, oriunda de Zalla, en las Encartaciones de Vizcaya, emparentada con otras de la aristocracia española, y dió, en varias generaciones, individuos a la Magistratura, principalmente en América; hombres de toga que, conforme a la organización administrativa de la época, compartían con la Administración de justicia el cometido de aconsejar y a veces

suplir a la suprema autoridad gubernativa. De varios de ellos, las historias de las posesiones ultramarinas españolas, hoy Estados independientes, hacen honrosa recordación. *En la Antología del Centenario de la Independencia de la República Mexicana*, se encuentra acerca del D. Jacobo, bisabuelo materno de nuestro diplomático, los siguientes datos:

«Antonio y Jacobo de Villa-Urrutia nacieron en Santo Domingo (capital hoy de la República Dominicana), el primero en el año 1755, el segundo en 23 de Mayo de 1757. Sus padres. D. Antonio de Villa-Urrutia y Salcedo, mexicano, Oidor de la Audiencia de Santo Domingo durante largos años, y D.^a María Antonia López de Osorio. Hermanos de ella fueron el Canónigo D. Ciro y la señora D.^a María Magdalena, que casó con el opulento D. Francisco Cayetano de Fagoaga y Arozqueta, primer Marqués del Apartado, y fué madre del hombre público D. Francisco de Fagoaga. Antonio y Jacobo de Villa-Urrutia hicieron sus estudios en México; el primero, hasta recibirse de Abogado, y el segundo, iniciándose en la carrera eclesiástica. Antonio pasó a España e incorporó el título de Abogado en los Reales colegios; Jacobo se unió a él en 1772, yendo entre los familiares de Lorenzana; cambió luego la carrera eclesiástica por la del Foro; estudió en Valladolid y Toledo, donde alcanzó los grados de Maestro en Artes y Doctor en Leyes, y obtuvo, finalmente, las licencias de Abogado. Ambos hermanos fueron colaboradores en el *Correo de los Ciegos*, de Madrid; pertenecieron a Sociedades diversas, y fueron socios fundadores de la Academia de Literatos Españoles (1785), a la que pertenecieron, entre otros, el helenista Sanz Romanillos y el Canónigo Antonio Sánchez Valverde, distinguido escritor dominicano, que murió en México en 1790. Don Jacobo sirvió cinco años al Corregimiento de Alcalá de

Henares, mientras su hermano era nombrado Oidor en la Audiencia de Charcas, hoy capital de Bolivia (1787-1803). Fué después Oidor de la Audiencia de Guatemala en 1792; allí dirigió la *Gaceta* y fundó la Sociedad Económica. En 1804 volvió a Nueva España como Alcalde del Crimen de la Real Audiencia, y en 1805 fundó, con Bustamante, *El Diario de México*. Intervino en las Juntas políticas de 1808, y fué, según Alamán, el único que obró de buena fe en aquel conflicto de ambiciones encontradas. Cancelada le acusó de traición; hubo intrigas en su contra, y cuando él solicitaba, por derecho de Alcalde decano, la plaza de Oidor que quedó vacante por la muerte de Álvarez de Mendieta, el Virrey Venegas le trajo de España (Septiembre 1810) un nombramiento para la Audiencia de Sevilla, lo que, según el mismo Alamán, se estimó como un destierro honroso. Contra esto protestó Villa-Urrutia, elevando su queja hasta las Cortes Españolas en Julio de 1811; pero desatendida su solicitud largo tiempo, y estrechado por el Virrey a salir de México, lo hizo, tras agrias contestaciones, en Enero de 1814. Aceptó en España la plaza de Oidor de la Audiencia de Barcelona. Consumada la Independencia de México, volvió aquí y se le nombró Regente de la Audiencia. En 1824 se sustituía esta Audiencia por la Corte Suprema de Justicia; según la nueva Constitución, no se le nombró Ministro del nuevo Cuerpo por creerse, erróneamente, que aún pertenecía a España la isla de Santo Domingo, donde había nacido él. El Congreso del Estado de México, sin embargo, lo hizo Presidente del Tribunal Supremo de esa Entidad Federativa, en Diciembre del mismo año. Cesó en su cargo en 1827, por caída del Gobierno; pero en Septiembre se le nombró Juez de Letras de México, y en Enero de 1828, Juez de Circuito del Distrito Federal. En Noviembre fué Ministro de la mencionada Corte de Justicia por elección

constitucional, y la presidió en 1831. Murió, víctima del cólera, el 23 de Agosto de 1833. Había casado dos veces. De su primer matrimonio tuvo dos hijos: Eulogio, General de Brigada del ejército mexicano, y *Wenceslao*, que casó y se estableció en la Habana. De D. Antonio sólo se sabe que, posteriormente al desempeño de su cargo de la Audiencia de Charcas, lo tuvo igual en la del Plata; fué Gobernador de la provincia de Puno, y en 1809 Regente de la Audiencia de Guadalajara, Dice Alamán (*Historia de México*, tomo II, pág. 90), que murió en España siendo Consejero de Indias. Tanto D. Antonio como D. Jacobo de Villa-Urrutia fueron periodistas y escritores sobre cuestiones jurídicas y políticas. D. Jacobo, además, escribió sobre otros varios temas y tradujo obras diversas, entre ellas una novela *Memorias para la historia de la virtud*, cuyo autor ignoramos (tal vez fué la *Pamela*, de Richardson)» (1).

Del D. Wenceslao de Villa-Urrutia y de la Puente, hijo del D. Jacobo, abuelo materno, por tanto, del autor del PALIQUE — establecido en Cuba, Secretario algunos años del Consulado y Junta de fomento de la isla y que dedicó su preferente atención a asuntos económicos, llegando a ser un rico hacendado —, registra varios escritos la Bibliografía cubana en el siglo XIX, de Trelles: *Lo que es La Habana y lo que puede ser*, discurso de ingreso en la Sociedad patriótica, en 1818; otro en la misma Asociación, *Sobre los vicios del juego y del foro*; la *Exposición*

(1) Los lugares de la *Historia de México*, de D. Lucas Alamán, edición de 1849, donde se encuentran datos sobre D. Jacobo de Villa-Urrutia, son: Libro I, capítulo II, página 50, del tomo I; nota a la página 90 del tomo II; Libro V, capítulos I y V del tomo III. En la Habana, en 1814, se imprimió, constituyendo un folleto en 8.º, de 27 páginas, el *Voto que di en la Junta general tenida en México en 31 de Agosto de 1808 sobre si se había de reconocer por soberana a la Junta de Sevilla, y papeles que escribí por las contestaciones ocurridas en las del 9 del siguiente Septiembre sobre la necesidad de una Junta de Diputados del Reino y autoridad para convocarla*.

que la Real Junta de Fomento, de Agricultura y Comercio de la isla de Cuba elevó en 2 de Junio de 1835 a Su Majestad la Reina Gobernadora, con motivo de una petición hecha en el Estamento de Procuradores, acerca de la discusión del presupuesto de renta, gastos y sobrantes de esta isla, en la cual se pedían para Cuba importantes reformas económicas y administrativas, y que se sometiesen a un Cuerpo pericial los presupuestos cubanos. Refiere D. Jacobo de la Pezuela en su *Historia de la Gran Antilla*, que «los ingenios de azúcar en la isla recibieron un marcado adelanto cuando en 1843 el ilustrado propietario D. Wenceslao de Villa-Urrutia y D. Joaquín de Arrieta, Ingeniero mecánico y químico, aplicaron a los suyos la gran mejora que acababa de recibir la elaboración de azúcar de remolacha en Francia y Bélgica con los trenes de Cail y de Derosnes». Y la referida Bibliografía cita el *Informe presentado a la Real Junta de fomento, agricultura y comercio de esta isla, por el Sr. D. Wenceslao de Villa-Urrutia sobre los resultados de la zafra que este año ha hecho su ingenio en un tren de Derosne*. Como antes la *Representación del Tribunal de Comercio de La Habana contra la emancipación de los esclavos* (30 Marzo 1841).

Abuelo paterno del Marqués de Villa-Urrutia fué el célebre D. Alejandro Ramírez, que de humildes principios, fué subiendo a altas posiciones administrativas, gracias a su inteligencia y laboriosidad, circunstancias origen de la protección que en su juventud recibiera del D. Jacobo Villa-Urrutia y de la estimación general que luego se granjeara. Su nombre en Guatemala está unido a la fundación de la Biblioteca pública; al viaje de investigación a las islas de Barlovento; a la introducción de varias clases de especias; a las mejoras de las comunicaciones en los comienzos del siglo XIX; a diversas publicaciones económi-

co-literarias. En Puerto Rico, adonde el capítulo II de esta segunda parte del PALIQUE refiere cómo fué nombrado Intendente, debiéronse también a sus iniciativas el fomento de la instrucción, el establecimiento de la Caja de cambio y amortización para la recogida del papel-monedas, la fundación de la Sociedad Económica de amigos del país, la creación de un Consulado de agricultura y comercio, el estímulo a los capitales extranjeros para que acudiesen a poner en valor las riquezas naturales de la isla; en recuerdo de todo lo cual su retrato vino a figurar en el Ateneo de San Juan. Nombrado Jefe superior de Guatemala, las animosidades de partido traían su cesantía. Mas presto se le llamaba al cargo de Jefe de Hacienda de Cuba, donde acertó con una labor celosa, inteligentísima y de acrisolada honradez, a introducir el orden en la contabilidad pública y dar vuelos al comercio y desarrollo económico de la Gran Antilla. Sus hechos los hallará el lector relatados en *Manifiesto de las interesantísimas tareas del Señor Don Alejandro Ramírez, Intendente de Ejército de La Habana y Superintendente de la isla de Cuba desde su venida a América; escrito por un habanero*, el cual se supone que era D. José de Arango (Havana, 1820); en su propia *Exposición del Intendente de Ejército al público de La Habana*, el mismo año, de la cual decía Valdés Domínguez que es de «una notoria importancia, no sólo por lo que en sí vale para el perfecto conocimiento de las instituciones económico políticas de la isla de Cuba en años remotos, sino también para norma de los actuales gobernantes; en *Elogio del Sr. D. Alejandro Ramírez. leído en la Real Económica de La Habana. la noche del 13 de Diciembre de 1855, por D. Ramón Zambrana*; en la *Biografía de D. Alejandro Ramírez*, publicada sin nombre de autor en Madrid en el 1858; en el tomo cuarto del *Diccionario geográfico, estadístico e his-*

tórico de la isla de Cuba, por D. Jacobo de la Pezuela (página 335); en los tres primeros capítulos de la *Historia de la isla de Cuba*, por el mismo autor; en fin, en los *Recuerdos de D. Alejandro Ramírez*, aparecidos en 1880.

En La Habana, donde los padres del Marqués de Villa-Urrutia residían, junto a sus abuelos maternos, nació él a 17 de Febrero de 1850. Dos años tenía cuando su abuelo, para operarse de cataratas en Berlín, se trasladó a Europa con todos los suyos, mujer, cuatro hijos, un yerno, dos nietos — uno de ellos el actual autor del PALIQUE — y los correspondientes criados, en junto, unas veinte personas. La estancia en Europa de la opulenta familia duró cuatro años y medio y fué bien desgraciada; al llegar a Hamburgo, había muerto la joven madre de Villa-Urrutia; un año después falleció en Roma su tío Pedro, cuyos restos descansan en la iglesia española de Montserrat, en la misma capilla donde D. Antonio Vargas Laguna, Marqués de la Constancia, Ministro y amigo de Fernando VII; su abuelo, el patriarca criollo, en lugar de recobrar la vista, tornaba a La Habana con ella perdida por completo y para siempre de resultas de la operación.

En La Habana hizo Villa-Urrutia sus estudios de segunda enseñanza en el Real Colegio de Belén, de los Jesuítas, que era entonces el más afamado. Muerto su abuelo en 1863, vino a Madrid, en donde su padre, por motivo de salud, se había establecido, y aquí incorporó aquellos estudios en el Instituto de San Isidro, graduándose en 1865 de Bachiller en Artes, y comenzó en la Universidad Central la carrera de Derecho.

De los viajes aludidos y otros; de la memoria que su abuelo materno le transmitiera de los hechos y andanzas de la familia por tierras americanas; de las lecturas a que era grandemente aficionado, y de una disposición innata al oficio, sacó Villa-Urrutia, poseedor ya del conocimien-

to de varias lenguas, el deseo de ingresar en la Carrera diplomática, que entonces se verificaba a simple nombramiento del Ministro de Estado. Habíanse realizado al efecto gestiones en su favor cerca del último Gobierno de D.^a Isabel II, cuando sobrevino la Revolución de Septiembre. Mas precisamente ésta llevó a la jefatura de la sección de Política del Ministerio de Estado a un grande amigo del padre de Villa-Urrutia, D. Francisco Millán y Caro, que le obtuvo, de D. Juan Alvarez de Lorenzana, su jefe, el apetecido nombramiento de Agregado diplomático supernumerario a la Secretaría, el 14 de Noviembre de 1868, cuando aún no había cumplido los diecinueve años. En el Ministerio de Estado le fué dado simultanear sus tareas oficiales con la prosecución, hasta 1871, de la carrera de Leyes, doctorado inclusive, en la que obtuvo no pocos premios ordinarios, y por oposición, los extraordinarios de los grados de bachiller y licenciado en Derecho administrativo. La Academia Matritense — hoy Real Academia — de Jurisprudencia y Legislación, en la que había ingresado, le otorgó, el 6 de Junio de 1870, el premio por discursos en las que se llamaban *sesiones prácticas* en el curso de 1869-70; en aquella Corporación intervino en la discusión de una Memoria de otro joven de la época, el hoy ex Ministro y Consejero de Estado, Conde de Esteban Collantes, sobre la legislación de imprenta; la sección de Filosofía del Derecho, Derecho civil y penal, le eligió Vicepresidente para el curso de 1870-71, y el 14 de Diciembre de este segundo año ascendió a académico profesor.

Salvo los meses que pasó en comisión en Wáshington, Villa-Urrutia permaneció destinado en el Ministerio hasta Abril de 1873, bajo el mando de Ministros no muy duradero ninguno: Lorenzana, hasta 18 de Junio de 1869; D. Manuel Silvela, hasta 1.^o de Noviembre del mismo

año, interrumpido su tiempo por una interinidad de cerca de dos meses de D. Manuel Becerra; Martos, hasta 10 de Enero de 1870; Sagasta, hasta 27 de Diciembre; Topete, siete días; Martos, segunda vez, de 4 de Enero a 24 de Julio de 1871, y D. Fernando Fernández de Córdoba y Don José Malcampo, interinos, de aquella fecha a 5 de Octubre, y de ésta al 20 de Noviembre, respectivamente. Y a la vuelta de Villa-Urrutia de Wáshington, Martos, tercera vez, y Castelar, en fin, el 11 de Febrero de 1873, al advenimiento de la República. Los cambios de Constitución, de Jefe de Estado y de forma de Gobierno, la inseguridad de las instituciones políticas, la guerra carlista, la de Cuba, la reforma arancelaria, creaban para nuestra diplomacia no pocos ni fáciles problemas. De algún trabajo del joven Villa-Urrutia, en estos tiempos, cual su informe acerca de las reclamaciones de Austria-Hungría y de los Estados Unidos contra la expulsión, por el Capitán general de Cuba, del Cónsul austriaco en La Habana, Emil Weiss, naturalizado en Norte América en 1859, que sostenía relaciones sospechosas de política con cabecillas insurrectos, he oído yo después hablar como un modelo de acierto, de claridad y de sencillez. El ambiente de la Primera Secretaría de Estado, en la época, lo describe brevemente Villa-Urrutia en los capítulos II y III de la primera parte del PALIQUE, con alguna anécdota curiosa concerniente al deseo no satisfecho de Ruíz Zorrilla de que D. Amadeo I le dejase firmada la merced del Toisón de Oro al descender del Trono, y con la escena de salir de Palacio aquel Monarca la mañana del 12 de Febrero de 1873.

Como antes dije, el primer puesto de Villa-Urrutia en el extranjero fué Wáshington, fin de 1871 al otoño de 1872. Cuenta él, en el capítulo III de esta segunda parte del PALIQUE, su viaje e impresiones de aquella ciudad y de los

jefes y compañeros a cuyo lado sirvió, por cierto ya con gran lucimiento. En Abril de 1871, por mediación de los Estados Unidos, se había firmado entre España y las Repúblicas del Pacífico un Convenio, trocando en tregua solemne la suspensión *de facto* de las hostilidades que entre ellas mediaban. A poco de llegar Villa-Urrutia a Wáshington, nuestro Ministro allí, López Roberts (1), fué invitado a continuar las negociaciones con los Representantes de Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, y con el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Hamilton Fish, para convertir la tregua en una paz definitiva; los tratos se rompieron a la primera entrevista — 24 de Enero de 1872 —, porque Chile exigió y España negó reparación por el bombardeo de Valparaíso, a título de que ese acto contra una plaza exclusivamente de comercio e indefensa era atentatorio al derecho de gentes y a la dignidad chilena. Fracasado de esa suerte el intento de una paz colectiva, los Estados Unidos trataron de que se hiciesen paces separadas, no obstante la alianza que unía a aquellas Repúblicas. Villa-Urrutia auxilió a sus sucesivos jefes, López Roberts y Polo de Bernabé, en esos trabajos, dando forma escrita, con discreción y tino, a los pensamientos y declaraciones de los mismos; y prestó también su concurso a las tareas complicadas y enojosas de la Comisión arbitral, instituída por las Notas cruzadas en Madrid, en Febrero de 1871, entre Martos, Ministro de Estado, y Sickles, representante diplomático de los Estados Unidos, sobre reclamaciones de ciudadanos norteamericanos, muchos de ellos cubanos de origen naturalizados, por daños sufridos en la guerra civil de la Gran Antilla desde 1869.

(1) Padre del brillante literato y distinguido diplomático Marqués de la Torrehermosa, actualmente Ministro en Berna.

Siendo Ministro de Estado Sagasta, había obtenido que las Cortes Constituyentes aprobasen, el 31 de Mayo de 1870, una ley orgánica de la Carrera diplomática, según cuyo artículo 7.º, para ascender a Secretario de tercera clase, se requería haber servido, con aprovechamiento y buena nota, tres años, por lo menos, de Agregado, y optar al ascenso, *por oposición*, en la forma y condiciones que establecía el Reglamento. Solamente una vez se verificó esa oposición en Octubre de 1872; acudió a ella Villa-Urrutia, obteniendo el ascenso a la categoría, con la cual, meses después, fué a servir a la capital del Imperio alemán.

«Berlín hace cincuenta años», capítulo IV del PALIQUE (primera parte), cuenta la estancia de Villa-Urrutia allí, año 1873-74, en calidad de tercer Secretario, durante la República española, no reconocida por Alemania hasta después del golpe de Estado de Pavía; sus servicios sucesivamente junto a D. Patricio de la Escosura, el Encargado de la Legación, Vallés y el Conde de Rascón; el paso por dicha capital de D. Alfonso XII, entonces pretendiente a la Corona. Bismarck se encontraba en el apogeo de su gloria y en lo más fiero de su pugna con la Iglesia católica, que aquel año fué el de las *Leyes de Mayo*. Pero Villa-Urrutia sólo le vió «a respetuosa distancia». No recibía ni a los Embajadores extranjeros, sino cuando le pedían audiencia y se dignaba concederla.

Trasladado Villa-Urrutia a Madrid a 1.º de Septiembre de 1874, necesitó, pocos meses después, el Ministro una vacante de tercer Secretario de su Departamento, y para hacerla, ofreció el ascenso en Montevideo a los de esta clase, de los cuales ninguno aceptó más que aquél «ansioso de ver tierras nuevas y de conocer muchas y diversas gentes», y picado del afán de gloria, que es «el más poderoso acicate para llegar a la soñada cumbre por

el áspero sendero del honrado trabajo». Tuvo en esa Legación por jefe a D. Mariano Potestad, con quien hizo el viaje.

El Uruguay pasaba por un período turbulento. A principios del año 1875, el Presidente Ellauri había sido derrocado por un levantamiento que elevó a la suprema magistratura a Varela; éste había decretado numerosas proscripciones y puesto a los comprendidos en esas medidas a bordo de la barca *Puig*, fletada a un español y bautizada como transporte militar para que los llevase a Cuba, donde nuestras autoridades no consintieron que desembarcasen por tratarse en su mayoría de simpatizantes con la causa insurrecta. Las contestaciones sobre ese punto entre los Gobiernos español y oriental habían sido desagradables. Varela se sostenía, por lo demás, bastante mal en el poder, por motivo de las desavenencias entre conspicuos partidarios suyos, celosos unos de otros; al cabo el Coronel Latorre, Ministro de la Guerra, lo echó de la presidencia, en Marzo de 1876, y la ocupó él con el título de Gobernador provisorio; pues el de Presidente mediante unas elecciones constitucionales en la forma no tenía edad legal para tomarlo, ni al principio se lo dejaban tomar sus secuaces. En la resistencia de los adversarios de Latorre y en la prevención o represión de la misma, se envolvía a veces a los españoles; la lucha política servía, también, en ocasiones, de pretexto, a atropellos con miras privadas, cual el del compatriota nuestro a quien se dijo que un cacique del campo hizo matar para arrebatarse pagarés que le tenía firmados por veinte mil pesos. Aparte de las reclamaciones o gestiones en amparo de los españoles, la Legación se veía obligada a hacer otras motivadas por la agitación de algunos emigrados — Maroto, ex alcalde de Málaga; Suñer y Capdevila, Herrero y Salas, José Enamorado — que se reunían públicamente en

el Club Universitario para proclamar el propósito de tratar de restablecer por la fuerza la República en España, o circulaban manifiestos republicanos mandados de nuestro país o inspiraban artículos contra la Monarquía en *El Siglo*, *El Ferrocarril*, *La Tribuna*, recordando o glosando el famoso *Cayó la raza espúrea*, etc. Cuando no eso, eran los votos uruguayos por el triunfo de la rebelión cubana o las discordias entre españoles que, un día, en la Sociedad de Socorros Mutuos, venían a las manos y habían menester de que los apaciguase la policía. Hacíanse precisas paciencia, sangre fría y discreción para no agravar las consecuencias de esos sucesos y la situación en general con la apreciación equivocada de su índole, causas, importancia y medios para evitar la repetición de los hechos o lograr su reparación; tanto más cuanto que, por si algo faltaba, Latorre tuvo, no pocos meses, por Ministro de Relaciones Exteriores a D. Ambrosio Velazco, a quien acabó por remover ante las quejas del Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Montevideo. Con su sucesor Méndez fué más fácil entenderse. Con ambos y con quien quiera tuvo precisión de tratar, Villa-Urrutia, asesor de su jefe, ejecutor de sus órdenes, órgano de comunicación en muchos casos, reveló la destreza, el equilibrio y la serenidad que habían de distinguirlo siempre; debiéndose en no pequeña parte a esas dotes los felices resultados que se mencionan en el capítulo IV de esta segunda parte del PALIQUE. Por ello Potestad, con motivo del traslado de Villa-Urrutia al Ministerio, en comisión, en Octubre de 1877, informaba a la Superioridad del lugar que su subordinado había sabido hacerse en la sociedad y en el Cuerpo diplomático, y del tacto con que se había conducido en circunstancias difíciles, engendradas principalmente por las simpatías uruguayas hacia la insurrección cubana. Durante sus dos años de Montevideo, Villa-Urrutia visitó tam-

bién la Argentina, y hasta desempeñó en esa República ocasionalmente un cometido oficial actuando de Secretario del Ministro de España en Buenos Aires en la inauguración del ferrocarril a Tucumán; así lo relata en el citado capítulo «Recuerdos de la República del Plata», uno de los más amenos de este libro, por la evocación que hace de múltiples figuras literarias, sociales y políticas, americanas y españolas.

Del año y medio de carrera que al volver de Montevideo invirtió otra vez Villa-Urrutia en el Ministerio, regentado entonces por D. Manuel Silvela, no hay memorias en PALIQUE, cuyo capítulo V (en la primera parte) «Un Embajador de España en Londres», versa sobre los meses — Abril de 1879 a Febrero de 1880 — que fué Secretario en esta última capital con D. Manuel Rancés y Villanueva, Marqués de Casa-Laiglesia, por jefe; en los momentos en que Gladstone, en todos los terrenos, particularmente en el de la política exterior, se preparaba a la batalla final contra el Ministerio conservador británico.

En los países donde Villa-Urrutia sirvió empleos diplomáticos, ha solido interesarse por las relaciones entre ellos y España en los tiempos pasados; la mayor parte de sus obras históricas forma ciclos o series correspondientes a un mismo puesto de la carrera. De Londres, en 1879, son dos estudios publicados primeramente en la *Revista Contemporánea* en 1881 (números del 30 de Julio y del 30 de Septiembre), y años más tarde en la colección titulada *Ocios diplomáticos*. Es tema del primero el desempeño del encargo cometido al Duque de Frías, Conde de Haro, D. Juan de Velasco, para negociar en Londres el que fué tratado de paz, alianza y comercio de 6 de Agosto de 1604, entre Felipe III y los Archiducos y Alberto e Isabel Clara Eugenia y el Rey de Inglaterra Jacobo I; enmendó y suplió, Villa-Urrutia faltas y omisiones de la relación anónima

sobre la dicha jornada, que en el tomo 81 de la *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, había publicado el Marqués de la Fuensanta del Valle. Tiene por materia el segundo la misión que, en seguida de suscrito aquel pacto, trajo a Valladolid uno de sus firmantes, por el Rey Jacobo, el gran Almirante de Inglaterra Carlos, Conde de Nottingham, en busca de la ratificación del Monarca español; está hecho, principalmente, con la base de las relaciones del español Alonso de Herrera y del inglés Treswell.

La salida de Villa-Urrutia de Londres, en 1880, fué otra vez para Madrid, como auxiliar de la clase de primeros del Ministerio de Estado, a trabajar, especialmente, en asuntos de Marruecos, siendo, bajo la presidencia de Cánovas del Castillo, uno de los Secretarios de la Conferencia internacional, reunida en nuestra Corte con el fin de tratar de restringir el abuso con que las Potencias extranjeras, en concurrencia unas con otras para ganar influjo político o comercial en el Mogreb, se sacaba de la jurisdicción del Sultán a gran número de súbditos jerifianos, declarándolos «protegidos», justiciables sólo de los tribunales del país protector y libres, por tanto, de las sanciones de la autoridad local. El trabajo que pesó sobre Villa-Urrutia y su compañero de Secretaría, Guillermo J. de Osma — Ministro de Hacienda con Maura, andando los años —, fué tan grande, que «hube — dice —, al cabo, de rendirme, y cuando terminó la Conferencia tuve que guardar cama para dar algún reposo al cuerpo y al alma. Mas nunca sentí con tanta fuerza la interior satisfacción del deber cumplido, y me pareció harta recompensa que quedase complacido el Presidente» (PALIQUE, primera parte, capítulo VI). Cerca de un año después, habiendo tenido en el entretanto por Ministros de Estado, primero, al Marqués del Pazo de la Merced, y luego, al

de la Vega de Armijo, fué, en concepto de primer Secretario de la Legación en Tánger, a continuar ejercitándose en el manejo de los negocios marroquíes, hacia los cuales se había despertado en la opinión nacional española atención vivísima, de las mayores que hacia ellos se han conocido en nuestra moderna historia. Tocó a Villa-Urrutia acompañar al Ministro de Su Majestad en aquella capital, Diosdado, que fué a Marrakex en Embajada cerca de Muley Hassan, principalmente para reclamar el cumplimiento del artículo VIII del tratado de 1860; en otras palabras, la entrega, no realizada hoy todavía, del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña. De aquel viaje — vía Mogador, por mar a la ida, vía Mazagán, también por mar al regreso —, hizo Villa-Urrutia una breve relación que se publicó, al año siguiente, 1883, con un prólogo escrito por él mismo cuando ya, trasladado, estaba en Lisboa: *Una Embajada en Marruecos en 1882. Apuntes de viajes*. Justifícase irónicamente de darlo a la stampa con que cualquier español que «sabiendo leer y escribir visita, aun sin salir de Tánger, el Imperio de Marruecos, se considera en el deber de conciencia de hacer partícipe de sus impresiones a todos sus compatriotas, para que éstos y el Gobierno sepan a qué atenerse respecto de un país en el que tiene o debe tener España su mirada como águila en el ave en que ha de hacer su presa»; él, que ha permanecido un año en Tánger «sin intentar el suicidio ni la fuga», y ha ido en Embajada al interior del Imperio, no podría dejar de escribir, sin ser tildado de «ineptitud o falta de patriotismo». El opúsculo es puramente literario y descriptivo. El carácter de funcionario de la carrera y la publicación por el Gobierno de un *Libro Rojo* acerca de la Embajada, retrajeron a Villa-Urrutia de tratar de la parte diplomática; apenas si, al respecto, hace otra cosa que aludir al cambio de ceremonial de recepción de los

Embajadores por Su Majestad Jerifiana, obtenido poco antes por el representante francés Ordega. La única consideración política en el librito es, sin embargo, categórica, y la experiencia la ha confirmado: «no creemos susceptible de progreso el Imperio de Marruecos, porque sería preciso que se modificasen sus condiciones esenciales, y esto no podría verificarse sin que el Imperio desapareciese. Ni los fusiles y uniformes de desecho de los ejércitos europeos, ni la táctica inglesa o francesa, enseñada a los askaris por unos cuantos oficiales extranjeros, ni la adquisición de máquinas inservibles para hacer pólvora, ni la acuñación en Francia de moneda propia, que vendrá a entorpecer y no a facilitar las transacciones mercantiles, ni tantas otras mal aconsejadas medidas pueden considerarse como elementos de progreso o como signos de mejoría. . . » Si se lograra «poner límites a la arbitrariedad de los que mandan y freno a sus concupiscencias y su codicia», se anularía «a la vez la escasa autoridad que resta a este Gobierno». Ni aun la restricción del derecho de protección, «una de las armas más poderosas que contra el Gobierno del Sultán se ha esgrimido, y de las que más ha contribuído a debilitarlo, sin que la Conferencia de Madrid lograra hallar el remedio que solicitaba con empeño el Plenipotenciario marroquí», bastaría para impedir «la ruina que los esfuerzos de la diplomacia podrán retardar algunos años, pero que dentro de un plazo más o menos remoto habrá de consumarse».

Reinaba en Portugal D. Luis I y era su Presidente del Consejo de Ministros Fontes Pereira de Mello, tiempos «de apacible calma para la Corte portuguesa, viviendo sus Reyes en sus lejanos palacios, apartados del mundial ruido, salvo en la temporada veraniega de Cascaes, en que la familia real entraba en contacto con la aristo-

cracia portuguesa y el Cuerpo diplomático extranjero». No tan apacibles lo fueron para Villa-Urrutia, por causa de estar siendo Encargado de negocios cuando los sucesos de Badajoz (1883). La historia de la intentona ha sido relatada por Emilio Prieto Villarreal, en su libro *Ruiz Zorrilla*, publicado en 1903. Dirigía el movimiento en Badajoz el Teniente coronel de aquella Reserva de caballería; estaban comprometidos en él los regimientos de Covadonga y Santiago, el Secretario del Gobierno militar, el Alcalde, el abogado Rubén Landa; debía producirse el 5 de Agosto, en combinación con un alzamiento en diversos puntos de la Península, preparado por Ruiz Zorrilla. Los conspiradores de Badajoz recibieron un telegrama del Secretario de la Asociación republicana militar, previniéndoles que se aplazaba; pero lo entendieron mal y se sublevaron, proclamando la República. Noticiosos en seguida de que nadie en otros lugares de España se había movido y de que contra ellos iban tropas leales, mandadas por el Gobierno, se salieron de Badajoz, a poco más de veinticuatro horas, para atravesar la frontera por el puente sobre el río Caya; entraron en Portugal 95 jefes y oficiales, 54 sargentos, 725 cabos, soldados y cornetas y 50 paisanos. La caballería del país los hizo entregar armas antes de penetrar en la ciudad de Elvas. Vega de Armijo, Ministro de Estado de España, que descansaba en Galicia, salió en el acto para Madrid y para avistarse con él en Entroncamiento y recibir sus instrucciones fué Villa-Urrutia; quien luego hubo de realizar cerca del Gobierno portugués las gestiones mandadas por el Gabinete español referentes a la situación de los asilados. Obtuvo que se los trasladase a Lisboa, Sagres y Peniche y se invitase a los jefes y oficiales a pasar a Cabo Verde o las Azores, si querían permanecer en tierra portuguesa, y si no a marcharse a Francia o Inglaterra. La mayoría

se decidió por Francia, y el vapor *Africa* los condujo a Cherburgo, de donde el Gobierno francés, a su vez, los mandó a Rennes. Mereció Villa-Urrutia que su jefe, en carta particular, le transmitiese la satisfacción del Consejo de Ministros por el modo con que cumplió sus encargos. El capítulo VIII del PALIQUE, «La Corte de Lisboa», contiene, además, graciosas anécdotas de la época en que Villa-Urrutia fué allí subordinado de D. Juan Valera y de D. Felipe Méndez de Vigo — a quienes ensalza como merecen —, y del viaje a Madrid, acompañando a los Reyes y Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal.

Por estos años insertáronse en la *Revista de España* dos artículos de Villa-Urrutia. El denominado «Francisco de Vitoria, precursor de Grocio», se ocupa de alguno de los escritores que precedieron al jurisconsulto y filósofo holandés en el estudio del derecho de la guerra: los españoles Juan López de Segovia, Francisco Arias de Valdeiras, Alfonso Alvarez de Guerrero; los italianos Juan de Legnano, Martín Gariati, Alberico Gentili, Pierino Belli; el flamenco Baltasar de Ayala. Y, sobre todo, el citado insigne dominico español, cuya disertación *O relectio de Jure Belli* es expuesta en el dicho artículo, prescindiendo de la otra no menos célebre e importante *De Indis*, sin duda por interesar sólo a nuestro autor el señalar los antecedentes del pensamiento grociano sobre el punto concreto de las causas y maneras justas de guerra, no sobre las demás materias del derecho internacional. El individuo de la Magistratura y profesor belga, Ernesto Nys, al capítulo «Les publicistes espagnols au xvi siècle et le droit des Indiens» de su libro *Etudes de droit politique et de droit international*, cita ese artículo como fuente de sus noticias biográficas sobre Vitoria. El otro a que me refiero es «La literatura del derecho internacional en España durante el siglo xvii» parte de una historia de la misma ma-

teria hasta nuestros días que, comenzada a escribir por Villa-Urrutia, lleva desgraciadamente trazas de quedar incompleta e inédita; los cuatros diálogos que constituyen el libro *El embajador*, del Conde de la Roca; las *Advertencias para reyes, príncipes y embajadores*, del Conde de Fontanar son el principal asunto de aquel artículo; con más las obras de tres escritores que, aunque no españoles, eran súbditos de nuestros Monarcas en otros de sus dominios: Marselaer, Caraffa, Gallardi.

De 1883 a 1898 la vocación literaria de Villa-Urrutia pareció perdida: nada publicó. De esos quince años, casi cinco — en dos veces, Noviembre de 1883 a Febrero de 1886 y Marzo de 1888 a Enero do 1889 — los sirvió en la Embajada en París. No eran las mejores las relaciones entre España y su vecina. Sobre todo después de la muerte de D. Alfonso XII, las instituciones vigentes en España, según escribió el Marqués del Muni en su libro *Mis tiempos*, no podían contar ni con el apoyo ni con las simpatías de Francia. «Muy pocos esperaban en España, y estoy por decir que nadie en la nación vecina, que fuese un poder estable la Regencia, Nadie pudo sospechar siquiera que las altas e ignoradas dotes de la Reina Cristina fuesen tales, que lograsen sobreponerse a las dificultades interiores y a los conflictos exteriores con que tuvo que luchar». Ni tampoco en la cuestión de Marruecos y en las internacionales en general, navegaba el Gabinete de Madrid en las aguas de la inteligencia con Francia. El puesto de Consejero y principal auxiliar de los Embajadores españoles en París, siempre importante por el grande trabajo que ocasionan las relaciones de vecindad, la presencia de numerosos españoles, etc., etc., lo era en aquellas circunstancias todavía más; Villa-Urrutia salió airoso de su desempeño. A estos años de París conciernen, en el PA-LIQUE, el capítulo IX de la primera parte «De París a Ca-

racas»; las conferencias en el Instituto francés, de Madrid, en 1925 sobre «Los Embajadores de España en Francia, de 1883 a 1889», que ahora forman el capítulo V de la segunda parte; el capítulo siguiente, VI, titulado «Los Reyes en el destierro». Son éstos D.^a Isabel II y Don Francisco de Asís, residentes allí o en sus cercanías, en aquella época; figuras cuyos rasgos característicos analizaron desapiadadamente desde largas décadas ha sus contemporáneos. Villa-Urrutia esboza sus retratos, añade algunas anécdotas interesantes y confirma la impresión de que, pese a defectos que pocos han querido explicar o disculpar y la pasión política, al contrario, en sus tiempos, abultó, no era el Rey el *mentecato o punto menos* que se dió en suponer, sino *hombre culto y muy leído, de gusto exquisito* entre otras cualidades, y estaba la Reina dotada de *singular encanto, de no común ingenio, de gran corazón sensible y bondadoso*.

Los dos períodos en que Villa-Urrutia sirvió como Secretario en París estuvieron separados por su ascenso a Ministro residente en Caracas y su viaje a aquella Legación, la cual tuvo que dejar muy pronto por razones de salud. Nada dice en el PALIQUE de un curioso despacho que desde allí dirigió al Ministro de Estado. Discútiase si los representantes diplomáticos, en la presentación de credenciales a un Jefe de Estado de distinto idioma que el suyo, podrían, sin menoscabo de la dignidad del país que representasen, pronunciar su discurso en la lengua del lugar. El precedente de uno que lo había hecho en castellano, al ser recibido por el General venezolano Guzmán Blanco, estando Villa-Urrutia en Caracas, le pareció a éste, muy oportunamente, merecedor de que constase en los archivos del Ministerio, mas en vez de comunicarlo escuetamente, lo hizo diciendo que «su larga residencia (la del representante extranjero en cuestión) en América

y la circunstancia de estar casado con una señora peruana le han movido a leer en castellano un discurso, que no le abrirá las puertas de la Academia Española ni figurará tampoco en las futuras ediciones de Martens o de Meisel, pero que ha dejado por lo menos satisfecho a su autor, hombre modesto que con poco se contenta». Y cuando yo entré en el Ministerio once o doce años después, todavía se hablaba de este desenfado, tan típico de Villa-Urrutia, con escándalo por las gentes respetuosas y severas, con regocijo por la generalidad.

En Enero de 1889 se nombró a Villa-Urrutia Ministro Residente en El Haya. Allí fué a poco (23 de Noviembre de 1890) testigo de la ruptura, por muerte del Rey Guillermo III, del lazo de unión personal entre el Reino de los Países Bajos y el Gran Ducado del Luxemburgo, a cuyos tronos, ya distintos, subieron, respectivamente, la Reina Guillermina, niña de diez años, bajo la regencia de su madre la Reina viuda Emma, y el Príncipe Adolfo de Nassau. Turnaban en el mando entonces, en Holanda, el partido antirrevolucionario protestante, coaligado con el católico, bajo la presidencia, en el Gabinete, de 1889 a 1891, de Eneas Mackay, y el partido liberal, que después de las elecciones para la segunda Cámara, en el último de dichos años, tomó el Poder, con Cornelio van Tienhove, en la Presidencia del Consejo. Cuestiones interiores tan interesantes como la subvención por el Estado a la enseñanza libre confesional; la iniciación de la legislación obrera con la del trabajo de mujeres y niños; el proyecto de reforma militar con servicio obligatorio; la reorganización tributaria por el Ministro de Hacienda, Pierson; la ampliación del sufragio electoral, según los planes primero de Poortvliet y luego del famoso Samuel van Houten; la explotación del todavía grande Imperio colonial neerlandés, se ofrecían a la atención y estudio de Villa-Urru-

tia a falta de importantes o complejos asuntos en las relaciones entre los Gabinetes de Madrid y El Haya. Aquel puesto, por la situación y significación del país, era el característico entre los calificados de «observación», con el aditamento de servir de centro a un movimiento importante de reforma y codificación del Derecho internacional, principalmente del privado, y de poseer, en El Haya y en Schveningue, una vida mundana más intensa que otros Estados de menor importancia. Únase el interés histórico y artístico que el país encierra, y se comprenderá que Villa-Urrutia, ido allí a raíz «de una gran desgracia (1) y un inmenso dolor que, como todos los causados por la muerte, no tienen consuelo humano ni más alivio que el de la sedante acción del tiempo». necesitado «de una cura de reposo», declara en el capítulo X del PALIQUE haber vivido en El Haya «si no los más felices, los más apacibles años de su vida», y haber hallado «en la tranquila y silenciosa residencia» de aquella capital, en «el aire puro bienhechor» de Schveningue, en «solitarios paseos», en la familiaridad con la Historia y «en el hacer revivir con la imaginación en cada lugar los recuerdos de pasados siglos y, sobre todo, aquellos en que había intervenido gente española», haber hallado — digo — en todo eso el camino para volver a dar a la vida sus derechos.

Alguna comisión se le confirió por el Gobierno fuera de su residencia: la de representar a España en la Conferencia Sanitaria de Dresde, inopinadamente y a la última hora, con encargo de marchar sin dilación, para un cometido técnico ajeno al suyo y sin orientarle sobre los deseos y puntos de vista del Gobierno al respecto; motivo de su también en la carrera célebre telegrama: «Sin Se-

(1) La pérdida de su esposa, prima suya, con el recuerdo de cuyas virtudes ha quedado, en quienes la conocieron, el de un ingenio y finísimo gracejo que, por lo visto, son cosa del linaje.

cretario de Legación a quien dejar como Encargado de Negocios, sin instrucciones y sin dinero, saldré mañana para Dresde cumpliendo, como siempre, las órdenes de V. E.»

Del Haya, a los comienzos de 1894, le trajo el Gobierno a la jefatura de la Sección de Comercio del Ministerio de Estado, a la hora difícil en que, firmados los Tratados mercantiles con Alemania, Austria-Hungría e Italia, iban a enviarse a la aprobación de las Cortes, donde, como es sabido, el partido conservador, fortificado con la opinión proteccionista del país, se resistió a que prevaleciesen, llegándose, por efecto de ello, a una ruptura con el Imperio alemán, que duró varios años.

Tuvo también Villa-Urrutia que hacer frente, en la jefatura de la Sección de Comercio, a las dificultades nacidas de diferencias en la traducción del repertorio anejo al Tratado con los Estados Unidos sobre el comercio con Cuba; diferencias que tenían la trascendencia y tuvieron la enmienda expuestas en el capítulo correspondiente de esta segunda parte del PALIQUE. La Subsecretaría de Estado, aun recayendo de ordinario en un individuo del Cuerpo diplomático, se reputaba cargo político. Variando, pues, su titular con los Gobiernos de partido, echábase de menos, en aquel Ministerio, la continuidad en la dirección administrativa que los departamentos similares en otros países poseen y que tan útil es para mejor asegurar, a través de los cambios de Ministro, el espíritu de continuación en lo internacional. Nadie, en aquel momento, en la carrera, reunía, por un conjunto de circunstancias de diverso orden e importancia, tantas cualidades como Villa-Urrutia para desempeñar permanentemente el cargo con acierto, y a la par con agrado de los hombres más especializados en las cuestiones exteriores en los dos partidos, conservador y liberal, entonces turnantes en el

Gobierno bajo las respectivas jefaturas de Cánovas y Sagasta. Nombrósele, en efecto, por Moret en Septiembre de 1894, y fué colaborador de éste y de su sucesor, Groizard, entre otros asuntos, en las negociaciones con Marruecos para la ejecución de los acuerdos, consecuencia de los sucesos de Melilla de 1893.

El plan de hacer de la Subsecretaría de Estado un puesto permanente, ajeno a la política, se frustró por entonces, ya que adviniendo al poder los conservadores en reemplazo de los liberales en Marzo de 1895, a raíz de estallar la nueva insurrección de Cuba, en la crisis cuyo interesante relato se hace en el capítulo VIII de esta segunda parte del PALIQUE, el nuevo Ministro de Estado, pese a su grande estimación y hasta amistad personal hacia Villa-Urrutia, no se decidió a prescindir de un amigo y distinguido diplomático que, desde la Restauración, a cada situación política de aquel matiz, había ejercido las funciones de Subsecretario.

Tras una cesantía de pocos meses, se confirió a Villa-Urrutia, en 13 de Abril de 1896, la Legación en Constantinopla y Atenas. «Como supongo — decía al dar cuenta al Ministro de la presentación de sus credenciales al Sultán — que mis dignos predecesores habrán descrito ya esta ceremonia y manifestado la amabilidad con que fueron por el Sultán recibidos, no quiero molestar la superior atención de V. E. describiendo los salones de Yildiz Kiosk, amueblados a la europea, con más riqueza que gusto, poblados de altos dignatarios cubiertos de cruces, entre las que figuraban en gran número las españolas. Tampoco necesito decir que la acogida que el Sultán dispensó tanto al Representante como a los Secretarios de esta Legación que tengo la honra de presentarle, fué en extremo afectuosa y tal como debe esperarse de S. M. Imperial. Se mostró el Sultán muy agradecido a las frases

usuales de cortesía que pronuncié. . . Las palabras de Su Majestad que me tradujo su Ministro de Negocios Extranjeros, no me permitieron apreciar más que la amabilidad del Sultán. Tampoco pude descubrir en sus ojos el destello de la inteligencia que algunos cortesanos le atribuyen, bien porque pusiera especial empeño en ocultarlo o porque embargaran su ánimo las preocupaciones en la cuestión de Creta, de cuya gravedad han logrado al fin convencerle los Embajadores de las Grandes Potencias que, de común acuerdo, ejercen la tutela de este Imperio». En efecto, los cristianos de la isla de Candia, en represalia del nombramiento de un gobernador mahometano, se habían levantado en armas contra la Sublime Puerta. Impusieron las Cancillerías a ésta un reglamento orgánico para la isla, pero siguió allí reinando la discordia; pegaron los mahometanos fuego al barrio cristiano de la Canea; ocuparon los cristianos Akrotisio y declararon la anexión de toda Creta a Grecia; sobrevinieron la guerra entre el Reino de los helenos y la Sublime Puerta, el vencimiento del primero, la paz con la mediación de las Potencias, acontecimientos de los que tampoco tocó a Villaurrutia ser otra cosa que espectador atento, por carecer España de voz en el concierto de Naciones que a los negocios de Turquía se mezclaba. Asimismo fué testigo — y lo relata en el capítulo XI de la primera parte del PALIQUE — de una de las terribles matanzas de armenios.

En 23 de Septiembre de 1897 se le trasladó a Bruselas, donde, en lo social y cortesano, hizo el papel distinguido que en todas partes, representando a España con brillantez y siendo admitido en los medios más selectos como el buen diplomático, para mejor cumplimiento de sus funciones debe procurar. Ocupaba el Poder el gabinete Smet de Naeyer; los liberales, lastimados por repetidos fracasos en las elecciones, pedían la modificación del sistema elec-

toral con establecimiento de la representación proporcional, lo que al cabo lograron, no sin que antes la mayoría católica se dividiese y pasase el asunto por vicisitudes. Pero el partido socialista no aceptaba por definitiva la reforma, pedía la supresión del voto plural, etc., y al aproximarse las elecciones de 1902 pretendió imponerse, en el Parlamento, con la obstrucción al presupuesto y, fuera, con huelgas y toda una agitación de manifestaciones tumultuosas, atentados con dinamita, etc. La Legación en Bruselas era interesante por la oportunidad que daba de estudiar la política interior de uno de los Estados más adelantados del mundo y de seguir, además, los hilos de la política general europea, muchos de los cuales allí se cruzaban por la posición geográfica del país y por su exposición a tener que jugar papel importante en cualquier conflagración si su neutralidad no se respetaba. Las relaciones con España eran, por añadidura, de relativa importancia. Y por último en 1898 y 1901, se celebraban en dicha capital conferencias sobre el régimen fiscal y aduanero de los azúcares, en 1899; otra para el régimen de los licores espirituosos en África; en 1900, otra sobre propiedad industrial; a todas asistió Villa-Urrutia en calidad de delegado de España.

Dos comisiones, sobre todo importantes, tuvo, pero fuera de Bruselas. En 1898 fué uno de los plenipotenciarios españoles en quienes recayó el amargo deber de someterse a las exigencias norteamericanas en las negociaciones para poner definitivo término a la guerra con los Estados Unidos. Parte de esas exigencias las tenía él descontadas; recordaba años después, en carta a un amigo, que al despedirse del Gobierno en Madrid, alguien le había preguntado cuál era su impresión sobre el resultado de la negociación. Y «como yo le dijera que podíamos dar por perdidas Manila y la Isla de Luzón y que haría

mos con salvar el resto de las Filipinas, sacó un mapa, me enseñó un punto negro como cabeza de alfiler, que representaba un islote en el Estrecho entre las Filipinas y el Japón y. . . , me dijo: esto es lo único que cederemos a los Estados Unidos para una estación carbonera. Me limité a responderle: ¡ojalá acierte usted y yo me equivoque! La historia decidirá un día sí, con otros métodos de negociación se hubiera logrado, como Villa-Urrutia cree, atenuar las consecuencias del desastre, sacrificando, sí, Manila y Luzón, pero salvando lo demás del Archipiélago Magallánico. Compréndese en todo caso que, nacido y criado en Cuba y bueno y fervientísimo español, sintiera con particularísima agudeza el dolor de suscribir la separación de su tierra natal de con su Patria y que escriba en el PALIQUE: «Nubláronse mis ojos la noche que en el Quai d'Orsay puse mi firma al pie del Tratado de paz con los Estados Unidos, y hoy me atrista todavía el recuerdo de los angustiosos días pasados en París durante la negociación de aquel pacto que selló el fin de nuestro Imperio colonial» (Primera parte, capítulo XIII). La otra comisión consistió en asistir con el Duque de Tetuán a la primera Conferencia de la Paz que, a iniciativa del Emperador de Rusia y por invitación de la Reina Guillermina, se verificó en El Haya en 1899, con el intento de hacer algo para poner término al progresivo desarrollo de los armamentos militares y humanizar las guerras cuando surgiesen.

En Bruselas reanudó Villa-Urrutia su actividad históricoliteraria. Tomando como fuertes los trabajos del inglés Salisbury, del francés Pelletier, del español Cruzada Villaamil y, sobre todo, del belga Gachard, trazó «Rubens diplomático español», que fué a leer en París en 3 de Junio de 1898, en la Asamblea general de la *Société d'histoire diplomatique*, bajo la presidencia del Duque de Broglie, y publicó después, en castellano, en la *Revista contempo-*

rána y en los citados *Ocios diplomáticos*: ocúpase del papel afortunado del gran pintor flamenco, de 1625 a 1630, para las paces entre las Cortes de Madrid y Bruselas y la Corte de Londres. En la misma revista, y también en los *Ocios*, apareció «Antonio Van Dyck» (Agosto de 1899): la vida del pintor, la exposición de sus cuadros en Amberes en 1899, con ocasión del III centenario de su nacimiento; los retratos por él pintados y existentes en la casa de los Condes de Niebla y en el Museo del Prado; otros retratos de personajes españoles y, en fin, la relación de las fiestas del dicho centenario, en las que Villa-Urrutia representó al Rey de España y a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Ésta y la análoga de Amberes le nombraron, con ese motivo, su académico correspondiente y honorario, respectivamente.

* * *

La Embajada en Viena no era el más grato de los puestos de la categoría. Un inglés que, como corresponsal del *Times*, fué trasladado allá, aproximadamente en los años que Villa-Urrutia, ha descrito así el ambiente, cierto que con exageración, hija de la poca simpatía: «Treinta grados de frío, nieve espesa, cielo gris de largas semanas. . . Mi vocabulario alemán se enriqueció rápidamente con una variedad de equivalentes vieneses de *laisser aller* y *négligence*, y los métodos austriacos indicaban una tortuosidad que me asombraba y me desilusionaba; las gentes eran muy ciertamente amables, pero terriblemente lentas de espíritu e ininteligentes. Tres capas o categorías de sociedades, superpuestas. La primera se componía, principalmente, de la alta aristocracia, casi toda emparentada entre sí y de algunos *outsiders* que admitía en su seno, según su capricho. Ni los Embajado-

res ni el Cuerpo diplomático, en general, pertenecía *ex officio* a la primera sociedad. Un Embajador podía ser excluido de ella, y un tercer Secretario formar parte, si le acaecía agrandar a sus miembros. Uno o dos artistas eran también del corto número de los favorecidos, menos por su mérito artístico que por sus cualidades personales. La segunda sociedad era más extensa, compuesta de los Ministros, de la nobleza pequeña, de empleados superiores, de grandes financieros, de judíos bautizados, así como de la mayoría de los diplomáticos. La tercera sociedad era multicolor y comprendía profesores, artistas, escritores, judíos, funcionarios de segunda fila, actores, actrices, cantantes y políticos... Poca interpenetración en estas capas, salvo para ponerlas a contribución en favor de una obra de caridad patrocinada por un Archiduque o una Archiduquesa. En la cúspide del edificio social el Emperador, la familia imperial y la Corte, tan altos por sobre el común de los mortales, y tan bien cercados por una anticuada etiqueta española, que, en ocasiones, se podían permitir el moverse, como semidioses, en medio de la multitud, y mostrarse todavía más democráticos que la familia real de Italia» (1).

En la política interior del país, los años 1902 a 1905, Embajada de Villa-Urrutia en Viena, fueron lucha en *Austria* entre alemanes y checos, a propósito de la cuestión del uso oficial de los idiomas regionales; Ministerio Koerber, rudamente combatido por los checos y obligado al fin a ceder el puesto a uno extraparlamentario, de funcionarios, presidido por Gautsch; en *Hungría* pugna por constituir el ejército con plena independencia del austriaco; Gabinetes sucesivos Szell, Khuen-Hedervary, Tisza.

(1) Henry Wickham Steed en *Trente ans de vie politique en Europe*, traducción francesa de Honfroi, tomo I, 1892-1914.

En las relaciones exteriores, que dirigía desde mucho tiempo atrás el Conde Agenor Goluchowski, ex colega de Villa-Urrutia como Consejero de Embajada en París, las dificultades, en cambio, eran relativamente pocas, y los asuntos, la renovación de la Triple Alianza y de los Tratados de Comercio con Alemania e Italia; los pactos y cambios de impresiones con Rusia e Italia sobre Macedonia y Albania, etc., etc. Prudente el Ministro de Negocios Extranjeros de la Doble Monarquía, reprochábasele que no hubiera aprovechado la guerra rusojaponesa para realizar las ambiciones austrohúngaras en la Península de los Balkanes. Con España, las relaciones de la Ballplatz eran cordiales y afectuosas; como Embajador de familia, nuestro agente diplomático, ayudado insuperablemente por la distinción y talento social de su esposa, la actual Marquesa de Villa-Urrutia, cuidaba «de que estuviera Su Majestad representado en aquella Corte con el debido decoro, no omitiendo fiestas y agasajos. . . pero las relaciones oficiales con el Ministerio de Negocios Extranjeros no dieron lugar a muchas notas ni a dificultades diplomáticas» (PALIQUE, primera parte, capítulo XIX). Aprovechó «los ratos de vagar» para traducir del alemán al castellano la *Historia de la Literatura española*, del profesor Rodolfo Beer, y para escribir las interesantes y amenas *Relaciones entre España y Austria durante el reinado de la Emperatriz Doña Margarita, Infanta de España, esposa del Emperador Leopoldo I*, donde utilizó, entre otros trabajos españoles y extranjeros, la colección que los Doctores Pribam y Landwehr von Pragenau acababan de publicar de la correspondencia particular del Emperador Leopoldo I con el Conde F. E. Pötting, el cual, venido a Madrid en 1662, para negociar los detalles de la boda de aquel Emperador con Doña Margarita, hija de Felipe IV, siguió de Embajador en España, hasta que en 1673 fué llamado

a Viena a ser Gran Mariscal de la Corte, coincidiendo, por consiguiente, su misión aquí con los años breves que aquella Infanta ocupó el tálamo y el trono imperiales de Austria.

El capítulo del PALIQUE, primera parte, «La ciudad imperial», cuenta cómo arregló Villa-Urrutia que nuestra Reina D.^a María Cristina y el Rey Eduardo de Inglaterra se viesen en Austria, y cómo también concertó, en principio, la visita de D. Alfonso XIII para la primavera de 1905 (1).

Siendo persona grata al Monarca británico, determinó el Gobierno español mandarlo de Embajador cerca de él; el nombramiento — 24 de Enero de 1905 — acababa de firmarse y Villa-Urrutia estaba en Madrid, recibiendo instrucciones, cuando surgió entre nosotros una crisis ministerial motivada, a lo menos oficialmente, por discrepancias en el seno del Gabinete que presidía el General Azcárraga, acerca de si las Cortes debían abrirse inmediatamente. Fué llamado a la presidencia del Consejo de Ministros D. Raimundo Fernández Villaverde. «A nadie podría ocurrírsele, y a mí menos que a nadie — dice Villa-Urrutia (PALIQUE, primera parte, capítulo XV) —, que se

(1) He aquí como refiere la entrevista el tomo II de la biografía de Eduardo VII por Sir Sidney Lee, aparecido en 1927: «Antes de llegar a Viena el Rey había sabido que la madre del joven Rey de España, la Reina Cristina, estaría quizá allí durante su visita. Las averiguaciones pusieron en claro que estaría en Gmunden, pero tendría mucho gusto en encontrarse con el Rey en Wels. El encuentro se realizó como se había arreglado, y la noticia que el Rey dió a Lord Lansdowne (4 de Septiembre) dice: Antes de salir de Marienbad pedí a Plunkett que averiguase del Embajador de España si había alguna probabilidad de que la Reina estuviese en Viena durante mi visita allí, ya que estaba deseoso de conocerla personalmente. La respuesta fué que no, pero que tendría mucho gusto en darme cita en la estación de Wels, a unas tres horas y media de Viena. A esto asentí inmediatamente, y tuve una entrevista con Su Majestad a la una y treinta. Venía acompañada desde Gmunden por su hija soltera y por el Duque de Cumberland y sus hijos. La acompañaban también su hermano el Archiduque Carlos Esteban y la Princesa Federica de Hannover. No cabe ser más agradable y cordial que lo fué conmigo, y me dijo que telegrafiaría en seguida a su hijo, el Rey, que nos habíamos visto».

pensara en llevar a los consejos de la Corona a un diplomático de carrera que había vivido siempre a honesta distancia de la política y que no tenía con el Presidente otra amistad que la de los remotos años juveniles, ya en las aulas universitarias. . . , ya en la Academia de Jurisprudencia a que concurríamos en los albores de la Revolución de Septiembre». A lo que tengo entendido, quien lanzó la candidatura de Villa-Urrutia, gratamente acogida en Palacio, fué Cobián, Ministro de Marina, que por cierto, aunque tuviera de él elevadísimo concepto, no le conocía *más que de oídas*. Fué la vida de aquel Gobierno breve e insegura; el grueso del partido conservador, dominante en las Cortes, le era adverso, su porvenir parlamentario resultaba, por ende, harto oscuro; por eso Villaverde tardó cuanto pudo en comparecer ante aquéllas, no obstante que los liberales (Mensaje del 25 de Abril) le apremiaban a que las abriese y los republicanos protestaban de que no lo hiciera. Villa-Urrutia, ajeno a esos aspectos de la gestión ministerial, salvo en cuanto repercutieran en la política exterior, se aplicó a los asuntos de su departamento y a la preparación del viaje regio a París y Londres, el primero que iba a hacer D. Alfonso XIII al extranjero. (PALIQUE, segunda parte, capítulo XV.)

Había sacado Villa-Urrutia de la guerra hispanoamericana la enseñanza, confirmación acaso de ideas suyas anteriores, de que una de las causas del desastre radicaba en el aislamiento internacional en que la insurrección cubana nos había sorprendido: si nos hubiéramos mantenido afiliados a un grupo de aquéllos entre los que se dividía entonces el mundo, ofreciéndole, naturalmente, recursos efectivos para la hora necesaria, y ocupándonos de prepararlos, esa inteligencia o alianza tal vez hubiera surtido efecto preventivo y, desde luego, según sus estipulaciones, nos hubiera provisto de apoyos materiales o cuando

menos morales, no tan platónicos como los que se nos dieron en el choque con los Estados Unidos. En las eventualidades del porvenir, no quería Villa Urrutia que eso se repitiese. Y parecía que, entendidas Inglaterra y Francia, no había opción en cuanto a que a ellas, no a sus rivales, nos uniéramos. El viaje del Rey no debía ser, a su juicio, de mero «recreo y cortesía, sino la pública manifestación de la orientación de nuestra política exterior». Y he aquí que, estallando en este tiempo el conflicto diplomático francoalemán acerca de Marruecos, el Emperador Guillermo, camino de Tánger, para alentar al Sultán a la resistencia a las peticiones que le hacía Francia de reformas en el Imperio, esperó entrevistarse en Vigo con el Monarca español, pero nuestro Ministro de Estado, ausente de Madrid (por haber ido a Viena a despedirse) cuando eso sucedía, se opuso de la manera y por las razones que en el capítulo citado de la primera parte del PALIQUE se exponen (1).

En otro asunto mostró Villa-Urrutia su disposición a

(1) Es curioso completar el relato del PALIQUE con el de Sir Sidney Lee, que se refiere principalmente a la acción personal de los Soberanos en apoyo de la de sus Ministros. «En Enero de 1905 el Duque y la Duquesa de Connaught, que invernaban en Egipto con sus dos hijas la Princesa Margarita y la Princesa Patricia, habían aceptado la invitación para visitar al Rey de España en su viaje de vuelta. Pero cuando concluyó el viaje a Egipto se hizo público el concierto del enlace de la Princesa Margarita de Connaught con el hijo mayor del Príncipe heredero de Suecia, y el Duque creyó preciso volver inmediatamente a Inglaterra. Su decisión de posponer la visita causó alguna contrariedad al Rey Alfonso, que expresó al Rey Eduardo, por intermedio de Sir Arthur Nicholson (12 de Marzo de 1905), que estaba colocado «en una terrible posición hacia el Emperador de Alemania, a quien deploraba no poder ver en un puerto español, debido a que esperaba al Duque de Connaught». Como el Duque y su familia volvía por Gibraltar, el Rey de España representó que la opinión pública se sentiría profundamente lastimada si se abandonaba la visita del Duque, y declaró que en ese evento no podría hacer su prometida visita a Inglaterra en Junio. El Rey Eduardo acudió en seguida a su hermano para satisfacer el deseo del Rey, requiriéndole a que fuese sólo o con la Duquesa. Cumplir el compromiso — declaró el Rey — era, por tanto, necesario en absoluto... o las consecuencias serían desagradables. Finalmente, el Duque fué solo.»

dar carácter práctico a la inteligencia de nuestro país con las Potencias occidentales. El año anterior, 1904, se había firmado entre España y Francia un convenio para el establecimiento de tres nuevas comunicaciones por ferrocarril a través del Pirineo Central: la de Zuera a Olorón (Canfranc); la de Ax-les-Thermes a Ripoll; la de Lérida a Saint-Girons (Noguera-Pallaresa). Presentado el pacto a la aprobación de la Cámara de Diputados de Francia, había suscitado allí y en las comarcas más interesadas en la construcción de la tercera de esas líneas el reparo de que, mientras que Francia adquiría compromisos concretos respecto al plazo de ejecución de las dos primeras, quedaba en absoluto a la merced de España el tiempo de hacer la última. Si los disgustados por semejante motivo se unían a los temerosos del grande gasto que tales caminos de hierro representaban, el convenio tenía grandes probabilidades de no llegar a ser ratificado por Francia, como no lo había sido el de 1885. Hízose bien cargo Villa-Urrutia de la situación al pasar por París, volviendo de Austria, y de regreso en Madrid planteó el caso a sus compañeros de gabinete para que, midiendo ellos, especialmente los de Fomento y Hacienda, el interés de nuestro país en la construcción del de Canfranc y en la solución general del viejísimo asunto de la construcción de los transpirenáticos, y comparándolo con el sacrificio, sin duda grande, decidieran si debía puntualizarse el compromiso en cuanto a la fecha de la ejecución del Noguera-Pallaresa. El Gobierno, considerado todo, resolvió afirmativamente el punto, y así se firmó el protocolo de Marzo de 1905; gracias al cual, eliminada la objeción aludida, el convenio, más tarde, se ratificó por ambas partes.

La visita de D. Alfonso XIII a París y Londres (capítulo XVI de la segunda parte), resultó un éxito; la acogida que en aquella ocasión le tributó la primera de esas capi-

tales «superó a cuantas tuvieron los Soberanos de naciones amigas, más poderosas que las nuestras»; hasta el atentado anarquista contra el Soberano y el Presidente de la República, sirvió para acrecentar la popularidad del primero «y realzar su prestigio, ennobleciendo con la poética aureola que da a todo lo bello la presencia de la muerte, que estuvo muy cerca del Rey aquella noche; pero respetó su gallarda mocedad y su realeza»; el brindis por Villa-Urrutia escrito y por el Rey D. Alfonso sentidamente leído dos días después en el banquete militar del Elíseo, en el que el Rey, tras del elogio al ejército francés, decía al Presidente de la República: «no puedo olvidar que juntos hemos escapado del peligro que en nuestros días amenaza la vida de todos los jefes de Estado y que hemos recibido, en medio de vuestros valientes coraceros, el bautismo de fuego», impresionó a los comensales a punto de que, olvidando «el respetuoso silencio que el protocolo impone, prorrumperon en una ruidosa aclamación».

En Londres, nuestro Soberano encontraba, en Eduardo VII, a un cordial amigo del autor de sus días. Siendo Príncipe de Gales, el Monarca británico había apoyado la admisión, en Sandhurst, de D. Alfonso XII, entonces simple aspirante a la restauración de la Monarquía en España; lo había visitado en 1876, en Madrid, recién restituído al trono de sus mayores; había coincidido con él en las maniobras del ejército alemán en el otoño de 1884, invitados ambos por Guillermo I; lo había estimado en su valor; su prematura muerte lo había impresionado al punto de pedir al Gobierno inglés que se le encargase de representar en los funerales a la Reina Victoria (1), La simpá-

(1) El Gobierno inglés resolvió que viniera Lord Wellington.

tía hacia el padre se renovaba hacia el hijo (1) y entraba por mucho, en la entusiasta recepción de éste por la Corte inglesa. Supieron corresponder a ella excelentemente el Rey, su Ministro de Estado y su Embajador; lo que, aunque a primera vista parezca que no requiere más que *dejarse llevar*, es empresa, entre caracteres tan distintos como el español y el británico, un tanto delicada, para quedarse en el punto justo.

En Madrid era donde la pasión política, afanosa de hallar motivos para censurar al Gabinete, tildaba de excesivamente efusivas las manifestaciones puestas por Villa-Urrutia en los labios del Rey, en París y Londres. Y el Gabinete se dejaba influir por las críticas, al extremo que hallará el lector señalado en el PALIQUE. Presto alcanzaba a todos, Villa-Urrutia y sus colegas, una igual suerte; abriéronse las Cortes y les pidió el Gobierno la rápida legalización de la situación económica; discutióse con ese motivo la crisis que le había traído al Poder, su vida de tantos meses en la incertidumbre de si tenía mayoría para gobernar, o mejor con la certeza moral de carecer de ella; ante una proposición del Diputado carlista Llorens en el Congreso, para esclarecer si la poseía, votaron a favor sólo 45 Diputados contra 204. De lamentar es que persona tan experimentada, de tanto hábito de Cancillerías, de tan numerosas relaciones entre políticos y diplomáticos de otras Potencias, tan categórico en sus juicios y al mismo tiempo tan flexible en sus procedimientos cual Villa-Urrutia, no haya pasado en el despacho de la plaza de Santa Cruz sino los cortos meses que se ha dicho.

(1) El juicio de Sir Sidney Lee en la biografía ya citada se sintió atraído «desde el primer momento hacia el *high spirited and venturesome* D. Alfonso, que aunque tiene la alfizez de un Habsburgo, que insistiera en conservar el esplendor y la etiqueta de la antigua Corte española, la combina con un encanto borbónico, de maneras que se correspondían fuertemente con la idiosincrasia del Rey Eduardo».

Su cesantía hasta 30 de Junio de 1906 la aprovechó para hacer que se imprimieran en Madrid las *Relaciones entre España y Austria*, de que hablé arriba, y para estudiar, en el archivo del Ministerio de Estado, la copiosa documentación que iba a servir a su libro *España en el Congreso de Viena* y a su trabajo *Algunos cuadros en el Museo del Prado*.

El nuevo destino que en la carrera recibió fué el mismo de Londres, para el que otra vez había sido nombrado antes de ser Ministro, y que ahora, por el matrimonio de D. Alfonso XIII, era también una Embajada de familia. Acababa de elegirse en el Reino Unido, una Cámara de los Comunes donde el partido liberal, al cabo puede decirse, de veinte años de predominio conservador, tenía una mayoría independiente de los irlandeses, y había, cosa nunca antes vista, un fuerte grupo de Diputados laboristas. En lo internacional estaba reciente el término de la Conferencia de Algeciras y fresco el enojoso recuerdo de los acontecimientos que la habían provocado. En lo interior y en lo exterior se abría para Inglaterra un período, cuyas etapas, en lo primero, fueron la entrada, en el Gabinete, de Burns, el mismo obrero que en 1889 había organizado la gigantesca huelga de los muelles de Londres; las varias reformas en la legislación obrera y agraria; el *presupuesto del pueblo* de Lloyd George; el choque del Gobierno con los Lores; las elecciones de 1910, y, luego de éstas, la ley suprimiendo el veto de aquella Cámara y todas las medidas legislativas radicales, el seguro nacional, el nuevo régimen de las Asociaciones obreras, la jornada de la dependencia mercantil, el salario mínimo en la minería de carbón, etc. En lo exterior, la intimidad cada vez mayor con Francia; el acuerdo de 1907 con Rusia; la creciente desconfianza hacia Alemania; la posición de día en día más predominante de esta Potencia en

Turquía; la ruptura del equilibrio en los Balkanes; la rivalidad austrorrusa allí agudizada; la ansiedad que de ese hecho o del desenvolvimiento de la política francesa en Marruecos brotase la guerra; la confirmación o busca de amistades que en ese tan temido momento proporcionasen apoyos o abstenciones; la *Entente cordiale*. Hasta el 6 de Mayo de 1910, fecha de la muerte de Eduardo VII, este Soberano — cuya silueta traza Villa-Urrutia en los capítulos IX y XVII del presente libro — fué importantísimo artífice de la obra: «poseía especiales aptitudes para el ejercicio de la diplomacia, y se prestaba gustoso a funciones de Embajador en sus frecuentes viajes al extranjero, facilitando el éxito de su misión la realeza de que estaba investido y de la que sólo en la intimidad se despojaba». Por eso, su Ministro para los Negocios Extranjeros, Sir Edward Grey pudo decir de él: «las visitas del Rey a las Cortes y a las Naciones extranjeras han sido preciosas porque el Rey pesee un don especial que nunca, creo yo, ha sido superado, para inspirar a los Gobiernos y a los pueblos a donde va, la impresión de la buena voluntad y de las buenas disposiciones del pueblo inglés». De él y de su sucesor Jorge V, Villa-Urrutia recibió muestras de atención y estima; nuestro Embajador fué gratamente acogido en la sociedad aristocrática, un tanto cerrada, y en los círculos políticos de Inglaterra. Intervino activamente en la preparación del viaje del Rey Eduardo VII a Cartagena (capítulo XVI de la primera parte del PALIQUE); viaje en el cual se dió, en las conversaciones entre Maura, Allendesalazar, Villa Urrutia y Hardinge, un paso decisivo para el ajuste de la declaración hispanoinglesa de Abril de 1907, la cual, simultáneamente con la idéntica hispanofrancesa, vino a definir la posición de nuestro país en las futuras contingencias internacionales. No eran aquellos pactos una alianza; limitábanse a establecer que, ante cual-

quier alteración del *statu quo* en el Mediterráneo o en la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y de África, los tres Gobiernos entrarían en comunicación entre sí para concertarse sobre las medidas a que hubiera lugar en común. Los Gabinetes de París y de Londres quedaban, por ese camino indirecto, en la certidumbre de que hacia la inteligencia con ellos, no con sus adversarios, continuaría orientándose el de Madrid, el cual, a cambio y por el mismo medio indirecto, recibía la seguridad de poder contar con su concurso en caso de riesgo para la integridad de sus dominios. Desde entonces, las relaciones entre España e Inglaterra, cada vez más cordiales y sinceras, ayudaron al Gabinete de Madrid a vencer las dificultades con el de París, a propósito de la interpretación y cumplimiento de los pactos sobre Marruecos de 1904 y 1905.

El primero de esos convenios, además de la ambigüedad de la cláusula concerniente a Tánger, ofrecía otro defecto, que ha sido trascendentalísimo en las relaciones hispanofrancesas. Dividía, sí, a Marruecos en dos zonas, española y francesa, pero no para hacer a cada nación dueña de ejercitar independientemente, y desde luego acción en la suya, sino más bien para el caso de que el *statu quo* se rompiera; y en vez de establecer que ambas potencias, en pie de igualdad, se concertarían para poner conjuntamente su influencia en juego durante el tiempo de duración de tal *statu quo*, declaraba la libertad plena de Francia respecto de su zona desde el primer momento; le dejaba latitud para extender su acción a la zona española durante quince años sin más que dar *conocimiento* al Gabinete de Madrid, y durante ese mismo período impedía a éste obrar sin *consentimiento* del de París, como la ruptura del *statu quo* no sobreviniera. Si el arreglo se hubiera publicado, al firmarse, los Parlamentos de los dos

países no habrían dejado de suscitar reparos o pedido esclarecimientos. «¿Qué es eso — se habría dicho en España — que se nos reconoce para después de un plazo en el que otra nación habrá estado habilitada para disponer las cosas a su arbitrio y para consolidar, a su guisa y bajo su exclusivo influjo, el *statu quo*, cuya desaparición es el evento para el cual se nos demarca una zona?» «¿Qué es eso — se habrían preguntado en Francia — que se nos autoriza a hacer en zona española si dentro de quince años, cuando más, habremos de entregar, procediendo lealmente, esa zona, sin merma ni retención, al influjo español?» La discusión, la aclaración, habrían traído probablemente la reforma. Pero el Gobierno francés creyó necesario el secreto, y mientras que en España la masa general supuso que sus derechos podrían referirse a una superficie territorial menos extensa que los de Francia, pero eran del mismo alcance, en el otro lado de los Pirineos se acreditó la especie de que Marruecos, uno e indivisible, había sido adjudicado a la influencia francesa, con la sola restricción de respetar ciertos intereses españoles en la vecindad de sus plazas fuertes. A mayor abundamiento, los actos franceses, que abarcaban a *todo Marruecos* y afectaban, por tanto, a zona española, no se comunicaban a España o se comunicaban *a posteriori*. Y con terceros, con Alemania, Francia, celosamente, procuraba que *todo Marruecos* se le abandonase a ella, corriendo de su cuenta, luego, el entenderse con España. Las cosas sólo variaban cuando, en la Conferencia de Algeciras o en las reuniones del Cuerpo diplomático, cada nación tenía un voto y hacía falta el de España, o, habiéndose menester de un mandato internacional para algo, parecía más fácil de alcanzar con color de mixto francoespañol, o cuando la tesis aducida por Francia ante el mundo en abono de alguna pretensión

— verbigracia, la de contigüidad de Argelia y Marruecos — implicaba el reconocimiento de la análoga que sustentase España por razón de Melilla y Ceuta, etc. Así, en el convenio de 1905 y en diversos acuerdos de detalle, fué España adelantando el ejercicio de su acción. Pero no gustosamente por parte de Francia, que, al contrario, precisamente porque las concesiones las hacía a las horas críticas, recelaba de cuáles serían, en ellas, los sentimientos íntimos de España. Humano, también, que en las dichas horas los adversarios de Francia halagasen a España con la protesta de que contra ella nada iba. Resultado: que el deslinde de los derechos respectivos en Marruecos, primer paso para la aproximación hispano-francesa, no produjo los frutos de que era susceptible, precisamente por la forma en que se realizó. Eso, no obstante, ningún Ministro de Estado, ningún Presidente de Consejo, mostró, entre 1904 y 1914, veleidad de poner el rumbo hacia inteligencias políticas con potencias distintas de Inglaterra y Francia. Ni en la cuestión concreta de Marruecos hubo falta de lealtad al Gabinete de París ni otra aspiración que la francamente declarada, y a cara descubierta perseguida, de que en nuestra zona no se implantasen influencias ajenas y de que el asenso general sancionase y protegiese nuestros derechos. Hubo un momento decisivo: el de la expedición francesa a Fez. ¿Qué signo más claro de la impotencia del Gobierno marroquí que su recurso a la intervención extranjera, que el llamamiento para que, en el corazón de su Estado, a centenares de kilómetros de la costa, vinieran tropas ajenas a defender al Sultán contra la aversión de sus súbditos? Si para la dicha expedición había razón bastante, esta última equivalía al caso previsto en el convenio de 1904 como condición para que España pudiera en su zona, en pie de igualdad con Francia en la suya, ejercer la acción

que se le había reconocido con derecho a desenvolver. Tratóse de obtener que el Gabinete de París lo admitiese así; se siguieron, en la primavera de 1911, negociaciones en Madrid con los Embajadores de Francia e Inglaterra por el Ministro de Estado Marqués de Alhucemas; ante la negativa del Gobierno de la República, ante su convencimiento de que él podía ocupar la capital de Marruecos, tener al Sultán entre sus soldados, dictarle las medidas que quisiera, sin que España, en los cerca de nueve años que quedaban del primer período del Tratado de 1904, asumiera otro papel que el de espectadora de lo que acaeciera en su zona, el Gabinete Canalejas se decidió a asegurar, por sí propio, las inmediaciones de la zona francesa — Larache y Alcázar — , donde el desorden podía ser más favorable ocasión a inmixtiones extrañas. Villa-Urrutia, que se hallaba en Madrid cuando se tomó esa determinación, recibió instrucciones de salir inmediatamente para Londres y de explicar al Gobierno británico las razones de nuestra conducta — nuestro interés, nuestra necesidad libremente apreciada, sin sugestión ajena, sin relación con lo que otros pudieran meditar para estorbar a Francia — . Supo el Embajador de España dar a Sir Edward Grey la sensación de la sinceridad del Gobierno de Su Majestad y de la imposibilidad de que deshiciera lo hecho; obtuvo de él el reconocimiento de la primera, y pudo dar la seguridad de que Inglaterra no se asociaría a la exigencia del abandono del territorio ocupado. En las largas y laboriosas negociaciones del convenio hispanofrancés de 1912 llenó también Villa-Urrutia, bajo las instrucciones del ilustre y hábil Ministro de Estado, Marqués de Alhucemas, y con tacto y celo máximos, el cometido que le incumbía de gestionar del Gobierno inglés ayudase a moderar las pretensiones de Francia, que habiendo, una vez más, negociado sobre *todo* Marruecos y

exigido de Alemania que se desinteresase en absoluto de la situación que luego el Gabinete de París pudiese otorgar o negar al de Madrid, le pedía a España, en forma de reducción de la superficie de su zona de influencia, una compensación por la libertad de acción que, en provecho de ambas potencias, había logrado a precio de cesiones territoriales a Alemania en África. No se negaba el Gabinete de Madrid a la compensación; pero quería que las limitaciones e inferioridad de su posición legal, con respecto al de París, en el área grande o pequeña que se le asignase, desaparecieran, y hallaba, además, excesiva la mutilación de la zona española que por Francia se exigía. No era el valor económico de los territorios cuya dejación se pedía a España — cuenca del Uarga y zona Sur, amén de otras rectificaciones menores de frontera — lo que en España principalmente preocupaba; aunque, naturalmente, con respecto a algunas comarcas, también eso (que disminuía las nunca grandes posibilidades agrícolas y comerciales, etc., de nuestra zona) debiera tomarse en cuenta. Era su significación estratégica; eran las mayores dificultades para la pacificación que se temían de que la raya pasase por uno u otro punto; era la incertidumbre que algunas de las expresiones propuestas engendraban respecto al límite, etc. De Inglaterra alcanzó Villa-Urrutia cuanto fué posible, dados los compromisos de esa nación para con Francia en la política general. No logró, ciertamente, que el Gabinete británico variase de actitud en cuanto a Tánger y consintiese y nos ayudase a su inclusión en nuestra zona. Pero nadie hasta ahora lo ha conseguido tampoco, y, a lo menos, vió clara esa actitud desde el primer momento, pese a ilusiones que, entonces, se basaban en datos y apariencias muy dignos de crédito y, sin embargo, inexactos (PALIQUE, primera parte, cap. XVIII). Por todos esos servicios fué honrado con

el Marquesado de su nombre en 1913, siendo ya Embajador en París.

A los comienzos de su Embajada en Londres (1907), había representado a España, en los términos también más discretos, en la Segunda Conferencia internacional de la Paz, celebrada en la Sala de los Caballeros del *Biennenhof*, del Haya, y de cuya Comisión cuarta fué elegido, conjuntamente, con el delegado japonés Keiroku Tsudzuki, Presidente de honor. A su consejo se debió que, con ocasión de esa Asamblea y para contribuir a la unificación del Derecho internacional marítimo en tiempo de guerra, se adhiriese al cabo España a la abolición del corso. Al lado del Marqués de Villa-Urrutia hizo en la Conferencia el Conde de la Mortera «sus primeras armas en diplomacia, para la que demostró especialísima aptitud». (PALIQUE, primera parte, capítulo V.)

Las graves ocupaciones que quedan reseñadas, el despacho de los asuntos corrientes, las obligadas asistencias a comidas, recepciones, etc., y la correspondencia, en su propia casa, a esos agasajos, los cuidados y quehaceres ocasionados por los relativamente frecuentes viajes de nuestros Reyes a Londres (1), dejaban, sin embargo, a la diligencia de Villa-Urrutia lugar para ocuparse de la publicación de *España en el Congreso de Viena*, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, y de *Algunos cuadros del Museo del Prado* (historia de cómo se recobraron los de Rafael que, en la invasión napoleónica, se llevaron a Francia), en *Cultura española*, y de la reunión, en el volumen *Ocios diplomáticos*, de varios de los trabajos dispersos de que he ido hablando en este prólogo, todo en 1907. *El Rey Napoleón y La misión del*

(1) «La Embajada de España en Londres» es la materia y título del capítulo XVII de la segunda parte del PALIQUE.

Barón de Agra (el pícaro Luis Gutiérrez, que bajo ese título supuesto, «con razón se jactaba de haber engañado al propio Jorge Canning, el más ilustre y sesudo varón de cuantos Ministros de Negocios Extranjeros tuvo la Inglaterra») aparecieron en la dicha Revista de 1909. Los tomos I y II de su obra capital *Relaciones entre España e Inglaterra durante la guerra de la independencia* se publicaron en 1911 y 1912, abarcando, respectivamente, desde el Dos de Mayo hasta la batalla de Talavera y desde ésta hasta la de Arapiles. Cómo escribió ese libro, lo explica en el capítulo XVII de la segunda parte del PALIQUE: utilizó los papeles del *Foreign Office*, desde 1808 a 1817, y los reunidos por Sir Charles Vaughan, hoy en *All Souls College*, de Oxford, donde el autor de la Historia de la guerra peninsular, profesor Oman, facilitó a Villa-Urrutia su examen; hizo, además, un amplísimo estudio de las fuentes impresas sobre la historia del período. A veces, en los dos volúmenes citados, especialmente en el primero, el autor se da con tanta afición a un personaje de los que le salen al paso en el relato, un Canning, un Castlereagh, que lo sigue años y años, más allá de los tiempos que su narración tiene por objeto; con lo que, si ésta padece en su calidad de sistemática, aumenta en riqueza de información; el libro, aparte su interés como historia especial del tema que le sirve de título, viene a ser una abundantísima colección de semblanzas y retratos, trazados con el arte que todo el mundo reconoce a Villa-Urrutia. D. Antonio Maura, en el prólogo, alaba justamente su diligencia y su tino para la indagación, su amenidad en el relato, el primor de su agudo ingenio, la sencillez elegante de su depurado estilo y la imparcialidad de sus juicios, virtud esta última que casi le parece extremada hasta los confines del des-
pego.

La Real Academia de la Historia abrió entonces sus puertas a Villa-Urrutia, y éste, todavía en Londres, escogió para su ingreso en ella, desarrollado en el discurso de recepción, el asunto de la misión del más hábil y afortunado de los representantes diplomáticos de España en Inglaterra, Gondomar, enviado de Felipe III y Felipe IV, «político sagaz e integérrimo. Varón doctísimo a la par que apasionado bibliófilo. . . Embajador de muchas partes que le ganaron la voluntad del Rey Jacobo, la de su hijo el Príncipe de Gales, que fué Carlos I, y la de gente muy principal de aquella Corte, a los españoles poco aficionada».

El 25 de Mayo de 1913, cuando ese discurso se leyó, ya Villa-Urrutia había pasado de la Embajada en Londres a la Embajada en París. Meses después, en 1914, salía el tomo III de las *Relaciones entre España e Inglaterra, 1812-14*. Firmado en 27 de Noviembre de 1912, entre nuestra Patria y la República francesa, el tratado sobre Marruecos, quedaba todavía por arreglar el régimen especial que, según el artículo 7.º de aquel pacto, debía darse a la zona tangerina. El asunto se trataba en Madrid, por una Comisión pericial hispano-franco-inglesa, y la Embajada en París, como la de Londres, coadyuvaban a obtener, dentro de ese régimen, la situación más ventajosa posible. Pero los primeros pasos del establecimiento de nuestro protectorado en Marruecos habían sido poco afortunados, y ahora que ya España tenía sus derechos allí internacionalmente reconocidos, la indiferencia de la opinión nacional, más aún, su repugnancia a usarlos, parecía como si alentase a los de fuera a pensar en recobrarlos o en mermar el alcance del reconocimiento. Pero con ser importante la cuestión de Marruecos, pasaba a segunda fila en Francia; la posibilidad de una guerra con Alemania se dibujaba cada vez con más precisión

— segunda parte del PALIQUE, capítulo XIX —, y ante el evento, se aumentaba, en Agosto de 1913, en la República nuestra vecina, el tiempo del servicio militar a tres años. Había, además, que dar al mundo la sensación de que las inteligencias de Francia con otras naciones — la *alianza franco-rusa* y la *Entente cordiale* las primeras; las otras, también cada cual con su alcance más o menos extenso —, eran realidades; acaso así Alemania se intimidaría. Villa-Urrutia, en la presentación de sus credenciales, había dicho de España y Francia: «Pueblos mediterráneos, vecinos en todas partes, están destinados por la vecindad geográfica y por la comunidad de los intereses, más fuertes todavía que su sangre latina, a ser, doquiera y siempre cordialmente amigos. Me fué dado en otro tiempo — y es un recuerdo del que me enorgullezco — contribuir con todas las responsabilidades del poder a la obra de aproximación y de concordia entre España y la noble nación, su poderosa vecina». En Mayo de 1913, el Rey Alfonso XIII visitaba en París al Presidente de la República, preparando el viaje Villa-Urrutia y contribuyendo a su éxito y brillantez, entre otras cosas, con una fiesta muy lucida en la Embajada. En Octubre siguiente Poincaré, en devolución de la visita, venía, acompañado de su Ministro de Negocios Extranjeros y de Villa-Urrutia, a Madrid, y luego, como los Reyes de Inglaterra en 1907, a Cartagena, donde el Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, el Ministro de Estado López Muñoz y M. Pichon hacían constar en una nota oficiosa que sus conversaciones habían permitido apreciar la perfecta concordancia de miras entre los representantes de uno y otro país. En su libro *Au service de la France*, tomo I, M. Poincaré refiere que, además, había recogido la declaración de que, en caso de ser Francia atacada por Alemania, podría con toda tranquili-

dad, desgarnecer la frontera pirenaica, en la certeza de una actitud amistosa de España.

Sobrevenido el choque en 1914 y avanzando los alemanes sobre la capital francesa, el Gobierno de la República, como es sabido, decidió retirarse a Burdeos. Villa-Urrutia se dispuso a seguirlo, de conformidad con el precedente de la guerra de 1870 y con el parecer de los demás representantes diplomáticos, excepto el de los Estados Unidos, que por especiales circunstancias y particularmente por la de estar encargado de los asuntos del Imperio alemán en Francia, creyó deber permanecer en París. El Gobierno español deseó que esta misma conducta fuera seguida por el Embajador de S. M., hubo en la transmisión de la orden y en las observaciones de éste malas inteligencias y hasta melaventurados errores de cifra, y Villa-Urrutia cesó en su cargo en Septiembre de aquel año, en las circunstancias que cuenta en el capítulo XX de este libro.

Andando el tiempo — y no mucho, apenas dos años — se reconoció que no se había sido justo con él, y en Septiembre de 1916 se le designó Embajador cerca del Rey de Italia. En el intervalo, la Real Academia Española le había llamado a formar parte de la Corporación. En el discurso de entrada, leído el 4 de Junio de aquel año, recordaba Villa-Urrutia que, siendo Ministro de Estado, le había llegado al alma que le achacasen el desconocimiento de la lengua patria «que había siempre cultivado con el entrañable afecto de hijo devotísimo». En cuanto pudo, había tratado de sincerarse «dando a la estampa unos trabajos de historia diplomática, que cuidó de aderezar con salsas que algún delicado paladar halló picantes». «Y la Real Academia. . . benigna en demasía y compasiva, ha querido galardonar con la más alta y jamás soñada recompensa la piadosa intención y el modesto esfuerzo». Y exponía

sus ideas sobre el estilo diplomático, resumidas en que el empleado de esa clase «además del francés para uso externo, necesita poseer el castellano para poderlo escribir con claridad, finura y corrección, que han de ser las cualidades esenciales de su estilo. No ha de remontarse con raudo vuelo y aguileñas alas. . . ni ha de alambicar la frase en busca de primores, ni ha de plagiar a los clásicos con el afán de parecer purista. Diga lisa y llanamente lo que tenga que decir. . . en un castellano limpio de innecesarios galicismos y de barbarismos». Por ese mismo tiempo publicó *Las Mujeres de Fernando VII*, capítulo del primer tomo de *Fernando VII, Rey constitucional*, que, según diremos, no dió a la estampa sino años más tarde.

Cerca de siete años fué Embajador en Roma; los dos primeros todavía durante la guerra. Consagra el capítulo XVIII del PALIQUE, primera parte, al Barón Sonnino, Ministro italiano de Negocios Extranjeros entonces, de quien recibió la indicación de que «si quiere España que Tánger sea español, pídale y cuente, desde luego, con nuestro apoyo después de la guerra, y si mantiene su neutralidad, será muy difícil que lo obtenga». Presenció el armisticio, la visita a los Reyes de Italia del Presidente Wilson — capítulo X de la segunda parte del PALIQUE —, la paz, las conquistas italianas, la lucha por Fiume, el período de agitación interna, consecuencia de las circunstancias materiales y morales del tránsito del estado de guerra al de paz, la aparición del *fascismo*, la marcha sobre Roma, el establecimiento de la dictadura Mussolini. No serían éstos, si los escribiese, los menos interesantes de sus recuerdos. Pero, en el PALIQUE — primera parte, capítulo XX — sólo nos da los de la Conferencia internacional de Génova, para el restablecimiento de las relaciones con Rusia, en la que fué, con Garnica y Rodés, delegado de España. La Asamblea, convocada por las

grandes Potencias como de suma importancia para el porvenir económico del mundo, no condujo a ningún resultado positivo.

En otro capítulo de la misma primera parte del PALIQUE, nos dice la delectación con que ocupaba el puesto de Roma, no obstante reputarlo, «como D. Pedro Labrador, honrosa jubilación después de haber servido a su Patria y a su Rey como Ministro de Estado y como Embajador de España en Londres y en París», delectación debida al encanto de la ciudad y del Palacio Barberini, en cuyo aposento principal se halla establecida, hace más de cuarenta años, la Embajada. El grandioso edificio, las obras de arte que interiormente lo adornaron y en parte lo adornan, el linaje de los Barberini y la vida de algunos de sus individuos, la biografía de Urbano VIII que mandó construir el Palacio, el alojamiento en él de los Reyes de España Carlos IV y María Luisa, con numerosas anécdotas, consideraciones y hechos incidentales, forman el argumento del libro *El Palacio Barberini, Recuerdos de España en Roma* (1919). La serie italiana de los libros de Villa-Urrutia continúa con *El Papa de Velázquez*, estudio histórico y crítico del retrato de Inocencio X de nuestro inmortal pintor y la más preciada obra existente en el Museo Pamphili-Doria (1920, publicado en la revista *Arte Español*), y *La Embajada del Marqués de Cogolludo a Roma en 1687* (1920), donde presenta el resultado de sus indagaciones sobre ese personaje, al que se refería un manuscrito por Villa-Urrutia adquirido en sus mocedades. Y *El Duque de Medinaceli y la Giorgina* (1920). Y no podía, por su condición de española, faltar en la colección *Lucrecia Borja* (1922), a quien ya en 1882, en la relación de la Embajada a Marruecos, citaba entre los personajes históricos que el Jordán de la crítica moderna va lavando de muchas de sus culpas, no siendo ya ella,

después del baño de Gregorovius, «la que puesta en solfa por Víctor y Donizetti conocemos todos»; antes bien, habiéndose convertido «si no en casta Susana, en una dama de uso común y corriente en cualquier tiempo».

Tenía, desde años atrás, escrita una parte de *Fernando VII, Rey constitucional. Historia diplomática de España de 1820 a 1823*; la dió a la estampa en 1922, sin que luego haya aparecido la continuación que anunciaba, sobre el período desde la formación del ministerio San Miguel y la reunión del Congreso de Verona hasta el restablecimiento del absolutismo. Por último, publicó en 1923 *La Reina de Etruria D.^a María Luisa de Borbón, Infanta de España*, sobre cuyo reinado en Toscana y Luca, la estancia de Villa-Urrutia en Roma le había dado ocasión de buscar noticias.

Son bien conocidas las dificultades político-religiosas que hasta 1922 existían para las visitas de Soberanos de naciones católicas a Roma. Se zanjaron y fueron los Reyes Alberto e Isabel de Bélgica huéspedes del Quirinal, recibéndolos también el Santo Padre. Villa-Urrutia, autorizado por el Gabinete de Madrid, comenzó las conversaciones con el italiano sobre un viaje análogo de nuestros Monarcas, después del cual era su pensamiento retirarse a España en busca del bien ganado y apetecido descanso (PALIQUE, primera parte, capítulo XIX). Las exigencias de la política interior, o más bien los compromisos de la amistad con aspirantes a la sucesión, impacientes, llevaron al Gobierno de la época a disponer de su cargo antes de que la visita se verificase.

Si las Cortes hubieran continuado funcionando en España, Villa-Urrutia, Senador vitalicio desde 1905, habría tenido ocasión de seguir aportando a las relaciones exteriores españolas, en las Comisiones y sesiones de la Alta Cámara, su larga y vastísima experiencia; por más que

él, maestro en plática familiar, ha temido y aborrecido siempre la oración hablada ante grande concurso. Bajo la dictadura, la política no ha podido disputar a la historia la predilección de su espíritu. Estos cuatro años han sido de los más fecundos en su producción literaria: el PALIQUE, que tantas veces he citado; *Cortesanías italianas del Renacimiento* (La Bella Imperia, Tulia de Aragón, Verónica Franco), eco todavía de su gusto por los asuntos italianos; *La Reina gobernadora, D.^a María Cristina de Borbón* (1925), libro de los más importantes entre los de Villa-Urrutia, en que al estudio de lo mucho impreso sobre el particular añade el de documentos y referencias, y el de las memorias, todavía inéditas, del Marqués de las Amarillas; *D. Juan Valera, Diplomático y hombre de mundo*, conferencia pronunciada en la Real Academia Española, en la conmemoración del centenario del nacimiento del eximio literato; *Talleyrand* (1926), biografía trabajada con el amor que era de esperar en un diplomático de carrera; *La Reina María Luisa, esposa de Carlos IV*, con su adición *La Reina María Luisa y Bolívar* (1927); *Teresa Cabarrús* (1927), cuya existencia accidentada, a trechos dramática, nos narra desde aquellos primeros años en que, apenas mujer y recién llegada a París, los «modistos... árbitros de la elegancia femenina» lucían en ella «sus exquisitas creaciones, que servían de digno marco a aquel divino rostro de madona» y en los salones adquiría «todos los refinamientos que distinguían a la sociedad francesa de aquel tiempo», sin que nadie, no obstante, tuviera que enseñarle «el arte de la coquetería, en ella ingénito, porque era natural que quien había recibido del cielo tan peregrina hermosura naciera también con el instinto de hacerla valer», y *Los Embajadores de España en París, de 1883 a 1889* (1927) y *España en el Congreso de Viena*, cuya edición anterior constituyó uno de los trabajos

más de primera mano de Villa-Urrutia, cimentado en el examen de los papeles que, con objeto de escribir la historia de aquella Asamblea internacional, había reunido el plenipotenciario español D. Pedro Gómez Labrador, Marqués de Labrador, y que en 1905 obraban en el archivo del Ministerio de Estado, en siete abultadísimos legajos. No era Labrador, a juicio de Villa-Urrutia, sino uno de tantos diplomáticos del montón «que en circunstancias ordinarias llenan su misión cumplidamente y aun logran pasar a la posteridad con fama de discretos que entre sus coetáneos no gozaron». El drama del libro es, pues, el contraste entre la ocasión y el hombre. Mejor dicho, *los hombres*: la Corte de Madrid, en el Congreso, no perseguía con empeño otra cosa que «la restitución de los Estados de Italia a los desposeídos Príncipes de la Casa de España», y «la falta de orientación de nuestra política exterior, claramente revelada en la vaguedad de las instrucciones, dejaba a Labrador a oscuras y le obligaba a buscar a tientas su camino». De esa suerte llegan las cosas al trance de que Labrador no firme el acta final de 9 de Junio de 1815, al que luego accede España, por órgano de Fernán-Núñez, 1817. Y no hay que decir la cantidad de personajes accesorios y de episodios divertidos o curiosos que se mezclan a esa acción principal del libro. En esta segunda edición aumentan, en razón a que, posteriormente a la primera, se publicaron por el Comandante M. H. Weil, con el título *Les dessous du Congrès de Vienne* (París 1917), las noticias e informes secretos que, a diario, de 1.º de Junio de 1814 a fines de 1815, la policía austriaca presentaba al Emperador, como resultado de la vigilancia de personas y apertura, y en su caso desciframiento, de correspondencia, principalmente del Cuerpo diplomático. Esos documentos, aparte de lo mucho que Villa-Urrutia ha leído, pensado y contrastado estos años,

le han permitido avalorar la obra con correcciones y añadidos.

Ahora, terminada la segunda parte del PALIQUE, prepara la parte que, en la nueva Historia de España, cuya publicación dirige Menéndez Pidal, ha de versar sobre la llamada *década ominosa*, 1823-1833.

Villa-Urrutia no se limita a ser narrador; a propósito de lo que relata dice muy a menudo su juicio; contienen, por consiguiente sus libros multitud de consideraciones, y no sólo de índole político-diplomática, aunque éstas, naturalmente, abundan más, sino artísticas, psicológicas, morales, etc. Apenas hace falta la salvedad que los mismos que más fervorosamente le admiramos no estamos en todo y por todo conformes con él sobre personas, cosas y hechos. Pero si en algo, con especial pesar, refrena la pluma para no hacer interminable este prólogo, es en la omisión de un análisis de su filosofía, que resultaría interesantísimo seguir desde sus primeros hasta sus más modernos escritos.

En lo que habrá unanimidad es en no advertir en estos últimos la menor huella de fatiga de su poderoso intelecto. Descúbrese, si acaso, una inclinación a los temas graves, al grave entre los graves; detiéndose en la manera de sus héroes de decir a las grandezas o ruindades, ilusiones o desengaños de esta vida, el adiós, casi inarticulado, en un soplo, ante la presencia impaciente de la «Descarnada», o el adiós, dejado caer, como si dijéramos letra a letra, en los progresos del arrepentimiento, del olvido, de la enfermedad, de la simple decrepitud. Es Lucrecia Borgia, «fundando conventos y hospitales, frecuentando iglesias y monasterios, leyendo libros ascéticos, meditando sobre la misericordia de Dios y los milagros de sus santos, apartada de mundanas pompas y vanidades y muriendo de fiebre, a consecuencia de un parto, perdido el conoci-

miento y la palabra». Es María Luisa de Parma y de España, «llegada a la vejez, padeciendo los ultrajes del tiempo y las tristezas de la soledad, y el abandono y los achaques seniles con que la muerte anuncia, para dentro de plazo más o menos breve, su ineludible e inoportuna visita»; «sujeta a un odioso espionaje y en constante lucha con el hijo descastado»; cayendo en cama con una pulmonía, mal cuidada por el médico; dejada, hasta el último momento, en la ignorancia de su estado; confesándose al cabo, exhalando su último suspiro rodeada de sus dos hijas predilectas, de sus nietas, de su ahijada Carlota Godoy y de Godoy mismo. Es Talleyrand, «doliente y melancólico, en sus últimos años; porque entre las muchas cosas que le había enseñado la vida, faltábale el arte de ser viejo, que requiere, sobre todo, muchísima paciencia para soportar dolores, desengaños y amarguras»; teniendo, sin embargo, la fortuna de hallar en la Duquesa de Dino quien endulzase, distrajese y adornase su vejez, para que acabase dignamente su larga vida tumultuosa y pudiera, en sus últimos momentos, cumplir *lo que debía a Dios y al mundo*; exhortado a que volviese al seno de la Iglesia, y «el viejo diplomático, acostumbrado toda su vida a negociar. . . no renunciaba a su oficio, ni aun en los mismos umbrales de la muerte»; abriendo, al fin, su conciencia al abate Dupanloup, y recibiendo de él la absolución con una humildad, un enternecimiento, una fe, que le hicieron derramar lágrimas; y muriendo, sentado al borde del espacioso lecho, sostenido por su fiel secretario y amigo Bacourt, mientras, descorrida la cortina que separaba de la biblioteca el dormitorio, multitud de admiradores y de amigos miraba, según la frase de Royer Collard, el espectáculo de la caída del último cedro del Líbano. Es Teresa Cabarrús, «sacada al terrado, en su sillón de enferma, para gozar del sol que aquella mañana, aun-

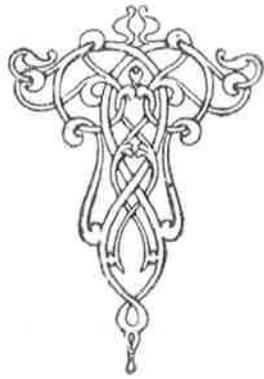
que pálido y triste, había aparecido». «Acudieron a su memoria, en vertiginoso tropel, los recuerdos de su vida: la tranquila infancia en Carabanchel. . . su fastuosa boda con Fontenay y sus éxitos como Marquesa. . . su atropellada juventud en medio de la desencadenada tempestad revolucionaria; su gabinete de las musas en Burdeos, donde se cobijaba, huyendo del horrible espectáculo de la guillotina. . .; la hedionda cárcel. . . de la que había salido para gozar del triunfo como Nuestra Señora de Thermidor, y su reinado durante el Directorio como favorita de Barras y de Ouvrard; y. . . los treinta años de expiación en aquel castillo de Chimay, en el que. . . iba, al fin, a morir»; vida, cuya evocación era «de demasiada pesadumbre para un corazón cuyos latidos ya apenas se sentían». «Apretando la mano de su hijo Eduardo, le dijo: ¡Qué existencia la mía! ¿No es verdad que parece un sueño? Nubláronse sus ojos, radiantes soles que tantos hombres habían adorado; sintió intenso frío. . . y acabado el efímero sueño de su vida, empezó. . . el eterno sueño de la muerte.»

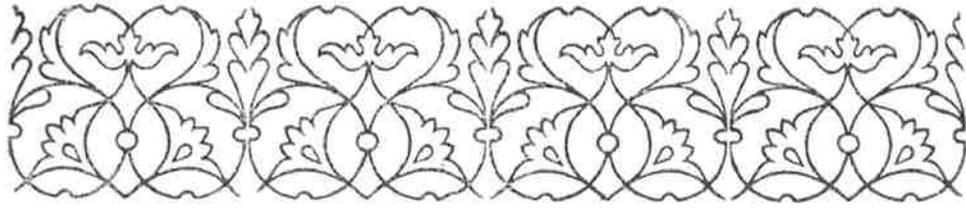
Se pensaría que, en una antología de Villa-Urrutia, las páginas *escabrosas*, las irónicas o las políticas, tendrían la primacía. Muchas de las tres clases, en efecto, se presentan a la preferencia del lector; pero, para mí, son aquellas otras las que, según todas las probabilidades, más perdurable y generalmente la alcanzarán.

La edad, sin embargo, que, ayudando a un espíritu cristiano siempre, lleva a este ingenio a una preocupación más constante por el término común de todos los humanos, no le ha quitado nada de su frescura y vigor juveniles. Y son de esperar de él, Dios mediante, todavía, en provecho de la cultura histórica y las letras de España, copiosos y sazonados frutos.

MANUEL GONZÁLEZ HONTORIA.

San Ildefonso, 19 de Julio de 1928.





I

PRELUDIO

RARO es el hombre que no ha conocido en este mundo los altibajos y vaivenes de la fortuna, que suele dejar de la mano y volver las espaldas a los que su antojo encumbra para que no se ufanen atribuyendo al propio mérito y esfuerzo éxitos que son mero fruto del azar y obsequio de la Divina Providencia. Apreciado don de la fortuna es la legión de bondadosos y lisonjeros amigos que nos acompañan cuando ella nos sonríe, legión que se dispersa y huye tan luego como se muda y nubla el tiempo; porque la mala suerte es más contagiosa y temible que la lepra, y quien la padece se ve forzosamente condenado a triste soledad. De la mía no me quejo; porque cuento, en primer lugar, con numerosos e invariables amigos, que son los libros que leo, y luego con los lectores de los que escribo, que me animan a seguir emborronando cuartillas para entretener mis ocios y los de los españoles aficionados a la historia patria, a la que he dedicado, en las postrimerías de una ya larga vida, todos mis afanes.

En el precioso prólogo con que la buena amistad de Gabriel Maura ha avalorado mi publicado *Palique diplomático*, se insinúa que éste es un ensayo para obra de más fuste y trascendencia, que necesariamente habrá de ser, por imperativo de su índole peculiar, extensa y pós-

tuma, y que habré ya comenzado a escribir mis *Memorias* con el propósito de desvelar cuanto ahora, con defraudación de la curiosidad, dejo encubierto, anegando los temas históricos en el aluvión de episodios anecdóticos.

Mucho me halaga que esto crea y diga Gabriel Maura; pero siento que haya de quedar de nuevo defraudada la curiosidad de los lectores serios, para quienes, según el crítico de la *Berliner Tageblatt*, «la anécdota es cosa baladí, y sólo merece nombre de historiador el que se eleva hasta las alturas para examinar desde ellas la Naturaleza y la Humanidad con mirada de águila».

Claro está que son pocos los Historiadores (con hache mayúscula) alemanes, por supuesto, los más, que poseen esa vista aguileña que les permite ver, sin pestañear, el sol y la verdad desnuda. Yo nunca he presumido de águila, sino de topo, y así lo he dicho hace ya muchos años en letras de molde en un libro que, por la benevolencia de mis actuales compañeros, movidos del deseo de que la anticipada recompensa sirviera de estímulo para más sazonado fruto, me abrió las puertas de la Academia de la Historia. Bien sé que no basta el título de académico para ser historiador, como lo prueba mi ejemplo, y que tampoco basta el haber dejado buena parte de la potencia visual en archivos y bibliotecas, leyendo inéditos papeles y curiosos libros. De nada sirve esta labor de fraile benedictino si falta la mirada aguileña, que es don que sólo otorga Dios a algunos de sus hijos predilectos. Nuestro gran Castelar jactábase de escribir la Historia a la alemana: un amigo, que hacía el papel del fraile benedictino, le facilitaba los datos, y él luego ponía la *síntesis hegeliana*.

He de declarar, además, honrada y paladinamente, que no he empezado a escribir mis *Memorias* para enseñanza y recreo de la posteridad, ni ha de moverme a hacerlo e ansia de que las alabanzas póstumas conviertan en perdurable la pasajera fama de mi nombre. Puesto que el éxito del dicharachero *Palique diplomático*, rápidamente

agotado, éxito en que tanta parte cabe al autor del prólogo, es evidente prueba de que ha dado gusto, aunque no a todos los lectores, ¿por qué no seguir trayendo a la memoria, mientras aún la conserve, los recuerdos de mis cincuenta y cinco años de vida diplomática, y dejar que, al consignarlos, corra la pluma con la cristiana libertad con que D. Cristóbal de Benavente y Benavides, primer Conde de Fontanar, escribió en el siglo xvii sus *Advertencias para Reyes, Príncipes y Embajadores*? En estos recuerdos de un Embajador del siglo xx no hay ni asomo de advertencia para nadie. Son una mera y deshilvanada narración de escenas de la, para mí, ya terminada comedia humana en que tomé parte como actor o como tras-punte, o que presencié en localidad preferente, o entre bastidores. Júntase lo triste a lo jocoso, lo grande a lo pequeño; alterna con el sainete el drama; hay personajes que calzan el coturno, otros las zapatillas suizas; a los más sesudos varones les sorben el seso las hembras pecadoras; ningún español se contenta con el papel que le toca en el reparto de la farsa, porque cada cual padece hipertrofia de protagonismo y presume de lo que, por falta de aprendizaje, no conoce; y el *Miles gloriosus* de Plauto, con el que, siglos después, tropezó Cervantes en Sevilla ante el túmulo de Felipe II, señoreará siempre las tablas y será a los ojos de sus conmlitones, de las mujeres y del vulgo, un héroe legendario mientras actúe en el mundo la farándula. ¿Qué ha de decir quien en ella figuró con carácter representativo y a título nada menos que de Embajador de Su Majestad? ¿Habrà de renegar de su pasado? Si en los últimos años de una larga vida, cercana a su término, no le fué propicia la cansada fortuna, ¿no sería el quejarse estulticia mayor que la de haber escogido una carrera para la que le faltaran las especiales condiciones que requiere, ya que es oficio que tanto se asemeja al del tercero de amores, según ha dicho uno de nuestros tratadistas del siglo xvii, y ha quedado en el siglo xx prácticamente demostrado? No caben ya estériles

quejas ni tardíos arrepentimientos; hay que seguir hasta el fin de la jornada, si no cómodamente en automóvil por el camino real, a pie por trochas y veredas; y cuando al volver la vista atrás vemos en el lejano horizonte países poblados por diversas gentes con las que en otro tiempo convivimos e imágenes de personas, queridas o no, que fueron nuestros compañeros de ruta, muchos desaparecidos, otros arrumbados por caducos, algunos en plena madurez, cobrando con escaso intelecto mucha fama; un gran número gozando de la lozana juventud y llenos de ilusiones respecto al porvenir que les aguarda, nos complace el evocar su recuerdo, como si al revivirlo con el pensamiento nos sintiéramos remozados y olvidáramos de golpe todos los achaques de la molesta vejez y todos los desaires de la mudable fortuna. ¿Por qué no fijar en el papel, al correr de la pluma, este fugaz recuerdo que el tiempo va borrando poco a poco de la enflaquecida memoria?

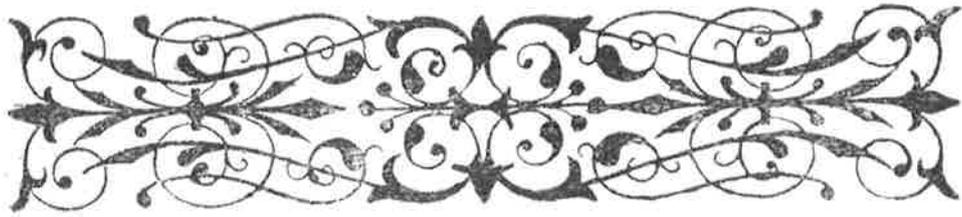
Bien sé que el *Palique diplomático*, como decía el anónimo crítico de la *Berliner Tageblatt*, «son unas cuantas anécdotas de diferentes lugares, épocas, personas y acontecimientos, referidas sin orden cronológico ni estudio profundo y escritas para divertir al lector». Pero no han sido sólo escritas para divertir al lector, sino para entretener también los seniles ocios del autor. Y así como en las comedias caseras suelen divertirse los actores aficionados mucho más que el público, podría suceder que fuera mucho mayor el placer que tuve al escribir mis recuerdos que el que proporcionó su lectura a mis amigos; a los unos porque, esperando obra de más fuste, se vieron defraudados; a los otros, porque mi culto a la verdad me impidió velarla, haciendo que fuera la pluma lisonjera.

Perdona, caro lector, si incurro ahora de nuevo en el mismo ingénito defecto del que nunca he logrado corregirme y que me ha perjudicado hartamente en mi carrera y en mi vida. Ojalá hubiera podido seguir el consejo que, al dejar la Embajada de París, me dió el Duque de la Torre

en estas o parecidas palabras: «Celebro mucho haberle conocido y tenido a mis órdenes y he quedado muy satisfecho de sus servicios; pero voy a dar a usted un consejo, y es que con mi sucesor sea usted más expansivo; vamos, más condescendiente.» Esto de la condescendencia ya sabía yo lo que significaba, habiendo, por razón de oficio o motivos de amistad, frecuentado en Madrid las tertulias de los jefes y hombres políticos, rodeados siempre de una especie de guardia pretoriana, cuyas armas eran unos incensarios del calibre del botafumeiro; siendo verdaderamente inverosímiles los extremos a que llegaba la adulación de los turiferarios, que no gastaban en vano el humo del incienso. A la admiración de los suyos era muy sensible D. Antonio Cánovas del Castillo, y en los casos en que traspasaban los límites del pudor y del tacto los desmanes de la lisonja, no se daba por ofendido el Monstruo, que los calificaba de *condescendencias de amigos*. ¡Cuántos a ellas, más que a sus méritos y servicios, debieron su carreral! Como de uno de la tertulia se dijera que había nacido de pie, alguien, que lo oyó, repuso: «Querrá usted decir que ha vivido siempre de rodillas.»







II

MIS ABUELOS

HACE ya bastantes años que hablando, ante un selecto auditorio londinense, D. Ramiro de Maeztu, siempre intelectual y entonces mero conferenciante y periodista, que no había todavía descubierto a Buenos Aires ni había sido descubierto por ningún gobernante español, pronunció estas palabras: «Los diplomáticos, como los rentistas y las mujeres, son gente que vive en el infierno de las cosas vanas, por no tener que hacer ninguno positivo». Claro está que no puede considerarse como axioma lo que respecto a los diplomáticos decía el Sr. Maeztu, y él mismo se encargará de demostrar, como Embajador de Su Majestad y Representante de nuestro señor Don Quijote en Buenos Aires; pero no deja de ser cierto que hay residencias en que un Ministro plenipotenciario, por mucho que sea su celo y su afán de acreditarse y de medrar en su carrera, ya a fuerza de despachos a base de recortes de periódicos, ya inventando noticias para luego desmentirlas, como hacía el Ministro inglés en Dresde, del que nos habla Metternich en sus Memorias, tendrá sobrados ratos de vagar, que podrá dedicar a cosas ajenas a su oficio, ya sean trabajos literarios o deportes al aire libre o a puerta cerrada.

En una de estas apacibles residencias que convidan al *dolce farniente* diplomático, tuve un colega que empleaba

sus ocios en escribir la historia de su linaje, no con ánimo de lucro ni de gloria, sino como mero entretenimiento, del que pensaba hacer partícipes a sus amigos regalándoles un ejemplar del libro, que no se pondría a la venta y disposición del público. Contábame alguna vez los malos ratos que su labor le proporcionaba. Sus antepasados se habían ilustrado como cortesanos, desempeñando fiel y honradamente los cargos palatinos con que los honrara la confianza del Monarca, pero sin hacer cosa alguna que mereciera la pena de contarse. Había uno, sin embargo, que se había distinguido como muy mala persona, lo cual le ponía en el caso de tener que faltar a la verdad, si lo negaba o lo ocultaba, o de faltar al respeto que debían merecerle sus ascendientes, si sacaba a relucir las flaquezas de su abuelo.

Claro está que los aficionados a la Historia comprendemos la importancia de la genealogía y sentimos el culto de los antepasados; pero como entre las locas ambiciones de mis años mozos nunca figuró la Grandeza de España, ni aun la puesta al alcance de modestos servicios y crecidas fortunas, no anduve revolviendo archivos a caza de ascendientes ilustres para documentar con sus hazañas y timbres nobiliarios el discurso de cobertura o para escribir, a ejemplo de mi colega, la historia de mi linaje. Me contenté con saber lo que, para satisfacer mi infantil curiosidad, respecto de mis abuelos, me dictaba, septuagenario y ciego, el único que yo conocí, D. Wenceslao de Villa-Urrutia y de la Puente, que casó con D.^a Dolores de Montalvo y Zayas, y en cuya casa me crié, y estuve en La Habana hasta su muerte. Si ahora voy a hablar de ellos no es para alardear de abuelos, aunque sea vanidad muy disculpable, sino para rectificar lo que pudieran creer los lectores de mi anterior *Palique diplomático*, en cuyo lisonjero prólogo, la amistad de Gabriel Maura me hace figurar como fundador de linaje, siendo así que el mío, sin buscar entronques legendarios y dudosos, lleva tres siglos de probada existencia.

El primer Villa-Urrutia que entre mis ascendientes aparece es un D. Bernardo, notorio vizcaíno, de la antigua, infanzona y solariega casa-torre de Bolumburu, del Concejo de Zalla, en las M. H. y M. L. encartaciones de Vizcaya, que en el siglo xvii juntó en uno los apellidos de sus padres, D. Antonio de Villa y la Quadra y D.^a Luisa de Urrutia y Salazar. Casó con D.^a Feliciana Salcedo y Hurtado, y en ella tuvo a D. José de Villa-Urrutia y Salcedo, el cual, por su parentesco con D. Sebastián de la Quadra, primer Marqués de Villarías y Ministro de Felipe V, obtuvo el nombramiento de Gobernador de Tlascala en Nueva España; mas no pasó de ahí la protección de su primo el Ministro, lo que prueba que si los Ministros de antaño eran consecuentes con la regla de moralidad de proteger a los suyos con razón o sin ella, no eran tan largos como los de ogaño. Ello es que, retirado el bueno de D. José, vegetó en Puebla de los Angeles más de cuarenta años y murió a los noventa y dos. Por gobernar alguna cosa gobernó su casa, y de su matrimonio con D.^a Antonia Ortiz de Torres tuvo, entre otros hijos, a D. Antonio, que siguió sus estudios en la Universidad de Méjico, de la que fué Doctor y Maestro; y una vez concluída su carrera literaria, pasó a Madrid y obtuvo, con consulta de la Cámara de Indias, plaza de Oidor en la Audiencia de Santo Domingo, en la isla española. Antes de salir para su destino estuvo en las Provincias Vascongadas, haciéndose inscribir como vecino en el Concejo de Zalla para gozar del derecho de vizcainía. En Santo Domingo casó con la hija única del Brigadier D. Pedro López de Osorio, Teniente de Rey de aquella plaza y Segundo Cabo de la Isla. Ascendido a Oidor de la Audiencia de Méjico y de allí a Regente de la de Guadalajara en Nueva España, fué jubilado a los ochenta años de edad y cincuenta de toga, mereciendo en su jubilación los honores del Supremo Consejo y la merced de hábito de Santiago. Murió dos años después, dejando a su numerosa familia la buena fama de su nombre y muy poco dinero, que

así solía suceder en aquellos tiempos de bendita ignorancia.

Su hijo D. Jacobo, nacido en Santo Domingo, pasó a Méjico con su padre, y a los catorce años salió de aquella capital en calidad de familiar del Arzobispo Lorenzana, trasladado a la Sede primada de Toledo, quien ofreció hacerse cargo de su completa educación. Empezó sus estudios clásicos en la Universidad de la Imperial ciudad, continuándolos después en la de Valladolid y recibiendo en ambas los grados de Doctor en Leyes y Maestro en Artes. Recibido de Abogado en los Reales Consejos e incorporado a la Academia de Santa Bárbara, se ocupó en Madrid por algún tiempo en ampliar sus estudios forenses y en su práctica, así como también en cultivar las letras, habiendo sido amigo de los principales literatos de aquella época, los Moratines, Iriartes, Jovellanos, Vaca de Guzmán y otros; colaborador en *El Correo de los Ciegos*, que entonces se publicaba, y autor de algunos folletos literarios y traductor o colector de diferentes obras o misceláneas, que publicó bajo varios seudónimos.

En 1784, la Sra. D.^a Antonia de Calera y Ampuero, mujer de D. Joaquín de la Puente y Puente, vino desde Ecija, donde su marido se hallaba de Administrador de Rentas estancadas, para hacer una visita a su pariente el Cardenal Lorenzana, que estaba en Madrid, y esta visita fué causa de que D. Jacobo, que contaba entonces veintisiete años, conociese y tratase a D.^a Ramona de la Puente, hija de la dicha D.^a Antonia, y con ella contrajese matrimonio.

Tres años después fué nombrado Corregidor de Alcalá de Henares, donde nació su primogénito Eulogio, que murió de General de brigada de la República mejicana y mandó la Guardia imperial de Iturbide, y mi abuelo Wenceslao. Del Corregimiento de Alcalá pasó a la Audiencia de Guatemala, y parecióle a D. Jacobo la ocasión oportuna para visitar a su octogenario padre, que vivía en Méjico con su hijo Ciro, prebendado de aquella iglesia me-

tropolitana, y sus dos hijas solteras: la mayor, D.^a Magdalena, casada con el Marqués del Apartado, residía también en dicha capital.

Atenásese D. Antonio al aforismo mejicano: «Para vivir sanito, come poco cada ratito», y tan a la letra lo cumplía, que hubiérase podido creer que era de los que viven para comer y no de los que comen para vivir. Levantábase al amanecer y el sol le encontraba en la lechería de Pacheco, tomando un vaso de a cuartillo de leche acabada de ordeñar. Iba luego a misa, oyendo siempre la cantada de prima en alguna iglesia de monjas o frailes, y volvía a pie a su casa, por lejos que estuviese la iglesia. Tomaba entonces chocolate al uso del país, o sea con acompañamiento de bizcochos, y dos horas después un plato de enchiladas de maíz. A las doce iba a visitar al Santísimo Sacramento en la iglesia en que estuviesen las Cuarenta horas y volvía a casa a pie, echando un vistazo al portal de Mercaderes, donde compraba fruta escogida que depositaba en el coche que le seguía. Vuelto a casa probaba abundantemente la fruta, lo que no impedía que comiera bien una hora después. Por la tarde, tras la siesta, que era entonces de rigor, salía en coche a uno de los paseos menos frecuentados, se apeaba y hacía ejercicio hasta la hora de la oración, en que volvía a su casa a tomar dulce y agua, y no se acostaba a las diez sin una refacción más sólida al uso del país. El caso es que un día recibió el buen D. Antonio un cumplido tarro de jocoque o requesón, y entre bromas y veras se lo comió todo, siendo su resultado una indigestión con fiebre, que al Dr. Jove se le antojó era una pulmonía y lo sangró, dando en la sepultura con el pobre viejo, que sin la intervención facultativa hubiera quizá alcanzado una edad patriarcal. Quiso la Providencia que de esta suerte pudiera don Jacobo recibir la postrera bendición de su anciano padre, en unión de sus hermanos, a quienes había de volver a ver, años después, cuando fué nombrado Alcalde del crimen en la Audiencia de Méjico.

No se contentó en Guatemala el nuevo Oidor con desempeñar celosa y honradamente, con general aplauso, las obligaciones que la toga le imponía. A su inteligente y patriótica iniciativa se debió, en 1794, la fundación de la Real Sociedad económica de Guatemala, la cual, agradecida a su ilustre fundador, hizolo constar en un retrato de cuerpo entero, debido al pincel del pintor España, que colocó en el salón de sesiones. Emancipada Guatemala y destinado a otro uso el edificio en que estaba el retrato, reclamó y se llevó éste, a título de pariente, un Sr. Urrutia, que no tenía la menor relación de parentesco con don Jacobo de Villa-Urrutia. Traté de rescatarlo del poder de extraños, no como obra de arte, pues no era mucho su valor, sino como recuerdo de familia; mas la negociación, de que se encargó mi amigo y compañero D. Pedro Carrère, Encargado de Negocios de España, no tuvo éxito, porque el precio que por el rescate me pidieron fué tal que no quise prestarme a satisfacerlo y me he contentado con una copia reducida del retrato, que fué entregada al D. Jacobo a su partida de Guatemala. Más de cien personas, de los artistas y menestrales, a quienes la Sociedad económica había protegido y estimulado con sus premios, acudieron a despedirle y a besar la mano del que consideraban autor de los beneficios que habían recibido.

Los sucesos de que fué teatro la Península en 1808, la caída del Príncipe de la Paz, la abdicación de Carlos IV, la invasión de los ejércitos napoleónicos, el Dos de Mayo, el levantamiento contra los franceses, tuvieron una honda repercusión en la América española, y sobre todo, en Nueva España. La chispa de Madrid llegó hasta Méjico, y aunque este país, por lo lejano, no tomó más parte en la guerra que la de aplaudir el levantamiento de la nación y socorrer con muchos millones de pesos al Gobierno patriota, no hay duda de que la primera impresión fué de extraordinario entusiasmo, si bien muy pronto empezaron a surgir pensamientos de discordia entre los

mejicanos y los peninsulares, allí llamados *cachupines*. Estos, a pesar de que la invasión francesa cortaba la comunicación con sus familias y con la Madre patria, y aflojaba, si no deshacía, los lazos políticos que la unían con el Virreinato, no perdieron la esperanza de continuar sus relaciones con la Metrópoli y de seguir ejerciendo en el país la influencia que en los negocios mercantiles y aun en los públicos les daba su nacimiento y el paisanaje con las autoridades. Los criollos, por el contrario, columbraban en la invasión francesa el principio de su emancipación política; pero como este pensamiento sólo podía ocurrírsele a las personas de mayor alcance en política, el pueblo no vió en la revolución de España sino un hecho patriótico y magnánimo que le llenó de júbilo.

Por tres días se iluminó la capital, discurriendo por ella procesiones de gente tumultuariamente reunida y llevando, ya cintas con los colores nacionales, ya estampas, buenas o malas, con el retrato de Fernando VII; divisas patrióticas que fueron tomando mejor aspecto, convertidas en medallas de esmalte y veneras que se llevaban al pecho. Y mientras bullían las procesiones y las músicas por las calles de la ciudad, bullían en las cabezas de los gobernantes ideas muy distintas de las que ocupaban al pueblo. El Virrey Iturrigaray era hechura del Príncipe de la Paz y se afligió por la caída de su protector, de lo cual infirieron los españoles que no sería adicto de buena fe al levantamiento de la Metrópoli, y resolvieron quitarlo de en medio, formándose en un Cuerpo tumultuario que se llamó después de Voluntarios de Fernando VII, y asaltando de noche el palacio, prendieron al Virrey y sacaron de su retiro a un Mariscal de campo septuagenario, D. Pedro Garibay, que se encargó del mando bajo los auspicios, inspiraciones y consejos de los Oidores Aguirre y Bataller, que fueron el alma de esta revolución.

El pretexto de ella lo encontraron en que el Virrey, de conformidad con la mayoría de una Junta de autoridades y empleados, había resuelto no reconocer la autoridad de

la Junta de Sevilla, que se titulaba soberana de España e Indias. En la Junta de autoridades, D. Jacobo de Villa-Urrutia, fué de opinión que no se reconociera la de la Junta de Sevilla como soberana; por no apoyarse su título ni sus derechos en ningún principio de derecho público español, y que para el gobierno del reino convocase el Virrey una Junta de diputados de las ciudades y villas, según el caso previsto en las leyes de Indias; opinión que expuso por escrito. Este voto particular lo ha calificado D. Lucas Alamán en su *Historia de Méjico* de inconsecuencia y de debilidad de carácter, siendo así que este voto lo dió después de haber discutido sus razones con el Oidor Bataller, con quien muchas veces consultaba los negocios graves de su ministerio en que se le ofreciera alguna duda; pero en este caso lo encontró aferrado a su opinión de reconocer a la Junta de Sevilla como soberana, por la única razón de que ella se arrogaba ese título sin misión ninguna legítima. Por cierto que en la discusión dijo Bataller que debía hacerse el reconocimiento como medida salvadora para el país; que cuando a un náufrago se le presenta una barra de hierro candente, se agarra a ella, y que en ese caso se hallaba Méjico y no en el de examinar los poderes de la Junta de Sevilla, llegando su exageración hasta decir que América debía reconocer como autoridad a una mula manchega a quien se reconociese en España.

Pidió el Virrey que se le remitieran por escrito los votos emitidos por la Junta de autoridades, cuya mayoría estuvo conforme con la opinión de mi bisabuelo, en vista de lo cual los Oidores se prepararon a dar el golpe de Estado de la prisión del Virrey, que se verificó en la noche del 16 de Septiembre de 1808.

Constituída la Junta Central, que acabó con las regionales en España, e impuesta de lo que ocurría en Méjico, quiso nombrar Virrey al Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Luis de Borbón; pero tropezó el proyecto de la Junta con la oposición del P. Gil, que lo calificó de medida en

extremopeligrosa, porque tendía a favorecer la separación e independencia de las colonias y pugnaba con las máximas de nuestras leyes de Indias, que ni aun a los representantes de las familias de los conquistadores les permitían residir en América. Ante esta oposición, renunció la Central a llevar a cabo el nombramiento del Arzobispo de Toledo y en su lugar nombró al de Méjico, D. Francisco Javier de Lizana, nombramiento que satisfizo más a los hijos del país que a los peninsulares, cuyo maniquí había sido el anciano Garibay.

El voto que en la Junta de Autoridades emitió D. Jacobo de Villa-Urrutia hízole sospechoso de desafecto al Gobierno de la Metrópoli, que lo trasladó a la Audiencia de Barcelona. Ya jubilado, regresó a Méjico, adonde le llamaban sus afectos familiares, sus hijos y nietos, hermanos y sobrinos, y los recuerdos de sus padres y abuelos, cuyos restos descansaban en aquella hospitalaria tierra de Nueva España, que para ellos había sido una nueva patria. También llegó allí, al término de sus días, el D. Jacobo, siendo Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la República Mejicana,

Durante el gobierno del Arzobispo llegó a Méjico un honorable Mr. Cocrane, autorizado por la Junta Central para embarcar en dos fragatas inglesas puestas a su disposición en Veracruz los caudales de la Real Hacienda disponibles, así como el dinero que los particulares quisieran enviar por esta vía, mediante letras que el mismo Cocrane daría contra el Gobierno británico, lo cual era una extraña violación de las leyes de Indias, que sólo se comprendía por la necesidad del Gobierno Supremo, al que había ofrecido Cocrane suministrarle doscientos mil fusiles al precio a que los pagaba el Gobierno inglés, oferta que no pudo cumplir, según se supo en Méjico cuando ya se habían hecho a la vela las fragatas en que se habían embarcado los caudales y unos cuadros de Murillo que le gustaron a Cocrane y que el Arzobispo-Virrey obligó a los frailes carmelitas de Puebla se los ven-

dieran al inglés. Embarcaron también en la fragata *Franchise* mi abuelo Wenceslao y sus primos, el Marqués del Apartado, D. José Fagoaga y Villa-Urrutia y el hermano de éste D. Francisco, que aprovecharon la ocasión con que les brindó Cochrane de que visitaran la Inglaterra; habiendo hecho la travesía de Veracruz a Portsmouth en treinta y siete días, una de las más rápidas de las conocidas desde el descubrimiento de América. Quisieron ir luego a España; pero en Cádiz los obligaron a reembarcase para Inglaterra, considerándolos *indeseables* como procedentes de Méjico.

Andando el tiempo se estableció mi abuelo Wenceslao en la Habana, donde casó con D.^a Dolores Montalvo y Zayas, hija de padres cubanos y nieta del Intendente de Marina de aquel Apostadero D. Lorenzo Montalvo, que desempeñaba aquel empleo cuando los ingleses tomaron la Habana en 1762. De sus servicios están llenas las páginas del Sitio, siendo uno de ellas el haber traído de sus ingenios 300 esclavos para emplearlos en los trabajos de defensa de la plaza; mas lo que hizo memorable su nombre fué la enérgica correspondencia que sostuvo con el vencedor, negándose a prestar obediencia al Gobierno inglés. Por estos hechos le hizo Carlos III merced del título de Conde de Macuriges.

De su segundo matrimonio con D.^a Teresa Ambulodi tuvo, entre otros hijos, a D. Ignacio, que fué el primer Conde de Casa-Montalvo, y a D. Pedro, que sirvió en España en el ejército, se retiró de teniente coronel con la Cruz de Santiago, y casó en la Habana con D.^a María de la Luz de Zayas y Justiz, en quien tuvo a la citada D.^a Dolores, esposa de mi abuelo, el cual, por este enlace, emparentó con las más linajudas familias de la Habana, donde se estableció definitivamente, hasta que la muerte puso allí fin, el 5 de Febrero de 1863, a la laboriosa vida del abnegado patricio, consagrada a Cuba, que fué para él una segunda patria.

Era hombre de clarísimo entendimiento, de prodigiosa

memoria, de vastísima cultura, de infatigable actividad, de grandes y fecundas iniciativas, y en sus últimos años, cuando yo le servía de lector y de amanuense y le oía como al maestro el aprendiz de historia, inspirábame profunda lástima aquel pensamiento nunca ocioso y todo luz encerrado en la oscuridad material de una completa ceguera.

Nombrado en 1817 Secretario del Consulado y Junta de Fomento de la Habana, fueron innumerables los escritos, informes y memorias, que sobre agricultura, comercio, beneficencia, rentas e industria, redactó en los veinte años que desempeñó aquel modesto cargo, que tuvo que renunciar en 1837, porque le empezó a faltar la vista. Pero no renunció después a la sindicatura de la Junta de Fomento, ni a ocupar dignamente su silla en la Sociedad Económica de Amigos del País, ni en las Juntas y Comisiones de su tiempo, donde por su erudición, su competencia, su fácil palabra y su correcta pluma era su presencia indispensable. Todos sus servicios fueron desinteresados y gratuitos desde que abandonó la Secretaría de la Junta de Fomento. Fué el verdadero autor y fundador del primer ferrocarril español, el de la Habana a Güines; discurrió su plan, lo escribió y lo expuso en la Junta de Fomento, y venció los obstáculos que oponía a su realización la falta de recursos, proponiendo que se tomasen en Inglaterra, a interés moderado, los fondos que necesitase tan grande obra, para reintegrarlos después con sus productos. Quiso premiar el Gobierno tan esclarecido servicio otorgando títulos de Castilla a las personas a quienes especialmente se debía y fueron agraciados con el Marquesado de Almendares y el Condado del Puente, los Sres. Herrera y Escobedo; pero mi abuelo, en su excesiva modestia, no aceptó el Condado que se le ofreció, contentándose con que su nombre figurase con los de sus ennoblecidos compañeros en el arco de entrada del túnel del ferrocarril, que ya ha desaparecido.

Además del primer ferrocarril debió Cuba a D. Wenceslao de Villa-Urrutia la introducción del primer tren de

Derosne para la elaboración del azúcar, habiendo hecho venir a la Habana y alojado en su casa a aquel famoso ingeniero francés para la instalación de uno de esos costosísimos trenes en su ingenio Bolumburu, adquirido a fuerza de desvelos, economía y combinaciones. La Memoria explicativa de este sistema, que convertía en azúcar superior las peores meladuras, se publicó en 1843 y fué obra de mi abuelo, cuyo ejemplo siguieron los propietarios de dos o tres grandes ingenios.

Entre los muchos papeles y cartas que poseo de este benemérito patricio, quiero mencionar los relativos al poeta de color Juan Francisco Manzano, rival de Gabriel de la Concepción Vaidés (a) Plácido. Había sido esclavo de la Marquesa Justiz de Santa Ana, y obtuvo su libertad por una suscripción a que contribuyeron cuantos en la Habana se preciaban de amantes de las letras. La rivalidad que existía entre los dos poetas de color hizo que Plácido denunciara a Manzano y que se viera éste complicado en la causa que se formó con motivo de la supuesta conspiración fraguada por la clase de color para acabar con la blanca en la isla de Cuba. Plácido murió fusilado y Manzano fué absuelto libremente, habiendo escrito mi abuelo su defensa, que leyó ante el Consejo de guerra el teniente D. Emeterio de Ureña.

He hablado hasta ahora de mis abuelos maternos los Villa-Urrutia. También lo era mi abuela paterna D.^a María de las Mercedes, hermana de D. Wenceslao, que casó con el Intendente D. Alejandro Ramírez y Blanco, y cuyo hijo primogénito, D. Jacobo, mi padre, tuvo por esposa a su prima hermana D.^a María de la Asunción de Villa-Urrutia y Montalvo.

Había nacido D. Alejandro Ramírez el 25 de Febrero de 1777 en Alaejos (Castilla la Vieja), siendo sus padres unos honrados labradores. De él ha dicho uno de sus biógrafos, «que se gloriaba mucho de su amistad, porque una persona tan alta en dignidad de hombre, honra mucho cuando estima». De él se han escrito más de cuatro bio-

grafías, y si hubieran de referirse todos sus hechos y méritos, podría llenarse todo un libro. Las noticias no conocidas de su vida privada, que me dictó mi abuelo Wenceslao, desprendiéndose enteramente, según decía, de todo afecto, de toda afición y de toda gratitud, son las que aquí transcribo para pintar al hombre tal cual era,

De mediana estatura, pero bien formado; de talle no muy airoso ni elegante, pero de agradable porte y cortés ademán; rostro regular y de una expresión viva en la conversación, y fuera de ella, de semblante contemplativo, a veces como absorto y taciturno, y a veces distraído. Como miope, solía inclinarse hacia adelante cuando hablaba, ladeando frecuentemente la cabeza sobre el hombro. Su tono de voz era suave y más bien bajo; pero en conversaciones serias se animaba y producía con rapidez, levantando la voz a costa de cierta fatiga, que llegaba a hacer oscura su dicción. Así es, que carecía, hasta cierto punto, de este órgano para ser un gran orador en Juntas numerosas. Tal era el hombre físico, que nunca pudo ser retratado por los pintores, aunque uno de ellos fué el célebre fisonomista Escobar, excusándose todos con la movilidad de sus facciones.

En cuanto al hombre moral, reunió en sí las más bellas dotes que el Criador suele dispensar a la más perfecta e inteligente de sus criaturas.

A la temprana edad de trece años, hallándose en Valladolid recomendado a uno de los curas beneficiados de aquella ciudad para sus estudios preparatorios, hubo de encontrarse en la calle, pasada la hora de la *queda* (como entonces se llamaba el toque de campana a las nueve de la noche, para que todos se retirasen a sus casas), y tropezó con una ronda que lo llevó a un Cuerpo de guardia, donde estaba detenido un malhechor; y como el muchacho llorase su mala suerte, el facineroso trató de consolarle en estos términos: «Chiquillo, no seas tonto, ni llores por tan poca cosa; lo más que puede sucederte es que te den una docena de azotes y te envíen a la escuela,

A mí me han dado una vez doscientos por las calles, y fui a Ceuta; pude escaparme, y aquí me tienes tan gordo y preparado para cualquier cosa que se ofrezca.» Estas palabras, en boca de un descarado malhechor, como lo parecía aquel hombre, produjeron en el muchacho un efecto contrario al que se había propuesto el malvado, y en vez de tranquilizarle, le causaron un indecible temor y tal vergüenza por lo ocurrido, que, apenas puesto en libertad a la mañana siguiente, tomó la resolución de huir de Valladolid, lo cual puso por obra, mediante el favor de un arriero que ofreció llevarle a Madrid.

Llegado a la Corte, trató de buscar un acomodamiento proporcionado a su edad, y se dirigió a la calle de Carretas, donde sabía que estaban las mejores librerías, y entró en la de D. Antonio Arribas, quien, después de haberle hecho escribir algunos renglones para probar su letra, le dijo que podía quedarse unos días en la casa, ínterin se colocaba en la de un sujeto que le había encargado un escribiente para una obra larga; y aceptada esta situación, pudo, desde luego, quedarse de aspirante agregado a la librería.

El sujeto que había encargado a D. Antonio Arribas un escribiente de buena letra y mano ligera, para que ayudase en la copia de una obra inédita que en aquel tiempo era imposible que viese la luz pública, era el Corregidor de Alcalá de Henares, D. Jacobo de Villa Urrutia, y la obra era la «Colección de Cortes», compilada por los señores Asso y De Manuel, que se componía de siete tomos en folio, y cuya copia requería varias manos para poder devolverla. D. Jacobo fué a Madrid, e informado por Arribas de lo ocurrido al joven Ramírez, examinó a éste acerca de su familia, y creyendo que pudiera convenir a todos el que se encontrase a su abrigo para precaverle de los peligros de la Corte en su inexperta edad, se lo llevó a Alcalá, prometiéndose obtener el permiso de los padres para continuar en su casa, luego que hubiese probado sus buenas cualidades.

Éstas eran tales, que bastará citar algunos rasgos para comprender lo que debía esperarse de un joven, casi un niño, salido de su casa a los trece años, dependiendo ya, como un hombre, de su propio trabajo. Empezó, desde luego, su tarea, a que no ponía término sino cuando le obligaban a levantar mano las necesidades de la vida o un mandato expreso, y por las noches, en vez de paseo, concurría a la tertulia de la casa, compuesta de las notabilidades de la Universidad complutense y de algunos de los estudiantes más aventajados que en aquella época produjo, entre los cuales figuraba el que fué después célebre Ministro, D. Mariano Luis de Urquijo, y los diplomáticos poetas D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos y don Angel Santiváñez, este último, mediano diplomático y medianísimo poeta.

De las tempranas aficiones literarias y cervantinas de Don Alejandro Ramírez, heredadas por su hijo y su nieto, puede servir de muestra un festivo opúsculo (1) que a los catorce años dió a la estampa en Alcalá de Henares bajo el anagrama de Ramón Alexo de Zidra y del que solo se conservan dos ejemplares, habiéndolo reimpresso en 1876 D. José María Sbarbi, en su Refranero (2). Es curioso e interesante el considerar cómo discurría en estilo llano y liso sobre la gobernación de las ínsulas el niño predestinado a gobernar la hacienda pública y a labrar la prosperidad económica de las islas de Puerto Rico y Cuba.

Cuando en 1792 fué nombrado Oidor de Guatemala D. Jacobo de Villa-Urrutia, ofreció a Ramírez llevarlo consigo, haciéndole ver que su porvenir estaba en América; mas la indecisión del joven, tras de pensarlo mucho, hizo-

(1) Respuesta de Sanchico Panza a dos cartas que le remitió su padre desde la Insula Barataria; que consta por tradición, se custodiaron en el Archivo de la Academia argamasillesca, Primera que publica en honor de la verdad y de la fama y familia de los Panzas, Ramón Alexo de Zidra. Alcalá. En la oficina de D. Isidro López. Año de 1791.

(2) *El Refranero general español*, tomo V. Madrid, 1876.

le preferir el quedarse en Alcalá en casa del Dr. D. Pedro Herrera, Tesorero de la Magistral, Contador de Rentas decimales de la Dignidad de Toledo, gran literato, que poseía una preciosa biblioteca, que sirvió de cebo para atraer al mozo.

Al fin emprendió Ramírez el viaje a Guatemala en 1795, yendo a embarcarse en Cádiz. De sus impresiones en aquella ciudad, que por ser el puerto en que rendían viaje los galeones cargados con los caudales de Indias, era un emporio de riqueza, hay un cuaderno de apuntes curiosísimos. Llamóle la atención la opulencia de la gran ciudad en que con el lujo corría parejas la corrupción de las costumbres. Hace un cumplido elogio de las mujeres gaditanas y da la razón a los que en el amor prefieren a las andaluzas por su desembarazo, donaire y desahogo. Había oído decir que era prodigioso el número de mujeres perdidas que había en Cadiz, y conversando un día con un su amigo, hombre de buen corazón, pero libertino, como que había sido soldado y había corrido el mundo, muy conocedor de la ciudad en que residía hacía ya ocho años, dijole éste que se podía apostar que de mil mujeres no había trescientas de buen vivir, y que si quería acompañarle un rato se lo mostraría con el dedo. Salieron del café con ánimo de recorrer la ciudad, y en el barrio en que estaban le señaló una casa soberbia, digna de un príncipe italiano, y le dijo: «Ahí vive la famosa Jacoba, hija de un infeliz zapatero de viejo, que remendaba en ese portal de enfrente. Es señora de grandes posesiones, de quintas, de casas de campo hacia Jerez de la Frontera; tiene en oro más caudal que una Emperatriz, y no hace más que cinco años que puso su trato. De mujeres semejantes a ésta está llena la ciudad, y pudiera señalarle más de ciento, en cuyas manos están sumidos los caudales de media América. Pero sigamos otro rumbo. Aquí vive la Juanita, allí la Mariquita del Carmen, allá la Ignacia, acullá la Casildilla, que chupó a un amigo mío en dos meses cinco mil pesos.» Y a este tenor fué ensartando nombres sin perdonar a na-

die, ni dejar en blanco dos casas, que no señalase una de ellas con el dedo.

Respecto de los andaluces, presencié escenas que recordaban la del soneto de Cervantes al túmulo de Felipe II, y terminaban, tras muchos insultos, embozándose cada cual en su capa y marchándose por su lado, sin que de las palabras pasaran los jaquetones a las obras. Las palabras, dice, no tienen más fuerza que aquella que quiere darles la opinión o el uso recibido en un pueblo, y los andaluces ofrecen una prueba palmaria de esta verdad. Un andaluz no se da por ofendido cuando se le regala con los nombres de vil, infame, indigno, bribón u otros dicerios infamantes; pero monta en cólera cuando cualquiera, aun en tono de chanza, le llama *privadero*. El colmo de la deshonra y de la infamia está reunido en esta voz y es imposible explicarse la sensación que causa a quien se aplica. Esta palabra debía tener en Cádiz una acepción que el autor de estos apuntes no comprendía.

El viaje de mi abuelo desde Cádiz a Guatemala, adonde llegó en Mayo de 1796, fué una odisea que tuvo más de trágica que de épica. Enfermó en la Habana, y por no haber allí recibido oportunamente las cartas de recomendación y los auxilios pecuniarios que le envió su amo y protector D. Jacobo, pasó toda clase de apuros y miserias, habiendo tenido que vender su equipaje. En la Habana embarcó en una goleta de guerra para Trujillo, y en la jornada por tierra hasta llegar a su destino, no fueron pocos los males que padeció y soportó con cristiana resignación. Tres meses tardó desde Trujillo a la capital de Honduras, Comayagua, sin haber encontrado en el caminomás que dos miserables pueblos, obligado a dormir en el duro suelo de una ranchería o de una choza de negros y mulatos, abatido y postrado por la fiebre.

Guatemala fué para el maltratado viajero la soñada tierra de promisión. Tuvieron allí término todos sus males, recobrando la perdida salud, merced a los asiduos cuidados que con paternal afecto le prodigó el Oidor, y

allí empezó, siendo aun muy mozo, su vida pública. Diez y siete años de continua, inteligente y fecundísima labor en los diferentes cargos administrativos que desempeñó, y especialmente en los de Secretario del Consulado y de la Capitanía General, labraron su crédito llegando hasta la Península su fama, por lo que en 1812 fué nombrado Intendente de puerto Rico, llegando a aquella isla al año siguiente, tras imprevistos contratiempos e infortunios. Hacía ya tiempo que el diputado a Cortes por Puerto Rico, D. Ramón Pover, luchaba por separar la Intendencia de la Capitanía General a que estaba aquélla aneja, y cuando al fin lo consiguió, buscó un sujeto idóneo que reuniese todas las prendas necesarias para desempeñarla. Recomendáronle sus amigos a Ramírez, a quien personalmente no conocía; pero en la Secretaría del despacho se enteró de las sobresalientes cualidades del recomendado, que puso de manifiesto ante los Regentes, el Cardenal Borbón, Agar y Ciscar, los cuales le nombraron Intendente de Puerto Rico, dándole facultades para que revisara aquella Hacienda, que el torpe manejo de sus gobernantes había reducido a una nulidad. La primera medida del nuevo Intendente fué abrir al comercio libre, los puertos habilitados de la isla y habilitar a los que no lo estaban; medida que, al cabo de un año, produjo 243.000 pesos fuertes de aumento en las arcas reales, y emancipó a Puerto Rico del situado que antes recibía y no podía ya esperar de Méjico. Los impuestos de todas clases, que importaban unos 70.000 pesos, rindieron 560.000. Desapareció el papel moneda, que ascendía a medio millón de pesos, y propuso y obtuvo la célebre cédula de población de 10 de Agosto de 1815. Poco más de dos años bastaron para regenerar una tierra abatida y sin riquezas, por lo que fué para sus moradores día de duelo aquel en que el Intendente abandonó la Isla, promovido a la Superintendencia general de la de Cuba, de la que tomó posesión en Julio de 1816.

Cinco años tuvo la dirección de la Hacienda de Cuba

el Intendente Ramírez y de su administración data la opulencia de la isla. Abrió, como en Puerto Rico, los puertos al comercio extranjero, venciendo la tenaz resistencia que opuso el Gobierno de la Metrópoli; libró la agricultura de las trabas judiciales que impedían su florecimiento; suprimió el monopolio del tabaco; difundió la instrucción pública; puso en planta mejoras infinitas, que hicieron bendecir su nombre, y con la aplicación a Cuba de la cédula de población nacieron y se desarrollaron como por encanto Cienfuegos, Nuevitas, Guantánamo y el Mariel y se engrandeció Matanzas. Cuando el General Mahy, nombrado Capitán General de Cuba, se despidió, a fines de 1820, del sabio Ministro de Indias D. Antonio Porcel, anuncióle éste que se encontraría en La Habana con un Intendente que valía un imperio, y que sólo con ayudarle prestaría al Estado un gran servicio.

Al llegar Mahy a La Habana la halló abrumada por los males que la implantación de la Constitución de 1812 produjo en un suelo que no estaba preparado para recibirla. Los hombres de Gobierno de aquella época no se habían aún acostumbrado en España a despreciar los tiros de la Prensa, cuando son injustos, y el honrado Intendente adolecía de esta debilidad, habiendo sufrido extraordinariamente con los ataques que le dirigió el periódico *El tío Bartolo*, y de cuyas calumnias salió a defenderle el señor D. José de Arango. El mismo Ramírez publicó la *Exposición del Intendente de ejército al público de La Habana*, con cuantos documentos eran necesarios para esclarecer los hechos y dejar su probidad en el lugar que le correspondía, y al que no podían llegar los alevosos dardos de un hombre guiado por el resentimiento de haber perdido un pleito en el juzgado de Real Hacienda. Tantos disgustos y el excesivo trabajo le ocasionaron una apoplejía fulminante en la mañana del 18 de Mayo de 1821, que le arrebató a su patria y a su desvalida familia al amanecer del día 20. La población entera dió muestras de su profundo pesar, acudiendo presurosas las personas pudientes a

inscribirse en la suscripción que se abrió para atender a los gastos del entierro y socorro de la viuda y de ocho huérfanos menores (1), suscripción que ascendió en dos días a la cantidad de 25.000 pesos y que fué un acto espontáneo del sentimiento público, por vez primera realizado en esta forma.

Porque el homenaje, que ha arraigado en nuestras costumbres en muy diversas formas, desde el simple vino de honor hasta el homenaje nacional, suprema y definitiva consagración, que es a la vez nimbo, inmueble y plebiscito, y del que son hoy objeto cuantos, bajo cualquier concepto, se distinguen de sus semejantes contemporáneos, tributábase en aquellos benditos tiempos de lamentable atraso sólo a los muertos ilustres, para corresponder, en proporción muy modesta, a los servicios que en vida habían prestado. La Patria mostrábase entonces harto parsimoniosa en recompensar a sus hijos beneméritos. El único que a fines del siglo XVIII y principios del XIX llegó a ver su ambición y su codicia satisfechas y saboreó las delicias, hoy superadas, de la adulación, que es fruto natural de la bajeza humana, fué D. Manuel Godoy, quien todo lo alcanzó, no por obra y gracia de la nación, agradecida y generosa, sino por mano femenina, que le puso en el camino que con menos honra, pero más derechamente, conduce en este mundo a la soñada cumbre.

Murió el Intendente D. Alejandro Ramírez tan pobre y honrado como lo era cuando aún niño salió de su casa de Alaejos para ganar su sustento y ayudar a sus padres con el sudor de su frente, cobijadora de una poderosa inteligencia, con la que corría parejas una voluntad dispuesta a cualquier necesario esfuerzo y sacrificio. Fué hijo de sus obras, que le dieron el alto renombre que alcanzó, por su

(1) Casó D. Alejandro Ramírez primeramente en Guatemala con Doña María Ferrándiz, que allí murió, y de la que tuvo cinco hijos. De su segundo matrimonio, celebrado en La Habana en 1816 con D.^a Mercedes de Villa-Urrutia, que quedó viuda a los veinticuatro años de edad, nacieron tres hijos, el último de los cuales fué póstumo.

vastísima cultura, su incansable laboriosidad, su intachable conducta, su acrisolada probidad. Es muy de admirar que, quien administró la Hacienda pública de Cuba y Puerto Rico, e hizo ricos, con la prosperidad de aquellas islas, a sus habitantes, no cuidara de su propia hacienda para dejar por lo menos asegurado el porvenir de su familia. Quizá en más de una ocasión llamó a su puerta la fortuna y le tentó con el ejemplo de los funcionarios, que sin infringir ninguna ley escrita, ni divina ni humana, se habían enriquecido cerrando los ojos. Pero el Intendente tenía los suyos muy abiertos y no abrió ni siquiera un portillo a la fortuna. Lo poco que de sus sueldos podía ahorrar gastábalo en libros, que eran su pasión, y en socorrer a los menesterosos, que nunca apelaron en vano a su bondadoso corazón.

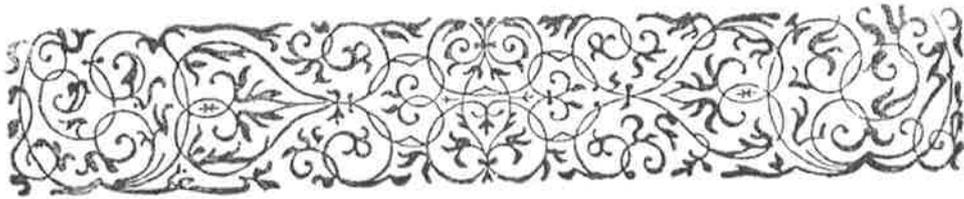
En premio de sus servicios le otorgó el Gobierno los honores del Consejo de Indias en Diciembre de 1819, la encomienda de Isabel la Católica en 9 de Diciembre de 1820; y cuando el Intendente, por vez primera de su vida, solicitó que se le trasladase a España en cualquier destino que le permitiese algún descanso, lejos de acceder a ello, quiso utilizar más sus servicios nombrándole, en 8 de Abril de 1821, Superintendente de Real Hacienda de todas las provincias de Nueva España con residencia en Méjico. Posteriormente fué propuesto por el Consejo de Estado para Ministro de Hacienda en reemplazo de Canga Argüelles, no llegando a ser nombrado por el Rey, quizá por la larga distancia a que se encontraba de la Península, suponiéndosele ya en camino para Méjico.

Perdóneme el lector amigo si he detenido por demás su bondadosa atención hablándole, más de lo debido, de este mi abuelo, que hace ya más de un siglo descansa en paz, y cuyo nombre no sé si aun se conserva en una de las calles de La Habana por acuerdo del Cabildo de aquella ciudad. Pero así como en la historia de Cuba durante la época colonial figuran los Generales que en guerras civiles y pronunciamientos se distinguieron en España y

vinieron a gobernar la isla para descansar de sus fatigas bélicas y redorar sus blasones, sin preocuparse los más de que quedara de su gobierno algún recuerdo grato, apenas hay memoria del hombre que no aspiró a la gloria cruenta, y a veces infecunda, del soldado, y consagró todos los años de su vida a servir a su Patria y a procurar el bien de sus semejantes, sin hurtar jamás el espíritu ni el cuerpo a la fatiga. El descanso que apetecía y le negó el Gobierno dióselo la muerte; y quien siempre cumplió con su deber en este mundo, halló, sin duda, en el otro, la más alta y merecida recompensa.

He creído que yo también cumplía un deber, el de honrar a mis mayores, dedicando este primer capítulo de un nuevo *PALIQUE DIPLOMÁTICO* a rememorar a mis linajudos abuelos vizcaínos y habaneros, y al castellano viejo, falto de pergaminos nobiliarios, pero sobrado de virtudes y servicios que le hicieron prócer por derecho propio. Para ello he reproducido lo que a ellos se refería en las *Memorias* inéditas de D. Wenceslao de Villa-Urrutia y completado estos datos con los que he encontrado en papeles de mi archivo.





MI PRIMER PUESTO EN EL EXTRANJERO

AL cabo de tres años de noviciado diplomático en la Sección de América del Ministerio de Estado, fui destinado, en Noviembre de 1871, como agregado a la Legación en Wáshington, a la que daba entonces harta importancia la insurrección cubana, que contaba con la poderosa ayuda moral y material de los Estados Unidos.

El 8 de Diciembre me puse en camino, y tuve por compañero de viaje hasta París, como lo había sido de estudios en la Universidad Central, a un joven cubano, Torriente de nombre, emparentado con el que fué encargado de negocios de la República de Cuba, en Madrid, y Embajador en los Estados Unidos. No había en aquel tiempo sudexprés ni coches camas, y en el compartimento en que nos instalamos iba un valenciano con su característico traje, que se abrigaba con varios chalecos y una frazada que le daba aspecto borreguil. El objeto de su viaje, según nos dijo, era el de cobrar una partida de naranjas que le había comprado y no le había pagado un comerciante francés residente en París, habiéndole aconsejado otro francés que cuando estuviera en París no se despojara nunca de la frazada en que se envolvía, porque así se daría a conocer como español y encontraría siempre quien le sirviera para todo cuanto pudiera necesitar.

El invierno era aquel año crudísimo. Al llegar a Burdeos nos dijeron que, interceptada la vía por la nieve, no podría continuar el tren hasta la mañana siguiente, por lo que nos aconsejaron que fuéramos a pasar la noche en alguna fonda. No había entonces en la estación ninguna, ni buena ni mala, ni carruaje que nos transportara a los hoteles de la lejana ciudad. Ofrecióse un mozo a llevarnos a una posada no muy distante. El valenciano no quiso acompañarnos, y se quedó en el coche. Torriente y yo cogimos nuestro neceser y echamos a andar en pos del mozo, que nos dijo que aquella noche había marcado el termómetro más de veinte grados bajo cero y se había helado de golpe el caudaloso río; pero sin dar entera fe al gascón que nos lo contaba, puedo asegurar que jamás sentí frío semejante; figurándome lo que debió ser la espantosa retirada de Rusia. La fonda a que nos llevaron tenía el pomposo título de *Hotel du Soleil et du Lion*, y era una mala posada, en la que nos dieron un cuarto con dos camas, y en ellas nos echamos sin desnudarnos, para descansar un rato. Apenas habíamos cogido el sueño, llamaron a la puerta, que entreabrí a la voz del posadero, que me preguntó si alguno de nosotros quería compartir su lecho con un compatriota, al cual percibí envuelto en su frazada. Faltóme en aquel momento el espíritu de caridad cristiana y de patriotismo ibérico, promotor de tantas grandes cosas, y cerré la puerta con una rotunda negativa. A la mañana siguiente supe que un francés, tentado quizá por el abrigo de la manta valenciana, se había mostrado dispuesto a aceptar por compañero de cama al español; mas éste, que llevaba en el cinto todo su dinero, rehusó la ofrecida hospitalidad y se volvió a la estación, donde pasó la noche en el tren. Cuando llegamos a París le metí en un coche y di al cochero las señas de una conocida casa de huéspedes española, y no llegué a saber si cobró sus naranjas.

París presentaba un aspecto inusitado. Las calles, desempedradas para la construcción de las barricadas comu-

nistas, no habían recobrado por completo su normalidad. A orillas del Sena veíanse las humeantes ruinas de las Tullerías y del Tribunal de Cuentas. La columna Vendôme yacía por tierra. El frío glacial contribuía a que los antes animados bulevares estuvieran desiertos, y a que apareciera envuelta en un manto de inmensa tristeza la ciudad, que después de haber visto desfilar por los Campos Elíseos, como en 1814, a los vencedores soldados alemanes, había presenciado los horrores de la Commune.

Seguí mi viaje, y sin detenerme más que una noche en Londres, embarqué en Liverpool en el vapor «Abyssinia», de la Compañía Cunard. A última hora diéronme por compañero de camarote a un francés que se titulaba General de la Commune, el cual había logrado ponerse en salvo burlando la vigilancia de la policía: pero su equipaje, detenido en Bélgica, no alcanzó al vapor. No sabía una palabra de inglés, pero pensaba dedicarse en Nueva York a enseñar el francés a los americanos, y con él tropecé meses después en la librería del cubano Néstor Ponce de León, pareciéndome que andaba todavía en busca de alumnos que quisieran aprender el francés prácticamente por el intercambio oral, que alguna vez da buenos resultados entre personas de distinto sexo. El General me despertaba por las mañanas con uno de los cantos marciales de la Commune que empezaba: «Hay unos que tienen todo; otros que no tienen nada. . .» Y creo que él se encontraba en el segundo caso. Entreteníame contándome los hechos en que había tomado parte; pero como yo era entonces muy mozo y no sentía todavía la vocación de historiador, no tomé de ellos nota y no me atrevo a fiarme hoy de mi memoria.

Al cabo de dieciocho días de mala travesía, tres de los cuales se pasaron en la desembocadura del Hudson por la densa niebla, que nos obligó a detenernos para evitar un choque con algún invisible barco, lo que estuvo a punto de suceder, fondeamos en Nueva York el día de año nuevo de 1872, habiendo sido recibidos con gran júbilo

porque el inusitado retraso había dado lugar a viva inquietud por la suerte del «Abyssinia». Apenas llegó a bordo la sanidad, le pidieron noticias de la salud del Príncipe de Gales, que se hallaba gravemente enfermo cuando salimos de Liverpool. Al saber los ingleses que estaba ya fuera de peligro y en plena convalecencia, prorrumpieron en clamorosos hurras y mandaron traer unas cuantas botellas de Champagne, que bebimos a la salud del heredero de la Corona británica, que tardó aún en ceñirla muchos años, y fué el popular Eduardo VII.

Desembarcados los pasajeros y equipajes, pasamos a poder de la aduana, y al empleado de ella a quien tocó el registro de mis maletas le enseñé mi pasaporte diplomático. Pasó el papel a manos del inspector, que lo devolvió diciendo que para entrar en los Estados Unidos no se necesitaba pasaporte, y que las puertas estaban abiertas para todos, lo mismo para el diplomático que para el ratero (no se conocían entonces los *indeseables*); pero que todos tenían que someterse a las leyes americanas, y, por consiguiente, al registro de equipajes. El encargado del mío, al ver unas cuantas corbatas de seda negra, porque estaba de luto, me dijo: «¿Sabe usted que la seda está sujeta al pago de crecidos derechos?» Le contesté que no lo sabía; pero que en todo caso, el arancel se referiría a la seda en piezas o cortes de vestido, pero no en corbatas. «Pero trae usted más de las que puede usar», replicó el aduanero. «¿Pues cuántas son — repuse — las que autoriza el arancel». Puso fin al diálogo el americano diciéndome: «Mire usted: en su equipaje encontraré, seguramente, cosas por las que podré hacerle pagar derechos, y será mejor para usted poner 25 dólares en un rincón del baul para que los encuentre al registrarlos». Comprendí que era, en efecto, lo mejor, y como para buscar los 25 dólares sacara del bolsillo un fajo de billetes, me advirtió que lo hiciera con más disimulo, para no llamar la atención del inspector. Referí lo ocurrido a un americano que me dijo que eso sólo pasaba con los extranjeros; que los

americanos conocidos daban al aduanero su tarjeta, con la que se presentaba en casa del viajero a cobrar la propina, cuyo importe guardaba proporción con la cuantía del equipaje. Y a mi colega sueco en Wáshington oí que, cuando él llegó a Nueva York, pasó por frances que le hicieron comprender que los Estados Unidos eran un país ideal para los indígenas y para los extranjeros naturalizados o aclimatados. Claro está que refiero lo que me ocurrió, y, al parecer, ocurría hace medio siglo; es decir, en pleno antiguo régimen. Todo esto debe haber ya desaparecido, sin necesidad de tocar a la Constitución por que se rigen los Estados Unidos, que data de 1789, y fué por última vez revisada en 1870, seis años antes que la nuestra, puesta hoy en tela de juicio.

Al frente de la Legación de España en Wáshington se hallaba entonces D. Mauricio López Roberts, cuyos servicios a la causa de la libertad, como hombre político y periodista, se vieron recompensados en la primera combinación diplomática de representantes de la Revolución de Septiembre de 1868. Casó el Ministro español con una bellísima dama cubana, de la familia Terry, y si no llegó a Embajador como otros políticos, compañeros suyos de promoción, pudo decir, como el padre del Cid: «si no vencí reyes moros, engendré quien los venciera»; pues fué estirpe de un linaje de diplomáticos profesionales, que ilustran su nombre.

El personal de la Legación se componía de tres secretarios: el 1.º, D. Luis Potestad, Marqués de Potestad Fornari, no corría bien con su jefe, y residía con su familia en Filadelfia; el 2.º, D. Enrique Vallés, disfrutaba en España de licencia; y el 3.º, D. Germán María de Ory, hacía dos años que había sentado plaza de Secretario de Embajada cuando contaba quince de edad. Tenía yo, además, por compañero a un simpático Agregado malagueño, Casimiro Franquelo, que debió morir o dejar la carrera al poco tiempo.

El Ministro me honró con su amistad y su confianza,

y a ellas correspondí con infatigable celo, sirviéndole a un tiempo como Consejero y como Agregado. Mas duró poco nuestra colaboración. Encargóse del Ministerio de Estado el Almirante Topete, que profesaba gran afecto a su compañero el Almirante Polo, y tenía un alto concepto de sus aptitudes diplomáticas; por lo que se apresuró a nombrarle Ministro en Wáshington, ofreciendo, como consuelo, la Gran Cruz de Carlos III a López Roberts. Tan enojado quedó éste por la cesantía, que quiso rehusar la condecoración por no deberle nada al Ministro, y yo me permití aconsejarle que tomara primero la Cruz, y que se enojara luego con el Ministro cuando fuera a Madrid, y así lo hizo. Como en los negocios de Estado, la buena forma, o sea la buena crianza, es el todo, los Ministros han solido endulzar con alguna gracia o merced el amargor de la injustificable cesantía, y el que rehúsa el dulce porque le domina el enojo, se arrepiente, ya tarde, tan luego como recobra el juicio. Esto sucedió a D. Rafael Merry del Val cuando se vió reemplazado en Roma por D. Alejandro Pidal y se quedó sin el título de Castilla y sin la senaduría vitalicia que para consolarle le ofrecieron. Yo no me encontré en igual caso, porque tanto de Roma como de París me vi expulsado, no diré, como el Conde de Aranda, de una coza de borrico vizcaíno, sino de un soberano puntapié, de igual y aun más sensible resultado.

Cuando llegó el Almirante Polo, reasumió las abandonadas funciones de primer Secretario Potestad, que, sin duda, porque el brillo de su ausencia no había entorpecido la marcha de la Cancillería, quiso, en un principio, hacernos sentir el peso de su autoridad, dado el respeto que a la jerarquía diplomática guardaba, como buen marino, el nuevo Ministro. Pronto se convenció Potestad de que yo era un funcionario sumiso, dispuesto a hacer cuanto me mandaran mis jefes, y me entregó, no sólo el despacho de los asuntos de la Cancillería, sino el arreglo de los papeles de la Comisión mixta de arbitraje de reclamaciones hispanoamericanas, en la que tenía Potestad la

representación de los intereses españoles; arreglo que me dió harto trabajo, porque los papeles estaban muy revueltos.

En cuanto al nuevo Ministro, todo lo que diga de su caballerosidad, de su exquisita cortesía, de su afabilidad, de la manera como ejercía el mando, para el que se hallaba tan capacitado, ha de parecerme poco. Tratóme, más que como a un simple guardia-marina, que es a lo que correspondía mi categoría, como al segundo de a bordo; por lo que le estuve siempre agradecidísimo. El trabajo de la Legación, con ser mucho, nunca me pesó; pues era, por su naturaleza, interesante y provechoso, y no impedía el cumplimiento de los deberes sociales, que resultaban muy amenos, por el fácil comercio con las que pertenecen a un sexo que merece el adjetivo de bello en grado superlativo.

Wáshington era una ciudad *on the make*; es decir, en construcción. Se extendía a orillas del Potomac, en calles donde los solares abundaban tanto como las casas. Había algunos edificios públicos imponentes, como el Capitolio, en que celebraban sus sesiones el Senado y la Cámara de Representantes y el Ministerio del Tesoro. El de Estado se hallaba provisionalmente instalado en una modesta casa, muy apartada del centro de la ciudad, y tampoco podía calificarse de suntuosa la Casa Blanca, morada del Presidente de la República, cuya arquitectura recuerda la época colonial. Wáshington es la capital del distrito federal de Colombia. No residen en ella, como en Nueva York, los grandes plutócratas, las familias de los *Cuatrocientos*, los reyes cuyo reino es sólo de este mundo. Es la ciudad de los políticos profesionales, tan aborrecidos por los aficionados que con diversos nombres y distraces les disputan el puesto; políticos natos y netos, que ejercen su oficio sin adulterarlo ni prostituirlo, no emparejándolo, como sucede en la vecina República mejicana y en otras de lengua española, con pronunciamientos y caudillajes que prosperan merced al gregario instinto popular y a la colectiva cobardía ciudadana.

Precisamente, durante mi estancia en los Estados Unidos, presidía los destinos de la gran República un General victorioso, ¡y qué General!: el que, mandando los ejércitos del Norte, había puesto fin, en una decisiva batalla, a la fratricida guerra de Secesión. Dióle este afortunado suceso una inmensa popularidad, y sus agradecidos conciudadanos lo elevaron a la suprema magistratura, y en ella le mantuvieron, una vez convencidos de que no había en aquel General ni asomos de caudillo, y que no era más que un simple ciudadano y un político, al que la fortuna acompañaba en el gobierno como en el campo de batalla. ¿Hubiera acaso podido soñar el General Grant, si no con la imperial Corona de Iturbide, con la perdurable dictadura, tan común y corriente en Méjico, en Venezuela, en Centro-América? Aun prescindiendo de su mentalidad y educación anglosajonas, hubiera necesitado contar con un ejército de pretorianos. Sus victoriosos soldados habían sido licenciados, y sus conmlitones los Generales, aureolados por la guerra, habían depuesto la vencedora espada, se habían despojado del airoso uniforme, señuelo de conquistas a que se rinden las mujeres, y reincorporados a la masa ciudadana, habían recobrado su pristino estado y sus antiguas costumbres; y la política, libre de toda extraña intervención, seguía siendo patrimonio y labor preferente de los políticos, que la cultivaban por vocación y oficio y a ella dedicaban sus afanes.

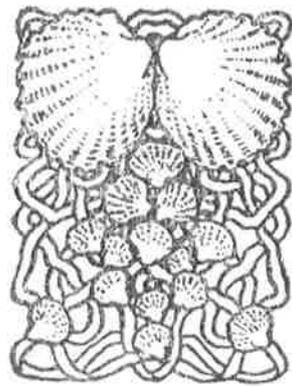
De la pasada guerra quedaba en los combatientes el recuerdo de las gloriosas hazañas, no empañado por el ansia de renovarlas, y no había dejado sensibles huellas el accidental militarismo.

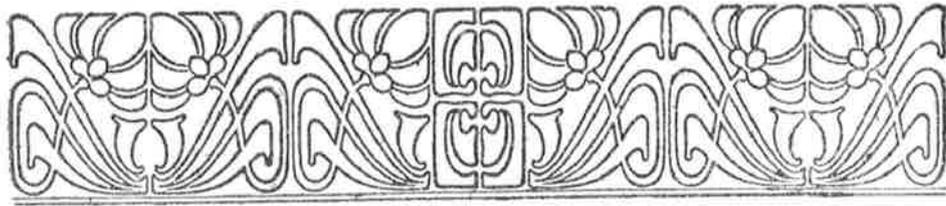
Vi al Presidente Grant en la Casa Blanca, en una de esas recepciones monstruas a que concurrían cuantos querían verle y estrechar su mano, que eran millares de personas. Era un hombre de mediana estatura, fornido, barbudo, con aspecto que tenía más de burgués y vulgar, que de marcial y distinguido. Vestía de frac, y el guante blanco que cubría su diestra, y que debía estarle estrecho,

se había roto, por los vigorosos apretones de mano de sus entusiastas admiradores.

Aquel año de 1872 vino a Wáshington, de paso para Europa, la primera gran Embajada japonesa, que presidía Iwakura, y que se componía de los más eminentes estadistas del lejano Imperio oriental. Con este motivo púsose de moda cuanto procedía del Japón, y las vajillas de las diferentes fábricas de cerámica japonesa fueron adquiridas por los millonarios neoyorkinos. Aunque no figurara el Ministro español López Roberts en el número de ellos, no pudo sustraerse al general capricho, y, para estrenar la vajilla, que tenía en alta estima, dió una comida diplomática, a la que invitó a su colega el representante del Mikado, Arinori Mori, y me encargó averiguase la impresión que en él produjera la oriental vajilla. Así lo hice, y la respuesta del nipón no fué favorable. 'Díjome que la vajilla era una de tantas que para la exportación se fabricaban, y, por consiguiente, muy ordinaria. Indignó a mi jefe esta respuesta, y tuvo a su colega por más ordinario que la vajilla; pero yo le disculpaba, en mi fuero interno, porque comprendía perfectamente lo que padecía el patriotismo y el sentimiento estético del nipón, al ver que se tomaba por objeto representativo del arte japonés, lo que era un vulgar producto de su moderna industria.







IV

RECUERDOS DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

EN los comienzos del año de 1875 llevé mi buena estrella al Río de la Plata como Secretario de la Legación en Montevideo, y los dos años que pasé en la República Oriental del Uruguay y en la Argentina dejaron en mi memoria gratísimos e indelebles recuerdos, que quiero hoy evocar, olvidando, siquiera por pocas horas, la pesadumbre de la larga y cansada edad con todos sus naturales quebrantos y sinsabores.

Hacia ya cuatro siglos que había Colón descubierto la América, pero los españoles no habíamos todavía descubierto a Colón. Reputábasele genovés, prestando fe a lo que él declaraba en su testamento, cuya autenticidad no se ponía en duda, y no se sospechaba que quisiera ocultar su nacionalidad a fuer de gallego y *ainda mais* judío. Las tierras luego descubiertas, conquistadas y gobernadas durante más de tres siglos por los españoles, habían dejado de ser Virreinos y Capitanías generales, convirtiéndose en Repúblicas independientes, que no tenían con la antigua metrópoli otros vínculos que los de la sangre y la lengua, mezcladas una y otra con elementos indígenas y extraños, pero que una abundante emigración cuidaba de mantener y renovar, supliendo la dejadez y desmaña de los gobernantes. La Unión Iberoamericana, la Fiesta

de la Raza, el vuelo audaz del *Plus Ultra*, eran cosas con que nadie soñaba. A ningún historiador español de aquel tiempo, por sagaz que fuese, hubiera podido ocurrírsele descubrir en la política internacional de Felipe II que el porvenir de España, a juicio de aquel Monarca vidente, hoy puesto en boga, no estaba en Africa y todavía menos en Europa: que el porvenir de España estaba en América. Si esto pensó Felipe II, precisamente después de la pérdida de la Invencible Armada, fué, sin duda, porque no pudo creer que nuestro gran imperio colonial había de emanciparse como se emancipó en el reinado de Fernando VII, sin provecho alguno para la madre patria. En el año de 1875 a que me refiero, reinaba en España D. Alfonso XII, por la gracia de Dios y por obra de D. Antonio Cánovas del Castillo, el gran Ministro, a quien debió su Corona aquel Rey constitucional. No había aún nacido el genial estadista y diplomático, *cauteloso y sutil como un aire colado*, que había de dar a la política exterior española su orientación racial, inspirada acaso por su familiaridad con Felipe II en las escurialenses aulas, y quizá andaba todavía a gatas un despierto y travieso niño, destinado a ser el hombre providencial que acabara con el antiguo régimen, salvando a España por castizo procedimiento e inspiración divina, felizmente comparada en un Congreso franciscano con la que tuvo, ante las ruinas de San Damián, el pobrecillo de Asís.

En aquel tiempo, si el porvenir de España estaba en América, no lo creían así nuestros gobernantes, ocupados en defender en Cuba, con las armas y con escasa habilidad, los últimos y menguados restos de nuestro patrimonio americano; y menos aún lo creían nuestros diplomáticos que iban a América, no como los conquistadores de Indias o los Capitanes generales en busca de fortuna, sino cuando a ello los obligaba o movía su carrera. No se habían creado todavía las Embajadas ultramarinas para que en ellas pusieran sus despiertos ojos los intelectuales que vivían de su pluma y no en el infierno de las cosas vanas

adjudicado a los diplomáticos por no tener que hacer ninguno positivo, según declaró hace algún tiempo, ante un selecto auditorio, quien va ahora a probar fortuna en el abominado infierno allende los mares. A América iban entonces los diplomáticos del montón de la carrera, a quienes les tocaba ascender por rigurosa antigüedad y algunos descarriados políticos con aficiones diplomáticas, que, por falta de suficiente protección, no podían ejercitarlas en Europa. Mas hubo quien, devorado por el celo de su oficio, al que se había consagrado desde temprana edad en cuerpo y alma, fué a América ansioso de ver tierras nuevas, y de conocer muchas y diversas gentes, y de instruirse con el trato de los cultos y discretos y el ameno comercio de las damas, indispensable requisito para conocer el mundo y los hombres y para adiestrarse en el arte de negociar, que no se adquiere en las aulas universitarias con doctos profesores de Derecho internacional ni con la copiosa lectura de libros y papeles. Al amor a la carrera y al ansia de saber, juntábase en el mozo el afán de gloria, tan contrario a la humildad cristiana, y que es, sin embargo, el más poderoso acicate para llegar en esta vida a la soñada cumbre por el áspero sendero del honrado trabajo, y no por zancadillas, celestineos e intrigüelas, más propias de villanos que de caballeros.

En el primer Ministerio de la Restauración que presidió D. Antonio Cánovas del Castillo, se encargó de la cartera de Estado D. Alejandro Castro, político procedente del antiguo partido moderado, como su colega de Gracia y Justicia, D. Francisco de Cárdenas. Sin derogar la ley Sagasta, por la que se regía la carrera diplomática, prescindió de ella en absoluto el nuevo Ministro, que para satisfacer compromisos alfonsinos y para limpiar la carrera del tufillo liberal que algunos de sus funcionarios despedían, procedió a la indispensable combinación, con sus consiguientes cesantías y nombramientos. Hízole falta un puesto de tercer Secretario en el Ministerio, y encargó al Subsecretario, que era el Marqués de San Carlos, que ofreciera a los de esta

categoría el ascenso en Montevideo, y como ninguno de mis compañeros lo aceptara, llamóme el Subsecretario y me lo propuso, pidiéndome una inmediata respuesta. Aunque estaba yo decidido, y así lo hice en toda mi carrera, a no rehusar ascenso ni puesto que me fuese ofrecido, salvo en el caso de notoria imposibilidad, le rogué me diera un plazo de veinticuatro horas para participárselo a mi padre, y con su beneplácito llevé el día siguiente al Marqués de San Carlos la respuesta, con tanta urgencia solicitada. Supe después que el candidato designado para mi vacante no quiso aceptarla; mas yo nunca me arrepentí de haber ido a América por aquel acaso, que estimé en extremo venturoso.

No se redujo al Secretario la mudanza del personal en la Legación de Montevideo. El nuevo jefe fué D. Mariano de Potestad, antiguo diplomático, que había empezado su carrera como Agregado en Florencia el año de 1848, había servido en varias Legaciones, y algunos años, a las órdenes de su padre, en Río Janeiro, donde casó con una dama brasileña. Desempeñaba en Madrid el cargo de segundo Introdutor de Embajadores cuando estalló la Revolución de Septiembre, y a fuer de pariente y tertuliano del Conde de Heredia Spínola, amén de cesante, aguardó con fe y paciencia la restauración de D. Alfonso XII, que le restituyó a su oficio, aunque sin excesiva recompensa por la larga espera. Era un perfecto caballero, de muy buenas formas y de agradable trato, y nuestras relaciones, tanto cuando vivimos juntos, como cuando vino de España su familia, tuvieron siempre el carácter de la más cordial amistad.

Embarcamos en Lisboa en uno de los vapores ingleses de la Compañía del Pacífico, la P. S. N. C., iniciales que el pasaje traducía por «Poca será nuestra comida». Al zarpar de Lisboa pude disfrutar una vez más de la belleza de la ciudad vista desde el Tajo, aunque no aprecié el mal olor del río, que algunos portugueses aspiraban con delicia, llamándolo *o cheiro do nosso Tejo* (el olor

de nuestro Tajo). Hicimos la escala de Dakar, donde visitamos al Rey, sentado en su choza ante el fuego sagrado, en el que estuve a punto de caer, y contribuimos a aumentar modestamente con nuestras ofrendas las rentas reales. Vimos también unas cuantas negras, que se daban sus mujeres y por poco precio nos dieron sus retratos, madres algunas que amamantaban a los hijos que llevaban colgados a la espalda sin hacer más que alzar el brazo para que por debajo de él pasara la cabeza del chico o el pecho de la madre, realizándose la lactancia sin ningún otro cambio de postura. Había asimismo negros adornados con amuletos destinados a preservarlos de diferentes males, entre ellos de los que podía producir el comercio con las hembras, que allí empezaba en edad tempranísima, según nos dijo un negrillo que contaba apenas diez años y se jactaba de conocer por experiencia propia todos los misterios de la generación.

En el Brasil tocamos en los puertos de Pernambuco y de Bahía, y a media noche, a la luz de la luna, que brillaba en toda su plenitud en el sin igual cielo estrellado de los trópicos, hicimos nuestra entrada en la hermosa bahía de Río Janeiro, que se ofrecía a nuestros admirados ojos con las exuberantes galas de la naturaleza. Cuatro días pasamos en la capital brasileña, que si no era entonces la ciudad europea que hemos visto reproducida en las modernas guías del turismo, poseía un especial encanto, que no sé si encontraría hoy, por ejemplo, en la transformada rua d'Ouridor. En cuanto al Jardín botánico, con su calle real de seculares palmeras, supongo que seguirá convidando a los enamorados a soñar despiertos en las primaverales noches.

Cuando llegamos a Montevideo, tuvimos la desagradable sorpresa de que, por haber tocado en el Brasil, nos pusieran en cuarentena en la isla de Flores, donde lo pasamos muy mal; porque hubo días en que por causa del pampero estuvimos incomunicados con la ciudad y no se pudo carnear, viéndonos sometidos a un riguroso régi-

men de ayuno y abstinencia. Terminada la cuarentena, no acabaron con esto nuestras penas; pues para llevarnos a la ciudad, después de darnos una taza de café, nos metieron a las nueve de la mañana en una especie de barcaza, que nos hubiera conducido a nuestro destino a la vela en pocas horas si hubiese habido viento; pero éste nos faltó cuando estábamos en medio del puerto, y allí nos quedamos hasta bien entrada la noche, mezclados los pasajeros de primera con los de tercera, sentados sobre nuestros equipajes, mareados los más, sin tener que comer más que un pedazo de tasajo que, de su ración, nos ofrecieron los marineros, y amenazados de pasar así la noche, que la oscuridad hacía pavorosa, Vióse castigada la cicatería de la Compañía del Pacífico, pues temerosos sus agentes de que se levantara un pampero que pusiera en peligro nuestras vidas, envió un remolcador que nos sacó del apurado trance, habiendo tardado doce horas en la navegación desde que salimos de la isla de Flores hasta que desembarcamos en Montevideo. Nos pareció, cuando nos vimos en el Hotel Oriental nutriéndonos con una excelente cena tras el largo ayuno, que eramos unos naufragos salvados por milagro.

Al día siguiente, posesionados de nuestros respectivos cargos mi jefe y yo, nos dimos cuenta de que la vida nos tenía todavía reservadas algunas de esas sonrisas que hacen que le cobremos, a pesar de lo efímera, grande apego. Recorrimos la ciudad, edificada como las de la época colonial, con calles tiradas a cordel, manzanas regulares de cien varas, casas de dos pisos o sólo de planta baja; con patio a la andaluza; la catedral y el cabildo en la plaza de la Constitución; el teatro Solís, en que actuaban las compañías de ópera y se celebraban bailes, que no sé por qué llamábanse ecuménicos. Parecía la ciudad, por lo pulcra, una tacita de plata, y en su puerto fondeaban, con caracteres permanentes, buques de guerra de diferentes naciones. Los españoles eran la corbeta *Narváez*, que mandaba el Capitán de fragata D. Francis-

co Carrasco, jefe de la estación naval, y la goleta *Ceres*, cuyo Comandante, el Teniente de navío D. Ramón Auñón, que fué muy amigo mío, llegó a Almirante y en harto mal momento a Ministro de Marina. A la *Ceres* reemplazó al poco tiempo la corbeta *Ligera*, al mando de D. Luis Pastor. Gozaban todos nuestros jóvenes marinos de grandes simpatías en la sociedad oriental, y con ellos mantuve siempre estrecha amistad, viéndonos con frecuencia tanto en tierra como a bordo.

La sociedad era la que más principalmente contribuía, con su agasajadora hospitalidad, su cortesía y su llaneza, a hacernos pasar muy agradablemente nuestros ocios diplomáticos. Citaré entre las casas que más frecuenté la de D. Pedro Sáenz de Zumarán, antiguo Cónsul honorario de España, cuya bondadosa señora, que su marido llamaba *la Abadesa*, era madre de una lucida y numerosa prole. Acompañábanla en hacer los honores de su casa sus hijas María Carolina y María, casada ésta con el joven Shaw, y veíase en las comidas y reuniones de familia a la más pequeña, Anita, entonces una niña, que prometía ser, y fué, una preciosísima mujer, que casó con el doctor Carcano. Una de las primeras noches que asistí a la tertulia Zumarán vi allí a un mozo locuaz, que sin darse cuenta de ello era el hazme reír de las muchachas. Pregunté a María Shaw quién era y me contestó que un tilingo. Creí que sería algún descendiente de indígenas precolombinos y para cerciorarme de ello pregunté de nuevo: ¿qué es eso de tilingo? La respuesta fué: cantimpla; y como no me sacara esto de dudas, continué el interrogatorio, y al fin supe que tilingo equivalía a zanguango, uno de los nombres que en Cuba se aplica a los simples.

Otra casa para los españoles y los italianos igualmente hospitalaria, era la de D. Carlos de Castro, ex Ministro, que volvió a serlo del Interior con el General Máximo Santos. Habíase educado en Génova, por lo que hablaba como su propia lengua, no sólo el italiano, sino el dialecto genovés, que practicaba con los marinos oriundos de

aquel puerto, y era hombre muy culto y de agradable trato. Estaba casado con una dama distinguida, joven, tan bella como simpática y muy aficionada al baile, pasión a que se entregaba cuanto se lo permitían sus frecuentes embarazos, habiéndole una vez ocurrido el dar a luz con toda felicidad un robusto niño pocas horas después de haber bailado un wals. En su casa-palacio de la ciudad, entonces una de las más suntuosas, y en su quinta del Paso del Molino, sentaban a su mesa a sus amigos todos los domingos y daban con frecuencia bailes y fiestas, y no recuerdo haberme en ninguna de ellas aburrido. Andando el tiempo, y siendo yo Embajador en Roma, tuve por colega, como Encargado de Negocios del Uruguay, a un hijo de D. Carlos de Castro, cuya linda esposa tenía por nombre el poético de Idilia y tañía con mucha gracia la guitarra.

Una tertulia muy concurrida, que merece mención especial, es la del Coronel D. Mariano Maza, personaje histórico, por haber sido el más eficaz auxiliar de la sociedad de la *mas horca*, inventor de la frase *tocar el violín*, que significaba degollar, y brazo derecho de Rosas, de cuyas terribles sentencias y venganzas se declaraba mero ejecutor. Cuando fué ejecutado el Gobernador Avellaneda, padre del futuro Presidente de la República, D. Nicolás, se expuso, clavada en un palo, su cabeza en la plaza de Tucuman, para escarmiento de *salvajes unitarios*, y las orejas se enviaron a su viuda. Pero estos y otros refinamientos de crueldad, que hoy nos parecen bárbaros, eran cosas propias de aquel tiempo y de aquel régimen dictatorial, en que los hombres tenían, con figura humana, entrañas de fieras. Conocí al Coronel Maza en plena senectud, destinado a morir, como Rosas, tranquilamente, de muerte natural, pudiendo decir, si acaso lo exhortaran en sus últimos momentos a perdonar a sus enemigos, que no tenía ninguno, porque había acabado con todos de diversas maneras. Refería alguna vez sus bélicas proezas con tal suavidad, que se diría un cazador contando

sus afortunados lances cinegéticos; pero al evocarlas aparecía en su mirada la fiereza de los años mozos, en que, al frente de sus gauchos, había corrido la tierra, dejando por todas partes la huella sangrienta de su paso. La mirada era fugaz y los ojos recobraban pronto su mirar ordinario de apacible burgués, tan sólo preocupado del bienestar y porvenir de su familia. De él hacían poco caso sus tertulianos, que iban por su mujer, cuya espléndida hermosura habían respetado los años, y por sus hijas, que eran muy lindas muchachas.

Cuando llegué a Montevideo podía repetirse, respecto a la situación política, la conocida frase: «El orden reina en Varsovia», aplicable a todo país en que asume un soldado de fortuna el ejercicio del poder y de la soberanía y el ciudadano inerme vive, no al amparo de la ley, sino sujeto a gubernativos antojos y sanciones. El pronunciamiento militar, de imperial y romano abolengo, eficacísimo instrumento de gobierno en España, lleváronlo a América los conquistadores de Indias como el más característico signo de la raza, y allí arraigó reciamente el árbol funesto que había de dar un sazonado fruto en las repúblicas hispanoamericanas, algunas de las cuales no han logrado todavía desembarazarse por completo de la mala sombra de este manzanillo. La República Argentina convalecía entonces de la dañina peste, que llegó, durante la dictadura de Rosas, a su período álgido, y la del Uruguay la padecía agudizada bajo el gobierno del Coronel Latorre, que, después de haber derribado por un pronunciamiento al Presidente D. Pedro Varela, se declaró dictador hasta el restablecimiento de la Constitución y la normalidad.

Suprimida la libertad de la tribuna y la de la prensa, órganos indispensables de la opinión pública en todo país donde la soberanía de la nación merece algún respeto, no se oían más voces que las que cantaban las ministeriales alabanzas; callaban los indefensos vencidos, y los gobernantes sentíanse providenciales y omnipotentes, y a

su gestión atribufan la paz octaviana de que gozaba la nación. Conspirábase sin éxito, y una intentona revolucionaria no prosperó, habiendo sido vencidas y dispersadas las montaneras por las tropas gubernamentales. Los supuestos jefes del movimiento huyeron o se refugiaron en algunas Legaciones extranjerías, dando lugar a que se pusiera de nuevo sobre el tapete la cuestión del derecho de asilo; pero como las Legaciones que en aquella ocasión lo ejercieron tenían fondeados en el puerto poderosos cruceros, no se reconoció, pero se respetó el asilo.

A la Legación de España y, sobre todo, a su secretario, proporcionáronle estos sucesos un verdadero quehacer positivo; porque eran muchos los españoles a quienes, tomándolos por indígenas, se les obligaba a incorporarse a las filas del ejército regular, y al representante de España acudían, por medio de sus parientes y amigos, en demanda de protección. A ninguna de estas reclamaciones se dió curso en nota oficial por la vía diplomática; pero ninguna fué desoída por la Legación ni desatendida por el Gobierno uruguayo, es decir, por el Ministro del Interior, el señor Isaac Tezanos, con quien traté personalmente cada caso en amistosa conversación, rociada de mate, obteniendo siempre la libertad de los acuartelados españoles.

Y a propósito del derecho de asilo, ocurrióme lo siguiente una vez que, durante una breve ausencia de mi jefe, estuve encargado de la Legación. El Cónsul honorario de España en San José vivía con un hermano contratista del alumbrado público en aquella ciudad. No pudiendo conseguir que se le pagaran los atrasos que se le debían, anunció al jefe político que dejaría la ciudad a oscuras, y éste le manifestó que si lo hacía iría a la cárcel. Cumplió el contratista la amenaza; quedó la ciudad completamente a oscuras, y al día siguiente se presentaron en el Consulado de España los agentes encargados de prender al contratista. Alegó su hermano la inmunidad del Consulado, y, para hacerla más visible,

tendió en el zaguán la bandera española, que habían de hollar los que se atrevieran a penetrar en la casa. La policía mandó entonces a buscar a un notario para que diera fe de lo que iba a ocurrir, y, levantando con todo respeto y cuidado la bandera, procedió a cumplir el mandato de la autoridad. Acudió el Cónsul al jefe político para protestar de aquella violación de la inmunidad consular y del derecho de asilo, y el resultado de la conferencia fué un telegrama en claro que recibí del Cónsul, redactado en los siguientes términos: «Dice Jefe político que si V. E. me autoriza a asilar, le hará a V. E. un hijo macho.» No le autoricé a asilar, por lo que, tanto el Cónsul como el Jefe político, debieron creer que en mi ánimo había ejercido una decisiva influencia la amenaza que expresaba el telegrama.

La amistad de mi jefe me permitió cruzar repetidas veces el Plata en el vapor *Júpiter* y pasar frecuentes, aunque breves temporadas, en Buenos Aires. Hallábase allí acreditado como Ministro de España D. Justo Pérez Ruano, hijo de aquel D. Justo Pastor Pérez, empleado en Rentas Decimales y absolutista acérrimo, que con el título de *Lucindo* publicaba en Valencia, al regreso de Fernando VII, un papel para alentarle en el recobro y ejercicio de sus derechos soberanos. Fué también carlotista, y su hijo, el Ministro, poseía una miniatura de la Infanta doña Carlota Joaquina y cartas que acreditaban la amistad con que le honraba la augusta señora. Era Pérez Ruano antiguo diplomático, que había servido en varias Legaciones de Europa y en las de Caracas y Méjico, y trajo de esta última muchas reliquias del Imperio del infortunado Maximiliano, así como en Buenos Aires coleccionaba los recuerdos de la dictadura de Rosas. De mediana estatura; de ya encanecido, pero abundante y rizado cabello; de ojos pequeños, que fruncía por su cortedad de vista, rayana en ceguera, a pesar de los lentes, no tenía aspecto de conquistador, ni creo que lo fuera. A pesar de la mordacidad de su ingenio, tenía un excelente corazón y era un

buen amigo. Cobróme gran afecto y más de una vez disfruté de su hospitalidad, tanto en Buenos Aires como en Biarritz, donde, ya jubilado, afincó y murió.

Trabé también estrecha amistad en Buenos Aires con Luis María Ruiz, hermano del Marqués de Grijalba y cuñado del Presidente de la República por el matrimonio que contrajo con Lola Avellaneda cuando apenas había ella cumplido doce años, edad a que casó también su madre. Vivía Ruiz en Barracas, arrabal unido a Buenos Aires por un tranvía de tracción animal, y me contaron que un día de esos de lluvia torrencial en que el pendiente camino se convertía en caudaloso río, que llamaban *Tercero*, tropezó y cayó un caballo y se ahogó antes de que pudieran levantarlo.

La lluvia inspiraba en aquel tiempo gran respeto a los porteños. Recién llegado el Ministro de Alemania, M. Le Maistre, de apellido francés y origen sajón, creyó que debía celebrar el natalicio de su Emperador con el banquete de ritual, al que invitó al Gobierno y al Cuerpo diplomático. A él concurrieron sus colegas, pero pasó largo rato sin que pareciera ningún Ministro argentino, y al fin, cansados de esperarlos, sentáronse a la mesa. Al día siguiente fué el alemán a ver al Sr. Alsina, Ministro de la Guerra y el más caracterizado del Gabinete, y le dijo que venía a informarse de su salud, pues creía estuviera enfermo, no habiendo asistido a la comida oficial a que le había invitado; a lo que contestó Alsina: «¿Cómo quería usted que fuera si estaba lloviendo?» Y Alsina no vivía en Barracas.

Llevóme Ruano como Secretario de su Legación en el viaje que hizo con el Presidente Avellaneda a Tucumán para la inauguración del ferrocarril, obra del ingeniero italiano Telfener, que unió aquella ciudad con la capital argentina. Nos juntamos durante esta expedición Ruiz, su cuñado Marcos Avellaneda, hermano del Presidente; Carlos Mansilla, que lo era del Coronel Lucio, y desempeñaba la Prefectura del puerto de Buenos Aires, y yo. En

Córdoba pasamos los cuatro la noche en casa de la esposa del Coronel, y en Tucumán, llegados al término de la jornada, nos separamos, y al Ministro y a mí nos alojó el Cónsul honorario de España, que estaba casado con una señora de Tucumán.

Mi amistad con Ruano y con Ruiz me hizo frecuentar la tertulia presidencial, en la que conocí al futuro Presidente, el General Julio Roca, así como también solía yo ir los domingos con Ruano al Tigre a comer en casa del Dr. Carlos Tejedor, que como Gobernador de Buenos Aires se opuso a la elección de Roca, como se había opuesto a la de Avellaneda el General Mitre. Mas no me contenté con el trato de los políticos y literatos, por interesante que fuese: busqué el de la escogida sociedad porteña, en la que llegué a *vincularme*, según decían mis amigos.

En punto a españoles, conocí al banquero Carabassa, que dejó una gran fortuna para que la disfrutara en Europa su familia, no habiendo quedado en Buenos Aires institución ninguna española que recuerde su nombre. Dos españoles, periodistas ambos, proporcionaron a Ruano no pocos disgustos. Era el uno el excomulgado sacerdote malagueño expulsado de España, Romero Jiménez, fundador y director del *Correo Español*, y furibundo *mitrista*, que fué muerto en duelo por Paúl y Angulo en Montevideo, habiendo casado en Gibraltar con arreglo a las leyes inglesas, el año anterior a su muerte, con una señorita sevillana, ciega, a quien se dió el poético nombre de *la ciega del Guadalquivir*.

El otro periodista, D. Juan Martínez Villergas, conocido por sus obras satíricas, y sobre todo en Buenos Aires por su poema *El Sarmenticidio*, tremenda diatriba contra el ex Presidente Sarmiento por la pasión e injusticia con que trató a España, fué recibido de la manera más afectuosa por los periódicos de todo el país, lo que le alentó a fundar en seguida con el título de *Antón Perulero* un semanario que adquirió desde los primeros momentos

una circulación entre españoles y argentinos que no reconoció precedentes en publicaciones de su género. Pero esto hizo creer a Villergas que Buenos Aires era la Habana y que el *Antón Perulero* podría seguir los pasos del *Moro Muza*, y empuñando la palmeta del dómine, como maestro y defensor de la lengua castellana, la emprendió a golpes contra los escritores argentinos más afamados, especializándose con los doctores Miguel Cané, Juan María Gutiérrez, Onésimo Leguizamón y algunos otros. No contó Villergas con la susceptibilidad nacional, que, herida por aquel insolente *gallego*, hizo el vacío a su alrededor y le obligó a embarcarse, mohino y fracasado, yendo a parar al Perú, donde se vió, con su familia, reducido a la mayor miseria. Cuando de ello tuvo noticia la colonia española de Buenos Aires, abrió una suscripción y organizó en el teatro Colón una velada para allegar fondos con que socorrerle, girándole unos dieciséis mil pesos oro. De él no se supo después sino que había fallecido en Zamora, su ciudad natal.

Al mismo tiempo que Villergas, vino a Buenos Aires el famoso D. José Paúl y Angulo para reclutar gente con destino al Perú por cuenta de aquel Gobierno, resultando aquella expedición un verdadero desastre. El Dr. D. Rafael Calzada, que tuvo con él muy buenas relaciones, a pesar de haberse opuesto, como presidente del Club español, a que ingresase Paúl en dicho Círculo, le dedica todo un capítulo en su interesante libro *Cincuenta años de América*. Había sido Paúl y Angulo un niño mimado de su madre, la viuda de Paúl, rica propietaria de viñedos y de bodega en Jerez, y quería seguir siéndodolo de todo el mundo. Fino y correcto en su trato, era en el fondo un verdadero impulsivo; sujeto, además, a la exaltación producida por el vino, sobre todo el de Jerez, sin el cual, decía, que la vida le sería intolerable. Batfáse en duelo con la mayor facilidad y por la causa más nimia; pero procuraba, en cambio, impedir los duelos ajenos cuando en ellos intervenía como padrino. Alto, delgado, de barba

rala, entre castaña y rubia; de color un tanto arrebatado, de andar resuelto y muy corto de vista, más parecía un inglés que un andaluz. De limitada cultura, sin ninguna profesión ni hábito de trabajo, deficiencias que compensaba con su audacia, su clara inteligencia y la facilidad de su palabra. Su vida en América, donde recorrió, además de la Argentina, Chile, el Perú, el Ecuador y los Estados Unidos, fué una verdadera odisea, y su manera de vivir, durante años, casi un misterio; no sabiéndose de dónde sacaba los recursos para atender a las imperiosas exigencias cotidianas, pero sí que pasó por indecibles amarguras.

Su vida en España hasta el asesinato de Prim es muy conocida. Encontrándose en Londres en plena juventud con motivo de los negocios de vino de sucasa, trabó relaciones con el General Prim y los revolucionarios españoles expatriados por los sucesos de 1866, y dos años después fué quien facilitó el dinero para fletar el barco que llevó de Londres a Cádiz a los jefes progresistas de la Revolución de Septiembre. De aquí los lazos que unían a Paúl con Prim y de aquí su despecho más tarde por desdenes de que se creyó objeto, que le condujeron, no sólo a atacar ferozmente a Prim en su periódico *El Combate*, sino a atentar contra su vida, según se dijo y se ha creído. ¿Hay en esto último algo de cierto? El proceso no arroja luz que permita asegurarlo; pero el Dr. Calzada cita la autorizada opinión de los prohombres del republicanismo español, Pi y Margall, Salmerón y Ruiz Zorrilla, que fuera o no culpable Paúl y Angulo, no quisieron tener con él relación ninguna mientras no se justificase ante la opinión de cuanto ésta le atribuía en la muerte de D. Juan Prim. Pi y Margall estaba convencido de que Paúl y Angulo fué el inspirador y el autor del atentado, y así se lo dijo al doctor Calzada, exponiéndole las muchas y fundadas razones que tenía para creerlo y hasta refiriéndose a personas que le habían oído jactarse del hecho, considerándolo como una gran justicia. Nada pudo traslucir el Sr. Calza-

da sobre el particular en sus largas conversaciones con Paúl y Angulo, a pesar de ser para éste casi una obsesión el hablar, viniera o no a cuento, de dos personas como si fueran dos sombras que le persiguiesen: Prim y Romero Jiménez.

En el año de 1886 imprimió Paúl y Angulo en París, con el título de *Los asesinos del General Prim y la política de España*, un opúsculo en que no trató de justificarse, sino de hacer recaer sobre otras personas sospechas que, por infundadas, no causaron en la opinión ningún efecto.

Dice el Dr. Calzada que Paúl y Angulo estaba casado con D.^a Adela Perié, dama muy discreta e inteligente, de una distinguida familia gaditana. No sé si fué con esta dama con quien lo casó civilmente en la Legación de España en Montevideo el Ministro D. Carlos Creus, el cual, apenas promulgada la ley del matrimonio civil, se creyó autorizado a casar a cuantos españoles acudieran a él con este objeto, y en el libro adquirido para registro de estos matrimonios, que vi en la Cancillería, el único que se inscribió fué el de Paúl y Angulo, que declaró «no tener religión ninguna positiva, adorando a Dios en las obras de la naturaleza», y preguntada la novia, contestó «que su religión era la misma de su esposo».

A otros españoles de muy distinta fama que la de Paúl y Angulo, Martínez Villergas y Romero Jiménez, tuve ocasión de conocer, de oír y de aplaudir en el teatro Colón, y fueron los artistas que formaban parte de la excelente compañía de ópera que allí actuaba. Por vez primera oí en la *Lucía* de Donizetti la voz maravillosa de Julián Gayarre, que más tenía de divina que de humana, siendo muy de lamentar que no haya podido transmitirse a la posteridad, como la de Caruso, impresa en el gramófono. Con él cantaba entonces Elena Sanz, que no se contentó con los triunfos que su hermosa voz de contralto y su arrogante presencia proporcionáronle en las tablas, y obtuvo, fuera de ellas, otros no menos halagüenos y valiosos,

pudiendo decir, como en el antiguo himno argentino, que vió «a sus plantas rendido un león». Otro gran artista era el bajo mallorquín Uetam, cuyo nombre era el anagrama de Mateu. A todos oí años después en el teatro Real de Madrid.

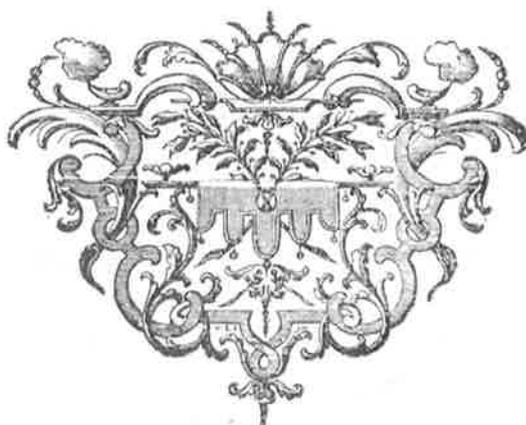
Voy a acabar estos recuerdos de Buenos Aires por donde debiera haberlos empezado; es decir, por la primera impresión que me produjo la capital de la República Argentina, que hace medio siglo, libre ya de la dictadura militar que la oprimía y la afrentaba y entregado el Gobierno constitucional al poder civil, gozaba de la paz interior y emprendía con vertiginosa rapidez el camino de la prosperidad y del engrandecimiento.

Era entonces ardua empresa la de desembarcar en Buenos Aires. Del vapor *Júpiter* pasábase a un bote; del bote, a un carro, y del carro se subía, con no poca dificultad, a un largo muelle de madera, al fin del cual estaba la ciudad, que por la parte del río, como en todos los puertos, ofrecía pocos encantos. El empedrado era, en general, detestable, y las calles, como las de Montevideo, tiradas a cordel y con casas las más de planta baja. Pero en las calles centrales era grande la animación, lujosos los comercios, muchos los carruajes y tranvías, y la gente que por ellas ambulaba iba bien vestida, sin que se vieran los rotos, pordioseros y lisiados que tanto afean algunas urbanizadas capitales europeas. Todo parecía indicar que era positivo el bienestar allí reinante, siendo la nota más alegre y más simpática la que daban las mujeres bonitas, que en número infinito señoreaban la calle.

De buena gana hubiera vuelto, no como Embajador caduco y achacoso, sino como curioso peregrino, a aquellos países que visité en mis años mozos y cuyo recuerdo, siempre grato, ha acudido hoy a mi memoria y ha hecho correr mi pluma en este dicharachero PALIQUE DIPLOMÁTICO. De los amigos de entonces quizá quede alguno que, habiendo, como yo, traspasado los umbrales de la senectud ha largo tiempo, no quiera entristecerse recordando

los días de la alborotada mocedad, dulces y alegres cuando Dios quería, que, como las golondrinas becquerianas, no volverán. Y de qué me serviría el ver con mis cansados ojos a las lindas muchachas porteñas y orientales, no pudiendo ni siquiera decir como Campoamor:

Las hijas de las madres que amé tanto
me besan ya como se besa a un santo.





V

LOS EMBAJADORES DE ESPAÑA EN PARÍS DE 1883 A 1889 (1)

HUBO un tiempo en que gobernaron a España, y la representaron como Embajadores en París, los hombres políticos que habían pasado más de una vez por los consejos de la Corona y tuvieron la suerte de vivir y morir tranquilamente, en paz, sin verse vilipendiados a mansalva con un léxico copioso y original, más pintoresco que castizo. No había llegado todavía la hora de la injustificada improvisación de los jóvenes aprovechados, que no habían tenido con la diplomacia otro contacto que el puramente externo y decorativo de los agregados honorarios que viven en París entregados a todos los placeres de la vida, y no consideran como tal el trabajo de la Cancillería. De mi Embajada en París y de lo que pasó durante el último mes de mi estancia en aquella capital, período interesantísimo, fielmente y para siempre grabado en mi memoria, pudiera referir muchas cosas curiosas, que no llegaron a oídos de gacetilleros y diaristas, ni fueron, por

(1) Leído en el Instituto Francés, en España, en la serie de Conferencias del año 1925, con las supresiones y enmiendas que la forma de la Conferencia exigía, e inserto en el volumen que con el mismo título publiqué en Julio de 1927.

tanto, del dominio del vulgo; pero los hechos están aún demasiado cercanos, y las personas que en ellos intervinieron gozan de cabal salud y próspera fortuna, no habiéndoles llegado todavía su San Martín. Digamos, pues, con el altísimo poeta: *Non ragonam di lor, ma guarda e bassa*, y pasemos a tratar de Embajadores de más fuste, como aquellos que representaron a España en París de 1883 a 1889, durante el reinado de D. Alfonso XII y la regencia de su augusta viuda D.^a María Cristina, modelos ambos de Monarcas constitucionales, que no pasaron por las horcas caudinas del pronunciamiento.

Como primer Secretario de la Embajada serví a las órdenes del Duque de la Torre, de D. Manuel Silvela, de D. Francisco de Cárdenas y de D. José Luis Albareda, y luego, como Ministro Residente, a las del Marqués del Muni, D. Fernando de León y Castillo. Todos ellos, salvo Albareda, me honraron con su amistad y con su más absoluta confianza, a que quedé profundamente agradecido. No tuve igual suerte con Albareda, con quien desde un principio no congenié; y como a los pocos días de su llegada caí enfermo, no volví a encargarme del despacho de la Secretaría, pues aún no repuesto, fui ascendido a Ministro en Caracas y tuve que marchar por tercera vez a América.

Sustituí en París a Julio Arellano, que por su intervención en el asunto del matrimonio del Conde de San Antonio, primogénito del Duque de la Torre, se enemistó con la Duquesa y tuvo que abandonar una Embajada en la que llevaba ya algunos años de servicios como tercero, segundo y primer Secretarios, y en la que se hallaba tan a gusto, que hizo cuanto pudo por continuar en ella, congraciándose con la Duquesa. Tenía Arellano grandes condiciones para la diplomacia a la antigua usanza; porque, además de una extraordinaria flexibilidad de espinazo y de una lengua naturalmente adaptada para la lisonja, condiciones siempre muy apreciadas, no conocía el respeto a la verdad, a la que faltaba, no con deliberado propósito

de mentir y en casos en que fuere necesario, sino porque en él constituía una segunda naturaleza, y no sólo mentía cuando así lo exigía la buena educación, sino en negocios serios, y cuando podía esto, como sucedió en más de una ocasión, acarrear gravísimas consecuencias. Para él no se había escrito ni regía el octavo mandamiento de la ley de Dios, y como era en él cosa ingénita, a veces involuntaria e inconsciente, no podía reputar pecado, ni aun siquiera venialísimo, el cotidiano y descarado mentir; asemejándose en esto a Metternich, de quien decía Napoleón que *mentía demasiado*. De la misma debilidad, acaso por contagio, adolecía su mujer, bellísima habanera con rostro de Madonna florentina, sobre un cuerpo poco airoso, que nada tenía de Afrodita. Emparentada por su madre con las más linajudas familias criollas, era curioso que de ellas renegase en el Palacio de Castilla, y se ufanase, por el apellido paterno, de ser oriunda de Cataluña. Movidos ambos por igual ambición, no desperdiciaron ocasión de ayudar a la fortuna, a lo que contribuyó no poco el ser él poseedor de un bonito caudal; pero ella murió tempranamente, antes de que se realizase su sueño dorado de hacer con su marido los honores de una Embajada.

Debió Arellano su ascenso de tercero a segundo Secretario en París a D. Manuel Silvela y a la afición que éste tenía a las criadillas, afición que compartía con la Reina Isabel, que cotidianamente las comía. Siendo Silvela Ministro de Estado, en 1877, fué a Spa con ánimo de arreglar la boda de D. Alfonso XII con la Princesa Estefanía, hija del Rey de los belgas, y como no llevaba ningún criado, aconsejóle un amigo que a su paso por París tomara para su viaje como secretario particular a Arellano, con lo que tendría dos criados: al ayuda de cámara de éste y al propio Arellano, que para el servicio doméstico, aún más que para el diplomático, era insuperable. Hubo de decirle un día Silvela que era extraño que fuera de España sólo hubiera comido en el Palacio de Castilla manjar tan exquisito como las criadillas, «Pues en Spa las va

usted a comer, señor Ministro», replicó Arellano. Y, en efecto, desde aquel día sirviéronselas a pasto, aderezadas a la española. Era Silvela hombre muy madrugador, y me contó en París que una mañana vió llegar al chico de la carnicería que, echando sobre la mesa de la cocina unas, al parecer, piltrafas, gritó al pinche: *Las cochonneries de Son Excellence*. Ello es que aquellas *cochonneries* y algunas otras valieron a Arellano el codiciado ascenso. Menos afortunado fué Silvela con el negocio de la boda, pues cuando se lo insinuó al Rey Leopoldo, le contestó éste que su tío, el Duque de Montpensier, le había ya participado el concertado enlace de su hija, la Infanta D.^a Mercedes, con el Rey de España, fin de un idilio al que se opuso en vano la política.

Respecto a la manera de negociar de mi predecesor en París, que me causó no pocos disgustos, por el sinnúmero de promesas que dejó incumplidas, voy a citar sólo un hecho, que tuvo serias consecuencias. En 1885, durante la Embajada de D. Francisco de Cárdenas, se recibió una nota del Gobierno francés quejándose de que el de España, después de haber dado su permiso para el amarre en Canarias de un cable que uniría a Francia con sus Colonias africanas, se negaba a consentirlo cuando había llegado a las Palmas el barco que conducía e iba a tender el cable, lo cual irrogaba gravísimos perjuicios. En el archivo de la Embajada no pude encontrar papel ninguno, ni telegrama, ni despacho, ni Real orden, ni siquiera carta o apunte que a semejante asunto hiciera referencia.

En el Ministerio de Correos y Telégrafos, que regía entonces M. Cochin, me manifestó éste que el Sr. Arellano, Encargado de Negocios interino, había verbalmente comunicado, en nombre del Gobierno español, la formal concesión del permiso para el amarre del cable. Supe que se hallaba entonces en París Arellano, y le rogué se pasara por la Embajada, para preguntarle qué había de cierto en lo que M. Cochin decía. Me contestó que como Moret,

siendo Ministro de la Gobernación, tuviera gran empeño en acortar en un par de horas el viaje del sudexpreso, y fuera necesario ganar estas horas en el trayecto de París a la frontera, se le había ocurrido ofrecer al Ministro, a cambio de esta concesión, la del amarre del cable francés en Canarias, en el que sabía estaba vivamente interesado el Gobierno de la República: «De este modo conseguí lo que quería Moret, quien quedó muy complacido». «¿Y no dijo usted nada de lo del cable al Ministro de Estado?» — le pregunté —. «¿Para qué? — contestó —. Antes de que pudiera amarrarse el cable, había de pasar mucho tiempo, y cuando llegase el caso, que ha llegado ahora, ya se me habría ocurrido alguna otra cosa para salir del paso.» Y como le manifestara mi asombro por aquella manera de negociar, que no era la mía, replicó: «Pues es usted un niño; porque así es como se negocia». El resultado fué que el Gobierno español, apremiado por el francés, dió su asentimiento para el amarre del cable; que obtuvo luego Alemania igual concesión para el cable de Emden, y cuando, treinta años después, estalló la gran guerra europea, causaron no pocos disgustos al Gobierno de Su Majestad los cables amarrados en Canarias. Pero se acortó en un par de horas el viaje de Madrid a París, quedó Moret contento y tuvo razón Arellano en decir que *así se negocia*. . . en España.

Apenas llegaron a París los Duques de la Torre, puso Arellano de su parte cuanto pudo por ganarse a ambos. A ella la tentó con la distribución que podía darse a la cantidad que para gastos reservados tenía la Embajada y administraba el primer Secretario, y a él lo amedrentó, pintándole con los más negros colores la situación por los trabajos de la Asociación Republicana Militar que dirigía Ruiz Zorrilla, y de los que sólo Arellano, gracias a sus agentes y confidentes y a su ya larga práctica, estaba enterado, siendo punto menos que imposible que un Secretario nuevo se pusiese al corriente de un servicio que exigía, además, especiales aptitudes y aficiones.

Creyó con esto que podría continuar en París, y así se lo escribió al Ministro de Estado, D. Servando Ruiz Gómez, quien le contestó que el decoro de la Duquesa de la Torre, el del propio Arellano y el del Ministro de Estado, no consentían que se quedara él en París y se dejara sin efecto mi nombramiento. Así fué a París, y quiso mi entonces buena estrella que de allí saliera quebrantada la salud por el excesivo trabajo, pero entero el ánimo y acrecida la reputación de funcionario laborioso.

* * *

Cuando el Capitán General, D. Francisco Serrano y Domínguez, vino a París por segunda vez, como Embajador, habiendo ya representado a la Reina Isabel II cerca del Emperador Napoleón III, en 1854, había sido cuanto podía llegar a ser en una Monarquía constitucional el más ambicioso ciudadano que aspirase a gobernar sin dar al traste con la Constitución y con la Monarquía. A su extraordinario arrojo debió el tercer entorchado y una multitud de cruces. Desempeñó, entre otras muchas Capitanías generales, la de Cuba, que podía considerarse como el único y pingüe Virreinato que nos quedaba en América, exclusivamente reservado a la milicia, que tanto contribuyó a que se perdiera. En edad temprana, y cuando se le llamaba en Palacio *el General Bonito*, fué Ministro universal en los primeros años del reinado de Isabel II, y la Revolución de Septiembre de 1868, que con él triunfó en el Puente de Alcolea, aunque la musa popular atribuyera la victoria a Prim, le hizo Presidente del Gobierno provisional y Regente del Reino hasta la llegada de D. Amadeo; y tras la efímera República con que acabaron los soldados de Pavía, Presidente del Poder Ejecutivo hasta la restauración de D. Alfonso XII, por lo que M. Grévy no le llamaba *Embajador*, sino *Colega*. Con la Embajada de París simultaneaba entonces el General Serrano la Presidencia del Senado, y se hallaba representado por su so-

brino, el General López Domínguez, en el Ministerio de la izquierda, presidido por Posada Herrera, que era una rama temporalmente desgajada del partido liberal.

En los tratos entre militares y paisanos que prepararon e hicieron posible la restauración de D. Alfonso XII, no quiso el Duque de la Torre tomar parte, a pesar de haber sido para ello vivamente instado, y no volvió a ver a la Reina Isabel después del destierro a Canarias y de la Revolución de Septiembre, hasta que tuvo que presentarle, a fines de 1883, sus respetos como Embajador del Rey. Recibiólo Su Majestad en el Palacio de Castilla con su afabilidad acostumbrada, y sólo le dijo en tono de reproche y repetidas veces: *¡Qué viejo estás!* ¿Recordaba, acaso, la Reina las lejanas mocedades del *General Bonito* y las desavenencias matrimoniales promovidas por las quejas del Rey, porque no le guardaba el General los respetos que siempre tuvo Godoy a Carlos IV? Quizá creyera que la mayor mortificación para el antes apuesto galán era que lo encontrara ya tan viejo, como si la vejez fuera un estigma con que la deslealtad se veía especialmente castigada.

Conservaba, sin embargo, el Duque, a pesar de sus muchos años, una arrogante figura, que el uniforme militar realzaba marcialmente, y no habían padecido todavía sus facultades intelectuales notable mengua. Era hombre de escasas letras y muchas ambiciones, como todos los caudillos de pronunciamiento que han gobernado a España, y si no tenía el fino sentido político que hacía de Prim el más perfecto condotiero moderno, poseía como ninguno la gramática parda, y no sólo se daba cuenta cabal de las cosas, sino que además tenía una *mano izquierda*, como él decía, que le había permitido torear los más temibles Miuras políticos sin sufrir una cogida. Decíame también que daba gracias a Dios de no haber nacido mujer; porque, no sabiendo decir que no, hubiera sido una grandísima. . . pecadora. Por eso me hizo saber que, a cuantos le pidiesen algo en la Embajada, les diría que sí

y me los mandaría a la Cancillería, para que yo, si fuese cosa que no se pudiera hacer, los desahuciara, pero con *mucho navajeo*. Del despacho del Embajador salían, pues, encantados de su amabilidad los pretendientes, y venían luego al mío, de donde rara vez podían salir complacidos, no siendo mi fuerte el navajeo en que era maestro el Duque, sobre todo con los españoles.

Porque el francés que hablaba era, según su frase, *francés de General español*, el de Narváez, O'Donnell y otros muchos, tradición que se conserva respetuosamente en el Ejército. Temeroso de no entender o de que no le entendieran en los asuntos oficiales, hacía que yo le acompañara *para echar un capote* siempre que iba a ver al Presidente del Consejo y Ministro de Negocios Extranjeros, que era M. Jules Ferry. Interesábale a éste mucho la política española, y se inclinaba a la de la izquierda, que representaba el Duque, por lo que una vez que regresaba éste de Madrid, donde había dejado al Ministerio en apurado trance, le preguntó M. Ferry si creía que podría salir de aquel mal paso, contestándole el General: *Je ne sais pas le «rumbe» que prendront les choses*. Y como le pareciera, por la cara del Ministro, que no le había satisfecho la respuesta, me dijo: «Explíquele usted eso del rumbo, porque creo que no lo ha entendido.»

Hubiera sido el Duque un jefe encantador e inmejorable, si todas sus buenas cualidades, que eran muchas, no se hubiesen visto oscurecidas por un defecto capital, que era el de estar por completo sometido a la Duquesa, no sólo en aquellas cosas en que era natural que tuviese ella voz y voto preferente, sino en todas, absolutamente todas, fueran o no de la competencia y estuvieran o no al alcance de la Embajadora, cuyo entendimiento era muy limitado y su criterio muy estrecho. Creía, por ejemplo, que como mujer de un ex Regente del Reino y ex Jefe del Estado, tenía el paso sobre todas las Embajadoras, a las que no quiso hacerse presentar, a pesar de cuanto se le dijo; y sólo cuando vió que en las reuniones oficiales del

Elíseo y del Quai d'Orsay ninguna de sus colegas le hacía caso, tuvo que resignarse a esa formalidad protocolar que no le entraba en la cabeza.

Cuando, derrotado en el Congreso el Ministerio de la izquierda, fueron llamados al Poder los conservadores y reemplazado en la Embajada de París el General Serrano por D. Manuel Silvela, pidióme la Duquesa que la acompañara una noche al Elíseo. Sostuvo allí una larga y animada conversación con el Presidente, M. Grévy, a la que puso ella término, diciéndole: «¿Me da usted su palabra de Presidente de la República?» Y le contestó M. Grévy: «Doy a usted, señora, mi palabra de republicano, que vale aún más». Al regresar a la Embajada me refirió la Duquesa su conversación con el Presidente, a quien había contado que D. Manuel Silvela traía a París una misión especial y secreta de D. Alfonso XII para ayudar al Conde de París a conspirar contra la República; y que, para estorbar estos planes del Rey y de Cánovas del Castillo, debía el Presidente, en su discurso de contestación al de presentación de credenciales del Embajador, dárselo a entender con alguna insinuación, o, por lo menos, omitiendo la frase usual de cortesía respecto al Soberano español, en respuesta a la que en nombre de éste pronunciaría su representante. «Y el Presidente — añadió ella — me ha dado su palabra de que así lo hará.»

* * *

Apenas llegó a París D. Manuel Silvela le enteré de esta conversación, y cuando entregué al Director del Protocolo, M. Mollard, el discurso del Embajador, le manifesté en su nombre que, si el Presidente de la República se apartaba en su respuesta de las formas usuales, y no tenía para el Rey las frases que exigía la cortesía internacional, daría el Sr. Silvela por terminada su misión y saldría inmediatamente de París, lo cual provocaría una ruptura, motivada únicamente por noticias falsas con que se

había tratado de sorprender la buena fe del Presidente de la República. La advertencia surtió su efecto, y la respuesta de M. Grévy fué de las comunes y corrientes, y nada dejó que desear, por lo cortés, en las frases referentes al Rey de España.

Había sido D. Manuel Silvela dos veces mi jefe como Ministro de Estado: la primera, en 1869, como Ministro de la Revolución, y la segunda, en 1877, como Ministro de la Restauración. Nacido en París, había allí recibido las primeras nociones de la enseñanza elemental. Su abuelo, grande amigo y devoto de Moratín, abandonó Madrid con el Rey José, y fundó en Burdeos, donde murió, un colegio para españoles y americanos. Hablaba su nieto el francés como su propia lengua, y cuando hizo su primera visita a M. Jules Ferry se admiró éste de oírle, y le dijo que nunca había podido apreciar la elocuencia de Castelar por lo mal que hablaba el francés. «La explicación es muy sencilla — contestó el Embajador —: Castelar hablaba el francés del emigrado, mientras que yo soy nieto de emigrado, nacido en París.» Contóle Ferry, a propósito de Castelar, que dió en su honor Gambetta una comida, a la que asistió, entre otros muchos políticos y literatos, M. Emmanuel Arène, hombre muy decididor, que venía dispuesto a lucirse ante el ilustre huésped; pero Castelar tomó la palabra al sentarse a la mesa, y a nadie dejó meter baza hasta que ya, muy cerca de los postres, necesitó echar un buen trago para remojar la garganta. Aprovechó Arène la ocasión para colocar su cuento, y volviéndose Castelar a su vecino le preguntó quién era aquel señor, y al contestarle que era un abogado corso, dijo: *Un voit bien que c'est un bavard.*

Decía D. Francisco Silvela de su hermano, que en su conversación, como en sus escritos, se advertía el influjo del ingenio que nuestros vecinos llaman *galo*, muy diverso del castizo español. Y de este ingenio dió harta muestra en sus trabajos literarios, que firmó con el anagrama de *Velista*, y que se publicaron en un libro que tituló *Sin*

nombre, del que me dedicó un ejemplar que guardo como precioso recuerdo.

Dedicóse Silvela al foro y la política, llevándole Prim al Ministerio de Estado, donde se consagró a la elección de Monarca, que fué el suceso político culminante de su vida, en que concentró sus ambiciones, sus sueños de grandeza para su Patria y de inmortalidad para su nombre. Prim y Silvela patrocinaron en el Gobierno la candidatura de Hohenzollern; pero mientras Prim quería llevar la elección de acuerdo o con el asentimiento de Napoleón III, Silvela, estimándolo, con razón, imposible, y dando por segura la guerra, que deseaba Bismarck de todas suertes, aspiraba a comprometerlos en ella, para ser, como le decía al Conde de Reus, *accionistas de una segura victoria*, y renovar la feliz jugada de Italia con Prusia, aun con el probable caso de algún contratiempo en la línea del Ebro y tal cual descalabro en el Mediterráneo. El General Prim, después de sus entrevistas con Napoleón y alguno de sus Ministros en Vichy y en París, adonde le acompañó Silvela, no se atrevía a tanto; no estimaba prudente ni aun posible comprometer a la Revolución en aquella aventura, ni juzgaba la causa bastante popular para no despertar grandes resistencias en nuestros partidos, y quizá guerra civil y deshecha anarquía dentro de nuestras fronteras, por lo que mantuvo su resolución de eludir el conflicto, tan pronto como se convenció de que la candidatura alemana era *casus belli* para el Imperio francés. Tal fué el sentido y el fin de aquella candidatura.

Ante los deslumbrados ojos de Silvela había aparecido la radiante visión de una España que no era la que todos conocemos, sin ideales y sin pulso, arrebujaada en el manto de la neutralidad que cobija su flaqueza, sino una España rediviva, continuadora de su suspendida historia europea, con un ejército sujeto a la férrea disciplina prusiana y mandado por Generales que no habían frecuentado la escuela de los pronunciamientos; asegurado el Im-

perio colonial con una pujante Marina, que paseaba nuestra bandera por lejanos mares; rehecha la Hacienda, gracias a una cuantiosa indemnización de guerra, y consolidada la unidad de la Patria, como sucedió en Alemania y en Italia, mediante el poderoso fundente del éxito alcanzado, ya por las propias o por las ajenas armas. Mas la visión duró poco. Vencido el Ministro de Estado, dejó poco después, por otras causas aparentes, el Ministerio, y, malograda la más grande ocasión de fortuna que por algún tiempo había soñado, miró ya como indiferente y mezquino cuanto pudiera hacer en el resto de su vida; pero guardó rigurosamente su secreto, resistiendo con honrada energía los estímulos del amor propio para publicar lo que él juzgaba su previsión; pues perdido aquel lance, no quería contribuir a despertar en Francia desconfianzas ni rencores contra nosotros, en aquellos momentos en que la susceptibilidad de nuestros vecinos se mostraba tan exagerada y exquisita. Gracias al bien guardado secreto, pudo Silvela, quince años después, representar a España en Francia y ser en París Embajador bienquisto.

Los sueños de grandeza suelen tener, para los estadistas y diplomáticos españoles, un triste despertar. Otro Embajador en París, D. Fernando de León y Castillo, llegó en 1902 a un acuerdo con Francia sobre el reparto del Imperio marroquí, en que se nos adjudicaba buena parte de lo que está hoy bajo el protectorado francés. La cuestión de Marruecos se hallaba todavía intacta, y las tierras y minas del Mogreb no habían aún despertado la insaciable codicia de las naciones europeas. Creyó el Embajador que había prestado un gran servicio a su Patria, y soñaba que ésta hallaría en el Norte de Africa, vecino a nuestras costas, alguna recompensa a la reciente pérdida de las Antillas y del Archipiélago filipino. Mas la política de la prudencia, sinónimo del miedo, encarnó esta vez en D. Francisco Silvela, que se opuso al Tratado, porque creía que, sin el consentimiento de Inglaterra

y sin más garantía que el apoyo diplomático de Francia, no podíamos entrar en tratos que se refiriesen a intereses en el Mediterráneo. El resultado fué que se frustró el Tratado, y que Francia, prescindiendo de nosotros, se entendió directamente con Inglaterra, sin que de ello quisiese enterarse nuestro Embajador en Londres, y obtuvo cuanto quiso y nos había antes otorgado en Marruecos.

También hubo quien, al estallar la guerra mundial, soñó para España mayor provecho que el de enriquecer a unos cuantos pobres españoles con extraordinarios beneficios, siendo la ocasión aún más propicia que la soñada por D. Manuel Silvela, puesto que se trataba de ventajas que nuestros aliados naturales nos brindaban y no corríamos el riesgo de enemistarnos luego con nuestros poderosos vecinos. El miedo adquirió entonces proporciones correspondientes a la grandeza del conflicto. Porque el Embajador en París propuso que se permitiera a Francia desguarnecer su frontera de los Pirineos, dado que íbamos a ser neutrales, se le respondió que se abstuviera de decir nada que pudiera comprometer nuestra neutralidad. Y cuando Francia solicitó, a poco, en Madrid este permiso, se le concedió en seguida, quitándole el mérito de la espontaneidad, que era, sin duda, lo que, a juicio del Ministerio de Estado, constituía el quebranto de la neutralidad, y atribuyendo al Soberano la concesión, que fué directamente comunicada al Presidente de la República por el Sr. Quiñones de León, que no tenía en París otro carácter que el de *amigo del Rey*, aunque M. Poincaré, al referir esto en una correspondencia al diario *La Nación*, de Buenos Aires, le llame, con clarividente intuición, *eminente Embajador de España*. Llenóse la *Gaceta* durante muchos días con las felicitaciones que dirigieron al jefe del Gobierno, D. Eduardo Dato, todos los Ayuntamientos de España y multitud de corporaciones y círculos de recreo por la declaración de la neutralidad, cuyos más acérrimos partidarios fueron los germanófilos, reclutados en cuarteles, conventos y salones,

legión pujante que se impuso a todos los Gobiernos, y que llegó, en el alarde de su fuerza militar, hasta la amenaza del pronunciamiento. Resultó la neutralidad tan infecunda y tan medrosa, que cuando Alemania torpedeaba descaradamente, hasta en aguas jurisdiccionales españolas, nuestros barcos, en las postrimerías de la guerra, y ya cercano el vencimiento que por doquier se vislumbraba, aunque en Berlín se ocultara y en Madrid no se viera a través de los cristales Zeiss de que se servía el Ministerio de Estado, y que en aquella ocasión resultaron de corto alcance, no nos atrevimos siquiera a secuestrar los barcos alemanes refugiados en nuestros puertos.

Tras el fracaso de la candidatura alemana, surgió la de D. Amadeo de Saboya, con quien cumplió Silvela sus compromisos políticos, votándole; pero no aceptó posición oficial en la nueva Monarquía. Prestó, sin embargo, al Rey un grande, aunque ignorado servicio, que fué la redacción del documento más notable de aquel reinado: el mensaje a las Cortes, abdicando la Corona, que es una verdadera joya literaria y política. Como en mi primer *Palique diplomático*, por haberlo así oído decir, atribuí su paternidad a D. José de Olózaga, cumplo aquí gustoso el deber de restituir lo suyo a D. Manuel Silvela.

Prestó éste a Cánovas su resuelto concurso en la obra de amplia conciliación que la Restauración representaba, desempeñando en 1877 el Ministerio de Estado, y en 1888, la Embajada de París, «ya sin las aspiraciones grandiosas de 1869, resignado a la inofensiva literatura de notas y despachos, y al amable comercio de visitas, condecoraciones y banquetes, asignado como finalidad capital a nuestra modesta Cancillería en el mundo diplomático».

Esto dice D. Francisco Silvela en la necrología de su hermano D. Manuel, escrita por encargo de la Academia Española, y si bien es cierto que en la Embajada de París apartó su pensamiento de las altas empresas en que lo tuvo puesto quince años antes, y se resignó con gusto al

amable comercio de visitas y banquetes, como finalidad capital de nuestra diplomacia, en que lucía su ingenio de amenísimo conversador, lo es asimismo que no se desinteresó de nuestra política interior ni renunció a figurar en ella en lugar preeminente, forjándose ilusiones que hubo de ver defraudadas, y a las que contribuyó un su amigo, asiduo comensal de la Embajada, que correspondía al obsequio colmando al Embajador de elogios. Hacíale creer que el partido conservador estaba ya cansado de soportar a Cánovas y deseoso de cambiar de jefe, y que nadie estaba en mejores condiciones que él para recoger la herencia; porque su hermano Paco (a quien D. Manuel indicó, con profética visión, como el más adecuado sucesor del *Monstruo*) era todavía muy joven y carecía de la autoridad necesaria para asumir la jefatura. Sucedióle a Silvela lo que a Macbeth: tanto oyó decir al lisonjero amigo: «Tú serás el jefe del partido conservador», que, al fin, halagado su amor propio, hubo de creerlo, y con harto sentimiento, porque era un excelente jefe y un buen amigo, le vi partir de París, camino de Madrid, donde le aguardaba el último desengaño de su vida.

* * *

El nuevo Embajador en París, D. Francisco de Cárdenas, habíalo sido en Roma cerca de Su Santidad, y tenía cierto aspecto cardenalicio, que debió hacerle persona grata en el Vaticano; pero a París llegaba muy distanciado de las ideas y de la política predominantes en la capital de Francia, y algo cansado de la vida y de los placeres que aun los hombres más caducos no desdeñan a orillas del Sena. Era, más que diplomático, un notable jurisconsulto, dedicado al estudio de las ciencias morales y políticas y muy bienquisto en el Palacio de Castilla, por haber, como abogado, intervenido en asuntos de la Real Familia y, entre otros, en la complicada testamentaría de la Reina Cristina. Tenía carácter severo y aun violento:

pero su buena educación no le permitía jamás descomponerse, y sólo me dió motivos de satisfacción durante su Embajada, habiéndome honrado con una confianza absoluta y una amistad verdadera y perdurable.

El discurso que había de leer al presentar sus cartas credenciales, pensado y escrito en castellano, había sido vertido al francés con imperfecto conocimiento de este idioma, por lo que una de sus frases resultó incorrectísimo, amén de oscura; mas no me atreví a enmendar el texto, a pesar de haberme a ello autorizado bondadosamente el Embajador, por saber que a éste le tenían sus amigos por persona muy ducha en el francés. Entregué, pues, el papel al Director del Protocolo, el cual empezó a leerlo en alta voz, y al llegar a la consabida y desdichada frase, interrumpió la lectura, exclamando: «Esto no es francés». A lo que repuse: «Pero si viera usted qué hermoso resulta en castellano».

Pertenecía Cárdenas a la antigua escuela de Embajadores, que consideraban como uno de sus primeros deberes el de nutrir con abundantes y excelentes comidas a sus colegas del Cuerpo diplomático y a los indígenas del país donde estaban acreditados, para ganarse así las voluntades de otros tantos estómagos agradecidos. Claro está que el cumplimiento de este deber presupone y requiere gustos y conocimientos culinarios y un paladar sensible que perciba la diferencia entre la bazofia de una vulgar cocinera española y los exquisitos manjares condimentados por un jefe de cocina francés, perito en su difícil arte. Hay quien cree que este deber se cumple, y aun adquiere carácter de propaganda patriótica, haciendo que en el extranjero se conozca el cocido madrileño con legítimos garbanzos de Fuentesauco; el bacalao a la vizcaína, con los pimientos de la Rioja; el salchichón de Vich; el chorizo extremeño, rociado todo con vinos nacionales, incluso el espumoso champán, ya sea de Domecq o de Codornú, que de todas estas cosas se encargará de proveer de aquí en adelante a los Embajadores el Economato, por Real

decreto establecido en el Ministerio de Estado (1). Los que hemos servido durante el antiguo régimen, no hemos alcanzado estos dichosos tiempos en que un Gobierno paternal, animado de patriótico celo, cuida, a la vez que de los intereses de la nación, de los de sus representantes en el extranjero, facilitándoles a módico precio los garbanzos. Mas era Cárdenas hombre que le gustaba comer mucho y bien, por lo que no se permitió jamás envenenar, por patriotismo, a sus colegas, ni hubiera obsequiado a sus Reyes con una mala comida traída de una fonda.

Corría con los banquetes un Secretario de la Embajada, que muchos años después vino a ser pariente mío por afinidad, el cual había servido con Cárdenas en Roma y vino con él a París, para ser su *factotum*. Fué una vez invitado a comer el Ministro de Negocios Extranjeros, M. de Freycinet, y su señora, y hube de insinuar que debía también convidarse a su hija, que asistía a todas las fiestas oficiales, y en una del Elíseo le había ofrecido el brazo para llevarla a la cena el Presidente de la República, M. Grévy, con sorpresa y escándalo del Cuerpo diplomático. No hizo caso de mi indicación el Embajador, fundándose en que no estaba obligado a hacer extensivo a una hija soltera el convite enviado a los padres. Apenas lo hubieron éstos recibido, me llamó el Director del Protocolo y me manifestó que, sin duda por olvido o por error, se había omitido a Mlle. de Freycinet, la cual había sido invitada a comer por todos los demás Embajadores, y era persona tan conspicua, como habría yo observado, que podía decirse que integraba la trinidad, una e indivisible, que los Freycinet formaban. Transmití al Embajador esta indicación del Protocolo, que corroboraba la mía, e inmediatamente se subsanó el voluntario olvido.

Con este motivo se recordó otro incidente que ocurrió en Madrid, en un banquete de Palacio con el Ministro de

(1) El Economato diplomático quedó en la *Gaceta* como recuerdo de las patrióticas intenciones del Directorio militar.

los Estados Unidos, que tenía una mujer poco aficionada a fiestas, y una hija, Lucía de nombre y muy lucida. Convidado el Ministro y su esposa, se presentó aquél acompañado de su hija, diciendo que, por hallarse su mujer indispuesta, traía en su lugar a su hija. No hubo más remedio que cambiar a toda prisa los puestos de la mesa; pero se le advirtió, para que no se repitiera el caso, que cuando su mujer no pudiese venir, la excusase oportunamente y no la reemplazase con su hija.

Muy interesante fué la política francesa, tanto exterior como interior, durante la misión de Cárdenas; los preludios de la alianza con Rusia, que permitió a Francia salir de su forzoso aislamiento de nación vencida, y la campaña en favor del General Boulanger, idealizado por la musa popular de Paulus, en la que triunfó el buen sentido del pueblo francés, que, poseyendo condiciones militares no superadas por ningún otro de Europa, es, sin embargo, refractario a dejarse gobernar por soldados de fortuna que a Napoleón en nada se parecen.

Ocurrió en aquel verano de 1885, en Madrid, con motivo de una cuestión con Alemania sobre las Islas Carolinas, un ruidoso incidente popular, que estuvo a punto de crear un conflicto internacional; mas era el asunto de tan poca monta, que, dadas las satisfacciones que hizo necesarias la bullanga madrileña, se sometió el caso al fallo del Papa León XIII, que nos fué favorable, quedando muy satisfecha nuestra Cancillería. La Embajada en París no tuvo en este asunto la menor intervención; mas recibimos muchos plácemes por nuestra gallarda actitud respecto de Alemania. Treinta años después, y mientras duró la gran guerra, no se atrevió el Gobierno español a formular ninguna reclamación que pudiera en Berlín causar algún disgusto, aunque no nos faltaron motivos para ello.

Cuidábamos, entre tanto, de mantener el *statu quo* en Marruecos y en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, sin amistarlos ni enemistarlos con nadie, e íbamos así preparando la pérdida de los restos de nuestro Imperio colonial en

América y en Oceanía, y las dificultades con que hablamos de luchar en Marruecos.

La política interior no se señaló por ningún pronunciamiento, y los trabajos que para promoverlos llevó a cabo, con incansable paciencia, Ruiz Zorrilla, viéronse frustrados, merced, en gran parte, al excelente servicio de policía de la Embajada, aunque parezca alarde de inmodestia en quien tenía entonces a su cargo la dirección de este servicio.

A punto estuvo Ruiz Zorrilla de ir a España y de caer en manos del Gobierno. Uno de mis mejores agentes era un catalán, gran amigo de Zorrilla, cuyas confidencias eran casi siempre exactas y valiosas. Me hizo una vez saber que todo estaba dispuesto para que Zorrilla se trasladara por mar a Cataluña. Embarcaría en un vapor en Marsella, adonde llegaría tal día, se alojaría en tal fonda con el nombre de Conde de Ribes y que él nos avisaría la partida, puesto que iba a acompañarle hasta el puerto en que iba a desembarcar, cuyo nombre nos reveló, y en el que podría estarle aguardando oportunamente la policía española. Me apresuré a comunicar todos estos informes al Ministro de Estado, que era el Marqués del Pazo de la Merced, para que el Gobierno decidiera si quería prender en España a Ruiz Zorrilla, o si prefería que se impidiese su embarque en Marsella; figurándome que optaría por este último procedimiento, para evitarse la dificultad de no saber qué hacer con Zorrilla, que resultaría más peligroso conspirador, detenido en España, que emigrado en Francia. La decisión del Gobierno fué la que yo presumía. Acudí, pues, inmediatamente al Ministerio de Negocios Extranjeros; diéronse las oportunas órdenes a la policía de Marsella, y el supuesto Conde de Ribes, con gran asombro suyo, fué detenido y llevado a París cuando se disponía a embarcar para Cataluña.

En Noviembre de 1885 llegaron a París rumores alarmantes respecto a la precaria salud del Rey D. Alfonso XII, y el Embajador escribió a su jefe y amigo el Mi-

nistro de Estado, pidiéndole noticias, de las que no haría el menor uso; pero que ya podía comprender su inquietud por lo que en París se decía. Tranquilizóle por completo el Ministro, ofreciendo tenerle al corriente de la salud del Rey, que no inspiraba, por el momento, cuidado alguno, y en el mismo sentido se expresó el Dr. Camisón en carta a D. Francisco de Cárdenas. Pocos días después, el 25 por la tarde, se presentó en la Embajada el Conde de París, y como el Embajador hubiera salido a dar su habitual paseo, pidió verme. Acudí en seguida, y Su Alteza me dijo, muy conmovido, que venía a dar el pésame por la muerte del Rey, que había aquella mañana fallecido en El Pardo, según se lo había comunicado su suegro, el Duque de Montpensier. Súpose más tarde la noticia en Bolsa, transmitida de la de Londres, adonde llegó por un telegrama del Embajador inglés en Madrid, y a los periodistas, que empezaron a afluir a la Cancillería, se les dijo que nada nos había participado el Gobierno. Apenas llegó el Embajador y se enteró de la tan inesperada como tremenda desgracia, telegrafió el pésame al Ministro de Estado, el cual contestó que la noticia era falsa, que se desmintiese y se le dijese quién la había dado. Satisfizo el Embajador su curiosidad; pero se abstuvo de cumplir la orden, para no ponerse en ridículo.

Con la regencia de la Reina Cristina vino al Poder el partido liberal, y bajo la presidencia de Sagasta se constituyó un Ministerio en el que se encargó de la cartera de Estado D. Segismundo Moret. Lo primero que hizo fué pedir a Cárdenas que continuara en la Embajada hasta la llegada de su sucesor, D. José Luis Albareda, y que le presentara al Ministro de Negocios Extranjeros, M. De Freycinet, cosa esta última desusada, que, naturalmente, no hizo; pero sí permaneció nominalmente al frente de la Embajada, dejándola a mi cargo para todos los efectos, menos el de cobrar la Encargaduría de Negocios.

El nuevo Embajador llegó lleno de ilusiones respecto del divino papel que iba a representar; y se marchó, al cabo de dos años, sentidísimo de dejar un puesto en el que se creía insustituible, por haber hecho la conquista de París, lo cual no era cierto. Tenía resabios e ingenuidades de periodista. Cuando se supo su nombramiento, acudieron a la Cancillería los reporteros franceses en busca de noticias respecto de aquel señor que les era completamente desconocido. Dióselas Pérez Caballero en un suelto que confeccionó con los datos biográficos y el consiguiente bombo, el cual apareció en casi todos los periódicos, grandes y chicos, con cuyos recortes se hizo un precioso ramillete, que, a su llegada, se entregó al Embajador. Leyó Albareda con visible satisfacción todos los recortes, que eran la reproducción del texto de Pérez Caballero, y nos dijo: «Estos periodistas franceses son extraordinarios: todo lo saben; pero no creía yo ser tan conocido en París». Quiso que a todos se les dieran las gracias en una tarjeta suya que él mismo redactó, ofreciéndose como periodista y como Embajador.

Diputábase Albareda *Embajador a la moderna*, como alguno de la carrera, reciente y lamentablemente fracasado. Apenas llegó a París me manifestó que él no apreciaba el celo por el servicio, sino el que por su persona se tenía, y añadió que quería, desde luego, hacer *algo* (¡qué frecuente es esto en España!) para que en Madrid se dijera: «¡Ya se conoce que se ha encargado Albareda de la Embajada!» Y como lo que más preocupaba a Moret era Ruiz Zorrilla, al que veía siempre esgrimiendo, como buído puñal, el arma terrible de la Asociación Republicana Militar, quiso Albareda que ese *algo* se refiriera al eterno conspirador con quien iba a habérselas en París. Le respondí que no se me ocurría qué pudiera hacerse en aquel momento; porque Ruiz Zorrilla, después de su frustrado viaje a Cataluña, no se había movido de París, donde, en vista del fallecimiento del Rey, aguardaba noticias para saber qué rumbo dar a sus trabajos. A los pocos

días me dijo el Embajador que el agente de la Policía francesa que estaba al servicio de la Embajada especialmente encargado de la vigilancia de Zorrilla, me tenía engañado, y que él sabía, por persona de toda su confianza, para quien me pidió dinero, que le di inmediatamente, que Zorrilla no estaba en París, sino en la frontera. Llamé en seguida al francés, y le repetí cuanto el Embajador acababa de decirme. El agente, que era un antiguo y celoso funcionario, me aseguró que el Embajador era el que estaba engañado, y que, si quería cerciorarse por sus propios ojos de que Zorrilla estaba en París, de donde no se había movido, aquella misma tarde podría verlo en el restaurante donde solía comer. Ocurrióseme entonces que lo viera, si no el Embajador, el Cónsul, D. Agustín Rodríguez, que era un amigo particular de Albareda y lo había sido también de Ruiz Zorrilla; y, en efecto, lo vió en el sitio indicado por el agente de Policía, y fué a decírselo inmediatamente al Embajador, que le respondió: «Pues habrá llegado esta mañana de la frontera, porque allí ha estado hasta ahora.» Había que justificar la noticia falsa comunicada a Madrid y el malgastado dinero; pero quedó también demostrado que yo no poseía el celo por su persona, que era lo único que el Embajador apetecía y apreciaba.

Tenía Albareda una manera de despachar por la mañana todos sus asuntos, tanto oficiales como particulares, que recordaba los tiempos del Gran Rey y la *potinière* del Palacio de Versalles. Pero lo que en aquellos tiempos era costumbre general, no tenía disculpa ni plausible explicación en nuestros días, para quien, como Albareda, ocupaba en la Embajada una habitación que había sido de la Duquesa de Fernán Núñez y reunía todos los requisitos del confort y de la higiene para desempeñar cómoda y reservadamente, en lugar adecuado, ciertas funciones que para Albareda requerían el concurso del público. Apenas saltaba de la cama, acudían al que pudiéramos llamar *le petit lever de l'Ambassadeur*, sus dos Secretarios par-

ticulares, uno de los de la Embajada y unos cuantos amigos que venían a gozar de las primicias de la sal andaluza de Su Excelencia, que no era de la más fina, mientras Albareda, sentado en un sillón *ad hoc*, y envuelta la parte inferior del cuerpo en una manta, despachaba los asuntos oficiales, su correspondencia particular, la crónica mundana y ciertas funciones orgánicas que le obligaban a estar sentado, durante largo rato, todas las mañanas. Aquellas tertulias matutinas, a que sólo una vez asistí, eran el encanto del Embajador; pero jamás pude comprender que lo fueran para sus amigos, que no estaban obligados a saborear sus chistes, acompañados de ruidos y olores poco gratos. Contáronme que una vez había recibido así al Embajador de Austria-Hungría, que era el Conde de Hoyos; mas lo puse siempre en duda. No era posible que a fines del siglo XIX se repitiera la escena de la audiencia que concedió el Duque de Vendôme al enviado del de Parma, el abate Julio Alberoni, el cual, lejos de darse por ofendido, aprovechó la ocasión que se le ofreció de hacer un cumplido elogio de las rotundas formas del Duque, que le parecieron propias de un ángel. El elogio granjeó a Alberoni el favor de Vendôme, con el cual y el de D.^a Isabel Farnesio llegó a ser ministro de Felipe V y Cardenal de la Santa Iglesia Romana.

Café a poco enfermo, y con esto cesaron mis relaciones con el Embajador. Del despacho de la Secretaría se encargó el Marqués de Novalles hasta la llegada de mi sucesor, D. José de la Rica, con quien hizo muy buenas migas Albareda.

* * *

Después de haber desempeñado la Legación de España en Caracas, de donde escapé con vida de milagro, volví a París a servir en comisión la primera Secretaría a las órdenes de D. Fernando de León y Castillo.

Había éste trocado el Ministerio de la Gobernación por la Embajada, y traía a París nostalgias de la política, que fué perdiendo poco a poco, para adquirir, no sólo la afición a su nuevo oficio, sino también otras muchas condiciones indispensables para su buen desempeño, que no consiste únicamente, como algunos creen, en las artes decorativas de la diplomacia, aunque no hayan éstas de desdenarse y de desconocerse. En este punto nada dejó que desear el nuevo Embajador, casado con una señora que lo era en toda la extensión de la palabra, y que, cuando se educaba en el colegio del Sacré-Cœur, soñaba con ser Embajadora en París, sueño infantil que vió realizado, pudiendo decir que para eso había nacido. Las simpatías de que bien pronto gozó facilitaron la tarea diplomática del Embajador, que poseía en alto grado, además de otras dotes de inteligencia y de carácter, el que él llamaba el sexto sentido, o sea el de hacerse cargo de las cosas. Y así como M. Paúl Cambon, el eminente diplomático que acaba de perder Francia, realizó en Londres *l'entente cordiale*, cuando peor avenidas andaban Francia e Inglaterra, así también León y Castillo, dándose cuenta de la necesidad de que estrechara España sus relaciones con su poderosa vecina, resolviendo amistosamente cuantas cuestiones pudiesen originar conflictos de intereses o de amor propio, puso todo su afán en limar asperezas, disipar suspicacias y recelos y quitar de en medio estorbos para llegar a una inteligencia con Francia en la cuestión africana, ya que en África, como en Europa, éramos vecinos. El arreglo de la cuestión del Muni valió al hábil negociador el Marquesado de este nombre, y a España un insólito y considerable aumento territorial, del que, por nuestra natural desidia y falta de espíritu colonizador, no hemos sacado el debido provecho.

Y en cuanto a Marruecos, no fué culpa de León y Castillo, sino de la timidez y titubeo del Gobierno y de la equivocada creencia del Ministro de Estado, Abarzuza, de que «Francia e Inglaterra jamás se entenderían», el

que no llegara a firmarse en Noviembre de 1902 el Tratado concertado con M. Delcassé.

Más de veinte años, en varias etapas, al principio por causas de los cambios de gobierno, que traían siempre aparejado el del Embajador en París, estuvo León y Castillo al frente de la Embajada, siendo extraordinaria, no sólo la duración de su misión, hasta ahora no igualada por ningún diplomático español, sino el haberse visto respetado en tan codiciado puesto por sus adversarios políticos, y que fueran sus correligionarios los que le admitieron la dimisión, si bien premiando sus eminentes servicios con el Toisón de Oro. En 1915 volvieron los liberales al Poder, y el Conde de Romanones, siguiendo una política reparadora de injusticias diplomáticas respecto a los Embajadores que en París habían servido, restituyó a León y Castillo su Embajada de París, y a mí me mandó a Roma, cerca del Rey de Italia. Desgraciadamente, la quebrantada salud del Marqués del Muni no le permitió desempeñar largo tiempo la Embajada, a que volvió con gusto, pero en circunstancias distintas de aquellas en que había podido dar toda la medida de su valer. Vióse diplomáticamente ayudado a bien morir por el Ministro Consejero, que era un coadjutor con promesa de sucesión, que vió cumplida, al fallecimiento del Embajador, ocurrido en Biarritz, su residencia predilecta, tierra de promisión, de descanso o de destierro de muchos españoles.

A nuestras relaciones oficiales y particulares presidió siempre la más cordial amistad mientras estuve a sus órdenes. Tratóme con la mayor confianza y cariño, y yo puse en servirle todo el celo que había echado en mí de menos Albareda. Si nuestras relaciones se enfriaron cuando fui Ministro de Estado, a pesar de haberle dado señaladas y agradecidas pruebas de consideración y afecto, debióse a pequeñeces y a personas extrañas, que con malévola e interesada intención cuidaron de atizar el fuego de la discordia, por mí hartamente lamentada. Púsole término el Marqués del Muni un día en que, poco después de

mi salida de París, en 1914, nos encontramos en el salón de conferencias del Senado y, dirigiéndome la palabra, se dolió del *atropello* (así lo calificó) conmigo cometido. Le referí cuanto acababa de ocurrirme, mediaron luego explicaciones sobre lo pasado y, disipadas las nubes que algunos tuvieron por preñadas de tormenta, volvió a brillar el sol de nuestra antigua amistad. Y hago de esto mención, porque en un artículo que sobre mi PALIQUE DIPLOMÁTICO publicó la *Berliner Tageblatt* en su edición española, se dice, faltando a la verdad, por ignorancia o a sabiendas, «que sostuve durante muchos años una lucha tenaz contra el Embajador de España en París, D. Fernando de León y Castillo, Marqués del Muni, al que nunca logré vencer». Ni hubo tal descomunal y porfiada pelea, ni de haberla habido hubiera yo podido soñar con alcanzar el triunfo. El vencedor, en todo caso, fué el Marqués del Muni, que, con su noble iniciativa, puso término a una situación desagradable, nacida de una mala inteligencia.

De los cinco Embajadores a cuyas órdenes serví en París, sólo puede decirse de León y Castillo que tuviera política propia. No le desanimó el fracaso del Tratado de 1902 sobre Marruecos. Cuando, a pesar de la profecía de Abarzuza, Francia e Inglaterra se entendieron y firmaron, el 8 de Abril de 1904, el Acuerdo sobre Egipto y Marruecos, hubimos forzosamente de adherirnos y de entablar negociaciones con Francia, que dieron por resultado el Tratado del 3 de Octubre de aquel año.

Unidas por cordial inteligencia, y después por estrecha alianza, las dos grandes Potencias, a cuya rivalidad debíamos nuestras seculares desventuras internacionales, parecía llegado el momento de que pudiera España gozar de paz y permitirse el lujo de tener una política exterior, basada sobre una también cordial inteligencia con las dos naciones con quienes sus intereses la ligaban. El Tratado de 3 de Octubre, con todas las timideces de un ensayo, fué el primer paso de aproximación a Francia.

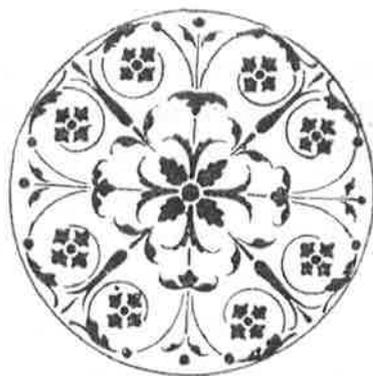
El segundo paso, más firme y más resuelto en este camino, lo dió el Rey, a quien tuve la honra de acompañar como Ministro de Estado, en su primer viaje oficial a París y a Londres, a fines de Mayo y principios de Junio de 1905, viaje que el Emperador alemán y su Embajador en Madrid trataron de impedir o malograr por cuantos medios estuvieron a su alcance, y como resultaron vanos, acrecentóse la importancia política y el éxito del viaje regio.

Vino después la conferencia de Algeciras, en que no consiguió Alemania romper la inteligencia hispano-franco-inglesa. Y el Gabinete que presidió D. Antonio Maura en 1907, mantuvo, con el Pacto de Cartagena, la orientación de nuestra política exterior, y pudo poner en boca del Rey, al abrir las Cortes aquel año, estas palabras: «Intereses comunes muy considerables estrechan, en el fecundo seno de la paz, nuestra amistad con Inglaterra y con Francia».

Los éxitos de nuestra política exterior abrieron el ánimo de nuestros gobernantes a la esperanza de que España pudiese alcanzar entre las potencias europeas el rango que en otros tiempos tuvo.

De todos aquellos sueños de grandeza, que por el propio esfuerzo y sin ayuda ajena no era posible ver realizados, vino a despertarnos la gran guerra, que acabó con la política que tan lenta y trabajosamente había adoptado España en el transcurso de diez años.

Los que en ella habíamos puesto todos nuestros afa-nes, vimos resurgir, con dolor, disfrazada con el nombre de neutralidad, la vieja política del aislamiento y del miedo, con la que habíamos ido, hacía un siglo, al Congreso de Viena. Diríase que en el Ministerio de Estado vivía, retrepado en la poltrona de Godoy, el espíritu de D. Pedro Cevallos, y que las notas de nuestra Cancillería, escritas con pluma de ave, conservaban el olor a rancio de las cochueles palatinas.





VI

LOS REYES EN EL DESTIERRO

EMPERADORES, Reyes y Príncipes, grandes y chicos, que antes de la guerra mundial reinaban en Europa, andan hoy destronados y dispersos por países extraños, juntamente con los pretendientes a las coronas que, secular o accidentalmente, ciñeron sus antepasados. Siempre me han inspirado lástima y respeto los soberanos desposeídos, que, nacidos en dorada cuna y criados en suntuosos palacios, conocieron todos los halagos de la suerte, todos los goces que proporciona la riqueza, todas las dulzuras de la lisonja cortesana. Durante mi residencia en París como Consejero de aquella Embajada, en los años de 1883 a 1886 y de 1888 a 1889, tuve ocasión de conocer a la Reina D.^a Isabel II, a quien en aquel mismo año 1889 acompañé, como Ministro en La Haya, en un viaje que hizo a los Países Bajos, para no encontrarse en París, según me dijo, con Salifú, Rey africano, que había ido a visitar la Exposición Universal y era allí entonces su único colega.

Pasaba la Reina Isabel de los cincuenta años, y aunque éstos para algunas cosas le pesaran, para otras considerábase siempre, por propia confesión, como si no hubiera pasado de los veinte y se hallase en el pleno goce de una lozana y exuberante mocedad. Era de estatura

mediana y de porte majestuoso, a pesar de la torpeza de las piernas. No debió ser nunca una mujer hermosa, aun antes de que la deformara la excesiva gordura; pero tenía un singular encanto el expresivo rostro, iluminado por unos claros ojos azules y por una sonrisa heredada de su madre, la napolitana princesa D.^a María Cristina. De la Reina Isabel y de sus tres hijas, las Infantas D.^a Pilar, D.^a Paz y D.^a Eulalia, hizo Lembach en Munich un precioso retrato, en el que pintó a la Reina con ojos negros, y como le hiciera presente Su Majestad que eran los suyos muy claros y azules, contestó el artista: «Señora, una Reina de España no puede tener ojos azules.» Y negros siguieron siendo en el retrato. En cuanto al pelo, no porque fuera escaso, sino por ocultar y no teñir las abundantes canas, llevaba una peluca rubia, lo que dió lugar al siguiente incidente con D. Cipriano del Mazo. Este Embajador, a quien la revolución de Septiembre hizo diplomático, sin que tuviera condiciones ningunas para semejante oficio, y que sólo se distinguió por su mal genio, su mala crianza y su mal francés, que dejó fama en las Cortes extranjeras, hablale caído en gracia a la Reina y frecuentaba en París el Palacio de Castilla. De un negro subido era el color del pelo y del bigote de Mazo, quien, al fin y al cabo, sin que mediara para su decisión ningún hecho importante en la historia, dejó un día de teñirse y apareció ante los asombrados ojos de sus amigos como el Guadarrama tras copiosa nevada. La Reina fué una de las que más celebraron la mudanza, y como le dijera repetidas veces: «qué bien estás así», no pudo él contenerse y repuso: «también estaría mejor Vuestra Majestad si se quitara el pelucón rubio que lleva».

Tenía Isabel II un no común ingenio, propenso a la burla, y un gran corazón, sensible y bondadoso; pero su inteligencia, sin ser corta, carecía de la clarividencia y la sagacidad indispensables para la política, que poseyó su madre, la Reina Gobernadora. Sin firmeza ninguna de carácter, dejábase llevar de los consejos, no siempre pru-

dentes y desinteresados, de los que en determinadas circunstancias o momentos ejercían sobre ella un influjo análogo al de Godoy sobre la Reina María Luisa, y como fueron muchos los que, sin la responsabilidad ministerial, obtuvieron el favor de la antojadiza Soberana, sucediéronse con frecuencia las injustificadas e inexplicables crisis políticas, y el Poder estuvo casi siempre en manos de afortunados Generales, que por medio de pronunciamientos o de intrigas palatinas, turnaban en el Gobierno con todas las trazas de un caudillaje, que guardó siquiera algún respeto a la jurada Constitución, en virtud de la cual, y por la gracia de Dios, reinaba D.^a Isabel II.

La que en sus tiernos años fué llamada en las Cortes, *alumna de la libertad*, resultó como tal poco aprovechada y ella misma reconocía paladinamente su escasa cultura, por haber pecado su educación de descuidada y de somera. A los siete años, el Ministro de Estado y Presidente del Consejo, Calatrava, contestando al diputado D. Antonio María García Blanco, que preguntó en las Cortes qué método o sistema de enseñanza se seguía entonces con la Reina Isabel, declaró «que la regia educación por entonces estaba reducida a *los juegos infantiles y algunas devociones*». Y cuando en 1889 visitó la Reina el Museo de La Haya, en que hay varios retratos de Guillermo *el taciturno*, me preguntó quién era este personaje, porque ella no conocía más historia que la de España, y esa muy someramente. Le respondí que era un personaje que figuraba, desgraciadamente, en nuestra Historia, porque a él debía España la pérdida de los Países Bajos. Y Su Majestad repuso: «Por eso, sin duda, me estaba cargando *ese tío*».

Cumplidos apenas los trece años y declarada mayor de edad, empezó a reinar D.^a Isabel II, falta de aprendizaje y buen consejo. Con infantil ligereza se prestó a una intriga urdida por González Brabo para derribar e inutilizar a Olózoga, acusándole de haberla obligado por fuerza a firmar el decreto de disolución de las Cortes. Quiso

la Providencia que aquel mismo González Brabo, sucesor, muchos años después, del general Narváez, arrastrara a la augusta Señora en su caída, poniendo fin a su azaroso reinado.

Dos cosas no perdonó Isabel a su madre y fueron causa de que las relaciones entre ambas se resintieran de cierto inexplicable y mal encubierto despego. No le perdonó el que la dejara en 1840 en manos extrañas, llevada de la predilección que tuvo por los hijos de su enlace con Muñoz, y con más razón no pudo perdonarle que a los dieciséis años la malcasara con su primo el Infante don Francisco. Los llamados Casamientos españoles, el de la Reina y el de la Infanta, su hermana, D.^a Marla Luisa Fernanda, dieron lugar a largas y difíciles negociaciones diplomáticas, en que intervinieron Inglaterra y Francia, para quedar, por fin, mal avenidas. Desechados los pretendientes extranjeros, el napolitano Conde de Trapani, el Coburgo Leopoldo, patrocinado por Inglaterra, y el Duque de Montpensier, que, a falta de la Reina, se contentó con la Infanta, quedaron tres candidatos españoles: el Conde de Montemolín, hijo del titulado Carlos V, y los dos hijos del Infante D. Francisco de Paula, el Duque de Cádiz, D. Francisco, y el de Sevilla, D. Enrique. Veían muchos en el matrimonio con el Conde de Montemolín la solución de la cuestión dinástica, causa de la guerra civil; pero el que ya se llamaba Carlos VI, por haber en él abdicado su padre la corona, no se prestó a ser mero Rey consorte, único título que estaban dispuestos a concederle los isabelinos. El Infante D. Enrique era un oficial de marina, gallardo mozo, impetuoso e irreflexivo, que obtuvo las simpatías de la Reina; mas no las de su madre, por ciertas incorrecciones o alardes de ideas liberales para las que no corrían entonces vientos favorables en Palacio. Quedó, pues, el campo libre a D. Francisco, a quien tenían las gentes por un joven modesto y sin pretensiones, siendo así que no había omitido esfuerzo ni gasto para conseguir la codiciada mano de su prima.

Vióse ésta defraudada en todas sus esperanzas de Reina y de mujer. El infortunado enlace no permitió a los cónyuges ostentar el lema de los reyes católicos, *tanto monta*, porque poco era lo que montaba el marido, aunque, como tal, pretendiera mandar en su casa, es decir, en Palacio, y administrar el Real Patrimonio, a lo que su mujer se opuso, alegando su soberanía. Y como no había capitulaciones que determinaran las condiciones de aquel matrimonio de Estado, que no podía regirse por la ley común, la situación se hizo desde un principio intolerable, tanto por la incompatibilidad de caracteres, como por las pretensiones de un marido que, para justificarlas, no presentaba otros títulos que un texto legal, que era para su mujer papel mojado. A los pocos días de casados separáronse los cónyuges con pública ostentación. La Reina aparecía en público sola o acompañada de su suegro, el Infante D. Francisco de Paula, o de su prima y cuñada, la Infanta D.^a María Josefa; nunca con el Rey, que se encerró primero en Palacio y luego en El Pardo, siendo inútiles cuantas gestiones practicaron cerca de él su padre y los Ministros Salamanca y Benavides, para que depusiera su actitud e hiciera las paces con la Reina, cuya reputación padecía, traída y llevada por las gentes, mientras la prensa discutía, como una cuestión política, la matrimonial discordia.

No consentía el temperamento de la joven Soberana el régimen de rigurosa abstinencia a que pretendía someterla su marido, esperanzado acaso con rendir la plaza por hambre, sin exponerse a los riesgos del asalto. Díjose que *el General bonito*, nombre con que era entonces conocido D. Francisco Serrrano, ofreció a la Reina los consuelos que requería el caso; lo cual exacerbó al Rey, que se quejaba, sobre todo, de que no le guardara el General las consideraciones que siempre tuvo Godoy a Carlos IV. Un año duró aquella situación, hasta que al fin se llegó a una aparente avenencia, gracias a la oficiosa intervención del Nuncio de Su Santidad, Monseñor Brunelli.

Cuando llegó la hora triste de la huída y del destierro, y se impuso la abdicación tras siete lustros de efectivo reinado, establecióse la Reina definitivamente en París, adquiriendo el hotel Basilewski, en la avenida Kleber, que fué hasta su muerte el Palacio de Castilla y hubiera debido ser después la Embaiada de España, mas no quiso comprarlo el Estado y se vendió y derribó para construir en su lugar el Hotel Majestic.

El Rey D. Francisco se instaló en el vecino pueblo de Epinay en una preciosa quinta, que alhajó con exquisito gusto. Lucían en el salón los tapices de los Gobelinos con las aventuras de Don Quijote, de Carlos Antonio Coypel, los más decorativos y característicos del siglo XVIII, y cubría el piano un manto de Carlos III, con los leones y castillos bordados en oro. En la contigua biblioteca abundaban, lujosamente encuadernados, los libros de historia, a que era el Rey muy aficionado. Llamaba también la atención y contrastaba con la de la Reina, la escogida servidumbre; lacayos ingleses empolvados, de calzón corto, talla de gastadores y flamante librea, y un jefe de cocina francés, que competía con los entonces más reputados artistas culinarios.

No parecía D. Francisco persona adecuada para el oficio de rey consorte. Era muy menudo de su persona, de pocas carnes, rostro agraciado, bigote escaso, movimientos afeminados y una voz atiplada que no predisponía en favor de su virilidad. Púsola en duda el Ministro inglés Sir Henry Lytton Bulwer, a quien el General Narváez dió los pasaportes el 7 de Mayo de 1848, por mano del Duque de Sotomayor, Ministro de Estado, rasgo de insólita energía en la historia de la diplomacia española. Y cuéntase que una aristocrática dama, grande de España, más afamada aún que por su linaje por su ingenio, solía acompañar al Rey, para hacerle más llevadera su soledad, en los primeros meses de su matrimonio, y al salir un día sigilosamente de la habitación en que se hallaba Su Majestad encastillado, topó en Palacio con una

amiga, a la que refirió muy confidencialmente que don Francisco acababa de portarse con ella como un Don Juan. Y la amiga, sin poder contenerse, le dijo: «Pues anda y cuéntaselo al Embajador inglés».

Tenía éste, además, al Rey por mentecato o punto menos, lo cual no era cierto. Era hombre culto y muy leído, pero no de una inteligencia superior que le permitiera sacar decorosamente partido de su difícil situación matrimonial, manteniendo a los ojos del público la paz y concordia que debían reinar entre príncipes cristianos. Habíase casado no por amor, ni por ambición política, sino por mero interés y a él sacrificó cosas más altas; pero hízolo de manera que no se granjeó respeto ni simpatías dentro ni fuera de Palacio.

La temprana muerte de Alfonso XII afectó hondamente al Rey D. Francisco. Ante el Cónsul de España en París, D. Agustín Rodríguez, otorgó un testamento del que fui testigo, y un día que le encontré quemando papeles en la chimenea de su despacho, me dijo: «Chasco se van a llevar. cuando yo me muera, los que esperen encontrar entre mis papeles secretos de Estado o la explicación de importantes sucesos. De esos papeles no quedará ninguno, porque los estoy quemando todos». Habrá historiadores que lamenten la desaparición de documentos que servirían para poner en claro muchas cosas oscuras, cuyo secreto se llevó consigo a la tumba D. Francisco; mas parécenos que fué un acto que póstumamente engrandece su figura. No quiso seguir el ejemplo de Fernando VII, que transmitió a la posteridad, para deshonra de su madre, la correspondencia de la Reina María Luisa con Godoy, conservándola lujosamente encuadrada en el Archivo de Palacio. Quién sabe, además, si estos papeles hubiesen corrido igual suerte que los referentes a la regencia de D.^a María Cristina de Borbón, que su hija D.^a Isabel II entregó al Director de la Academia de la Historia, D. Antonio Cánovas del Castillo, para el Archivo de la docta Corporación, los cuales antes de llegar a su

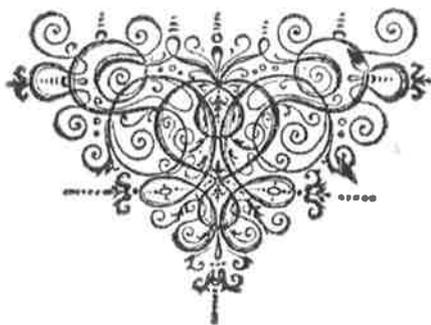
destino sufrieron una revisión tan escrupulosa y un expurgo tan severo, que quitaron toda importancia a los restantes. Lo que no acertamos a explicarnos es por qué guardó cuidadosamente estos papeles D. Francisco hasta la muerte de D. Alfonso XII.

De vez en cuando visitaba el Rey en París a la Reina, y durante la visita cerrábanse las puertas del Palacio de Castilla; pero ni la Reina iba a Epinay, ni el Rey asistió a ninguno de los banquetes o fiestas que dió D.^a Isabel II. En cuanto a las relaciones entre el Palacio de Castilla y la Embajada de España desde la Restauración, no fueron siempre tan amistosas y estrechas como parece que hubieran podido y debido ser; lo cual dependió unas veces del mudable humor de la Señora y de los desacertados consejos de las personas que la rodeaban, y otras, de la falta de tacto o exceso de celo ministerial de los Embajadores que representaron a D. Alfonso XII, a la Reina Regente D.^a María Cristina y a su Augusto hijo el reinante Monarca. De todos ellos fué indudablemente el Marqués del Muni quien disfrutó durante más largo tiempo la Embajada y el favor y confianza de Su Majestad, a pesar de sus antecedentes septembrinos y de sus opiniones liberales. En cambio, del Marqués de Molins, D. Mariano Roca de Togores, primer Embajador de D. Alfonso XII y Ministro de la Corona que había sido de D.^a Isabel II, conócese un despacho en que con motivo de un banquete dado por la Reina al Barón Beuset, Embajador de Austria-Hungría, al que no fué invitado, quejábbase de los desaires que Su Majestad le hacía, pero se declaraba dispuesto a seguirlos soportando en servicio de su Rey y de su Patria, «mientras — así terminaba el despacho — no tocasen a su honra, que, como decía nuestro gran poeta dramático, es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios. El guarde a V. E. muchos años».

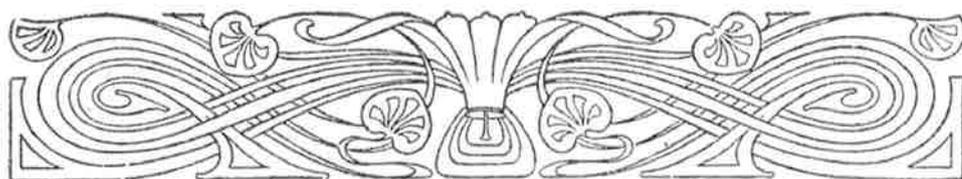
Algo debió influir en los desaires de que se quejaba al Marqués de Molins el Jefe de la Casa de la Reina, que lo era entonces D. Ramiro de la Puente, Marqués de Alta-

Villa, a quien oí decir, después de haber cesado en su cargo, que había sido un error de la Reina el fijar su residencia en París, no teniendo fortuna para vivir en aquella capital. No era ciertamente el Marqués de Alta-Villa el llamado a decirlo; pues el error, o mejor dicho, la debilidad de la Reina estuvo en nombrarlo Jefe de su Casa, cargo en que le reemplazó el Marqués de Villasegura, antiguo oficial de Marina, de pocas luces, pero con especiales condiciones de hacendista, que puso coto al despilfarro del caudal de la Reina y a los generosos impulsos de la bondadosa Señora, cuyo soberano desprendimiento no conoció nunca límites.

Cuando llegué a París en 1913, como Embajador de D. Alfonso XIII, había desaparecido el Palacio de Castilla y descansaba en el Panteón de El Escorial con el Rey consorte, perteneciendo ya a la Historia, la Reina de los tristes destinos D.^a Isabel II.







VII

LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE ESTADO

EL 31 de Enero de 1894 fuí trasladado de la Legación de La Haya al Ministerio de Estado como Jefe de la Sección de Comercio. Mucho sentí tener que dejar una Legación que desempeñé durante cinco años, como sentí después el salir de Bruselas, de Viena, de Londres, de París y de Roma; porque a semejanza de los gatos (y es lo único que tengo de felino), que se acostumbran a la casa en que viven y no quieren luego abandonarla, así también en todas partes me he aclimatado y vinculado, pesándome mucho el tener que cambiar de ambiente y de amistades, aunque a fuerza de rodar por esos mundos de Dios con los trastos auestas, como el judío errante, no ha habido residencia en que no hallara entre los diplomáticos, que forman en el extranjero una especie de familia cosmopolita, unos cuantos compañeros y amigos.

No podía rehusar el puesto a que me llevó, sin previo ofrecimiento ni consulta, el Ministro de Estado D. Segismundo Moret, porque era una señalada prueba de confianza que me daba, siendo en aquellos días la negociación y ajuste de los Tratados de comercio la más importante cuestión para el Gobierno. El funcionario que a la sazón se hallaba al frente de la Sección de Comercio era notoriamente incapaz para su desempeño, al que aspiraban muchos Cónsules generales, como plaza que consideraban les pertenecía de derecho. Esto me obligaba con

más fuerza a aceptar el puesto con todos los riesgos del probable fracaso.

Conocía yo de antiguo a Moret, desde que fui uno de sus discípulos y admiradores en la Universidad Central en 1868. A mi regreso de Washington, en 1872, le vi en Londres de Ministro plenipotenciario, habiendo reemplazado en aquella Legación a mi futuro jefe el Marqués de Casa Laiglesia. Fué, después de la Restauración de don Alfonso XII, Ministro de la Gobernación en el Gabinete de la izquierda que presidió Posada Herrera, cuando era yo primer Secretario de la Embajada en París, y encargado, como tal, del servicio de la policía, por lo que estuve con él en diaria comunicación, y de mi celo quedó tan satisfecho, que al cesar en el Ministerio me expresó su sentimiento de no haber podido demostrármelo más que con palabras. Tres años más tarde, siendo Moret Ministro de Estado, salí de París, ascendido por rigurosa antigüedad, a Ministro Residente en Caracas, y todas las promesas que se hicieron a los que por mí se interesaban quedaron incumplidas, poniéndome el Ministro ante el dilema de salir sin tardanza para mi destino o de quedar cesante. Opté por lo primero, y a punto estuve de dejar mis huesos en Caracas. Mis relaciones con Moret no se reanudaron hasta que, llamado por él, vine a servir a sus órdenes en el Ministerio de Estado en la Sección de Comercio, considerada entonces como de la mayor importancia.

Era Moret un hombre político de enorme cultura, de elocuentísima y florida palabra; de extraordinaria imaginación; de un optimismo rayano a veces en pueril ingenuidad; afable en su trato; impulsivo y versátil. Entre los oradores de su tiempo y de la escuela de Castelar fué uno de los que más fama alcanzaron en el Parlamento, y a este propósito he de referir lo que ocurrió una vez en el Senado. Siendo Moret, Ministro de Estado y yo Embajador en Londres, vine a Madrid, no recuerdo con qué motivo y vi en su casa a Moret, que me dijo iba a hablar en el Senado sobre el asunto objeto de mi viaje y me mani-

festó su opinión y los términos en que iba a expresarla, que merecieron mi más calurosa aprobación. Fuí al Senado a oír su discurso, que empezó planteando la cuestión como me había indicado. Prestóle el Senado una silenciosa atención; mas a medida que avanzaba el discurso, notaba yo con asombro que iba apartándose cada vez más de lo que por la mañana me había dicho y acabó por sostener en la peroración lo contrario del exordio. No pude menos de llamar la atención de mi vecino, que era D. Rafael María de Labra, el cual lo encontró muy natural y me dió la siguiente explicación: «Mire usted, los oradores, cuando empezamos un discurso tenemos, por ejemplo, el propósito de que sea blanco; pero vemos que el auditorio no lo recibe bien y ponemos entonces un poco de negro. Si el gris gusta, cargamos la mano y acabamos por adueñarnos del público volcando el tintero, y de aquí que resulte negro el discuro que iba a ser blanco».

La verdad es que, a pesar de su ligereza, defecto que principalmente se le echaba en cara, poseía muchas cualidades y un encanto personal que le conquistaba grandes simpatías, sobre todo entre las damas, a lo que contribuía también no poco su gallarda figura.

Recibióme Moret muy amable y afectuosamente. Me habló de los asuntos pendientes en la Sección a cuya dirección me había llamado; de la absoluta confianza que en mí tenía; de la difícil situación política en que se encontraba por la oposición del Senado a la ratificación del Tratado de comercio con Alemania; de sus relaciones personales con Gamazo y no sé de cuantas cosas más.

El primer asunto en que hube de ocuparme, con tal suerte que me valió la Subsecretaría, fué el del Repertorio para el arreglo comercial con los Estados Unidos, aplicable a Cuba y Puerto Rico, firmado en Wáshington el 18 de Octubre de 1892 por el Ministro Plenipotenciario de España, D. Enrique Dupuy de Lome, y el Secretario de Estado americano, Mr. Foster. Nombrado Dupuy Delegado general en la Exposición de Chicago, salió para aquella ciu-

dad con tanta prisa, que sólo envió al Ministerio el texto inglés impreso del Repertorio; siendo así que el que importaba a España para poner en vigor el convenido Arreglo comercial, era el texto castellano, que era el arancel aplicable a los productos americanos por las aduanas de nuestras Antillas y la razón de ser del Repertorio. El Gobierno de los Estados Unidos, en todos sus convenios comerciales con las Repúblicas hispanoamericanas, cuidaba de que los acompañara un Repertorio, en que al nombre que figuraba en el texto inglés correspondiera en el castellano, no sólo la traducción que le daba el diccionario, sino la común y corriente en el país donde el arancel había de aplicarse, y esto se hizo en el Repertorio anglo-cubano. El Ministerio de Estado, tan luego como recibió el texto inglés que le había enviado la Legación en Wáshington, se apresuró a transmitirlo al Ministerio de Ultramar, que lo devolvió, rogando se le facilitara una traducción castellana, y como se negara a hacerla la Interpretación de Lenguas, alegando el trabajo que sobre ella pesaba, se la encargó el Ministro a un joven funcionario, hijo de Embajador y Embajador en cierne, en quien el celo y la ambición corrían parejas, con más partes de inglés que de español y hablando la lengua de Shakespeare con más perfección que los súbditos de Su Majestad Británica, nacidos y criados a orillas del Támesis. Lo único que a D. Alfonso Merry del Val faltaba para que su traducción fuera perfecta, era, no sólo el cabal conocimiento del castellano, sino el de los americanismos usados en Cuba; por lo que, a pesar del extraordinario celo y trabajo con que procuró cumplir el encargo que se le había confiado, resultó la traducción en extremo defectuosa y deficiente. Se la envió el Ministerio de Estado al de Ultramar y éste al Capitán General de Cuba, para que rigiese inmediatamente en aquella isla, y allí fué Troya. Apenas puesto en vigor el que se llamó *Repertorio Merry*, empezaron las fundadas reclamaciones de los comerciantes americanos y de su Gobierno, por no ajus-

tarse las aduanas a lo convenido y firmado en Wáshington. Propuso Moret al Ministro de los Estados Unidos en Madrid que designara a un empleado de su Legación para que con otro del Ministerio de Estado, que se pensó fuera el Cónsul D. José Alcalá Galiano, revisaran la traducción enviada a Cuba, a lo que se negó, con razón, el Ministro americano, alegando que no reconocía más texto original que el firmado en Wáshington. Arreciaban, entre tanto, las quejas de los comerciantes y las reclamaciones del Gobierno americano, que llegó a amenazar con la retirada de su Ministro en Madrid.

Estaban así las cosas cuando me encargué de la Sección de Comercio, y me di, desde luego, cuenta de que habíamos cometido una lamentable serie de equivocaciones, partiendo del descuido cometido por la Legación en Wáshington al no remitir, juntamente con el texto inglés del Repertorio, el castellano firmado por el Sr. Dupuy de Lome. Su sucesor, el Sr. Muruaga, telegrafió que el que había sido puesto en vigor estaba lleno de errores y contradecía en muchos puntos el original, depositado en el Departamento de Estado, único que el Gobierno americano reconocía como válido. Pidiósele el inmediato envío de una copia y, en cuanto llegó, se transmitió de Real orden al Ministerio de Ultramar para que le diera curso y se pusiera así término a la anómala y difícil situación creada en Cuba por la vigencia de un documento de carácter confidencial, lleno de errores imputables a las dificultades del tecnicismo arancelario y a la premura con que se llevó a cabo el trabajo. Pero el Ministerio de Ultramar se negó a poner en vigor el Repertorio original castellano, fundándose en que de su cotejo con el Repertorio traducido por el Sr. Merry resultaban 861 nombres o mercancías en aquél, que no estaban en éste. Claro está que la diferencia, por grande que fuese, no podía ser causa de invalidación del documento original; mas para acallar los escrúpulos del Ministro de Ultramar y los del de Estado, si acaso los tuviere, hice un escrupuloso cotejo, verdadero

trabajo de benedictino, entre los dos textos castellanos y el inglés, del que resultó que no había en el Repertorio original español partida ninguna que no estuviese consignada en el inglés, siendo, en cambio, muchas las que en la traducción hecha en Madrid tenían nombre distinto del que les correspondía, y habían dado lugar a la equivocada aplicación del arancel y a las reclamaciones consiguientes. Si he tratado este asunto con más extensión de la debida y con la escasa amenidad a que se presta, es porque influyó muy principalmente en mi carrera, pues a él atribuyo el que quisiera el Ministro recompensar mi trabajo con la Subsecretaría, para la que fui nombrado el 30 de Septiembre de aquel año.

Pocos días después partió Moret para Francia y durante su ausencia quedó interinamente encargado del Ministerio de Estado el Presidente del Consejo, Sagasta, quien antes de subir a despachar con Su Majestad me llamaba para enterarse de los asuntos que requerían su firma, cuidando yo siempre de ser breve y lo menos pesado posible, que es la única manera de granjearse la voluntad de un jefe. El fracaso parlamentario del Tratado de Comercio alemán, que, ratificado por el Emperador, no obtuvo la aprobación del Senado español, hizo que Moret, a su regreso de París, dimitiera el 4 de Noviembre el Ministerio de Estado, en el que le reemplazó D. Alejandro Groizard.

Era éste un buen señor, ya entrado en años, con unas blancas patillas, que le daban el aire respetable de un estadista inglés del pasado siglo. Había sido Embajador en Roma cerca de la Santa Sede; pero no parecía sentir el espíritu de la diplomacia vaticana ni la nostalgia de las Embajadas, que es enfermedad de que suelen adolecer los hombres políticos que a ellas se aficionan. Tampoco parecía tenerle apego al Ministerio, cuyos asuntos despachaba con la indiferencia del empleado que cumple con su deber para ganar el sueldo. Continué en la Subsecretaría, más que por gusto, por una indicación que equivalía a

una Real orden, y el Ministro, creyéndome hechura de Moret, que había quedado en aquella casa para ejercer funciones de magiar, miróme siempre con desconfianza y me hizo saber, en cuanto juró su cargo, «que él era, en todo, lo contrario de su predecesor, y que si Moret, en la guerra chinojaponesa entonces pendiente, era japonés, él era chino». Pronto debió convencerse de que yo no era ni japonés ni chino y de que sólo me ocupaba en los asuntos de mi competencia, procurando servirle lealmente en los que eran de la suya. Esto no obstante, no conseguí desvanecer por completo sus infundados recelos.

Mi cabal conocimiento del personal de las carreras dependientes del Ministerio estimuló mi deseo de hacer algo, no sólo en favor de mis amigos, sino de cuantos consideraba capacitados para prestar buenos servicios. Ocurriéronseme mil ingeniosas combinaciones, respetando la ley y el reglamento vigentes, y en seis meses que duró mi cargo, obtuvieron el ascenso unos cincuenta funcionarios. Pocos me lo agradecieron, y aun hubo alguno, atrabiliario y de malas entrañas, a quien tanto le pesaron los favores que le hice, que para pagármelos no paró hasta que consiguió de un Ministro amigo que le diera la Embajada que yo desempeñaba, poniendo así fin a mi carrera; mas peor fin tuvo la suya pocos meses después.

En estas combinaciones, cuando se trataba de cubrir alguna vacante correspondiente al turno de elección, tenía el Ministro especial cuidado de que ésta recayera, como era natural, en persona de su amistad o su conocimiento, y me pedía el escalafón, que iba leyendo hasta que encontraba el nombre de un amigo o conocido, sobre el cual posaba el dedo índice, diciendo: «este»; pero las más de las veces no tenía su candidato, por falta de años de servicios, las condiciones necesarias para el ascenso, y entonces, entre los que le eran desconocidos, aceptaba el que yo le sugería. Ocurrió una vez una vacante de primer Secretario, que pretendieron dos segundos empleados en el Ministerio. Ambos tenían por valedores a dos damas

de la Reina, esposa la una y suegra la otra de los aspirantes; pero habiéndose posado el dedo del Ministro sobre el yerno, que le era conocido, podía darse éste por nombrado. Busqué una combinación para que ascendieran los dos y quedaran todos satisfechos, y la sometí al Ministro; pero antes de que recayera sobre ella su resolución, ocurrió lo siguiente: Tenía yo la costumbre de ir al Ministerio a las nueve de la mañana, a fin de aprovechar un par de horas de soledad y de silencio para el despacho de los asuntos, antes de que llegara el personal y empezaran las visitas. Despertábame mi criado con la debida anticipación, descorriendo las cortinas para que entrara el sol en mi cuarto, y cuál no fué mi sorpresa al ver sentado a la cabecera de mi cama al candidato designado por el dedo ministerial para el ascenso. «¿Qué pasa?», le pregunté, y él me contestó: «Mire usted; vengo a participarle la solución que se me ha ocurrido para resolver la cuestión del ascenso. Hoy mismo voy a entrar en el Negociado donde trabaja mi competidor, y en presencia de sus compañeros le daré una bofetada que le obligará a batirse, y el que de los dos salga con vida del duelo se llevará la plaza.» «Pero ¿está usted en su juicio?», le dije. ¿Cree usted que si mata a su compañero le darán a usted el ascenso en premio de su hazaña? Guárdese usted muy bien de promover ningún escándalo y tenga un poco de paciencia, no echando a perder las probabilidades que tiene usted de obtener el ascenso.» Y, en efecto, lo obtuvo, no habiendo aceptado el Ministro, por parecerle muy complicada la combinación que le propuse.

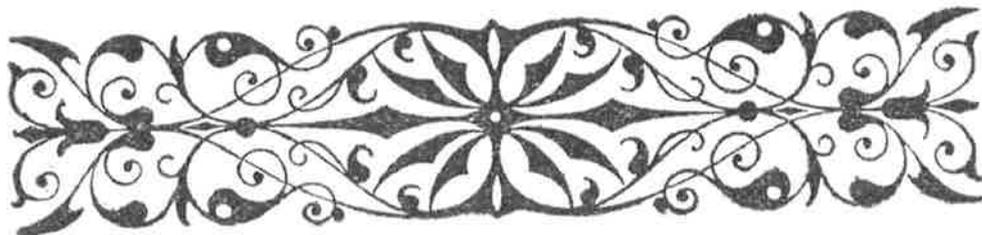
Muchos fueron los sucesos, políticos o fortuitos, y para el Gobierno igualmente desgraciados, tanto en África como en América en aquel par de años. La construcción de un fuerte en los alrededores de Melilla dió lugar a una agresión de los moros fronterizos, que hubo de ser castigada con escasa fortuna, costando la vida al General Margallo. Llamado entonces el General Martínez Campos, remedio que para toda clase de males emplea-

ban, con más o menos éxito, todos los Gobiernos, fué enviado a Marruecos, primero como General en jefe y luego como Embajador, para ajustar con el Sultán un Tratado de paz, que se firmó en Marrakech y que tuvo que ser modificado por otro, negociado y firmado en Madrid por Sidi Brisha, que vino aquí en Embajada de cortesía para corresponder a la del General Martínez Campos.

Alojáronlo en el Hotel de Rusia, y cuando el 31 de Enero iba a tomar el carruaje que le debía conducir a Palacio para presentar sus credenciales a la Reina Regente, se vió agredido en el portal por un hombre que tenía cara de General y resultó ser el Brigadier Fuentes, el cual le abofeteó, diciéndole: «Yo soy Margallo». El escándalo fué tremendo y cundió la noticia de que el Embajador estaba herido; que la herida era grave, y aun algunos la calificaron de mortal. El agresor, que tenía perturbado el juicio, fué conducido a Prisiones Militares, y se trató de convencer al Embajador, que se negó a ir a Palacio, de que lo ocurrido, como cosa de un loco, no tenía importancia, pero que sí la tendría y se consideraría como un insulto para la Reina, que lo estaba aguardando, el que no presentara sus credenciales. Fué, al fin, a Palacio; pero en la antecámara negóse a entrar y tuvo que intervenir el General Martínez Campos, a quien dijo que entraría por aconsejárselo un hombre, como él, valiente y generoso; pero que no leería el discurso, porque se lo impedía la emoción. Por último, acudió Sagasta y se consiguió, no sin trabajo, que entrara en el salón del trono y que leyera su discurso. Leyó la Reina el suyo, y dirigiéndose después a Brisha, le dijo que lamentaba la agresión de que había sido objeto y que el golpe lo había recibido ella en el corazón; palabras que fueron por el Embajador muy agradecidas. De este lamentable incidente sacó Brisha todo el partido posible en el Convenio de 24 de Febrero de 1895, adicional al de 10 de Marzo del año anterior. Recibió Brisha como regalo una sortija con un brillante engarzado en plata y oro, al gusto oriental; un magnífico

reloj de oro con las cifras del Rey y una dedicatoria en caracteres arábigos, y un precioso tapiz de la fábrica de Madrid con una inscripción en árabe expresando quién lo regalaba y a quién se obsequiaba con la artística obra. Al Secretario Solimán se le dió un juego de café de plata labrada, y a los demás individuos de la Embajada, sabinetas de oro con sus respectivas cadenas. Los regalos se extendieron hasta los criados, dándose a cada uno de estos moros un reloj de plata y un paquete de treinta duros españoles. Hubo también reparto de Cruces de Isabel la Católica, que se verificó con toda solemnidad, a guisa de distribución de premios, en casa del Ministro de Estado, con asistencia del Subsecretario y otros funcionarios; siendo uno de los agraciados el intérprete moro de la Embajada, que, como intérprete, prestaba sus servicios en una fonda de Tánger y había ido a Marrakech con Martínez Campos en calidad de cocinero. Terminada su misión partió el 2 de Marzo de Madrid el Embajador con su séquito, y el 9, embarcó en Cádiz en el vapor *Reina Regente*, que lo condujo a Tánger. El 11 emprendió el crucero el viaje de retorno, sin que arredrara a sus tripulantes el mal estado del mar, ni las pésimas condiciones marineras del barco, y al cabo de muchas horas de alarma y muchos días, en que alternaban con las esperanzas las angustias, por falta de prueba alguna del naufragio, hasta que ya no cupo duda de que en el seno del mar había desaparecido para siempre el crucero y los cuatro cientos hombres que lo tripulaban; tristísimo fin de aquel incidente rifeño.

La cuestión que más preocupó a la opinión pública, y que por su carácter militar vino a ser indirectamente causa de la caída del Gobierno, fué la de la insurrección cubana, que alzó de nuevo la cabeza en Baire, con imprevista pujanza, y que lejos de haber sido sofocada por las armas, perduró y dió lugar a la intervención de los Estados Unidos, y a una infausta guerra en que perdió España los restos de su Imperio colonial.



VIII

UNA CRISIS MINISTERIAL EN 1895

UNA de las cosas más imprevistas y frecuentes en el antiguo régimen constitucional y parlamentario, y más molestas para los Ministros de la Corona, que veían interrumpida su labor y amenazada su existencia ministerial, eran las crisis políticas, de las que, por la gracia de Dios, viven apartados los actuales gobernantes. Hace más de treinta años que fui víctima de una de esas crisis, no como Ministro, sino como Subsecretario de Estado, cargo para el que fui nombrado en calidad de funcionario técnico y apolítico y con la esperanza, que vi defraudada, de llegar a ser permanente, como sucede en muchos países, ya que en aquellos tiempos no se había introducido todavía la costumbre de que los Subsecretarios de Estado no estuviesen sujetos a los cambios políticos, y pasasen del Ministerio a una Embajada, unas veces en premio a sus servicios; otras, por la necesidad en que se veía el Ministro de alejar de su lado a quien sólo le servía de estorbo.

No acompañó la fortuna a Sagasta en los dos años, de 1893 a 1895, que duró esta etapa de gobierno del partido liberal, aunque contó con Ministros como Maura, Gamazo, Moret, Canalejas, López Domínguez, Groizard. Mas no hubiera bastado para derribar al Gabinete ni la

sañuda oposición conservadora, que en el Senado logró que fracasara el tratado de comercio con Alemania, ni la honda división que existía entre los corifeos liberales que Sagasta acaudillaba. Las disidencias no hallaban a la sazón eco en Palacio, donde la Augusta Señora, que durante dieciséis años ejerció la Regencia y fué modelo de monarcas constitucionales, nunca fomentó conjuras, ni favoreció rebeldías, ni alentó ambiciones de jefes de pandilla, que aspiraban a serlo de partido. Gobernó con los dos partidos que desde la Restauración turnaron pacíficamente en el poder y cuidó de que no se dividieran y desmenuzaran, hasta el punto de que llegara a ser posible el triunfo del pronunciamiento y fácil el ejercicio de la dictadura.

En la noche del 14 de Marzo, a eso de las once, invadieron en actitud hostil la redacción de *El Resumen* unos treinta oficiales subalternos de infantería y caballería, según lo declaraba su uniforme, y destruyeron cuanto encontraron a mano. La noche siguiente fué asaltada la redacción de *El Globo*, donde todo quedó por completo destrozado, y los oficiales, que eran ya unos trescientos, se presentaron de nuevo en *El Resumen*, rompieron la cancela de cristales y dirigiéndose a la imprenta de la calle de la Nao, en que se tiraba el periódico, causaron a su dueño considerables perjuicios. Reconocieron por causa estos desmanes un artículo en que se acusaba al personal salido de las Academias militares de haber abrazado la carrera de las armas «por juzgarla lucrativa, segura u ostentosa». Parece ser que las disposiciones vigentes negaban al oficial que iba como voluntario a Cuba, las ventajas que otorgaba al que iba previo sorteo; por lo cual los oficiales acordaron no solicitar el pase a Cuba, yendo por sorteo o por permuta con los sorteados que preferían continuar en la Península; cosa que ignoraba el articulista de *El Resumen*.

La cuestión era, pues, baladí, y hubiera podido tener una pronta y decorosa solución, si la debilidad del Minis-

tro de la Guerra, el ya Capitán General López Domínguez, y la del Capitán General de Madrid, Bermúdez Reina, por una parte, y por otra, el deseo de algunos Generales y políticos de aprovechar la ocasión que se les ofrecía de derribar al Gobierno, no hubieran dado alas a la alborotada mocedad de los subalternos y a la nostalgia del poder de los Generales, agravando el conflicto, que se convirtió en cuestión de orden público y de honor para el ejército. Los Generales con mando en la guarnición de Madrid se reunieron en la Capitanía General, bajo la presidencia de Bermúdez Reina, y acordaron pedir que se pusiera en vigor el artículo 7.º del Código militar, que sometía al fuero de Guerra los delitos contra el ejército, artículo invalidado, respecto a los de prensa, por la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Este fué el punto esencial sobre el que versó la laboriosa crisis, que duró hasta el 23 de Marzo, y se resolvió con la vuelta al poder del partido conservador.

El General Martínez Campos, ante la gravedad del conflicto militar, presentóse a Sagasta para ofrecerle sus servicios exclusivamente como soldado, y aceptó la Capitanía General de Madrid, que por renuncia de Bermúdez Reina estaba vacante. Pero si este nombramiento sirvió para tranquilizar a los medrosos, no así para salvar la amenazada vida del Gabinete.

Tres de los Ministros, Maura, Puigcerver y Canalejas, dimitieron sus cargos, y, reunido el Consejo, se planteó la crisis el 17 de Marzo, notificándose a las Cortes para que suspendieran sus sesiones. Empezaron las consultas, y al salir de Palacio Martínez Campos, que acababa de encontrarse con Sagasta y de cruzar con él breves palabras, dijo a los periodistas que había logrado conjurar el conflicto en cuanto a la actitud del elemento militar; pues habían quedado disueltas las juntas, comisiones y asambleas organizadas para realizar los propósitos de todos conocidos, y como lo felicitaran por el triunfo obtenido, les dijo que había conseguido otro mayor, que era el de

persuadir a Sagasta de que continuara en el poder, presidiendo un Gabinete del partido liberal. «No era posible consentir — añadió — que ante el país y ante la Europa entera apareciese un Gobierno español derribado por imposiciones del ejército.» Pero al día siguiente, hablando de nuevo con los periodistas, les manifestó que, aunque él no tenía más que una opinión, las cosas solían variar en veinticuatro horas, y entonces no se podía seguir pensando lo mismo.

Lo que había ocurrido era lo siguiente: Cuando el día anterior comunicó Sagasta a la Reina lo que Martínez Campos acababa de decirle, que los militares estaban dominados, en vista de lo cual podía formar Ministerio, díjole Su Majestad que lo que le había manifestado el General, o al menos así lo había ella entendido, era que la cuestión estaba arreglada con la presentación de una proposición de ley, y que viera a Martínez Campos para poner la cosa en claro.

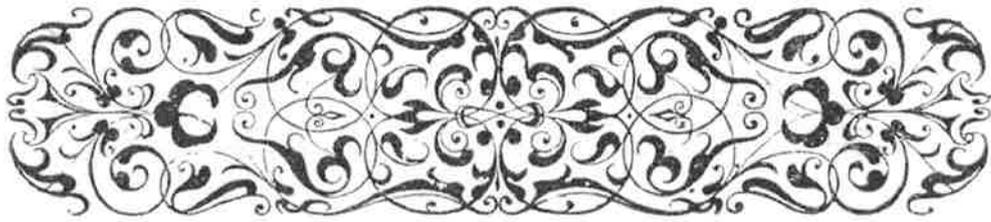
No era fácil lograrlo, porque la situación, de la que dependía el desarrollo y la solución de la crisis, tenía por base un equívoco, que era el restablecimiento de la disciplina y la declaración de los jefes de la guarnición, de que estaban incondicionalmente al lado de la Reina y del Gobierno, cualquiera que fuese, para cumplir con sus deberes. El General Martínez Campos sostenía que no había contradicción entre lo que había dicho a la Reina y lo que había dicho a Sagasta: que todo se arreglaría con la presentación de la proposición de ley, a que él se había comprometido con los jefes de la guarnición; pero que el Gobierno no estaba obligado a aceptarla. No pudo obtener Sagasta de Martínez Campos una respuesta satisfactoria respecto a la actitud del ejército, en el caso de que la proposición no fuera aceptada y de que resurgiera con más fuerza la cuestión planteada por los militares, y como consideraba imposible que un Gobierno constituido se sometiese a semejante condición para continuar en el Poder, indicó que podría aceptarla sin menoscabo Cán-

vas, *que no era todavía Gobierno*. Deshizo entonces Sagasta el compromiso de formar Gobierno, y reunió a los Ministros, sometiéndoles estos tres puntos: 1.º Si el Gobierno podría continuar y presentarse a las Cortes como estaba constituido. 2.º Si, en el caso de formarse un nuevo Gobierno del partido liberal, podría éste modificar la legislación de imprenta en el sentido restrictivo que los militares pretendían; y 3.º Si las mayorías prestarían a un Gobierno conservador el concurso necesario para la aprobación del presupuesto por las Cortes. Descartado el primer punto por unanimidad, y aceptado el tercero, dividiéronse las opiniones respecto del segundo, siendo los Sres. López Domínguez y Groizard los únicos partidarios de que se reformara en sentido restrictivo la ley de imprenta.

Mientras se celebraba el Consejo de Ministros, confirió Martínez Campos con Cánovas del Castillo, a quien refirió la visita de los jefes de la guarnición, lo acordado respecto a la proposición de ley y la actitud de Sagasta, en vista de la cual era probable que la Reina encargase a Cánovas la formación del nuevo Gobierno y necesario que aceptase el encargo, así como también la proposición de ley que en el Senado presentaría Martínez Campos.

A las seis de la tarde acudió a Palacio Sagasta para participar a la Reina el resultado del Consejo, que le obligaba a declinar el encargo de formar Ministerio, y aconsejó a Su Majestad que, si estaba decidida a cambiar de política, llamase, desde luego, al Poder al partido conservador, contrayendo él, por su parte, el compromiso de honor de facilitar la aprobación de los presupuestos por las Cortes. Con la garantía de esa palabra, lealmente empeñada, decidió la Reina el cambio de política y anunció a Sagasta que llamaría a Cánovas del Castillo, como lo hizo aquella misma noche. A las diez de la siguiente juró el nuevo Ministerio conservador, último que presidió don Antonio Cánovas del Castillo.





IX

UN REY CONSTITUCIONAL

NUNCA hubo muchos que merecieran verdaderamente nombre de tales, porque el concienzudo y honrado ejercicio de la alta magistratura exige condiciones que no siempre se encuentran en los llamados a desempeñarla por juro de heredad. Pero en nuestros días van quedando pocos. Los unos, viéronse despedidos por la guerra mundial o la revolución; los otros, limitaron las funciones de la realeza a las del ceremonial palatino y prestaron a extrañas formas de gobierno la savia de la arraigada Monarquía.

Entre los Soberanos en cuyas manos tuve la honra de poner las Cartas que me acreditaban como Ministro o como Embajador del Rey de España, descuella y figurará en la Historia, en lugar preeminente, el Rey de la Gran Bretaña e Irlanda, Emperador de la India, Eduardo VII. Su Ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey, hoy Lord Grey of Fallodon, dedica un capítulo de sus Memorias al Rey Eduardo y a su política exterior.

Los frecuentes viajes del Rey al extranjero, acompañado del Subsecretario permanente del Foreign Office, sir Charles Hardinge, que fué después Lord Hardinge of Pennhurst y desempeñó el Virreinato de la India y la Embajada en París, dieron lugar a muchos comentarios y a

que naciera la leyenda, que adquirió aún más fuerza después de su muerte, de que la política exterior del Imperio británico se debía a la iniciativa y dirección del Soberano. Nada de esto fué cierto, dice sir Edward Grey, mientras él estuvo al frente del Foreign Office. No sólo aceptó el Rey la práctica constitucional de que la política debía estar en manos de sus Ministros, sino que prefería que así fuera. Verdad es que cuando el partido liberal fué llamado al Poder en Diciembre de 1905 y formó Gobierno Campbell-Bannerman, encargándose Grey de la cartera de Negocios Extranjeros, que desempeñó hasta 1916, había hallado su definitivo rumbo la política exterior inglesa, sobre la que estaban de perfecto acuerdo el Rey y sus Ministros. La Inglaterra había dejado de vivir aislada, a merced del antojo de Alemania y expuesta a un conflicto armado, ora con Francia, ora con Rusia. Con estas dos naciones habíase entendido, sin concertar ninguna alianza, y esta inteligencia constituía el natural contrapeso de la triple alianza, emancipando a la Inglaterra y a la Europa de la hegemonía alemana. No entró en el ánimo del Rey Eduardo ni en el de su Gobierno el aislamiento de Alemania, argumento que invocaba el Kaiser para justificar sus armamentos y para mantener siempre vivo el quisquilloso patriotismo de sus súbditos. La política del Rey era esencialmente pacífica, como asimismo la de sus Ministros. Si éstos hubieran querido cambiar su rumbo, basado sobre la amistad con Francia y Rusia, se habría quizá permitido el Rey — supone Grey — manifestarles que no era de su agrado un cambio de política que consideraba imprudente; pero ni se presentó este caso, ni en momento alguno hizo el Monarca indicación que diera lugar a creer o sospechar que esta política estaba dirigida contra Alemania.

Interesábase el Rey personalmente en el nombramiento de sus Embajadores, mas no con mira ninguna política, sino porque tenía cabal conocimiento de las condiciones de los individuos e individuos de la carrera diplomá-

tica y deseaba verse representado en el extranjero con dignidad y personal prestigio. No hubiera jamás consentido injustificadas improvisaciones diplomáticas de gente advenediza, y en esto se le asemejaba nuestro Rey Don Alfonso XII, que también cuidaba de que no ostentaran su representación en el extranjero quienes, según decía, no eran géneros de exportación que acreditaran a España.

Poseía en alto grado un don privativo, por decirlo así, de la realeza, que era el del ceremonial, combinado con la sencillez, la afabilidad, el tacto que evitaba los públicos errores y le sugería lo que debía decir en cada caso para dejar a cada uno satisfecho.

Gozaba intensamente de la vida y deseaba que todo el mundo gozara asimismo de ella, haciendo sentir a los demás de un modo especial este deseo, lo que establecía una corriente de verdadera simpatía entre el Rey y su pueblo. La popularidad que adquiere un Soberano constitucional es una inmensa ventaja para el Estado, con tal de que esté apartado de toda asociación, pasada o presente, con la política, que sería para él fatal, como lo fué en España para la Reina Gobernadora y para su hija la Reina Doña Isabel II. La manera con que el Rey Eduardo desempeñó sus funciones y su gran popularidad hacían de él un asiento de estabilidad nacional, que en tiempos de crisis o trastornos hubiera sido de inestimable valor.

Toda institución humana ha de evolucionar para ser perdurable. La fuerza y la duración de la Monarquía británica se debe a su capacidad de adaptación a nuevas condiciones de existencia. Francia ha demostrado que la Monarquía no es esencial en los Estados modernos. La Monarquía británica prueba hoy que en el país más democrático hay sitio para la Monarquía que, evolucionando a compás del progreso, desempeña funciones que no podría cumplir ninguna otra institución. La Monarquía británica aumenta la estabilidad del Imperio sin coartar en lo más mínimo la libertad de ninguno de sus miembros. En siglos pasados hubiera parecido esta evolución im-

probable, porque la Corona tenía que ser un freno para la democracia, si no quería verse reducida a una mera futilidad. Lo que parecía entonces imposible, existe hoy y ha venido por el más convincente de los métodos, no por premeditado plan, sino por la evolución práctica.

Así habla el Ministro de Negocios Extranjeros del Rey Eduardo, que lo reputa modelo de Monarcas constitucionales, sin que tuviera en la política exterior las iniciativas que la leyenda le atribuye, ni traspasara jamás los límites que justifican constitucionalmente la irreponsabilidad del Soberano. Claro es que el Rey estaba muy al corriente de cuanto ocurría y podía interesar al Imperio británico, no por la mera lectura de los diarios, sino por la de los documentos, que estimaba importantes y le comunicaba el Foreign Office. Poseía, además, especiales aptitudes para el ejercicio de la diplomacia y se prestaba gustoso a funciones de Embajador en sus frecuentes viajes al extranjero, facilitando el éxito de su misión la realeza de que estaba investido y de la que sólo en la intimidad se despojaba.

Queda ya dicho que le acompañaba, como le acompañó a Cartagena en 1907, el Subsecretario de Negocios Extranjeros, sir Charles Hardinge, que daba cuenta a su jefe, por orden y de acuerdo con Su Majestad, de cuanto se relacionaba con la misión política que desempeñaba el Soberano. Ni el Rey, que era ante todo un perfecto caballero, se hubiera permitido acto alguno político de carácter personal a espaldas de sus Ministros, ni éstos hubieran consentido semejante deslealtad. Guardáronle siempre las consideraciones que merecía e inspiraba a sus consejeros responsables el Monarca que con constitucional ejemplaridad reinaba en Inglaterra.

En una visita que hizo el Rey Eduardo al Emperador Francisco José en Viena, a su paso para Marienbad en 1903, tuve la honra de serle presentado en la Embajada de Inglaterra, y la fortuna, porque en aquellos tiempos me vi por ella muy favorecido, de proporcionarle una en-

trevista con la Reina Doña María Cristina, que contribuyó a estrechar las relaciones entre el Gobierno británico y el español, que por deficiencias de nuestra diplomacia se habían algún tanto entibiado. Al año siguiente, invitado por el Rey, pasé a Marienbad, donde se concertó el viaje de D. Alfonso XIII a Londres, que debía verificarse en Junio de 1905 y en el que hube de acompañar, como Ministro de Estado, a nuestro augusto Soberano y de ser huésped del de la Gran Bretaña en su palacio de Buckingham. En aquel palacio presenté el 9 de Octubre de 1906 mis credenciales de Embajador con el ceremonial de costumbre y sin que se pronunciaran los discursos de rúbrica en otros países; pero teniendo la satisfacción de oír de labios de Su Majestad las más halagüeñas palabras. El viaje regio y mi Embajada en Londres, que duró siete años, merecen y tendrán capítulo aparte.







X

EL PRESIDENTE WILSON

CONOCÍ al Presidente Wilson en Roma, cuando recorría triunfante las capitales europeas como un nuevo Mesías que venía a dar y a predicar la paz a los hombres de buena voluntad, después de la gran guerra mundial. Y por Cristo lo tuvo un diplomático español de gran porvenir, cuyos juveniles entusiasmos le movieron siempre a adorar como enviados del Altísimo a los que se creen ungidos por Dios para salvar a la Humanidad, siendo así que desde Cristo acá, según ha dicho muy bien D. Manuel Bueno, no ha delegado Dios especialmente en ningún hombre la misión de salvar a sus contemporáneos, y los que se adjudican esa divina investidura desconocen lo que hay de relativo en las empresas humanas y de contingente en las evoluciones políticas de un pueblo.

La verdad es que el nuevo Mesías americano en nada se parecía ni recordaba al que hace veinte siglos vino al mundo en el portal de Belén. Faltábale la copiosa cabellera, la juvenil hermosura, la armonía del gesto, la distinción de la vestidura talar. Era calvo, de rostro anguloso, afeitado y subido de color; de ojos mudos, resguardados por amplias gafas que le daban el aspecto de un profesor, que es lo que era, no el estadista genial que él

se figuraba en su humildad, la cual en nada se asemejaba a la del divino Maestro. Pero fué tal el efecto que su aparición produjo en un pueblo como el italiano, tan parecido al nuestro, en que la imaginación es, por decirlo así, automática, que, según M. Albert Besnard, si hubiese querido, hubiera podido hacer algún milagro en Roma, teniendo que agradecerle el que no lo intentara.

El 4 de Enero de 1919 hizo su entrada oficial en la Ciudad Eterna, sentado junto al Rey de Italia, en un carruaje de la corte, que lo condujo al Palacio del Quirinal, donde se le tenía preparado alojamiento. Con él venían su mujer, buena moza, más opulenta que distinguida, en cuya faz se leía toda la satisfacción que le producía el clamoroso homenaje de la muchedumbre, que ella compartía con su esposo; su hija, soltera, que no representaba la proverbial belleza americana y había venido a Europa durante la guerra *to sing for the boys*, según dijo, o sea para divertir y animar con sus cantos a los soldados americanos acampados en Francia, y una agraciada joven, que ejercía funciones de mecanógrafa y secretaria particular de la señora presidenta, a la que dió el brazo para conducirla a la mesa en el banquete de Palacio el señor Orlando, Presidente del Consejo de Ministros.

Dos veces oí hablar al Presidente Wilson: una en la Cámara de Diputados, en que pronunció un discurso en presencia del Rey, de los Cuerpos Colegisladores, del Gobierno y del Cuerpo diplomático, y con asistencia de la Reina y de la Presidenta en la tribuna Real, y de una numerosa y escogida concurrencia femenina en las demás tribunas, y otra en el banquete de Palacio, contestando al brindis del Rey. No pude oírle en el Capitolio, donde también usó de la palabra en la sala del Consejo para manifestar su agradecimiento al pueblo romano por la acogida que le había dispensado. La oración más importante fué la que pronunció en la Cámara de Diputados, que no todos entenderían, y la que, si bien, como era natural, fué muy aplaudida, no puede decirse que cautivara al

auditorio por su elocuencia americana. En cuanto al fondo, dejó por completo defraudados a los italianos, que esperaban oír, no sólo el obligado elogio por su conducta en la guerra a que habían puesto feliz y glorioso término, sino alguna promesa, siquiera quedase luego incumplida, respecto a las ventajas que había de reportarles la paz; la cual nadie podía creer que se ajustara con arreglo a los famosos catorce puntos del programa wilsoniano, que hizo decir a Clemenceau: «No podemos cumplir los diez mandamientos y se nos viene ahora Wilson con catorce».

No estuvo el Presidente más afortunado en el brindis del banquete de Palacio. Ocurriósele hacer el elogio de los italianos que se habían batido en Francia en las filas del ejército americano. Cuando Italia llamó a sus banderas a todos sus hijos dispersos en países extranjeros, muchos de los que estaban en los Estados Unidos no acudieron al llamamiento; pero cuando los Estados Unidos entraron en la guerra, estos italianos, que su patria reputaba prófugos, se alistaron y batieron bajo la bandera americana, por lo que, si bien demostraron su bravura, no era la ocasión oportuna para recordarlo y ensalzarlo.

Abundantísima cosecha de valiosos regalos recogió el Presidente, y entre ellos figuró una loba de oro macizo y buen tamaño con que le obsequió la ciudad de Roma; y cuando en las negociaciones de Versalles se suscitó la cuestión de Fiume y resultó el Presidente Wilson el más tenaz y temible enemigo de Italia, alborotáronse los romanos y considerándose por él engañados, gritaban: «¡Que devuelva la loba!»

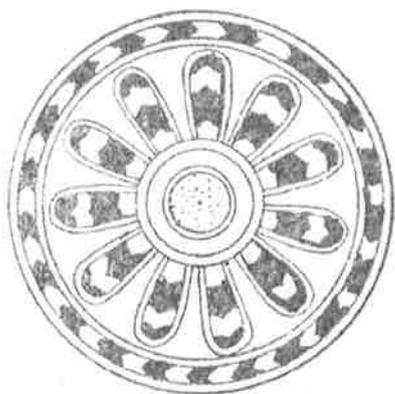
Un detalle que sirve para dar a conocer la mentalidad del Presidente Wilson es el siguiente, que me refirió el Embajador de los Estados Unidos en Roma, Mr. Nelson Page. Preguntóle el Presidente cuál era la opinión del pueblo italiano sobre la paz que iba a ajustarse, es decir, lo que quería Italia. Contestóle el Embajador que le creía

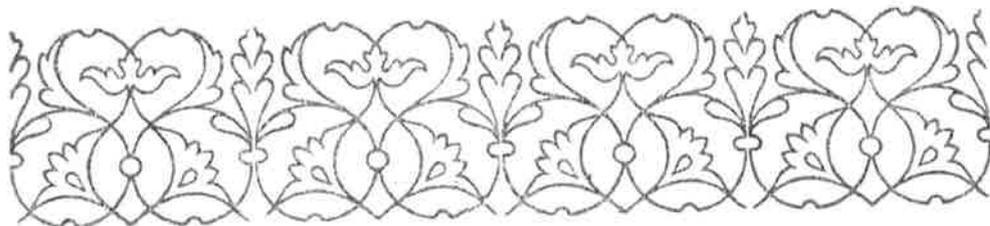
enterado de ella por las conferencias que había celebrado con el Sr. Orlando, Presidente del Consejo, y con el Barón Sonnino, Ministro de Negocios Extranjeros. «Esa es la opinión del Gobierno — repuso el Presidente —; yo he venido a Europa para saber lo que quieren los pueblos y no los Gobiernos.» Y lo que hizo para saberlo fué llamar y oír, primero en Roma y luego en Milán, a personas cuya opinión disenta de la del Gobierno y la del Parlamento.

Nada tiene, pues, de extraño que con tan peregrino criterio y con algún consejero secreto, al que dicen se debió el término que tuvo la campaña de Francia con la conclusión del armisticio, las negociaciones de la paz en Versalles dieron por resultado los Tratados que con razón se calificaron de *puzzle* americano y fueron un verdadero rompecabezas. Los que más declamaban entonces y siguen aún declamando, como Lloyd George, contra la diplomacia secreta, negociaron en el Consejo de los cuatro (Wilson, Lloyd George, Clemenceau y Orlando) con el más absoluto silencio y sin el menor asomo de diplomacia; por lo que un ilustre Embajador francés decía que aquella negociación y aquellos Tratados habían vengado a los diplomáticos profesionales. Wilson y Lloyd George sólo hablaban inglés, lengua que también conocía Clemenceau, mas no así Orlando, que quedó, con gran desventaja, a merced del intérprete. Wilson tenía de la historia, de la geografía, de la política europea, un conocimiento somero de profesor americano, y de aquí que no estuviera capacitado para ejercer las funciones de árbitro que pretendía asumir por su superior categoría como Presidente de la República de los Estados Unidos. Y como se trataba de rehacer el mapa, no sólo de Europa, sino del mundo, a la manera de lo hecho en el Congreso de Viena, y no había en Versalles ningún diplomático de la altura de un Talleyrand o de un Metternich, el nuevo mapa no dejó satisfechos ni aun a aquellos que a su gusto y sigilosamente lo trazaron. Para nada se tuvieron en

cuenta los catorce puntos invocados para la paz, y cuando Wilson regresó a Wáshington, trayendo como la más preciada conquista la Sociedad de las Naciones, que era su obra, se negó el Senado a ratificarla, y hubo de decir, recordando las clamorosas ovaciones, los hospedajes regios, los valiosos regalos de que había sido objeto en Europa: «Nadie es profeta en su tierra».







XI

AL MARGEN DE UN LIBRO DEL CONDE DE ROMANONES (1)

I

LA INTELIGENCIA CON FRANCIA E INGLATERRA

(1902 - 1913)

UNO de los asuntos que menos interesa a los españoles es la política exterior de España, y esto, aun en aquellos tiempos en que Portugal y el Rosellón eran nuestros y en que tomamos parte principal en la política europea, porque a ello nos obligó la suerte de las armas, con las que señoreamos pueblos extraños, haciéndoles sentir la intolerable pesadumbre de nuestro dominio. Pudo influir en este desamor nacional la incapacidad de los políticos al dirigir las relaciones exteriores, a la que D. Francisco Silvela atribuía la decadencia de la Monarquía española de los Austrias; pero, salvo durante el reinado de Felipe V, en que gobernaron Ministros extranjeros como el italiano Alberoni y el holandés Riperdá, sin mayor acierto ni fortuna que el Conde Duque de Olivares o el Príncipe de la Paz, no fueron los políticos

(1) Este capítulo y el siguiente se publicaron en *El Día Gráfico*, de Barcelona, el 28 de Noviembre y el 11 de Diciembre de 1924.

hombres que de sus conciudadanos se distinguieron por esa especial incapacidad, común a todos, sino que en ellos hubo de ser más manifiesta, porque aun los capacitados tuvieron que resignarse a gobernar sin ideal ninguno, ya que el de la nación no ha sido, ni es otro, que el llamado gráficamente por el Conde de la Mortera, «la Paz de la indolencia», que suele a veces costar más cara que la guerra.

Explícate, pues, que con tan poco amor a las cosas de fuera esté por escribir la Historia diplomática de España y que sean pocos los que se consagran a la ingrata labor de la búsqueda en archivos nacionales y extranjeros para escribir libros que cuentan con un reducido número de lectores. No ha sucedido así al recientemente publicado por el Conde de Romanones, que ha obtenido un éxito enorme y merecido. El Conde de Romanones, político de raza, que ha pasado su bien aprovechada vida peleando por la Monarquía Constitucional en los escaños del Congreso y en los consejos de la Corona, ha creído, como caballero, deber romper una lanza en defensa del antiguo régimen, hoy tan calumniado y tan maltrecho, y en su libro *Las responsabilidades políticas del antiguo régimen de 1875 a 1923*, dedica el primer capítulo, a mi juicio el más interesante, a la política exterior, y como el Conde es uno de los gobernantes que mayor atención han prestado a esta política exterior y en más de una ocasión la ha dirigido con gran perspicacia y maña, cuanto nos dice será para muchos una revelación y para todos historia diplomática contemporánea, digna de leerse y meditarse. Y aunque no fuera más que por haber puesto al alcance del gran público, por no decir del vulgo, lo que hasta ahora parecía envuelto en ese misterio que tanto place a algunos Embajadores, a quienes sirve para ocultar su mediocridad, podría decirse, y no por mera fórmula, que es un libro que viene a llenar un vacío y a ocupar puesto conspicuo en la biblioteca de todo hombre culto, político o diplomático, intelectual o simple aprendiz de Historia.

No podemos seguir al Conde en su larga peregrinación de medio siglo a través de nuestra política exterior. Sólo nos fijaremos en dos etapas: la primera, desde las negociaciones con Francia e Inglaterra sobre Marruecos en 1902, hasta el comienzo de la gran guerra, y la segunda, la que se refiere a nuestra neutralidad durante la guerra mundial.

La política del aislamiento, que nada podía tener de espléndido en España, dió sus naturales frutos. Perdimos malamente los restos de nuestro Imperio colonial, acabó nuestra dorada leyenda y nos sorprendimos y enojamos de que las grandes potencias europeas no nos ayudaran a salir menos maltrechos del apurado trance. Arrebujóse de nuevo España en su vieja capa de pobre vergonzante y aguardó a que la socorriera la Divina Providencia, en cuyas manos tantas veces puso sus destinos. Con cara de pocos amigos estaba, cuando nuestro Embajador en París, D. Fernando de León y Castillo, dándose cuenta de la necesidad de que estrechara España sus relaciones con su poderosa vecina, puso todo su afán en limar asperezas, disipar suspicacias y recelos y quitar de en medio estorbos para llegar a una inteligencia con Francia en la cuestión africana, ya que en Africa, como en Europa, éramos vecinos. El arreglo de lo del Muni valió al hábil negociador el marquesado de este nombre y a España un insólito y considerable aumento territorial, del que, por nuestra natural desidia y falta de espíritu colonizador, no hemos sacado el debido provecho. Y en cuanto a Marruecos, no fué culpa de León y Castillo, sino de la timidez y titubeo del Gobierno y de la equivocada creencia del Ministro de Estado, Abarzuza, de que «Francia e Inglaterra jamás se entenderían», el que no llegara a firmarse en Noviembre de 1902 el Tratado concertado con M. Delcassé, por el cual hubiéramos obtenido, con la ciudad de Fez, una buena parte de la zona sometida hoy al Protectorado francés. No deberíamos sentirlo, teniendo en cuenta la enorme desproporción entre nuestro apetito y nuestras

fuerzas digestivas; pero ello es que desde aquel Tratado, que no se llevó a efecto, hasta el que se firmó en Madrid diez años después, el 27 de Noviembre de 1912, piedra angular de nuestra acción en Marruecos, hemos tenido que ir renunciando, en todos los Convenios celebrados con Francia, a alguna de las ventajas que nos concedía el primero. Resultó Abarzuza mal profeta. Francia e Inglaterra se entendieron, y el 8 de Abril de 1904 firmaron el Acuerdo sobre Egipto y Marruecos, al que hubimos forzosamente de adherirnos, entablando negociaciones con Francia que dieron por resultado el Tratado secreto de 3 de Octubre de 1904 y la Declaración pública del día 11 del mismo mes y año.

Unidas por cordial inteligencia y después por estrecha alianza las dos grandes potencias a cuya rivalidad debíamos nuestras seculares desventuras internacionales, parecía llegado el momento de que pudiera España gozar de paz y permitirse el lujo de tener una política exterior, basada sobre una igualmente cordial inteligencia con las dos naciones con quienes sus intereses la ligaban. El Tratado de 3 de Octubre, con todas las timideces de un ensayo, fué el primer paso de aproximación a Francia; pero esta acción diplomática en problema de tan vital interés, tropezó — nos dice el Conde de Romanones — con la indiferencia nacional.

El segundo paso, más firme y resuelto, en este camino lo dió el Rey, a quien tuve la honra de acompañar como Ministro de Estado en su viaje oficial a París y a Londres, a fines de Mayo y principios de Junio de 1905; viaje que el Emperador alemán y su Embajador en Madrid trataron de impedir o malograr por cuantos medios estuvieron a su alcance, y como resultaron vanos sus esfuerzos y fracasara el proyectado encuentro del Emperador con nuestro Soberano en Vigo, pasó aquél a Tánger, donde pronunció ante el enviado del Sultán un preparado discurso en que mostró su decidido propósito de tomar cartas en el asunto de Marruecos, y obligó en París a M. Rouvier,

Presidente del Consejo de Ministros, a que despidiera a M. Delcassé, lo cual se verificó el mismo día en que salió de París para Londres el Rey de España; pues, aunque el Gobierno inglés ofreció al Francés en aquella ocasión todo su apoyo para resistir a la presión alemana, no se consideró M. Rouvier suficientemente preparado para la resistencia y prefirió ceder e ir a Algeciras. El éxito del viaje regio, al que siguió la boda del Rey con una Princesa británica, sobrina carnal de Eduardo VII, no mereció que en él se fijara la atención pública, preocupada con la formación del Ministerio Montero Ríos y con la reunión de la Conferencia de Algeciras, que presidió el Duque de Almodóvar.

Esta Conferencia es un mero recuerdo histórico, porque la gran guerra ha borrado cuanto allí se convino; pero hay muchos españoles que, por ignorancia, le achacan cuanto ocurre ahora en Marruecos, suponiéndolo consecuencia de obligaciones que en aquella ocasión contrajimos. El éxito de la Conferencia consistió en haber retrasado por ocho años la guerra que parecía inminente y en haber mantenido España la orientación de su política, no habiendo logrado Alemania su propósito de romper la inteligencia hispano-franco-inglesa.

El cambio de Gobierno, ocurrido a fines de Enero de 1907, no alteró tampoco esta política. A la Conferencia de Algeciras siguió el Pacto de Cartagena, obra del Gabinete que presidió D. Antonio Maura. La primera idea del llamado Pacto de Cartagena, aunque se negoció y firmó en Londres, el 16 de Mayo de 1907, partió de Lord Lansdowne, que me la indicó en Londres, en 1905, durante el viaje del Rey. Acariciábala igualmente, siquiera fuese en distinta forma, el Embajador de Francia en Madrid, M. Jules Cambon, que de ella me habló en aquel tiempo; pero la idea no tomó cuerpo hasta que a principios de abril de 1907 vino a Cartagena el Rey Eduardo VII, para devolver la visita que nuestro Rey le había hecho en Londres en 1905, acompañándole el Subsecretario

rio permanente del Ministerio de Negocios Extranjeros Sir Charles Hardinge, hoy Lord Hardinge de Penhurst. Acordado virtualmente el Pacto, duraron luego un mes las negociaciones en Londres que seguí con Sir Edward Grey y en las que también intervino M. Paul Cambon. Su principal objeto fué el mantenimiento del *status quo* en el Mediterráneo y el deseo de Inglaterra y Francia de que se consignara por escrito algo que, aunque fuera poco y no comprometiera mucho, hiciera veces de jalón en el camino que habían de seguir los tres Gobiernos. En el discurso de la Corona, al abrirse el 13 de Mayo de aquel año el Parlamento español, se decía: «Intereses comunes muy considerables estrechan, en el fecundo seno de la paz, nuestra amistad con Inglaterra y con Francia». Y estos actos y declaraciones constituyeron, a juicio del Conde de Romanones, uno de los pasos más firmes que el Gobierno español había dado desde hacía tiempo para definir una verdadera política internacional.

Los sucesos empezaron a caminar en Marruecos más de prisa que la voluntad de los Gobiernos. Francia ocupó a Casablanca y Fez. España ocupó a Larache, Alcázar y Arcila, por la iniciativa de Canalejas, verdadero hombre de Estado, a quien nunca arredraron las responsabilidades del Gobierno. Alemania envió entonces a Agadir el *Panther*, y mientras procuraba, por medio del halago, enemistarnos con Francia, se entendió directamente con esta potencia en Berlín el 4 de Noviembre de 1911, desentendiéndose de sus aspiraciones y de nuestros derechos en Marruecos a cambio de ventajas territoriales en el Congo francés.

Tan pronto como se concluyó el acuerdo franco-alemán, empezaron las negociaciones entre España y Francia sobre Marruecos, que fueron largas y penosas. Harto lo sabe quien intervino en ellas como Embajador en Londres, y se ufana, no por mera vanagloria, de haber prestado a su Patria en aquella ocasión un buen servicio; pues sin el apoyo de Inglaterra, que llegó hasta los últimos

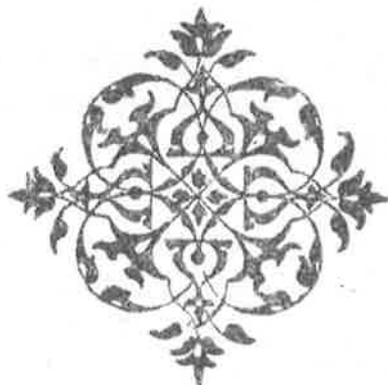
límites de lo posible, y sin la intervención de M. Paul Cambon, tan deseoso como yo de mantener la inteligencia hispano-franco-inglesa, puesta en peligro por los apetitos coloniales de los africanistas de allende y aquende el Pirineo, hubiéramos salido mucho peor librados en el Tratado de 27 de Noviembre de 1912, que se consideró entonces como un éxito de la diplomacia española.

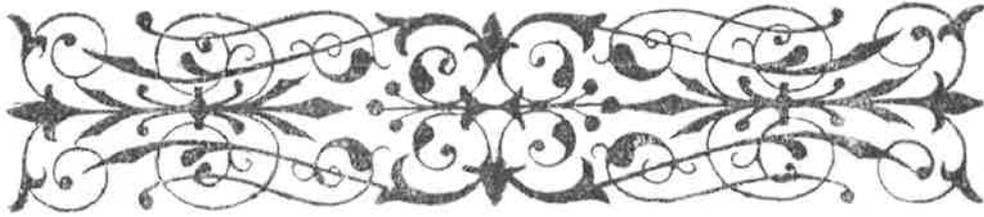
Deseaba el Gobierno francés, y así me lo manifestó M. Cambon, que, para borrar los resquemores que hubiera podido dejar la laboriosa negociación, hiciese el Rey de España una visita oficial al Presidente de la República francesa, que la devolvería sin tardanza. Hubo también de indicarme, y en esto creo que influyó demasiado su buena amistad, que su Gobierno vería con gusto mi traslado a la Embajada de París, para el mantenimiento de una política a la que había yo unido mi nombre en 1905 y 1907, y a la que había permanecido fiel durante la negociación felizmente terminada. Ofrecí a M. Cambon apoyar cerca de mi Gobierno el deseo del suyo respecto del viaje del Rey; mas no así el referente a mi traslado, porque tenía el convencimiento de que podía prestar mejores servicios en Londres que en París, y porque el instinto, don precioso para el ejercicio de la diplomacia, me aconsejaba no exponerme al previsto riesgo de una puñalada trapera.

El infame asesinato de Canaletas llevó al conde de Romanones a la Presidencia del Gobierno, donde su ocupación preferente fué dar cima al Tratado con Francia sobre Marruecos y, una vez aprobado por las Cortes, organizar nuestro Protectorado, al que quiso dar un carácter decididamente civilista y pacifista; siendo el primero en lamentar, sin poder evitarlo, que en nuestra acción prevaleciera el carácter militar.

Decidió el Conde el viaje del Rey a París y mi traslado a aquella Embajada, vacante hacía algún tiempo e interinamente desempeñada por el Ministro residente en Berna, a quien le brotaron entonces las icarias alas, que años después, apenas alzó el vuelo en el Palacio Barberini, se

fundieron al calor del sol de Roma. El viaje del Rey a París y el del Presidente Poincaré a Madrid y luego a Cartagena, en cuyo puerto se hizo representar Inglaterra por el acorazado *Invencible*, asociándose a la demostración naval francoespañola, fueron dos éxitos de nuestra política exterior, que abrieron el ánimo del Conde de Romanones a la esperanza de que España pudiese alcanzar entre las potencias europeas el rango que en otros tiempos tuvo. De todos aquellos sueños de grandeza, que por el propio esfuerzo y sin ayuda ajena no era posible ver realizados, vino a despertarnos la gran guerra, que acabó con la política que tan lenta y trabajosamente había adoptado España en el transcurso de diez años.





XII

AL MARGEN DE UN LIBRO DEL CONDE DE ROMANONES

II

LA NEUTRALIDAD DURANTE LA GRAN GUERRA

A fines de Octubre de 1913, y a consecuencia de discordancias internas del partido liberal, tuvo que dejar el Poder el Conde de Romanones, a quien reemplazó Don Eduardo Dato, jefe de una disidencia conservadora. El espíritu público, sin otro ideal que el de la paz de la indolencia, se decidió resuelta y firmemente por la neutralidad en cuanto estalló la guerra mundial. El gabinete Dato se entregó confiado a la corriente popular, preocupado tan sólo de mantener a toda costa la llamada neutralidad sin matices, y mientras consideraba intangible para Francia el Tratado de Madrid de 1912, echaba al cesto, como papel mojado, los acuerdos de 1907, confirmados en 1913, poco antes de empezar la guerra.

Como ya he dicho en mi anterior *Palique Diplomático*, nuestra neutralidad sin matices hizo surgir . . . un numeroso, pujante y disciplinado partido germanófilo, que ató de pies y manos a todos los gobiernos, ya fueran liberales o conservadores, durante la guerra. De estas ataduras de la opinión pública, cuya neutralidad no era más que una germanofilia vergonzante, no pudo librarse el Conde de Ro-

manones en los dieciséis meses que sobre él pesaron las responsabilidades del Gobierno. No creía, ni yo tampoco, en el triunfo de los alemanes, que la mayoría de los españoles tenía por artículo de fe, porque diariamente lo anunciaban, a son de trompeta, nuestros críticos militares. Pero jamás pensó que nos lanzáramos a la descomunal pelea, ni le ocurrió a ninguna de las naciones occidentales que tomaron parte en ella solicitar nuestra ayuda militar.

Durante mi embajada en Roma hablóme muy a menudo el Barón de Sonnino de nuestra neutralidad, que le parecía un clandestino y desagradecido reparto de favores entre los beligerantes de ambos bandos, con la que se enriquecían unos cuantos españoles, y que yo defendía como impuesto al Gobierno por la incontrastable fuerza de la opinión pública, en que Sonnino no creía, puesto que contra la opinión de la Cámara y del país había declarado Italia la guerra por la iniciativa del Gobierno, que pensaba en el engrandecimiento de la patria y aspiraba a darle sus fronteras naturales. Pero ni las razones ni las ofertas de Sonnino, que en cartas reservadas transmití a mi jefe, ni las más halagüeñas de M. Pichon y de M. Jules Cambon en sus visitas, llevadas a cabo separadamente, cerca de San Sebastián, con tal sigilo, que de ellas sólo contadas personas tuvieron noticia, lograron inclinar el ánimo del Conde de Romanones hacia una solución que, aun pudiendo considerarse la más favorable para el engrandecimiento y porvenir de España, no podía prosperar por el ambiente hostil que a su alrededor sentía el Jefe del Gobierno, hasta entre sus compañeros de Gabinete y sus amigos políticos. Las tribulaciones del Conde en aquellos días constan en un *Memo-rándum* que escribió y guardó en la mesa de su despacho, cuya llave ha perdido, y allí quedará encerrado mientras viva.

La guerra submarina, con la que se esperaba obligar a Inglaterra a capitular por hambre, se inició con el hun-

dimiento del *Lusitania*, en que perecieron más de mil inocentes pasajeros (hazaña para cuya conmemoración acuñó Alemania una medalla), hizo que los Estados Unidos tomaran las armas, y que gran número de Repúblicas hispano-americanas, prefiriendo el ejemplo de Wáshington al de Madrid, se declarara en favor de los aliados.

Una de las marinas mercantes a la que, proporcionalmente, causó mayor daño la guerra, fué la española, sin que por ello se sintiera ofendida ni molesta la opinión nacional, que para acallar las voces de las víctimas y las quejas de los perjudicados, clamaba con más fuerza, como los sacamuelas callejeros, en pro de la neutralidad y en contra de toda reclamación que pudiera comprometerla. La situación del Conde de Romanones se hizo insostenible y presentó su dimisión el 19 de Abril de 1917, con carácter irrevocable, en un notabilísimo mensaje al Rey en que explicaba las causas de la crisis,

Los Gobiernos que sucedieron al de Romanones, hasta el llamado «nacional», que se constituyó el 20 de Marzo de 1918, bajo la Presidencia de Don Antonio Maura, y del que formaron parte todos los jefes de partido o de grupo, encargándose el Conde del Ministerio de Gracia y Justicia y Dato del de Estado, tuvieron bastante que hacer con los problemas de orden interior, por lo que quedó relegada a muy último término la política internacional,

Siguió Alemania torpedeando barcos españoles con morosa delectación, como si fuesen enemigos, y con tan flagrante violación de las leyes de la guerra, que el Gabinete Maura, en que figuraban los más fervorosos partidarios de la neutralidad, en dos Consejos de Ministros que se celebraron en Madrid el 8 de Agosto de 1918, acordó por unanimidad que si ocurrían nuevos torpedeamientos, España, además de las reclamaciones usuales, procedería a la incautación de los barcos alemanes internados en nuestros puertos. Publicado este acuerdo por nota oficiosa, armaron un tremendo tole los partidarios de Alemania, que vieron en la incautación de los barcos una manio-

bra para llevarnos a la guerra al lado de los aliados, cuyo triunfo material y moral era ya evidente, sin necesidad de nuestra ayuda. Viéndose así apoyado por una gran parte del pueblo español, no es extraño que el Gobierno imperial nos amenazase con la ruptura y con la guerra, de llevarse a cabo sin su consentimiento la incautación de los barcos alemanes, y que nuestro Embajador en Berlín, que aún creía ingenuamente en la fuerza y la victoria de Alemania y deseaba salvarnos de un conflicto internacional, así nos lo previniera, presentando al propio tiempo la dimisión de la Embajada.

Por aquellos días llegamos a San Sebastián Quiñones de León y yo. Las noticias que traíamos de París y de Roma, eran que no había que temer ningún conflicto con Alemania, la cual estaba ya vencida (poco después se dirigían Alemania y Austria al Presidente Wilson pidiendo la paz, y al mes siguiente firmaba Foch el armisticio que puso fin a la guerra), y que la incautación de los barcos alemanes, lejos de causarnos el menor perjuicio, hubiera podido proporcionarnos el sacar de la guerra algún provecho para España, siquiera fuese pequeño y tardío. La persona con quien de esto hablamos nos dijo que Dato estaba acoquinado por el vocerío de Berlín, pero que trataría de tranquilizarle y convencerle, para lo que necesitaría algún tiempo. Debió poner en ello poca diligencia, porque cuando Dato se convenció era ya tarde: la guerra había acabado y España había perdido la ocasión con que la Providencia y los aliados nos brindaron. No nos atrevimos a disgustar a Alemania ni a nuestro Embajador en Berlín, y firmado el armisticio, vimos salir de nuestros puertos para los de Inglaterra y Francia, todos los barcos internados, alemanes y austriacos, cuya incautación nos hubiera resarcido de las pérdidas sufridas por nuestra marina mercante y nos hubiera quizá permitido, a última hora, salir del aislamiento a que nuestra neutralidad nos condenara.

Con la firma del armisticio coincidió la vuelta al Poder de los liberales, y en el Gabinete que se constituyó el 9 de

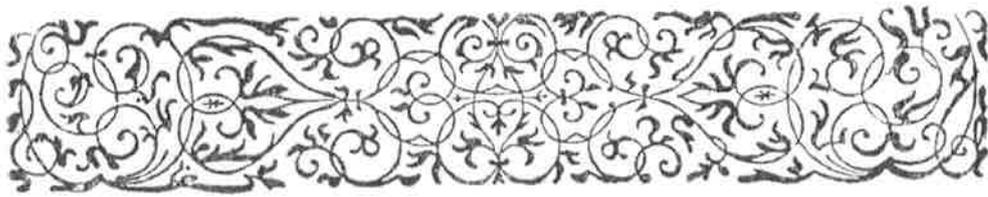
Noviembre de 1918, bajo la Presidencia del Marqués de Alhucemas, ocupó la cartera de Estado el Conde de Romanones, que se declaró continuador de la política iniciada en 1902 y confirmada en sucesivos pactos y acuerdos hasta 1913. Pero el «Decíamos ayer», de Fray Luis de León no podía tener la misma significación y eficacia en boca del Ministro de Estado, después de la gran guerra, en que habíamos vivido prudentemente apartados de la descomunal pelea, a la sombra de una neutralidad matizada de azul de Prusia, aunque se proclamara sin matices. Comprendíalo el Conde de Romanones con su fina perspicacia, y deseoso de hacer algo de provecho, tomó el tren, fuese a París, conferenció allí con el Presidente Wilson y con el Presidente Poincaré, con Clemenceau y otros ministros franceses, con lord Derby y el Coronel House; cuidó de que no quedase por completo olvidada España en aquellos momentos en que se rehacía en Versalles, como un siglo antes en Viena, el mapa de Europa, con protectorados y colonias, y obtuvo que no fuésemos preteridos en la Sociedad de las Naciones, y que ocupase un puesto en el Consejo como representante de España el Embajador en París.

El 19 de Abril de 1919 dejó el Conde de Romanones el Poder y el 9 de Noviembre de aquel año, en un banquete que le ofrecieron en Madrid sus amigos, pronunció en su discurso esta atrevida frase: «Ha llegado ya la hora de las alianzas, con todas las consecuencias que las alianzas traen consigo». No creemos que esta hora haya de sonar en el reloj del nuevo régimen; ni en el de ningún otro régimen futuro, mientras el pueblo español carezca de ideales que respondan a sus intereses y mientras sus gobernantes sigan practicando la secular política de «estar bien con todos y muy bien con ninguno».

La cuestión de Marruecos, desde su aspecto internacional, forma también parte del libro del Conde de Romanones y merece capítulo aparte, cuando las circunstancias lo permitan.

Y aquí ponemos punto. Al escribir estas cuartillas, al margen del libro, no ha sido otro nuestro propósito que el de completar, con unos cuantos datos personales, la interesantísima Historia diplomática que traza el Conde de Romanones de un período en el que figuró como primer actor y yo como parte de por medio. La crítica del libro no entró en mi ánimo; la censura pecaría de injusta y poco respetuosa, y el elogio pudiera parecer lisonja, dada la amistad que a mi antiguo jefe sigo profesando, a fuer de agradecido. Acabaré, como decía al principio. Lean el libro y sobre él mediten cuantos han gobernado o piensen gobernar a España, que son hoy muchos, y léanlo también los pocos de quienes ha apartado Dios toda clase de malos pensamientos. Para todos está escrito y para todos contiene provechosa enseñanza.





XIII

LOS DIPLOMÁTICOS DE LA CUTRELANDIA

Mi ingeniosísimo tocayo D. Wenceslao Fernández Flórez, cuya prosa saboreo siempre con deleite, publicó en el *ABC* un artículo tan razonado como ameno, con el título de «Cutrelandia», motivado por la inauguración del Tribunal para niños, institución que ha merecido del Gobierno y del país los mayores elogios, porque, salvo cuatro infelices empleados, subalternos, los demás funcionarios habían de prestar al Estado un no retribuído ni agradecido trabajo.

Los diplomáticos que han tenido el honor de representar a la Cutrelandia en el extranjero se han visto en el caso de vivir con notoria tacañería y vilipendio o de ir dejando su fortuna como vellón en zarzas en las legaciones y embajadas que han servido, para que no se achacara a personal ruindad la de la nación cuya representación ostentaban embajadores y ministros, que por lo mal pagados pudieran llamarse de a perro chico.

Hubo hace años un Ministro de Estado en que parecía haber de nuevo encarnado el Gran Tacaño, de Quevedo, pues siendo poseedor de pingüe hacienda, sólo cuidaba de acrecentarla con el ahorro al par que con el trabajo, no gastando más que lo indispensable para el frugal y cotidiano sustento. Basta para juzgarle el siguiente rasgo.

Tuvo que dar una vez, no recuerdo con qué motivo, uno de esos ineludibles banquetes diplomáticos que se sirven en el Ministerio de Estado, y suelen encargarse a casa de Lhardy o de Tournié y que quizá se encarguen algún día a la Viña P, para que tengan más castizo sabor. Claro está que estas cuchipandas oficiales no las costea el Ministro, y en la ocasión a que me refiero fué Lhardy el encargado del banquete. Poseía el Ministro una rica vajilla de plata de ley con que le obsequiaron como diputado a Cortes sus electores ultramarinos, la cual, depositada, hacía ya muchos años, en el Banco de España, conservaba intacta su virginidad. Parecióle al Subsecretario la ocasión propicia para que el Ministro y su vajilla de plata se lucieran y hubo de insinuárselo a Su Excelencia, manifestándole que cuantos gastos pudiera ocasionar el transporte, el nuevo depósito, derechos de custodia, etc., serían, naturalmente, satisfechos por el Ministerio. No sin alguna vacilación accedió a ello el Ministro; mas al poco rato llamó al Subsecretario y le dijo: «Mire usted, bien pensado, es mejor que se traiga todo de casa de Lhardy, porque si nos servimos de la vajilla de plata, habrá después que fregarla antes de mandarla al Banco, y siempre, con la limpieza, se gasta algo la plata».

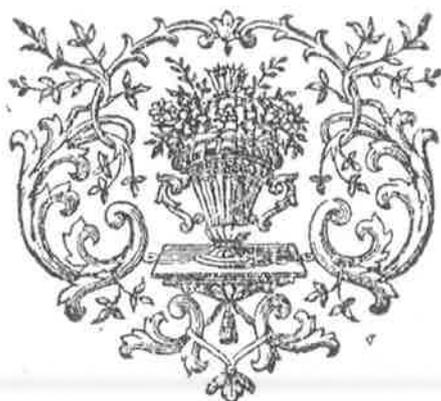
Este Ministro acompañó a los Reyes en un viaje oficial a Lisboa, donde se hallaba acreditado como Ministro Plenipotenciario cerca de Su Majestad Fidélísima D. Luis Polo de Bernabé, diplomático de carrera, como lo era su esposa D.^a Ana Méndez de Vigo, que allí, como en todas partes, representaron a España con el debido decoro; no siendo Polo de los Embajadores que por patriotismo y avaricia envenenan a sus colegas, ni de los que jactándose de ser *Embajadores a la moderna*, obsequian a los Reyes con comida traída de la fonda y servida por criados con ajena librea que prestó un amigo de España para evitar que se alquilasen en el Teatro de la Opera las que salen a la escena en *Manon* y *La Traviata*. Polo, que tenía un excelente cocinero y cuanto se necesita para dar

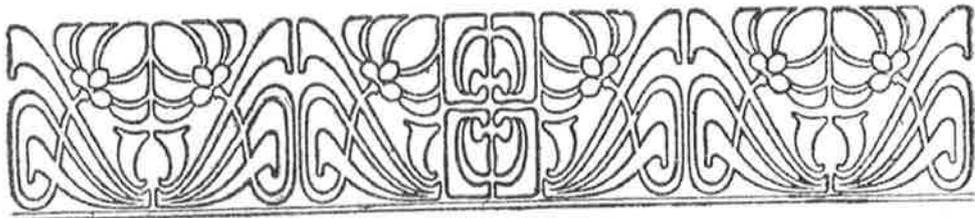
de comer a Reyes y Ministros, dió la obligada comida, asombrándose su jefe de que hubiese sido hecha en casa y no traída de la fonda. Y cuando el buen señor regresó a Madrid, recordando su viaje, hubo de decir que Polo vivía con demasiado lujo para un Ministro de España, y a fin de poner a ello remedio, se le ocurrió rebajar los gastos de representación asignados en el presupuesto a nuestra Legación en Portugal. Faltóle tiempo para hacerlo; pero durante su dominación, dejó de proveer las vacantes de tercer Secretario que ocurrieron, para que no ascendieran los Agregados diplomáticos y continuaran prestando gratuitamente sus servicios.

No le iba en zaga a aquel Ministro de Estado, en punto a tacañería, un Embajador que, gracias a su destreza en el manejo del turíbulo, con el que alternaba el plañidero y agonioso pordioseo, llegó a la cumbre y de ella cayó por su propio peso, sin que nadie le empujara, no siendo fácil que de esta caída se levante, aunque en el escalafón figure como septuagenario disponible. Conocíasele en el Ministerio con el remoquete de *el Abrumador*, porque no había despacho ni carta en que no hablara del trabajo abrumador que sobre él pesaba, siendo así que sólo se había ocupado en su carrera de trabajar sus ascensos y traslados y en abrumar con peticiones y cuitas a sus jefes. Quejábase siempre de su mala suerte, la que, sin embargo, le había llevado al puesto que ambicionaba de Ministro en una Legación de segundo orden, que parecía hecha a su medida y a sus rupestres gustos, porque no tenía nada que hacer ni en qué gastar su sueldo. Consiguió, además, a fuer de porfiado pedigüeño, que la modesta Legación se convirtiera en una de primera clase, y que se la dotara con insólita largueza: mas su ambición venció a su avaricia. Quiso ser Embajador, y lo fué, y se creyó intangible y perdurable, por haber unido su suerte a la del Ministro a cuya amistad debía la Embajada. Pero un Embajador que vivía en un Palacio como si fuera un tabuco, con un par de Maritornes por familia, y se nutría,

no sólo los viernes, de lentejas, y recibía las visitas, como en rueda de presos, calzando zapatillas suizas, era un digno representante de la Cutrelandia, que no pudo sobrevivir al conterráneo amigo que lo había patrocinado.

No todos los cutrelandeses sentían con igual fuerza que este Embajador el espíritu de economía de los gobernantes, y si había quienes entraron en la carrera con más aptitud para el ejercicio de la usura que para el de la diplomacia, húbolos también que vivieron como Grandes de España, aunque no lo fueran ni aspiraran tampoco a llegar por este medio a cubrirse ante el Soberano. Alguno, que se vió favorecido con *Embajadas de choque*, que así llamaba un colega a las que Sus Majestades honran frecuentemente con su presencia, no omitió gasto ni trabajo para agasajarlos, bastándole como recompensa la interior satisfacción del deber cumplido y el oír algunas de esas amables frases que parecen hechas para ser pronunciadas por augustos labios.





XIV

LA LEGIÓN DE HONOR

SIENTEN los hombres por las condecoraciones nacionales y extranjeras, bandas, placas, encomiendas, cruces y medallas, la misma pasión y debilidad que las mujeres por los trapos, las pieles y las joyas. Los unos, sobre todo los diplomáticos, las consideran adorno indispensable del severo frac o del bordado uniforme; los otros, llevados de una excesiva, aunque disculpable vanidad, las reputan merecida recompensa de notorios o desconocidos servicios; hay, en fin, quien las colecciona como si fueran monedas ibéricas, fíbulas romanos, sellos de correo o billetes capicúas de tranvías. Yo sólo he juntado, como recuerdo de las Embajadas y Legaciones que he servido, las que me han otorgado los Emperadores, Reyes, Sultanes y Presidentes de República cerca de los cuales he estado acreditado, y como han sido muchos, con ellas y el collar de Carlos III, con que se premiaron después de cuarenta años de servicios, los que presté en la Conferencia de la Paz de La Haya, me he dado, en punto a cruces, por contento.

Hubo un tiempo en que era muy buscada en España la Estrella polar de Suecia, que generosamente repartía el entonces Ministro de Suecia y Noruega en Madrid, hoy sólo de Noruega en París, el Barón Wedel Jarlsberg, y le

servía de gonzúa para abrir las puertas de todos nuestros Ministerios. Preguntóle su Soberano, el Rey Oscar, porqué tenían los españoles esta cruz sueca en tanto aprecio, y le contestó el Barón: «Señor, no sólo porque la banda negra sienta muy bien sobre el chaleco blanco, sino porque es la que llevan cuando están de luto.» Y, en efecto, recuerdo que en el entierro de un Ministro de Bélgica que falleció en Madrid, el Presidente del Consejo de Ministros, que era D. Práxedes Mateo Sagasta, lucía la Estrella polar sobre el uniforme, y como alguien le dijera que, poseyendo, como poseía, la Gran Cruz de Leopoldo de Bélgica, debía habérsela puesto, respondió que la que llevaba era de más luto.

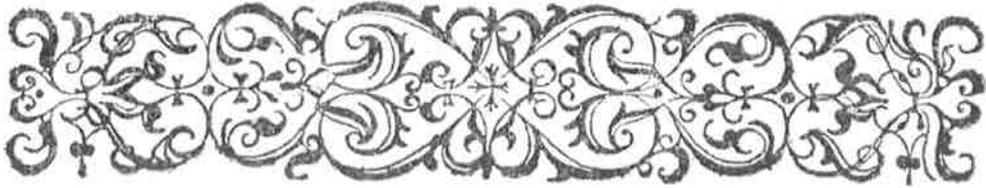
Pero de todas las cruces extranjeras, la que siempre ha sido objeto de la predilección de los españoles ha sido la de la Legión de Honor de Francia, aun por parte de aquellos que no se distinguen por su afición a los franceses. Explícense que la ambicionen y soliciten los que residen en la nación vecina o frecuentan todos los años su capital, sus playas y balnearios; porque la roja roseta en el ojal da cierta importancia al que la ostenta; pero hay muchos que no han pasado la frontera ni tenido ocasión de sacar la cruz del estuche en que la guardan, y, sin embargo, han sentido por poseerla iguales ansias que si fuera la cosa de más inestimable precio de este mundo. De tan humanas y disculpables debilidades, de las que ni aun los más altos y grandes personajes están libres, pudiera contar muchas; porque he tenido que intervenir, y harto me ha pesado, en repartos de cruces, en que no es posible contentar a cuantos aspiran a ser crucificados, con lo que dicho se está que se enemistaron conmigo los que no vieron logrados sus deseos y no me lo agradecieron aquéllos a quienes siempre pesan los favores recibidos. Voy tan sólo a referir dos casos que me ocurrieron, el uno siendo Ministro de Estado y el otro durante mi efímera Embajada en París.

Fijada la fecha del viaje del Rey a París y Londres

en 1905, y arreglados ya todos sus detalles, en los que intervine como Ministro de Estado designado para acompañar a Su Majestad, me dijo el Presidente del Consejo que suponía y esperaba que el de la República Francesa le concedería el Gran Cordón de la Legión de Honor. Me apresuré a comunicárselo al Embajador de Francia, monsieur Jules Cambon, y éste lo telegrafió a su Gobierno, que contestó que se daría en París dicha condecoración al Ministro de Estado que acompañaba al Rey, y que el Presidente del Consejo la recibiría del Presidente de la República cuando M. Loubet viniese, dentro de unos meses, a Madrid, a pagarle al Rey su visita. La respuesta no satisfizo a Villaverde, que temía, con razón, que la gran cruz destinada al Presidente del Consejo pudiera ir a parar a otras manos que las suyas, repitiéndose el caso de Lisboa, y para evitarlo, me dijo que estaba dispuesto a ir a París acompañando a Su Majestad. Me manifesté, desde luego, conforme con este cambio de persona, que daría mayor importancia política al viaje regio; pero era claro que, yendo el Presidente, que asumía la representación de todo el Gabinete, no necesitaba ir ningún otro Ministro con el Rey, y que yo esperarí gustoso su regreso, en Madrid, para ir a encargarme de mi Embajada en Londres, según me lo había Su Majestad prometido. De ello dí conocimiento a M. Cambon, que telegrafió en seguida a M. Delcassé, y al día siguiente vino a decirme que estaba concedida la gran cruz para el Presidente del Consejo y que el Ministro de Negocios Extranjeros esperaba tener el gusto de verme en París.

En 1913, terminada satisfactoriamente en Londres la negociación seguida con Francia e Inglaterra respecto de Marruecos, fui trasladado a la Embajada de París para recibir allí a Su Majestad el Rey, que, acompañado del Conde de Romanones, Presidente del Consejo de Ministros, iría a visitar oficialmente al Presidente de la República, como público testimonio de la restablecida cordialidad de relaciones entre los dos países. Enviáronme de Madrid la

lista de las personas que formaban el séquito de Su Majestad, que eran: el Jefe Superior de Palacio, Marqués de la Torrecilla; el Teniente Coronel, Barón de Casa Davalillo, y el Gentilhombre de Cámara y Agregado honorario a la Embajada de París, D. José Quiñones de León, que hasta entonces sólo había acompañado al Rey en sus viajes sin carácter ninguno oficial y desempeñando por pura afición el oficio palatino de aposentador. Entregué la lista al jefe del Protocolo para la concesión de las correspondientes cruces, y no ofreció la menor dificultad la de la Gran Cruz para el Marqués de la Torrecilla. Alguna hubo para la Encomienda, que sólo se da a los Coroneles, y que obtuve, sin embargo, para el Barón de Casa Davalillo; y en cuanto al Gentilhombre, que figuraba el último en la lista de Palacio y era, además, un simple Agregado honorario a la Embajada, creyó su amigo el Jefe del Protocolo que se daría por contento con una Encomienda, no pareciendo tampoco bien que se le concediera condecoración superior a la del Ministro Consejero de la Embajada, el Marqués de Güell, que era además pariente cercano de Su Majestad. Mas no se dió el Agregado Gentilhombre por contento. Apenas llegado el Rey a París, y enterado el Marqués de la Torrecilla de las cruces del séquito palatino, me manifestó que Quiñones, como Diputado a Cortes, tenía derecho a una Gran Cruz. Me permití hacerle presente que en la lista sólo figuraba como Gentilhombre y se le había colocado después del Ayudante Teniente Coronel; que una gran cruz colonial se le daría sin la menor dificultad, pero no así la de la Legión de Honor. «Pues hay que darle — replicó Torrecilla — la Placa de Gran Oficial.» Y, en efecto, aquella misma noche se la dieron, porque M. Poincaré tuvo la clara visión de que aquel Agregado era un Embajador en ciernes.



XV

EL MINISTERIO DE ESTADO

EL 27 de Enero de 1905, a las diez de la noche, juré en Palacio el cargo de Ministro de Estado, en el Gabinete que formó y presidió D. Raimundo Fernández Villaverde, Marqués de Pozo Rubio. En el capítulo «Un viaje regio», de mi anterior *Palique Diplomático*, hablé de las circunstancias fortuitas que, sin pretenderlo ni desearlo, me llevaron a los Consejos de la Corona, y el señor D. Fernando Soldevilla, en *El Año político 1905*, no anduvo desacertado en decir que «mi nombramiento fué hecho exclusivamente para que acompañara al Rey en su viaje al extranjero, a título de técnico, y en vista de que el Conde de San Bernardo, uno de los que más habían contribuído a esta crisis y que se designaba para Estado, se hallaba expirando, atacado de una pulmonía fulminante que le llevó al sepulcro». Pero es lástima que en un libro de indispensable consulta para los historiadores de las generaciones futuras, se haya incurrido en una equivocación de nombre que pudiera hacer creer que no fui yo, sino mi hijo Fernando, el que, aún no cumplidos los siete años, sentó plaza de Ministro de Estado y veinte años después tuvo que empezar su carrera como agregado diplomático.

Nada tiene de extraño que fuera mi nombre desconocido en las redacciones de los periódicos, donde se hacen

y deshacen las reputaciones políticas y literarias y donde a base de telegramas, de intencionados artículos de fondo y tendenciosas informaciones, escribieron los hombres del antiguo régimen la Historia de España, incurriendo en voluntarios o involuntarios errores que los Gobiernos verdaderamente paternales cuidan de evitar y corregir por medio de una previa y discretísima censura, combinada con oportunas notas oficiosas, que dan a conocer cuanto de bueno ocurre y conviene que se sepa. Vivía yo alejado de las tres Pes, peligrosas Circes que a veces actúan de Parcas: la Política, la Prensa y la tercera, que se usa en plural y generalmente se escribe con minúscula, seguida de puntos suspensivos. Los políticos profesionales, aun los más amigos, vieron mi nombramiento con asombro, y algunos quizá con envidia; porque no perteneciendo yo a ningún partido, taifa ni pandilla, ni uniéndome a ningún gobernante prócer el parentesco de afinidad, tan propicio y aprovechado para el medro, reputábanlo improvisación escandalosa y usurpación de un puesto que correspondía de derecho a quien había dedicado a la política todos sus afanes con la esperanza de llegar a sentarse un día en el banco azul, después de haberlo contemplado durante no pocos años desde los rojos escaños del Congreso. Y los periódicos que recibían la inspiración de los primates liberales, borrado ya el recuerdo de la Subsecretaría de Estado, que desempeñé con Moret, con Groizard y aun con Sagasta, tomaronme por un San Sebastián, y sin piedad me asaetearon. Para los unos era yo un adocenado diplomático de los del montón de la carrera, sin más don que el de lenguas; que en cualquier otro país más culto que el nuestro, hubiérame sólo servido para llegar a intérprete de fonda. Para otros «el diplomático profesional, que tiene una visión parcial de los intereses colectivos, está expuesto a constantes fracasos, por carecer del conocimiento de aquellos supuestos nacionales en que se apoya toda política extranjera, conocimiento que no se adquiere sino estando en íntimo e incesante contacto con ellos». La vi-

sita del Emperador alemán a Tánger, desquite de la frustrada a Vigo, se aplaudió por estos periódicos como un paso decisivo para desbaratar los planes de una inteligencia de España con Francia e Inglaterra respecto de Marruecos, y por haber dicho en París el Ministro de Estado que era un compromiso de honor el cumplimiento del Tratado de 1904, se calificó esta declaración de inaudita y de sandía. Se le censuró por haberse presentado ante el Congreso de los Diputados con una *banda exótica*, que era la de Carlos III. Y cuando ya había pasado a mejor vida y le había reemplazado en el Ministerio de Estado D. Felipe Sánchez Román, se encargó de enterrarlo y de poner en la tumba el epitafio, un conspicuo periodista, que se entrevistó con el nuevo Ministro y después de admirar la distribución que ya había hecho de los negocios de su departamento en los cajones de su mesa de despacho: «Aquí está Francia, allí Marruecos, más allá la Santa Sede», escribía entusiasmado: «Ahora se verá la diferencia entre el trabajo de un hombre político y los *lucientes ocios* de un diplomático de carrera». Poco le duró su entusiasmo al periodista, que tenía más de conspicuo que de vidente, y fué también brevísima, pues apenas llegó a cuatro meses la vida ministerial de mi sucesor, que, como otros profesores universitarios, no respondió en el Ministerio a las esperanzas que en la cátedra había hecho concebir. Su labor no pudo ser intensa ni enjundiosa, porque de su peso le alivió el Presidente del Consejo de Ministros, que se encargó en San Sebastián con el Subsecretario Ojeda de la negociación con Francia sobre Marruecos, que era el asunto más importante de los que tenía guardados el Ministro en los cajones de la mesa de su despacho. Y cuando D. Felipe tenía ya su ropa metida en el baúl para acompañar al Rey a Viena y a Berlín, le evitó el Presidente esta molestia, dándosela a D. Pío Gullón, que le reemplazó con este objeto en el Ministerio de Estado.

Veamos ahora cuáles fueron mis *lucientes ocios* ministeriales. Mi primera y principal ocupación y preocupación,

fué la preparación del viaje del Rey a París y a Londres, que había motivado mi nombramiento y que no debía ser, a mi juicio, un mero viaje protocolar, de cortesía y de recreo, sino una pública manifestación de la orientación de nuestra política exterior, que libre de las ataduras del miedo y del balduque, iba a emprender un definitivo rumbo, saliendo del suicida aislamiento que había costado a España, en una infausta guerra, la pérdida de los restos de su Imperio colonial. No fué empresa fácil, porque el Emperador alemán se había propuesto frustrar el viaje regio y tuvo por valiosos colaboradores al Embajador de España en Berlín, que se distinguió siempre más como turiferario que como diplomático; al Presidente del Consejo de Ministros, que secundó ingenua e inconscientemente el plan imperial, y a una parte de la prensa española en que la germanofilia hacía ya sentir su pesadumbre. Pero la fortuna, a la que hay que dejar su parte en toda empresa humana, quiso favorecerme, y conseguí, a pesar de todos los obstáculos y no sin trabajo, que se realizara el viaje en las condiciones que me había propuesto y que hicieron que el Rey tuviera un éxito enorme, merced a sus personales dotes: puestas al servicio de su Patria, a la manera del Rey Eduardo VII cuando en funciones de Embajador de la Gran Bretaña, visitaba las capitales extranjeras. El fracaso de la entrevista de Vigo acrecentó el entusiasmo con que fué recibido en París y en Londres Don Alfonso XIII, y me valió el verme honrado con la personal enemistad del Kaiser. Las negociaciones que prepararon el viaje las hallará el lector minuciosamente narradas en el citado capítulo del anterior *Palique Diplomático*, titulado «Un viaje regio», y en cuanto a la crónica del viaje, irá ahora en el capítulo siguiente.

La situación política en España favorecía los planes del Emperador Guillermo, porque si se abrían las Cortes, no era probable que pudiera el Gobierno resistir los embates de una Oposición parlamentaria, en que con los liberales, capitaneados por Montero Ríos y Moret, iban a

sumarse los conservadores que reconocían a Maura como jefe, sucesor de Silvela, y los amigos de Dato, que forjaban ya el pavés, sobre el que debían alzarle en ocasión propicia y con ayuda de un mozo que parecía nacido para desempeñar, entre otros papeles, el de mensajero de los dioses. Todos, aun los más alejados del Poder, como los republicanos, pedían con incesante clamoreo la reunión de las Cortes, para que en ellas se discutieran las dos crisis: la del Ministerio de Maura, y la del Ministerio Azcárraga, cuya solución reputaban anticonstitucional por no haber sido parlamentaria. Los dos santones, jefes de los dos bandos en que se dividió el partido liberal que acaudilló Sagasta, unían sus firmas en repetidos y prolijos manifiestos, enderezados a infundir en el ánimo del joven e inexperto Monarca tempranos escrúpulos constitucionales. Comprendí, desde luego, a pesar de ser novicio en el arte de la política, que el buque en que me había embarcado no podría navegar largo tiempo y que había de encallar en la plaza de las Cortes. Veía con pena, que si la crisis, tan deseada por los españoles como por los alemanes, surgía antes del viaje del Rey, no se llevaría éste a cabo, sino en muy distintas condiciones, porque España cedería, con más motivo aun que Francia, a la presión del Kaiser y de la Cancillería de Berlín. Puse, pues, todo mi empeño en que no se abrieran las Cortes hasta que el Rey regresara de su viaje, y con el apoyo de mis compañeros de Gabinete, especialmente con el de D. Eduardo Cobián, conseguí en el Consejo de Ministros del 24 de Abril que se fijara la fecha del 14 de Junio para la reapertura del Parlamento.

Había que proveer la Embajada en Londres, ya que no me era posible seguir el ejemplo del Marqués de Molins, que se reservó la de París, mientras desempeñó el Ministerio de Estado. El viaje del Rey exigía que estuviese Su Majestad representado en Londres por un Embajador, y se me ocurrió que pudiera serlo un Grande de España, que ocupaba un alto cargo palatino, y cuyo padre y abue-

los habían sido Embajadores, y habían dejado un buen recuerdo en la historia de nuestra diplomacia. Obtuve la venia del Rey, la aprobación del Presidente del Consejo de Ministros, y la aceptación del candidato y de su familia, con la condición, a que dió el Rey su conformidad, de que durase poco la Embajada y de que no obligase a la renuncia del cargo palatino, y cuando iba a extenderse el decreto, me llamó Villaverde para decirme que no era posible hacer el nombramiento, porque a él se oponía, por razones dignas de respeto, una persona cuya voluntad no habíamos tenido en cuenta. Aunque no me parecieron las razones de gran peso, hube de inclinarme; mas hice que fuera a Berlín para la boda del Kronprinz, como Embajador extraordinario, el Grande, que no pudo ir a Londres, y que desde entonces figuró en el escalafón de la carrera diplomática.

Habíame pedido el puesto de Londres el Embajador cerca del Rey de Italia, D. Luis Polo de Bernabé, y le satisficé, así como también al Subsecretario de Estado, don Antonio de Castro y Casaleiz, que deseaba ser Embajador, y lo fué en Roma, aunque muy poco tiempo; pues por haber sido Diputado conservador, lo dejaron cesante los liberales y no lo repusieron los conservadores hasta ocho años después, enviándole a Viena. A la Subsecretaría traje a D. Emilio de Ojeda, meritísimo funcionario, Ministro entonces en Wáshington, a quien de antiguo conocía y apreciaba. Acordado su nombramiento, se me presentó uno de los jefes de Sección del Ministerio, y me preguntó si era cierto que iba a ser Subsecretario Ojeda, y como yo le respondiera afirmativamente, me dijo que «creía le hubiera yo nombrado, porque lo sería ya, si no hubiese sido por la delicadeza de su suegro». Levantéme entonces, y dando un puñetazo en la mesa, le dije: «¿Y creía usted que iba yo a tener menos delicadeza que su suegro?» Calló ante esta razón, que debió parecerle convincente; pues se la dió a otras personas para explicar por qué no le había yo nombrado Subsecretario.

Grande fué el movimiento del personal diplomático en los pocos meses de mi Ministerio, y no porque diezmará la carrera ninguna contagiosa y mortal enfermedad, sino porque aproveché las facilidades que daba la ley orgánica vigente, la cual, por su elasticidad, reunía todas las ventajas de la Constitución de 1876. Entre las muchas e ingeniosas combinaciones que se me ocurrieron, ninguna hubo que no se ajustara estrictamente a la ley, ni me atreví a infringirla como uno de mis sucesores, que para que pudiera ser Consejero de la Embajada en París un Diputado a Cortes, Agregado honorario que, por falta de títulos académicos, no pudo ingresar en la carrera, le nombró Primer Introdutor de Embajadores por diez días, le dió la posesión en Burdeos, donde estaba encargado de la representación de España, cerca del Gobierno de la República francesa allí residente, y pasó luego a desempeñar en comisión la primera Secretaría de la Embajada en París, hasta que se cumplieron las profecías y promesas, y llegó a Embajador sin moverse de París y sin tener que renunciar su acta de Diputado.

Entre los que figuraron en las combinaciones de mi tiempo recuerdo como ascendidos a Ministros Residentes a los Secretarios particulares del Rey y de la Reina Doña María Cristina, D. Alfonso Merry del Val y D. Alfonso de Aguilar, y a D. Luis Valera, Marqués de Villasinda, y a D. Juan Riaño. Ascendió por sus indiscutibles méritos, a segundo Secretario en París, D. Manuel González-Hontoria, y pude complacer a mi antiguo Jefe D. Juan Valera, ascendiendo también a Segundo Secretario en el Ministerio a su yerno D. Francisco Serrat, por no separarse de su hija Carmen en las postrimerías de su vida. Falleció, en efecto, un mes después, el 18 de Abril, y como Ministro de Estado, presidí el día 20 el entierro en unión de mi nuevo colega de Instrucción pública el Dr. Cortezo.

Había éste reemplazado al Sr. La Cierva, que dimitió su cargo con motivo de la solución que tuvo un conflicto promovido por los estudiantes en vísperas del viaje del

Rey a Valencia y otras ciudades de Levante, que se realizó con toda felicidad. La entrada del nuevo Ministro coincidió en Madrid con el hundimiento del tercer depósito del Canal de Isabel II, que dió lugar a manifestaciones y desórdenes a que se entregaron los obreros dirigidos por los agitadores de oficio.

De muy distinta clase fueron las entusiastas manifestaciones que provocó la concesión del premio Nobel a D. José Echegaray. Entre las fiestas con que fué agasajado y que estuvieron a punto de acabar con él, hubo una en el Ateneo, cuyo Presidente, Moret, tenía grande empeño en que la presidiera el Rey, porque pronunciaría él un discurso que me dijo «iba a ser el discurso de su vida». El Rey había presidido la sesión de la entrega del premio en el Teatro Real y no quería Villaverde, quizá por razones políticas, que fuera al Ateneo; mas por complacer a Moret conseguí que el Rey se dignara presidir la fiesta, y debo confesar que no estuvo Moret tan afortunado de palabra como otras veces.

Además del homenaje de Echegaray se celebró con varias fiestas el tercer centenario de la publicación del Quijote. Presidí la de la Universidad Central en unión del Rector, D. Rafael Conde y Luque y de la Consejera de Instrucción pública D.^a Emilia Pardo Bazán, la cual estuvo a punto de levantarse y marcharse en son de protesta, por haber leído una poesía en honor de Cervantes el Marqués de Dos Fuentes, que, a juicio de D.^a Emilia, había ofendido a las señoras de Madrid en su novela *Queralt, hombre de mundo*.

Un incidente ajeno a mi departamento, pero en el que tuvo parte principal un funcionario diplomático, que desempeñaba el cargo de Secretario particular de Su Majestad, fué el promovido por la carta que dirigió el Rey al Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, con motivo de la inauguración de una capilla protestante en aquella ciudad; carta que escribió el Sr. Merry del Val con evangélica unción para dejar al Cardenal plenamente satisfecho.

Tanto el Rey como su Secretario la consideraron un documento privado y de ella no tuvo noticia el Presidente del Consejo ni ninguno de los Ministros hasta que la vieron publicada por el Obispo de Barcelona en el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis. La reprodujeron los periódicos de Madrid, ensañándose contra el Gobierno y planteando la cuestión constitucional, por lo que el Ministro de la Gobernación, Besada, declaró que, a pesar de que la carta tenía carácter confidencial y privado, el Gobierno se hacía responsable del documento y de las consecuencias que de éste hecho pudieran derivarse. Y cuando se abrieron las Cortes presentó Salmerón una proposición, que la Mesa estimó anticonstitucional, en que se pedía al Congreso se sirviera declarar que la carta dirigida por D. Alfonso XIII al Cardenal Casañas era, por su fondo y por su forma, contraria a la esencia del régimen parlamentario.

A últimos de Mayo, pocos días antes de que emprendiera el Rey su viaje al extranjero, corrieron voces, que se atribuyeron a lisonjeros cortesanos, y a las que se refirió en los siguientes categóricos términos *La Correspondencia Militar*, en un artículo de fondo que fué muy comentado y aplaudido: «Se dice que hay entre la Corona y el Ejército inteligencias para que por medio de un golpe de Estado quede efectivo y práctico el Gobierno personal del Rey. No, no hay nada de eso; ni el Rey ni el Ejército han caído en la abyección ni perdieron el sentido. ¿Cómo habrá quien piense en hacer legal el despotismo irresponsable de los que en las argucias de la política encuentran un escudo para infringir la Constitución, atropellar la moralidad y burlar las leyes?» Esto lo escribía un militar y en un periódico militar se publicaba dieciocho años antes del glorioso golpe del 13 de Septiembre.

El 13 de Junio llegó a Madrid el Rey, de regreso de su viaje a Francia e Inglaterra y se le tributó una manifestación que no ha tenido igual por lo espontánea, lo unánime, lo entusiasta y cariñosa. Mientras el Rey presenciaba

desde el balcón de Palacio el desfile de las tropas y era aclamado por la muchedumbre, me confirmó Villaverde lo que me había anunciado Ojeda, respecto a la gestión practicada por el Embajador de Alemania, análoga a la de su colega en París, para que se me despidiera como a Delcassé.

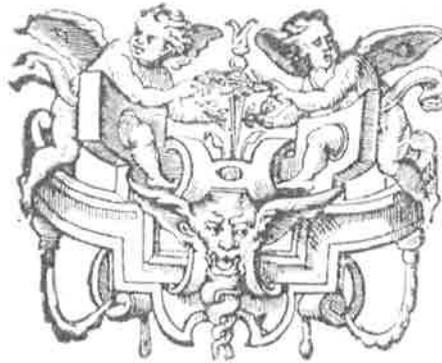
Díjome que Radowitz se había quejado de los brindis pronunciados por Su Majestad en París y en Londres, cuya responsabilidad me incumbía y no había querido él asumir, pareciéndole que había extremado algo la nota de la cordial inteligencia. Le contesté poniendo, desde luego, la cartera a su disposición; pero rogándole que no se me admitiera la dimisión hasta después de la discusión política en las Cortes, tanto para defender, como Ministro, el viaje del Rey, si fuese necesario, como para compartir la suerte del Gobierno, si fuese derrotado. Tenía yo la seguridad de que sucedería esto último, y no quería prestarme a ser la víctima propiciatoria ofrecida al Kaiser en aras de la política del miedo.

Abriéronse las Cortes el 14 de Junio, y desde el primer momento pudo verse que estaba el Gobierno de cuerpo presente en el banco azul; tal era la hostilidad con que fué recibido por la antigua mayoría conservadora, que se apiñaba en torno de D. Antonio Maura, considerándole ya como su jefe. El partido liberal seguía partido por gala en dos, porque la aparente unión de Montero Ríos y Moret no había tenido otro objeto que el de derribar a Villaverde y sucederle en el Poder. Presentó el Ministro de Hacienda, García Alix, el presupuesto para 1906, obra de Villaverde. Había el Congreso aprobado el año anterior una parte del presupuesto para 1905, del Sr. Osma, Ministro de Hacienda en el Gabinete Maura, y a la sazón regía el de 1904, prorrogado por un año y que no era ya posible que rigiese para 1906. Nadie hubiera entonces podido creer que, sin un presupuesto votado en Cortes, la nación se resignaría a pagar cuantos tributos le impusiera arbitrariamente un poder dictatorial. Así es que el debate po-

lítico se planteó sobre la cuestión de saber cuál había de ser el presupuesto que debiera discutir el Congreso: si el presupuesto de Maura o el de Villaverde. Y como éste, tras apasionadas discusiones en ambas Cámaras, no quisiera abandonar el Poder sino parlamentariamente derrotado, presentó el día 20 el Sr. Llorens, en el Congreso, una proposición incidental para que su votación demostrara si el Gobierno contaba en la Cámara con la mayoría de votos necesaria para seguir gobernando. Habló el señor Besada aceptando, en nombre del Gobierno, la proposición, y a su discurso siguió el del Sr. Maura, de cuya palabra y voto dependía la vida del Gobierno y aun la de su Presidente. La sentencia fué de muerte. Procedióse entonces a la votación, retirándose el Gobierno al despacho de los Ministros, adonde iban llegando las infaustas nuevas del salón de sesiones, en que la votación tomaba caracteres de desastre. Después del discurso de Maura, calurosamente aplaudido por la mayoría, no podía caberle duda a Villaverde de su derrota parlamentaria; mas eran tales sus ilusiones, que aún esperaba tener una lucida votación; y cada vez que le traían la noticia de que le abandonaban, no sólo los funcionarios que le debían sus destinos y no tuvieron siquiera el pudor de renunciarlos antes de emitir su voto, ruidosamente coreado por la Cámara, sino también los que reputaba sus más fieles amigos, reducidos aquel día a 45, veíasele sufrir horribilmente ante el cruel desengaño. Votaron contra el Gobierno todas las oposiciones y más de cien Diputados de la mayoría; otros cien conservadores dejaron de asistir o de votar.

El Rey, que había pasado la tarde en el tiro de pichón con varios aristócratas, llegó a Palacio a las siete y pocos momentos después el Presidente del Consejo, que le presentó su dimisión y la de todos los Ministros, habiéndolas aceptado Su Majestad. Empezaron al día siguiente las consultas. Los liberales estuvieron unánimes en pedir el poder. Sólo el Marqués de Pidal y el General Azcárraga

aconsejaron a la Corona que se lo ofreciera al Sr. Maura, que contaba con el apoyo ferviente de la mayoría, y que si no lo aceptaba, llamara a los liberales, y así sucedió. El Rey, aconsejado por Maura, confió el encargo de formar Gobierno a Montero Ríos, que dedicó a esta ardua tarea todo el día siguiente, quedando constituido a últimas horas de la noche el nuevo Ministerio que en la mañana del 23 de Junio juró en Palacio. Parecía un modesto Gabinete de casa de huéspedes, en que reunió Montero Ríos a parientes y amigos, y en el que no tuvieron cabida ni representación ni Moret ni Canalejas. Romanones entró por derecho propio, sin llamar a la puerta, y Sánchez Román, según él decía, *con la ropa de Martos*, que por venirle ancha la dejó colgada en una percha del Ministerio de Estado.





XVI

CRÓNICA DE UN VIAJE REGIO

EL 27 de Mayo de 1905 emprendió el Rey su primer viaje oficial a París y Londres. Formaban el séquito de S. M. el Jefe superior de Palacio, Duque de Sotomayor; el Jefe interino del cuarto militar, General de división don José de Bascarán; los Gentilshombres Grandes de España, Duques de Santo Mauro y de Alba, el Coronel Milán de Bosch, los Tenientes Coroneles Conde del Grove, Elorriaga y Conde de Aybar y el Dr. Alabern. Acompañé a S. M. como Ministro de Estado, llevando de Secretario al de Embajada D. Ricardo de Spottorno, que fué desde entonces uno de mis buenos amigos. Pasaron a mejor vida el Duque de Sotomayor, el de Santo Mauro, amicísimo en los prósperos como en los adversos tiempos, el General Bascarán y el Teniente Coronel Elorriaga. A pesar de lo numeroso del personal y de que se componía de elementos diversos, militares y paisanos, palatinos y diplomáticos, reinó entre ellos la más perfecta armonía y un espíritu de compañerismo que más que fortuito parecía arraigado por antigua convivencia. Influyó en ello el deseo de todos de servir y complacer al Rey, que era en el extranjero la más alta personificación de la Patria, y la facilidad que para el cumplimiento de este deber nos daba el propio Monarca, que exuberante de juventud, de vida y de

alegría, lleno de legítimas ambiciones y de patrióticas ansias, soñador de grandezas para su persona y para su pueblo, con felices y clarividentes intuiciones, valeroso y sereno en el peligro, no probado aún por los desengaños y amarguras de que se ven rara vez libres los humanos, y poseyendo una afabilidad y encanto irresistibles, prometía en sus años mozos ser un Rey a lo Carlos III, que no tuvo privados sino Ministros, de quienes se fiaba, dejándolos gobernar de un modo que podría haber servido de modelo a reyes de los llamados constitucionales. El éxito personal indiscutible y la enorme popularidad que alcanzó, tanto en París como en Londres Don Alfonso XIII, me llenó de satisfacción, por lo que redundaba en pro de España y de su política exterior, que debía tener por base una cordial inteligencia con Inglaterra y Francia.

La acogida que en aquella ocasión dispensó París al Rey de España superó a cuantas tuvieron los soberanos de naciones amigas, más poderosas que la nuestra, que visitaron la capital de la República francesa. Había en las clamorosas ovaciones de que fué objeto aquel Rey mozo, que en pocos días había de conquistar a París con su gallarda juventud, su bizarría, su afabilidad y su tacto, algo más que la mera curiosidad de una enorme y abigarrada muchedumbre. El Gobierno francés sabía que el Rey de España era un amigo, que venía a dar a Francia una prueba de su amistad, para lo que había tenido que vencer insidiosos obstáculos. El pueblo, con su instinto, lo adivinaba y lo sentía, y diríase que quería borrar con la espontaneidad de sus aclamaciones el recuerdo del lamentable incidente a que dió lugar la visita oficial de Alfonso XII.

Llegó el Rey a París el 30 de Mayo a las tres de la tarde, por la estación del Bosque de Bolonia, donde aguardaba el Presidente de la República M. Loubet, luciendo el Toisón de oro, que en ocasión análoga escondió monsieur Grévy cuidadosamente. Con él estaban los Ministros, el Embajador de España D. Fernando del León y

Castillo, Marqués del Muni, con el personal de la Embajada, reforzado por algún aficionado circunstancial, como el Marqués de Viana, el Embajador de Francia en Madrid, monsieur Jules Cambon, y gran número de personajes oficiales. Desde allí, en una victoria a la Daumont, se dirigieron el Rey y el Presidente, seguidos por seis carretelas que ocupaba el séquito, al Palacio del Quai d'Orsay, o Ministerio de Negocios extranjeros, dispuesto para alojamiento del Rey y de las personas que lo acompañaban. El sol quiso dar el esplendor de su luz a aquella entrada que era a la par regia y jubilosa y tenía por teatro las más hermosas avenidas de París, henchidas de gente, que había aguardado largas horas, de pie, con ejemplar paciencia, para ver pasar en un carruaje a trote largo a un Monarca que llevaba a todos sus colegas la ventaja que dan los pocos años.

La tarde de la llegada la dedicó el Rey a las visitas oficiales; la del Presidente de la República y Mme. Loubet, y las de los Presidentes del Senado y de la Cámara de los Diputados, siendo la visita al Presidente del Senado la protocolar, y no la que con este nombre se conoce en París desde que se estrenó la graciosa comedia *Le Roi*.

Por la noche se celebró en el Elíseo un banquete de doscientos cubiertos, y el brindis que leyó el Rey en respuesta al de bienvenida del Presidente, escrito en francés, y no traducido del castellano, decía así, vertido ahora a esta lengua:

«Señor Presidente: De todo corazón agradezco vuestras amables palabras, que son la más alta y elocuente expresión de la profunda simpatía con que ha recibido Francia al Soberano de una nación vecina y amiga.

»Esta calurosa y espléndida acogida, que me ha conmovido hondamente, es la paladina manifestación de un acuerdo perfecto en las cuestiones que principalmente interesan a España y Francia; acuerdo que ha de contribuir a estrechar aún más los lazos, ya tan fuertes y nu-

merosos, que unen a ambos pueblos, a los cuales los Pirineos van a ofrecer bien pronto nuevas vías de comunicación. «Brindo por la salud del Presidente de la República, y por la grandeza y prosperidad de la Francia.»

Después de la comida, mientras el Rey fumaba y le eran presentado los hombres políticos más importantes, se convirtió en teatro la galería en que se había servido la comida, y en él actuaron los más notables artistas de la Ópera y actores de la Comedia francesa.

Muchas cosas contenía el programa de la segunda jornada, para las que parecía escaso el tiempo; pero hubo una, la más imprevista y sensacional, que a punto estuvo de poner trágico fin a la visita de D. Alfonso XIII, y sirvió para acrecentar su popularidad y realzar su prestigio, ennobleciéndolo con la poética aureola que da a todo lo bello la presencia de la muerte, que estuvo muy cerca del Rey aquella noche; pero respetó su gallarda mocedad y su realeza, como un año después en Madrid el día de su boda.

Por la mañana hizo el Rey con el Presidente y su séquito vida de turista. Visitó los Inválidos, el Panteón, Nôtre Dame, el Hotel de Ville y les Halles. En la entrada del mercado se había improvisado un arco adornado con toda clase de legumbres y frutas de la estación, y allí dióle la bienvenida, entregándole un ramo de flores, la Musa de la alimentación, Mlle. Jeanne Bouché, fresca y bien parecida muchacha, vestida con su traje de gala, con la faja insignia de su empleo, y rodeada de las damas de su Corte. Dióle el Rey las gracias y ciñó a su muñeca un brazalete de oro, pidiéndole permiso para besarla, y ella, por respuesta, acercó su cara a la del joven Monarca, y recibió en ambas mejillas sendos besos. Siguió su ejemplo el anciano Presidente, sellando con un ósculo paternal aquel principio de inteligencia francoespañola al aire libre, que fué ratificada por la clamorosa voz del pueblo. Supongo que esto del beso era obligación protocolar, como la costumbre que existía en la Corte de Inglaterra,

cuando la visitó el Condestable de Castilla, y que en mi tiempo se había suprimido, de que los Embajadores besaran a las damas al uso de aquellas provincias, de que se agraviaban cuando había algún descuido, y el uso consistía, según Erasmo, en besarlas, no en la mano, la frente o la mejilla, sino en la propia boca, lo que hizo el Condestable con más de veinte en extremo hermosas y bien aderezadas. No sabemos si la Musa de la alimentación, Mlle. Jeanne Bouché, pudo considerarse *une bouchée de Roi*.

La visita del mercado sirvió de aperitivo para el exquisito almuerzo que ofrecieron a Su Majestad en la Embajada los Marqueses del Muni, que eran Embajadores que sabían comer y dar de comer a sus colegas, sin exponerlos a una patriótica intoxicación. Al almuerzo siguió la recepción de la colonia española, y la de algunos franceses que no formaban parte del mundo oficial.

Por la noche hubo una función de gala en el teatro de la Ópera, cantándose la de Saint-Saens, *Sanson y Dalila*, con el baile *La Maladetta*. La sala, archiplena de un escogido público, ofrecía un aspecto brillantísimo, no superado ni aun en los tiempos del Segundo Imperio, según decían algunos viejos abonados, *beaux restes*, sobrevivientes del antiguo régimen.

A las doce y media acabó la función y tomamos los coches descubiertos para regresar al Quay d'Orsay. Iba en el primero el Rey con el Presidente, al que seguía la carretela que ocupábamos el Duque de Sotomayor y yo con el General Dupont y otro funcionario de la Presidencia. Apenas habíamos entrado en la Avenida de la Ópera, iluminada *a giorno*, se oyó un silbido. Nos miramos Sotomayor y yo, sin decir una palabra, y temiendo que pudiera ser el comienzo de una manifestación hostil. El silbido se repitió a cada bocacalle para avisar, sin duda, nuestro paso, hasta que al entrar en la pequeña calle de Rohan, que desemboca en la de Rívoli, y que por el contraste con la deslumbradora luz de la Avenida de la Ópe-

ra estaba muy oscura, oímos el estallido de una bomba, y vimos apiñarse a los coraceros que rodeaban el coche de Su Majestad, que unos cayeron con sus caballos, que los despavoridos espectadores huyeron, y que tras algunos de los fugitivos corrieron los agentes de Orden Público. Apenas pudimos darnos de ello cuenta, porque fué instantáneo. Seguíamos muy de cerca al Rey, y cuando estalló la bomba, nos pusimos en pie Sotomayor y yo, llenos de ansiedad, y al mismo tiempo alzóse el Rey, y volviéndose hacia nosotros, nos gritó e hizo señas de que no había pasado nada y estaba ileso. Al trote largo de los fustigados caballos, seguimos hasta el Quay d'Orsay, y, al apearnos, notamos que los caballos del coche presidencial estaban heridos y sangraban abundantemente. M. Loubet, muy emocionado, subió con el Rey, que, tratando de tranquilizarle, le dijo: «Esto no ha sido más que un petardo»; pero cuando se retiró el Presidente y con él los demás franceses, nos dijo, con admirable serenidad: «Le he dicho que ha sido un petardo, para que el pobre viejo pueda dormir tranquilo; pero ha sido una bomba, de la que hemos escapado por milagro. Son gajes del oficio.»

Que el atentado había sido urdido y ejecutado por anarquistas españoles, con bombas que les habían sido enviadas por sus compañeros de Barcelona, era cosa que no ofrecía duda; mas los detenidos en París fueron puestos en libertad, sin que pudieran ser descubiertos los autores. El Ministro del Interior, M. Etienne, a quien no había favorecido la suerte en este asunto, mostrábase indignado de que los anarquistas que en Madrid tenían al Rey a su merced, todos los días y a todas horas, hubiesen escogido a París, y en estas circunstancias, para la ejecución de sus siniestros planes. Pero si la Policía francesa estuvo poco afortunada, la nuestra dió aún mayores pruebas de desmaña. Los agentes que envió el Ministerio de la Gobernación para el cuidado del Rey, no estaban en París la noche del atentado, porque habían marchado a Chalons, adonde debía ir al día siguiente para asistir a

unas maniobras militares; y cuando al llegar de allí les interrogué para ver si podían facilitar algún dato que ayudase a la Policía francesa en sus pesquisas, comprendí que estaban completamente en ayunas, aunque pretendieran saberlo todo, como, por ejemplo, que las bombas no habían venido de Barcelona, sino de Varsovia. Debo, sin embargo, declarar que desde entonces acá, y aun antes del 13 de Septiembre de 1923, había progresado mucho nuestra Policía.

No asistí a las maniobras de Chalons, que resultaron, según nuestros militares, muy interesantes; pero sí a un gran almuerzo que dió en el Ministerio de Negocios Extranjeros M. Delcassé, y a una comida del Ministro de Marina, M. Thomson, a que fueron invitados los jefes y oficiales de nuestra Escuadra de instrucción. Por la noche hubo una gran recepción en el Palacio del Elíseo.

En aquellos días, el Gobierno alemán, que a todo trance quería romper la inteligencia cordial entre Inglaterra y Francia, y frustrar el principal objeto del viaje del Rey, impidiendo que entrara España en tratos con sus naturales aliados y vecinos, redobló sus esfuerzos y amenazas, cerca del Gobierno francés, para provocar, con motivo de Marruecos, una crisis ministerial, que diera al traste con Delcassé y su política; no perdonándole, como tampoco perdonaba a España, los Convenios de 1904, ajustados sin la participación de Alemania. Aunque nada me manifestó Delcassé, comprendí que era ya un Ministro dimisionario, porque M. Rouvier y sus compañeros de Gabinete estaban dispuestos a echarle al agua, para que el buque en que estaban embarcados pudiera seguir su rumbo. No me pareció que debía entonces España cambiar la orientación de su política exterior a impulsos del miedo, deshaciendo lo andado y confirmando la triste opinión de Bismarck, de que con los españoles no se podía ir a ninguna parte. De aquí mi declaración, que *El Liberal* calificó de *inaudita* y *sandía*, de que «para Francia y España era un compromiso de honor el Tratado sobre Marruecos».

Y lo que no se realizó fué lo que dijeron nuestros periodistas, que en aquella ocasión no dieron pruebas de vidas, de que «toda la política de *entente cordiale* con Inglaterra y su Convenio con ésta y con España respecto de Marruecos, había venido al suelo con la caída y fracaso de Delcassé». No consiguió Alemania en Algeciras romper la *entente cordiale*, que en 1914 se convirtió en alianza y aún subsiste.

El viernes 2 de Junio, por la mañana, fué el Rey a Saint-Cyr. Recorrió la Escuela, revistó a los alumnos del batallón y escuadrón, y presenció los ejercicios de equitación de este último, a los que siguió un *carrousel* organizado por el llamado *escuadrón negro* de la Escuela de Caballería de Saumur, que fué muy admirado y aplaudido por la maestría de los jinetes y la destreza de los magníficos caballos. Uno de los picadores de Saumur presentó el hermoso alazán que el Presidente de la República regalaba al Rey; llamábase *Vautour*, y el Rey púsole por nombre *Saint-Cyr*. Oí decir, años después, que éste era el caballo que Su Majestad montaba cuando, al regresar de la jura de banderas, fué objeto de un atentado en la calle de Alcalá.

Se almorzó en la Escuela, y de Saint-Cyr nos trasladamos a Versalles, donde se pasó la tarde visitando el Palacio y los jardines. Interesaron mucho a nuestro Soberano los recuerdos de su ilustre antepasado el Gran Rey, cuyo nieto fué estirpe de los Borbones españoles. Por la noche hubo una función organizada por los artistas de la Comedia francesa, que quisieron que el Rey honrase con su presencia la Casa de Molière, quedando Su Majestad muy complacido,

Al día siguiente debía verificarse en Vincennes, como digno remate de las fiestas marciales, una revista de la guarnición de París, a la que seguiría un banquete militar en el Elíseo. El Rey pronunciaría un brindis, al que contestaría el Presidente de la República. Habíase hablado de si en éste brindis se haría o no mención del atentado, y

prevaleció la opinión negativa. Escribí el brindis, lo aprobó Su Majestad, y se le comunicó al Presidente. Pero al regresar del Teatro francés, a medianoche, me manifestó el Rey el deseo de que en el brindis se añadiera alguna frase alusiva al atentado, y me apresuré a escribirla y a someterla a Su Majestad, que se dignó aprobarla. Como Delcassé estaba todavía en su despacho, cuyas luces se veían desde el nuestro, le envié inmediatamente el nuevo texto del brindis con la adición, que decía así, después del elogio del ejército francés en su distintas armas:

«No puedo olvidar, Señor Presidente, que juntos hemos escapado del peligro que en nuestros días amenaza la vida de todos los Jefes de Estado, y que hemos recibido, en medio de vuestros valientes coraceros, el bautismo del fuego.»

Leyó el Rey en el banquete su brindis admirablemente, con voz sonora y vibrante de emoción, y al llegar a este último párrafo fué tal la impresión que produjo en el auditorio, que olvidando los comensales el respetuoso silencio que el protocolo impone, prorrumpieron en una ruidosa aclamación.

Cuando volvimos a Madrid, un mi amigo que, como Agregado militar, había sido muchos años antes mi compañero en la Embajada de París, Manolo Alvear, Conde de San Félix, me dijo que en la Peña se había hablado de este brindis y de quién sería su autor, atribuyéndolo a alguno de los militares que acompañaron al Rey, y que él creía era el Conde del Grove. Le contesté que me consideraba muy honrado de que creyera que era el Conde del Grove, pero que yo no quería compartir con nadie la responsabilidad ministerial que me correspondía.

Aquel sábado, 3 de Junio, en que se celebró el banquete militar, obsequió el Rey al Presidente de la República y su Gobierno con una comida en la Embajada de España; fiesta en que los Marqueses del Muni hicieron cuanto estaba de su parte para que resultara lucidísima y digna del Monarca que la presidía. De la Embajada se trasladaron

todos al teatro de la Ópera para asistir a la segunda representación de gala a que habían sido invitados todos los Senadores y Diputados, los cuales, si bien llenaban la sala, no le daban el aspecto de distinción y de elegancia que tenía la primera noche.

El domingo fué el último día que pasó el Rey en París. Oyó misa en la llamada Capilla española de la Avenue Friedland, y por la tarde asistió al Grand-Steeple-Chase de Auteuil, una de las reuniones hípcas a que concurre la más escogida sociedad de París, y que resultó preciosa, sin que bastara a deslucirla una inoportuna nube, que obligó a refugiarse, bajo techado, a las elegantísimas damas que estrenaban vestidos y sombreros de las firmas más acreditadas.

M. Delcassé dió en el Ministerio de Negocios Extranjeros una gran comida, seguida de una representación teatral, sin que se le conociera que era ya casi un ex Ministro. Desde el Quai d'Orsay nos trasladamos, a las doce de la noche, a la estación de los Inválidos, donde tomamos el tren que en siete horas nos condujo a Cherburgo. Allí embarcamos en el yate real británico *Victoria and Albert*, a las ocho, con rumbo a Portsmouth, escoltados por cuatro cruceros ingleses de la escuadra del Canal.

* * *

Desde que desembarcó el Rey en Portsmouth el 5 de Junio, hasta que partió el 9 de Londres, terminada su visita oficial, apenas dejó de llover algunos ratos, y los primeros días fué la lluvia incesante y copiosa, por lo que pudo con razón decir Su Majestad que todo le había encantado en Inglaterra menos el tiempo, que se mostró por demás inclemente. La lluvia y la niebla nos impidieron disfrutar en Portsmouth del magnífico espectáculo de la escuadra del Canal allí fondeada, de cuya presencia sólo pudimos darnos cuenta por las atronadoras salvas de su potente artillería. En el muelle estaban el Príncipe de Gales, el

Embajador de España en Londres D. Luis Polo de Bernabé con el personal de la Embajada; Sir Arthur Nicolson, Embajador de Inglaterra en Madrid; Lord Denbigh y el Capitán Lord Kerry, hijo de Lord Lansdowne, agregados a la persona del Rey de España, además del Almirante Lord Walter Kerr y el General Sir Stanley Clarke, que en Cherburgo se habían puesto ya a las órdenes de Su Majestad.

Subieron a bordo y almorzaron con el Rey, juntamente con las autoridades del puerto, los almirantes de la escuadra inglesa, el Contra almirante Santaló con los Comandantes de los buques de nuestra escuadra de instrucción y el Duque de Montpensier, que en ella navegaba. Desembarcamos bajo una lluvia torrencial, de uniforme de gala, con capote y sin paraguas, y tomamos el tren real, llegando a Londres a las cuatro y media. En la estación de Victoria aguardaba el Rey Eduardo con su hermano el Duque de Connaught; el de Fife, su yerno; el de Portland, Caballerizo mayor; los Ministros del Gabinete que presidía Mr. Balfour, el Subsecretario de Negocios extranjeros Mr. Sanderson, en representación de su jefe Lord Lansdowne, retenido en la Cámara de los Lores; el Ministro de Hacienda Sir Austen Chamberlain, que lo es actualmente de Negocios extranjeros, y gran número de personajes oficiales; no habiéndose permitido la entrada al público, que bajo la lluvia esperaba a pie firme la salida del cortejo, que en coches cerrados se dirigió al Palacio de Buckingham, donde fué recibido el Rey por la Reina Alejandra, su hija la Princesa Victoria y los altos funcionarios palatinos. En Palacio se alojaron el Rey y su séquito, y al Ministro de Estado y su Secretario diplomático diéronles el llamado apartamento belga, por haber sido el que ocupó el Rey Leopoldo. Estaba en el piso bajo, con vistas y salida al jardín, que, desgraciadamente, por el mal tiempo, no pudimos disfrutar, y componíase de vastos salones y cuartos, alhajados conforme al gusto de los primeros tiempos de la Reina Victoria, con una nota de distinción que los hacía simpáticos.

Esta nota de distinción y la de la cordialidad fueron las características de la primera visita oficial de Don Alfonso XIII. Ganóse desde el primer momento las simpatías del Rey Eduardo y esto hizo que en Palacio como en la calle se le considerara como un miembro de la Real familia y se le tributaran las muestras del respeto y del afecto que siente el pueblo inglés por su Soberano.

Había también una razón que influía en el especial interés que inspiraba el Rey de España, y era la general creencia de que venía a vistas y era probable que contrajera un matrimonial enlace con una sobrina del Monarca británico. Eran tres las que parecían encontrarse en el caso de las Diosas que en el monte Ida aguardaban el juicio del pastor troyano, que traía una corona real a guisa de manzana: la Princesa Victoria Patricia de Connaught, la Princesa Beatriz de Sajonia Coburgo Gotha y la Princesa Victoria Eugenia de Wattenberg. La primera, por ser la preferida del Rey Eduardo, contaba con las mayores probabilidades de que en ella recayera la elección del Rey de España, y así hubiera sucedido en uno de esos matrimonios de Príncipes en que se tienen más en cuenta los altos intereses del Estado que las voluntades de los futuros contrayentes. Y como no se logró, por diversas causas, el acuerdo de estas voluntades, se frustró la proyectada boda y el Rey partió de Londres sin haber contraído ningún compromiso matrimonial, aunque no tardó en contraerlo con una de las tres Princesas que vió en Buckingham Palace, y de la que guardó imborrable recuerdo en los viajes que hizo en el Otoño a otras Cortes europeas, donde le aguardaban Princesas en sazón con apetitos de matrimonio y de corona. No tuve, pues, ninguna intervención, ni como Ministro de Estado ni como Embajador en Londres, en la negociación de la boda, que se planteó y ultimó durante un paréntesis de mi vida diplomática, y fué un acto de la libérrima voluntad del Soberano, con ministerial, parlamentario y popular refrendo,

En lo que sí tuve responsabilidad, de que me vanaglo-

rio y que no quiso asumir el Presidente del Consejo, ante el temor de incurrir en el enojo de Alemania, fué en los brindis que pronunció el Rey, tanto en París como en Londres. Estos últimos fueron dos: uno en el banquete de Palacio y otro en el de Guildhall. El Rey Eduardo me manifestó verbalmente lo que pensaba decir en el toast, que iba a pronunciar y no a leer, y como en él aludiera a la estancia de Don Alfonso XII en el Colegio militar de Sandhurst, puse en los labios de Su Majestad la siguiente frase: «Unido este noble pueblo al mío por los fuertes lazos de los intereses comunes, lo está también a mí personalmente por piadosos e imborrables recuerdos. Porque en Sandhurst empezó sus estudios militares el Rey mi padre, de inolvidable memoria, y aquí se inició en los deberes de un Rey constitucional, teniendo siempre ante los ojos el ejemplo augusto de la gran Reina, vuestra venerada madre, que llenó con su bondad y con su gloria casi todo un siglo».

En el banquete ofrecido al Rey por el Lord Mayor, en nombre de la ciudad de Londres, en el Guildhall, leyó Su Majestad un brindis en inglés, que fué acogido con gran entusiasmo por los ochocientos cincuenta comensales, y supe que había llamado la atención del Arzobispo de Canterbury, porque se separaba de la pauta de protocolares trivialidades y lugares comunes en que abundan esta clase de oraciones. Como el Rey habló de las libertades cívicas de que era un baluarte la ciudad de Londres, y de las que también habían sido, desde remotos tiempos, esforzadas defensoras las viejas ciudades españolas, parecióles a los periódicos liberales españoles, que tanto este brindis como el pronunciado por nuestro Soberano en el banquete de Palacio, se debían al ambiente de constitucionalismo y libertad que respiraba en Inglaterra, y al que no había podido sustraerse.

La noche de la llegada a Londres me participó el Rey Eduardo la dimisión de Delcassé, y me dijo que el Gobierno británico había ofrecido al francés todo su apoyo para

resistir la presión alemana; pero que M. Rouvier había preferido ceder ante el temor de que la resistencia diera lugar a un conflicto armado, para el que no se hallaba la Francia preparada, y que lo ocurrido, aunque sensible para el amor propio, no quebrantaría la *entente cordiale* entre la Inglaterra y Francia, como creía y se proponía Alemania.

Además de los españoles residentes en Londres, hubo muchos que con motivo de la visita del Rey acudieron a presenciar las fiestas con que la Corte y la ciudad iban a agasajarle. Entre estos últimos se encontraba mi mujer, quien disfrutó la hospitalidad de los amabilísimos Embajadores de España, antiguos amigos míos, y sabedor de su presencia el Rey Eduardo, la convidó al banquete de Palacio, en el que la colocó a su izquierda, al baile de Corte, a la función de gala de la Ópera, e hizo que se la invitara al banquete de Guildhall. Quedamos muy agradecidos a Su Majestad por todas estas atenciones, tanto más inesperadas cuanto que en París el rigor del Protocolo de la República francesa no le permitió asistir más que a la recepción del Presidente en el Elíseo, como una de tantas españolas distinguidas. M. y Mme. Delcassé, una noche en que estaba yo libre, nos invitaron, así como a mi cuñada, la señora de Castro, esposa del Embajador en Roma, a comer con ellos en familia en el restaurante Laurent, de los campos Elíseos, y el Presidente, M. Loubet, por indicación, sin duda, de su Ministro de Negocios Extranjeros, envió a mi mujer, como recuerdo de su paso por París, un par de grupos de porcelana de Sèvres.

La noche de su llegada conoció Don Alfonso XIII, en una comida de familia, a todos los parientes del Rey Eduardo residentes en Londres, incluso el Conde de Mensdorff, Embajador de Austria-Hungría, que lo era, aunque lejano.

En la mañana siguiente, después de recibir en Palacio al Cuerpo diplomático, oyó el Rey misa en la Catedral de Westminster, siendo recibido por el Arzobispo, hoy Car-

denal Bourne, y más de una docena de Obispos ingleses, y figurando entre los fieles el Duque de Norfolk y otros muchos Lores católicos, que le fueron después presentados. Como la Catedral posee gran número de manuscritos de música sagrada, antigua, española, cantó el coro algunas obras a voces solas, como el *Kyrie*, del siglo xvi, de Cristóbal Morales; una del siglo xvii, de D. Antonio Durán, y una Salve de Álvarez. El Arzobispo leyó un mensaje que dirigían a Su Majestad Católica todos los Obispos de Inglaterra, y el Rey donó a la Catedral un rico cáliz de oro y esmalte.

De la Catedral pasó el Rey a la Abadía de Westminster, que visitó, sirviéndole de guía el Deán. Almorzó en casa de los Duques de Connaught, asistió a un torneo militar y naval, y como no hubo cabida en el programa oficial para que comiera o almorzara en la Embajada de España, tomó allí aquel día el té, cuyos honores hicieron el Embajador y la señora de Polo de Bernabé, con su acostumbrada esplendidez, que estuvo a punto de que le costara en Lisboa que le rebajaran el sueldo para que no lo malgastara, como su hacienda, viviendo con un lujo que el Ministro de Estado juzgó excesivo e impropio de la austeridad de un representante de España. Acudieron a la Embajada delegaciones de los banqueros y comerciantes que tenían negocios con España; de los poseedores de condecoraciones españolas; de la Asociación de israelitas españoles y portugueses; de los hispanoamericanos residentes en Inglaterra; de la Sociedad benéfica iberoamericana; de la Cámara de Comercio; de la Colonia española y los concejales del Ayuntamiento de Madrid, que presidía el Marqués de Portago, por haberse quedado en París, por una indisposición del espíritu, más que del cuerpo, el Alcalde, Conde de Mejorada del Campo. Entre los españoles figuraba el ilustre inventor del laringoscopio, don Manuel García, que había sido objeto de un modesto homenaje nacional, con Gran Cruz de Isabel la Católica, con motivo de su centenario.

De la Embajada pasó el Rey al Parlamento, que acababa de levantar sus sesiones. Por la noche tuvo lugar el banquete oficial, de 120 cubiertos, al que sólo asistieron, de la Familia Real, el Príncipe de Gales y el Duque y la Duquesa de Connaught; el estado interesante de la Princesa de Gales la mantuvo alejada de todas las fiestas. Concurrieron, además del séquito del Rey de España y de la alta servidumbre palatina, todos los Embajadores extranjeros, los Ministros de Portugal, de Bélgica y de Grecia; los Ministros de la Corona y los ex Ministros Lord Rosebery, Lord Spencer, J. Chamberlain, Sir Henry Campbell-Bannerman y Asquith y la flor y nata de la aristocracia inglesa. A la comida siguió un concierto, al que fueron invitados los demás miembros de la Familia Real con su servidumbre y el personal de la Embajada de España. El Signor Paolo Tosti organizó el concierto, en el que tomaron parte excelentes artistas, y tuve el gusto de oír por vez primera a Caruso, que con la Melba cantó un dúo de la *Bohème* y el cuarteto de *Rigoletto*. Tocó el violín el húngaro Mischa Elman, que era entonces un niño prodigio.

El 7 de Junio fué el día del banquete de Guildhall. Tócame llevar a la mesa a la Princesa Victoria Patricia de Connaught, y esta coincidencia hizo creer a muchos que su boda era ya cosa resuelta y que yo tenía la honra de ofrecer el brazo a la futura Reina de España; y como el trayecto era largo, tuvimos ocasión de oír no pocas alusiones a un acontecimiento que no había de realizarse. Esta indiscreción debió molestar a la Princesa, a cuyo lado se sentó el Arzobispo de Canterbury, con quien estuvo ella de conversación durante todo el almuerzo, encargándose en su lugar, de hablar conmigo, su hermana la Princesa Margarita, prometida del Príncipe heredero de Suecia, que estaba a mi derecha.

Estuvo el Rey aquel día en tres casas-palacios de Lorens ingleses: tomó el té en la del Duque de Wellington, comió en la del Marqués de Lansdowne, y cenó en la del

Marqués de Londonderry. Y el Rey Eduardo le llevó por la tarde al Ranelagh Club para que presenciara, por vez primera, un partido de polo.

Al día siguiente hubo una gran revista de 30.000 hombres en Aldershot, y el Rey, que acababa de ser nombrado Coronel honorario del Regimiento 16 de Lanceros de la Reina, tomó el mando del regimiento y desfiló a su cabeza ante el Rey de Inglaterra. A la revista asistieron la Reina Alejandra y la Duquesa de Connaught con sus hijas.

Por la noche se celebró una brillantísima función de gala en la Ópera. Aunque el teatro de Covent Garden no tiene la suntuosidad del de la Ópera, de París, el aspecto de la sala, por la variedad y elegancia de los uniformes, y por el esplendor de las joyas con que se adornaban las damas, era en verdad deslumbrador. Y además del regalo que para los ojos ofrecía aquel espectáculo, en que tenía parte muy principal la belleza femenina, no fué menor el regalo que proporcionó a los oídos de los invitados *il bel canto*. Componíase el programa de tres actos: el segundo, de *Romeo y Julieta*; el tercero, de *La Bohème*, y el cuarto, de *Los Hugonotes*, cantados respectivamente por la Kurz y Dalmores, la Melba y Caruso, y la Destinn y Caruso.

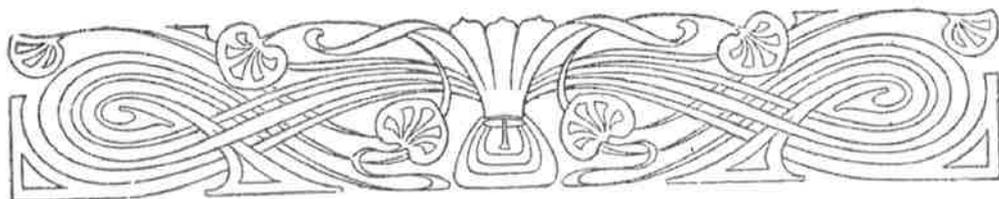
El quinto y último día de la visita del Rey estuvo, en su mayor parte, dedicado al castillo y parque de Windsor. A su regreso comió en Marlborough House con el Príncipe de Gales, y acabó la noche y la serie de las fiestas reales con un baile de Corte en el Palacio de Buckingham, al que fueron invitados muchos de los españoles que habían venido a Londres, entre los cuales recordamos a la Marquesa de la Mina, la Duquesa de Montellano, el Conde y la Condesa del Puerto, el Conde y la Condesa de Torre-Arias, la señorita de Carvajal, el Duque de Santonña, el Marqués de Santillana, el de la Torrecilla, el de Tovar, el de Villavieja, el de Valdeiglesias, D. Cosme Churruca, el Teniente coronel D. Francisco Echagüe, D. Francisco Travesedo, D. Alberto Sedano, el Marqués

de Portago, que presidía la delegación del Ayuntamiento de Madrid, con el Duque de Arévalo del Rey, D. Carlos Prast, D. Federico Bas, D. J. Abril Ochoa, y D. Francisco Ruano. El baile, esplendísimo, fué digno remate de la visita del Rey de España a la Corte de Inglaterra.

En la mañana del sábado, 10 de Junio, partió el Rey en tren especial para Dover, despidiéndole en la estación de Victoria el Rey Eduardo con el Príncipe de Gales, el Duque de Connaught con su hijo el Príncipe Arturo, el Ministro de Negocios Extranjeros Lord Lansdowne, el Embajador de España, y el personal de la Embajada y los marines españoles de la escuadra fondeada en Portsmouth. También estaba el jefe de la policía metropolitana Sir Edward Henry, que fué presentado por el Rey Eduardo a nuestro Soberano, que le expresó su agradecimiento por la excelencia del servicio durante su estancia en la capital.

Y debo aquí decir que cuantas veces vino después el Rey, oficial o particularmente a Londres durante mi Embajada, que fueron muchas, tuve tal confianza en el servicio de la policía de Scotland Yard, que no abrigué el temor de que pudiera ser objeto de ningún atentado. He de contar en lugar oportuno lo que, por exceso de celo de un diplomático y policía de afición, ocurrió cuando llegó el Rey para asistir al entierro de Eduardo VII.

En Dover embarcó el Rey en el vapor *Onward*, que lo condujo a Calais, y desde allí, sin entrar en París, continuó directamente a San Sebastián, donde le aguardaba su augusta madre y se le dispensó un grandioso recibimiento. El día 13 llegó a Madrid y terminó su viaje, cuya crónica hubiera requerido pluma más diestra que la mía para estos menesteres.



XVII

LA EMBAJADA DE LONDRES

SETE años duró mi Embajada en Londres, y hubiera quizá durado por lo menos otros tantos, y aun sobrevivido al glorioso golpe del 13 de Septiembre de 1923, que con tantas cosas acabó, buenas o malas, si por seguir la máxima de San Francisco de Sales, de *Nada pedir y nada rehusar*, no hubiera aceptado la Embajada de París, que me ofreció el Gobierno, como recompensa de los servicios prestados durante las negociaciones con Francia respecto de Marruecos. Creía, además, el Gobierno que yo debía ser persona grata para el de la República francesa, no sólo por la política de cordial inteligencia que había propugnado y practicado en 1905, cuando desempeñé el Ministerio de Estado, sino por haberla también defendido, a pesar de los azares y sinsabores de una dilatada, laboriosa e ingrata negociación diplomática, como lo fué la que seguimos con Francia después del Acuerdo franco-alemán de Berlín de 4 de Noviembre de 1911, y que sin la leal ayuda que gestioné en Londres y que nos prestó Inglaterra, hubiera podido ser para España de desastrosas consecuencias. Llegamos, al fin, a un acuerdo con Francia, que se firmó en Madrid el 27 de Noviembre de 1912, y M. Paul Cambon, que me conocía de antiguo y había tenido conmigo frecuente trato durante las negociaciones

en Londres del Pacto de Cartagena y del Acuerdo marroquí, creía, movido por un sentimiento de benevolencia hacia mi persona, en que influía principalmente una amistad añeja, que reunía yo las condiciones de carácter y de tacto necesarias para el buen desempeño de la Embajada de España en París, entonces vacante, y recomendó a su Gobierno, a espaldas mías, mi candidatura para un puesto que yo no ambicionaba. Quién había de decirle, y de decirme, que de París saldría, a poco de empezada la gran guerra, con nota de germanófilo, el que fué siempre amigo de Francia, en los prósperos como en los adversos tiempos, sin que esta amistad le hiciera nunca olvidar que era ante todo español y no mero altavoz del Quai d'Orsay.

De ello di hartas pruebas en Londres en los dos asuntos que fueron objeto principal de mi misión. Respecto del uno, el llamado Pacto de Cartagena, nada tengo que añadir a lo que hace algunos años dije en un capítulo de mi anterior *Palique Diplomático*. En este asunto intervinieron el Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura, y el Ministro de Estado, D. Manuel Allendesalazar. Fui desde entonces gran admirador y devotísimo amigo personal del primero, sin haber figurado en la hueste conservadora que capitaneaba; distinguíome y honróme con su afecto y le debí favores a que sólo pude corresponder con mi agradecimiento, sin haber jamás intentado cancelar la deuda. En cuanto al Ministro de Estado, uníame a él y a los suyos antiguos y estrechos lazos de amistad, que hicieron fáciles y agradables nuestras relaciones oficiales. La negociación del pacto con Inglaterra y Francia seguía en Londres con Sir Edward Grey y M. Paul Cambon *en un ambiente de gran cordialidad*, según la frase hecha, hoy tan en boga, sin que tropezara con ninguna de las dificultades que surgen cuando a la lucha de encontrados intereses se juntan las susceptibilidades y heridas del amor propio nacional.

Esto último fué lo que sucedió en la cuestión de Marruecos, por lo que la negociación entre Alemania y Fran-

cia en Berlín, y luego entre Francia y España en Madrid, tomó a veces carácter de agria disputa, con amenaza de ruptura de relaciones y aun de conflicto armado. Negocióse primero en Madrid por el Sr. García Prieto, Ministro de Estado, y El Mokri, Ministro de Negocios extranjeros del Sultán, un Acuerdo que se firmó el 16 de Noviembre de 1910, para poner término a las dificultades surgidas con motivo de los sucesos de Melilla en 1909. El año siguiente firmóse en Berlín, el 4 de Noviembre, un Convenio entre Alemania y Francia, por el que el Gobierno alemán reconoció el protectorado de Francia en Marruecos y declaró que permanecería extraño a los acuerdos particulares que la Francia y la España quisieran ajustar entre sí respecto de Marruecos. Por otro Convenio de igual fecha cedió Francia a Alemania el Congo francés, Y estos Convenios de Berlín, en cuya elaboración no tuvo España intervención ninguna, dieron lugar a la larga y enojosa negociación entre España y Francia, que iniciada en Madrid el 6 de Diciembre de 1911, tuvo por remate el Acuerdo de 27 de Noviembre de 1912.

No he de poner a prueba la paciencia del benévolo lector de este *Palique* con la prolija historia de una intrincada negociación, que ya ni a los profesionales interesa, y que podría parecer, por la participación que tuve en ella, y me valió las más halagüeñas frases de mis jefes, alarde casi póstumo de vanagloria diplomática, que es la más vana, por ser la menos durable y sustanciosa. Voy, sin embargo, a decir algo de lo que ocurrió; que no es de todos conocido y puede interesar igualmente a profesionales y profanos, y procuraré no salir a la escena sino cuando absolutamente lo requiera el argumento.

Quince días antes de que se firmara en Madrid el Acuerdo, ya ajustado, con Francia respecto de Marruecos, murió vilmente asesinado por un anarquista, en la Puerta del Sol y al medio día, el Presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas, que, como jefe del Gobierno, echó siempre sobre sus hombros las fatigas y res-

ponsabilidades que le correspondían, y en esta negociación había tomado principalísima parte. Padeció, según me revelaban sus cartas, no pocas contrariedades y amarguras por la prepotencia de Francia y por la insuficiente ayuda que, para contrarrestarla, le ofrecía el Embajador de Inglaterra en Madrid, Sir Maurice de Bunsen; pero su lealtad y su instinto de diplomático sagaz, en esta ocasión revelado, le hicieron no comprometer el éxito de la negociación, prestando oídos a los halagadores cantos de las embaidoras sirenas alemanas. Su muerte fué una gran pérdida para el partido liberal, para la Monarquía y para España; porque el partido liberal se dividió, se desmenuzó y se enflaqueció, hasta el punto de que en sus manos acabara la supremacía del poder civil cuando la Monarquía dejó de ser constitucional y parlamentaria y se sometió al ilustrado despotismo de un soldado.

Las grandes dotes de gobernante que poseía Canalejas, incluso para la dirección de la política exterior, piedra en que han tropezado y caído tantos en España, pudieron apreciarse en la manera de tratar la cuestión de Marruecos. Cuando los franceses, creyendo que el Acuerdo con Alemania de Febrero de 1909, que establecía una especie de consorcio para la explotación económica del Mogreb, les dejaría las manos libres para extender su influencia y su dominio en el Imperio jerifiano, sin preocuparse de los derechos e intereses de España, ocuparon a Fez y Rabat, decidió el Gobierno español ocupar a Larache y Alcázar, y fuimos llamados a Madrid para recibir instrucciones los Embajadores en París y Londres, Pérez Caballero y yo. El día en que debíamos regresar a nuestros respectivos destinos para que nuestra llegada coincidiera con la insospechada ocupación militar, sobre la cual íbamos a dar explicaciones a los Gabinetes de París y de Londres, tenía anunciada una interpelación en el Congreso de los Diputados sobre los asuntos de Marruecos el Sr. Villanueva. El Presidente del Consejo nos

invitó a almorzar en el Hotel Ritz con el Ministro de Estado, D. Manuel García Prieto, y el Subsecretario, González Hontoria. Muy interesante fué la conversación durante el almuerzo, y a los postres se trató de la interpelación y de la cuestión pendiente, y como lo que más importaba era el secreto, temíamos que en el Congreso no pudiera el jefe del Gobierno contener su elocuentísima palabra y que algo se trasluciera de lo que en Marruecos iba a acontecer. Del Ritz nos trasladamos al Congreso y oímos la respuesta que a la interpelación dió Canalejas, que nunca estuvo más hábil, más elocuente y más dueño de su palabra, no escapándosele ninguna por la que pudiera vislumbrarse la audaz empresa que estaba el Gobierno decidido a emprender en Marruecos. Y, apenas terminada la discusión, marchamos a la estación del Norte Pérez Caballero y yo, para restituírnos sin pérdida de tiempo a nuestras respectivas Embajadas.

Gran sensación causó en Londres, como en París, la noticia de la ocupación de Larache y de Alcázar, y algún trabajo costó el tranquilizar al Gabinete británico. Hay que advertir que andábamos entonces a tiros con los moros en el Kert, no siempre con fortuna, y en dimes y diretes agridulces con los franceses, desde que habían ocupado a Fez, con el motivo o pretexto de proteger las personas e intereses de sus compatriotas y de los europeos, que se veían en aquella capital amenazados por los indígenas. Por su parte, Alemania, cuyas conversaciones con Francia sobre ferrocarriles, minas y aduanas en Marruecos, no daban el resultado que del Acuerdo del año 1909 se había prometido, envió un crucero a Agadix y tomó la ocupación de Fez como tema de un diálogo que duró seis meses entre el Secretario de Estado para los Negocios extranjeros, von Kiderlen-Waechter y el Embajador de Francia, M. Jules Cambon.

Era éste, como su hermano el Embajador en Londres, uno de los ases de la diplomacia francesa; hombre de grandes iniciativas, que no se contentaba con el amable

comercio de visitas, banquetes y condecoraciones que para muchos profesionales constituye la finalidad de la carrera. Había ido a Berlín con la esperanza de llegar con Alemania, si no a una *cordial inteligencia*, como la que había conseguido en Londres M. Paul Cambon, a un acercamiento que permitiera resolver amistosa y satisfactoriamente muchas cuestiones que la mutua desconfianza envenenaba. Los dos hermanos Cambon, que en nada se parecían físicamente, tampoco se semejaban en su manera de ser y de negociar; pero ambos eran, como queda dicho, diplomáticos de grande y merecida reputación, y los unía un fraternal afecto, mantenido por una frecuente correspondencia. No creía mi colega de Londres que su hermano pudiera ver realizadas en Berlín sus ilusiones respecto al acercamiento con Alemania; porque había cosas que Francia no podía olvidar, y faltaba, además, un terreno que se prestara a mutuas concesiones y compensaciones como base para la estipulación de un equitativo y satisfactorio arreglo. Estaba también su hermano equivocado respecto a los negociadores alemanes, de quienes me decía: *Ils sont grossiers même quand ils veulent être polis*. No hay regla sin excepciones, y una es la que posee actualmente la Corte de España en el Embajador cerca de ella acreditado; mas a la regla general pertenecía el que fué mi colega en Londres, después de haberlo sido veinte años antes como Secretario en París, el Conde Wolff Metternich.

Mientras el Canciller del Imperio, Bebhmann Hollweg, en una conversación con el Embajador Cambon censuraba a España por la ocupación de Larache y Alcázar, en Londres, como en París, en Berlín y en Madrid, recibíamos los plácemes de Alemania por nuestra acción militar, y se nos alentaba a resistir las exigencias de Francia en Marruecos, donde podríamos contar con el apoyo del Gabinete de Berlín, que estaba dispuesto, tan luego como terminasen sus negociaciones con Francia, a concertar directamente con España convenios análogos referentes

a nuestra zona de influencia en Marruecos. Mostróse en aquellos días amabilísimo conmigo el Conde Metternich, y pronto se supo que el Embajador de España en Berlín, D. Luis Polo de Bernabé, había sido condecorado con la Gran Cruz del Aguila Roja, lo que hacía suponer que el Kaiser y su Gobierno tenían motivos especiales para dar esta muestra de amistad a España y su representante. Y como estas manifestaciones alemanas no pasaran inadvertidas y sirvieran para agriar nuestras discusiones con Francia y para entibiar el desinteresado apoyo de Inglaterra, visité a Sir Edward Grey para tranquilizarle respecto a estas zalamerías y habilidades alemanas, que no habían de cambiar la orientación de nuestra política y de apartarnos de nuestros amigos, siendo nuestro único deseo el de llegar a un acuerdo con Francia, para el que esperábamos que siguiera Inglaterra prestándonos su tan leal como valioso apoyo.

Vino en el mes de Mayo a Londres el Emperador Guillermo para asistir a la inauguración del monumento erigido a su abuela la Reina Victoria frente al Palacio de Buckingham, y el Rey Jorge aprovechó la ocasión para pedir que dejase que nos entendiésemos tranquilamente con los franceses, porque su intervención sólo serviría para echar leña al fuego. Prometiéndolo el Kaiser, muy agradecido a la afectuosa acogida que se le había dispensado en Londres, y apenas llegó a Berlín, expidió el famoso telegrama *Bravo Panther*, dirigido al Comandante del crucero alemán fondeado en Agadir, y se excusó con el Rey de Inglaterra, diciendo que el envío del barco había sido decidido sin su conocimiento, durante su ausencia en Inglaterra. Ahora bien; el 11 de Mayo, escribía Kiderlen a su fiel amiga (1): «El Emperador ha aprobado mi programa marroquí, incluso el envío de barcos a Aga-

(1) Estas cartas han sido publicadas en el libro *Kiderlen Walchter intime d'après ses notes et sa correspondance*, del profesor Ernest Jaeckl, traducido del alemán con una introducción y notas por M. Simondet, París, Payot, 1926.

dir»; y el 17 de Julio, durante su viaje a Escandinavia, telegrafiaba el Emperador al Canciller, diciéndole: «En vez de aguardar el ofrecimiento de Cambon, se hubieran debido presentar nuestras exigencias desde el mes de Mayo, cuando la marcha sobre Fez había enfriado las simpatías inglesas respecto de Francia, y cuando la visita imperial a Londres había despertado disposiciones más amistosas respecto a nosotros en Inglaterra, donde además, tenían la cabeza llena con las ideas de la Coronación».

Durante su visita a Londres no desperdició el Emperador Guillermo la ocasión de demostrar, con un acto descortés, su malquerencia a Francia y a España en la persona de sus representantes. La noche de la fiesta en Palacio no hubo círculo diplomático; pero en la sala contigua a la de baile, donde estaba el buffet, llamó el Emperador uno a uno, por medio de su Embajador, a los de las demás Potencias acreditados cerca de la Corte británica. Era decano del Cuerpo diplomático M. Paul Cambon, y su hermano acababa de agasajar en Berlín al Soberano alemán con una fiesta, para la cual hizo venir de París a los actores de la Comedia francesa; parecía, pues, natural y casi obligatorio, que el Emperador le dirigiera la palabra; pero él y yo fuimos los únicos excluidos de este honor, que no quiso dispensarnos Su Majestad Imperial en toda la noche, aunque permanecimos muy cerca de su augusta Persona, por si quería subsanar un olvido que le fué muy sensible a mi colega. A mí me dolió menos, porque me probó una vez más que al Kaiser aún le dolía la frustrada entrevista de Vigo.

El 9 de Julio empezaron en Berlín las conversaciones del Embajador de Francia con el Secretario de Negocios Extranjeros, planteando éste la cuestión de las compensaciones e indicando que Alemania, por renunciar en favor de Francia a Marruecos, exigiría la parte del león, como, por ejemplo, todo el Congo. Aunque en estas conversaciones habían de discutirse asuntos que tan de cer-

ca tocaban a España, no quiso Kiderlen tratarlos sino a solas con Cambon, y tanto los alemanes como los franceses ofrecieron que, una vez logrado el acuerdo, se abrirían las negociaciones con España, dándonos a entender los primeros, o al menos así lo entendieron en Madrid, que, llegado el caso, trataría Alemania con España o nos prestaría su apoyo diplomático en una negociación con Francia. El 4 de Noviembre firmáronse en Berlín los acuerdos relativos a Marruecos y el Congo, y como Alemania reconocía el protectorado de Francia en Marruecos y se abstenía de intervenir en los arreglos particulares que tuviera a bien hacer la República francesa con España, visité al Embajador de Alemania, cumpliendo instrucciones de Madrid, para saber qué era lo que de Alemania podíamos esperar. La acogida y respuesta del Conde Metternich fueron tales, que la indignación y la vergüenza me sacaron los colores a la cara. Me dijo que harto trabajo le había costado a Alemania el entenderse con Francia para que fuera a exponerse por servir a España, a indisponerse de nuevo con los franceses, perdiendo lo que tan laboriosamente había adquirido, y que, por consiguiente, para nada había de intervenir en las negociaciones que entabláramos con Francia; que en 1904 no nos habíamos acordado de Alemania cuando tratamos con Francia e Inglaterra respecto de Marruecos, y que no había razón para que ahora buscáramos su ayuda, a fin de que nos sacara las castañas del fuego. Estas o parecidas razones y palabras debió oír entonces el Gobierno español del alemán y sus representantes.

Y ya que de los diplomáticos germánicos hablo, voy a referir lo que en Londres ocurrió a un Secretario de nuestra Embajada, con el Consejero de la de Alemania, M. de Stumm, que había estado antes en la de Madrid. Encontráronse una noche en el Palacio de Buckingham, y el español, llevado de los impulsos de su bondadoso corazón, dijo al alemán: «Estará usted aquí más contento que en Madrid.» Las áureas y fluviales barbas del interpelante,

sus ojos zarcos, sus sonrosadas mejillas, su recio y varonil empaque, hicieron que Stumm, no recordando sus facciones, le tomara por colega norteamericano, ya que no tu- desco, puesto que le hablaba en francés, por lo que le contestó en la misma lengua: «Ya lo creo que estoy contento de haber salido de aquel agujero.»

Dióse también Alemania por muy contenta de haber salido bien pagada del agujero de Marruecos, dejándonos en él burlados y en manos de los franceses, con quienes era preciso que entrásemos en tratos para defender los derechos que en nuestra zona de influencia nos reconocían los anteriores pactos; y era natural que fueran grandes las exigencias de Francia, porque grandes habían sido las de Alemania a que en Berlín había tenido que someterse, y de las que quería resarcirse en Madrid, en cuanto fuera posible. Creía el Gobierno que podría contar, como en efecto contó, con el apoyo diplomático de Inglaterra; pero era un error de cálculo suponer que este apoyo había de ser incondicional e ilimitado y tal como lo requería nuestra flaqueza. Inglaterra tenía compromisos con Francia, que no la permitían traspasar el límite de los buenos oficios, indisponiéndose con la nación amiga, cuando en el horizonte se veían ya las rojas nubes, nuncio de la terrible guerra que Sir Edward Grey quería evitar a todo trance, y en la cual no había España de ofrecerle ni siquiera el concurso de sus simpatías. Sin la ayuda que nos prestó el Gabinete británico en esta negociación, que duró cerca de un año, no hubiéramos podido llegar a un acuerdo con Francia, para el que, claro está, fué preciso que ambos litigantes transigieran. En un principio pronuncióse en España la opinión en favor de la resistencia, hasta llegar, si necesario fuere, a la ruptura; pero a medida que pasaba el tiempo, la opinión, entre nosotros tan impulsiva como inconstante, fué cansándose, atraída por la política interior; y comprendió el Gobierno que la resistencia tenía un límite, y que éste era el del apoyo de Inglaterra. A punto estuvimos de ahogarnos a orillas del Uarga, cuando ya se había

puesto a salvo lo que nos importaba salvar y se había obtenido disputando el terreno palmo a palmo. Y cuando nos convencimos de que Inglaterra no podía ir más allá en la defensa de nuestros derechos e intereses, y que si optábamos por la ruptura de la negociación, tendría ella que ponerse al lado de Francia, transigieron los negociadores españoles e hicieron el sacrificio del amor propio en aras de la Patria.

El Ministro de Estado, Marqués de Alhucemas, peleó en su puesto bravamente, y no se rindió hasta haber quemado el último cartucho. No le fué en zaga el Subsecretario, Hontoria, que a sus extraordinarias dotes de diplomático intelectual reunía el ardor juvenil, y de tal manera se adueñó del problema marroquí y se encariñó con aquellas tierras africanas, cuya posesión nos disputaban los franceses, que hasta las arenas del Sus le parecían pedazos de su corazón que querían arrancarle. La abnegación, la laboriosidad y el entusiasmo de que dieron ejemplo los jefes, se transmitió a los que a sus órdenes servían, y del Embajador en Londres puedo decir que ni hurtó el cuerpo a la fatiga, ni desmayó su corazón, ni le faltó el celo, por lo que quiso la fortuna recompensar con creces sus afanes, no con el fácil elogio, hoy tan en boga, del periodista diestro en el manejo del turíbulo, sino con la aprobación de su conducta por quienes pudieron apreciar una labor sustraída por el secreto profesional al conocimiento del público. Todo esto pertenece ya a la Historia. Han pasado tres lustros; lustros preñados de acontecimientos que, como la Gran Guerra y la subsiguiente paz, han cambiado la faz del mundo, y lo que no pudo hacer la diplomacia europea en Marruecos, lo consiguió Ad-el-Krim con la guerra que movió a España y Francia uniéndolas ante el común peligro.

* * *

El viernes 6 de Mayo de 1910, a las doce menos cuarto de la noche, murió el Rey Eduardo VII en su Palacio de Buckingham, de una bronquitis que le ultimó en tres días, sin que de la dolencia tuviera apenas tiempo de enterarse la vasta capital de sus Estados. Una muchedumbre, compuesta de toda clase de personas, hombres y mujeres, pertenecientes a la aristocracia, a la burguesía y al proletariado, rodeaba, ansiosa de noticias, el Palacio en que el Monarca, que en su vida jamás había conocido el miedo, luchaba en vano con la ineluctable muerte. Cuando se supo, por boca de un servidor de la Real Casa, que el Rey había expirado, descubriéronse silenciosa y respetuosamente todos los hombres, lloraron algunas mujeres, y la multitud se dispersó para esparcir por la ciudad la triste nueva. Muy de sentir fué la muerte del Rey para sus súbditos y para muchos que no lo eran, entre los que se contaban algunos miembros del Cuerpo diplomático, a quienes el Soberano distinguía y honraba con su afable amistad.

Tenía Eduardo VII sesenta y ocho años de edad y nueve de reinado, durante el cual mostróse, según el testimonio de sus Ministros, con tantas partes de Monarca constitucional como de cumplido caballero. La longevidad de su madre la Reina Victoria, que la había permitido disfrutar del más largo y venturoso reinado que conoció Inglaterra, tuvo al Príncipe de Gales alejado, no sólo del Trono, que no ocupó hasta los cincuenta y nueve años, sino de toda participación, directa o indirecta, en el gobierno. A la muerte de su padre, el Príncipe Alberto creyóse que le reemplazaría como consejero confidencial de la Reina; pero la mocedad e inexperiencia del Príncipe, que contaba entonces veinte años, y otras consideraciones políticas de más peso, que la Soberana tuvo en cuenta, hicieron que desde la muerte de su esposo se guiase ella para sus resoluciones por su propia experiencia, y no oyese más consejos que los de los Ministros responsables. Aferados los ingleses a su complicada Constitución y su antiquísimo Parlamento, y enemigos de los alambicados

productos químicos elaborados por unos cuantos sabios de gabinete, como sustitutivo de una Constitución votada en Cortes, ven con desconfianza toda influencia oculta e irresponsable que se interpone entre el Rey, el Gobierno y el Parlamento. No soportan, pues, ni los validos de tiempo de los hanoverianos Jorges, ni las *camarillas* a estilo de la de Fernando VII, ni *los amigos del Rey*, que con este modesto y decoroso título funcionan en algunos países. Y si en los primeros años del reinado de Victoria transigieron los Ministros, por la tierna edad de la Reina, en que pudiera aconsejarla un esposo querido, como el Príncipe consorte, toda la lealtad, el desinterés y el talento de éste, no pudieron impedir que alguna vez surgiesen dificultades entre la Reina y sus Ministros, que ellos achacaban a influencias extrañas e indebidas.

El alejamiento del Gobierno no movió al Príncipe de Gales, como a muchos de sus predecesores y a otros Príncipes extranjeros, a ponerse al frente de la oposición, capitaneando a malcontentos que abundan siempre en todas partes. Tuvo a su madre gran respeto y se portó como el más leal de sus súbditos, sin pretender jamás inmiscuirse en los negocios públicos. No le era, sin embargo, extraña la política, tanto la interior como la exterior, y como poseía el sentido de la realidad, el más indispensable para el hombre público, y a él unía un exquisito tacto, cuando llegó al trono en edad ya madura, lejos de estar ayuno de los conocimientos que requería su oficio, era, según decían los ingleses, el hombre apto para ejercerlo, sin que jamás mostrara, como su augusta madre, simpatías o antipatías personales, antes bien viviendo en la mejor armonía con todos sus Ministros, y siendo, para el de Negocios extranjeros, un auxiliar, como Embajador, de inestimable precio. A él se debió que la *entente cordiale* negociada en Londres adquiriera, con la visita de Eduardo VII a París, las condiciones de vitalidad y robustez necesarias para convertirla en eficaz y perdurable alianza.

* * *

En la mañana del martes 17 de Mayo fué conducido el cadáver del Rey a Westminster Hall, donde quedó por tres días expuesto al público, para que ante él desfilaran sus leales, doloridos y enlutados súbditos. Desde allí partió el viernes 20 la fúnebre procesión hasta la estación de Paddington, en que tomó el tren para trasladarse a Windsor, en cuyo castillo y en la capilla de San Jorge se verificó el sepelio. Fué un espectáculo único el que presencié Londres. Jamás se había visto ni se verá otro igual, tan grandioso, tan imponente, con tanta pompa y majestad, con tan lucida y numerosa cabalgata de Reyes y Príncipes, de los que hoy quedan pocos a caballo. Era uno de esos días calificados de gloriosos, cuando el sol, tan esquivo con la gran metrópoli, la honra con su presencia. A su luz resplandecían los vistosos y variados uniformes del ejército inglés y los de los ejércitos extranjeros, representados por numerosas comisiones. Al carro de artillería en que iba el cadáver del Rey, seguían su caballo y su perro César, y luego el duelo, a caballo los Reyes y los Príncipes y en carruaje las Reinas y Princesas y los representantes de Francia y de los Estados Unidos, M. Pichon, Ministro de Negocios extranjeros y el ex Presidente de la República, Mr. Roosevelt. A la cabeza de los Soberanos iba el de Inglaterra, llevando a su derecha a su primo el Emperador de Alemania y a su izquierda a su tío el Duque de Connaught; luego el Rey de los helenos, entre el de España y el de Noruega; el de Dinamarca, entre el de Portugal y el de Bulgaria; el de los belgas entre el Archiduque Franz Ferdinand, heredero de Austria, y el que lo era del Imperio otomano, y tras ellos otros Príncipes con sus respectivos séquitos. En el primer carruaje iba la Reina Alejandra con su hermana la Emperatriz María de Rusia, en el segundo la Reina con su cuñada la de Noruega, su hijo primogénito el Duque de Cornwall y la Princesa María, y en los restantes otras diez Princesas y personas de la servidumbre palatina, yendo, en el duodécimo y último Lord Knollys, Secretario particular del Rey durante mu-

chos años. En Windsor, todos siguieron a pie el cadáver: los Soberanos, los Príncipes, los Representantes extranjeros y los séquitos de las Personas reales. El del Rey de España se componía del Marqués de la Torrecilla, Jefe superior de Palacio; del Coronel de Artillería D. Mauricio de Elorriaga, y del Teniente Coronel de Estado mayor el Conde de Aybar.

Pero días antes de que llegara el Rey a Londres, me avisó Sir Edwar Henry, Jefe de la policía metropolitana, que se había presentado en Scotland Yard un francés con una carta escrita en papel con membrete de la Embajada de España en París y firmada por un Sr. Quiñones de León, a quien no tenía el gusto de conocer, el cual pedía la ayuda de la policía inglesa con motivo de un atentado que se preparaba contra el Rey de España. Debo advertir que era tal la confianza de la discreta vigilancia de la policía inglesa, que nunca tuve la menor inquietud por la persona del Rey en las repetidas visitas que hizo a Inglaterra durante mi embajada. En cuanto a los agentes que enviaba el Ministro de la Gobernación, parecíanme figuras poco decorativas. No sé si dependía también de Gobernación o de la Embajada o de Palacio o si era autónoma, una agencia especial de policía que funcionaba en París y a cuyo frente estaba Quiñones de León. Me lo confirmó su existencia la carta dirigida al Jefe de la policía inglesa, y extrañé que no lo hubiera hecho por mi conducto, si quería que le hiciesen caso, y como acudiera a mí el francés, muy quejoso de que no le hubieran atendido en Scotland Yard, le di una carta para Sir Edward Henry, legalizando, por decirlo así, la firma de Quiñones, en su carácter no diplomático sino policíaco. Según el francés, había salido de Buenos Aires para Europa un anarquista ruso que venía para asesinar al Rey de España. En Marsella le había perdido de vista, pero sabía que estaba en Londres, donde se proponía llevar a cabo su criminal propósito, aprovechando la ocasión del entierro del Rey Eduardo. La historia del francés parecióme una

de esas burdas confianzas, que tienen trazas de timo o de sablazo; pero Sir Edward Henry tomó todas las medidas necesarias para encontrar al ruso y para proteger la vida del Rey. Respecto a lo primero, me dijo que había hecho registrar los barrios y rincones en que pudiera estar el anarquista ruso, y que todas las pesquisas habían resultado infructuosas. En cuanto a la protección del Rey, había de ella encargado el inspector de policía, a quien se le confiaba siempre, y que en esta ocasión la extremó hasta el punto de que no se separó ni un ápice, ni un momento, de la persona de Su Majestad, según lo acreditaban las fotografías instantáneas que se tomaron al paso del cortejo. Cuando se marchó el Rey, Sir Edward Henry, que había ido a la estación a despedirlo, me dijo: «Sabe usted que la historia del anarquista ruso me parece inventada por el francés para sacar con engaño unos cuantos francos a ese señor español que ha puesto una agencia de policía en París?» El agradecido celo valía ese puñado de francos, y lo curioso es que el Marqués de Soveral, Ministro portugués en Londres, acudió también a Scotland Yard con la misma historia del anarquista ruso que había venido de Buenos Aires para asesinar al Rey de Portugal.

* * *

Un año después del entierro del Rey Eduardo VII, el 22 de Junio de 1911, se celebró en la Abadía de Westminster la Coronación del Rey Jorge V, a la que no asistió ningún soberano; pero todos se hicieron representar, los unos, por los herederos de la Corona; los otros, por Príncipes de la Real Familia. Ostentó la representación del Rey de España el Infante D. Fernando, a quien acompañaba el Marqués de la Mina, como Grande; el de San Felices de Aragón, como jefe de su casa, y el Capitán Pulido, su ayudante; los cuales fueron alojados en casa de Lord Lonsdale. La ceremonia de la Coronación resultó una maravilla como espectáculo y como organización. La

colocación de los asistentes, por su extraordinario número y por la cuestión de la precedencia, tuvo que ser objeto de detenidos estudios y consultas. Los más minuciosos detalles de la ceremonia, que era larga y complicada, se consignaron en libros impresos, que se repartieron a los convidados, con los nombres de todos y el puesto y papel que a cada cual correspondía. Era deslumbrador el aspecto de la gran nave central de la Abadía. Lucían las damas inglesas sus ancestrales y valiosísimas joyas, con las que competían las de los Maharajas, señores de la India, y para que estuviéramos a la altura, no de las damas y Maharajas, sino de los caballeros de las diversas órdenes británicas, se concedió a los que poseíamos la Gran Cruz de la Orden de Victoria, un dorado collar del que pendía la cruz, y un manto de raso azul orlado de rojo, con el bordado escudo de la orden.

Una semana duraron las fiestas de la Coronación, según el programa oficial. Hubo bailes en casa de los Duques de Sutherland y de Westminster; comidas dadas por los Reyes en el Palacio de Buckingham y por el Duque de Connaught en el de Saint James; una cena en casa de los Condes de Derby; funciones de gala en el teatro de Covent Garden y en el de Haymarket, *Garden parties* en Palacio y en casa de los Condes de Londesborough; visita al castillo de Windsor, y una gran revista naval en Portsmouth, que fué un soberbio alarde que hizo Inglaterra de su señorío del mar. Había quedado libre una noche, la del día de la excursión a Windsor, para que los Embajadores y Ministros acreditados en Londres pudieran dar de comer a sus respectivos Príncipes y representantes, y claro está que fué un grato deber que cumplió, como sus colegas, el Embajador de España, a cuya mesa, en otras ocasiones, se sentaron, no sólo Sus Majestades, sino cuantos españoles honraron con su visita la Embajada.

* * *

Los recuerdos hasta ahora evocados de mi Embajada en Londres han sido, por decirlo así, los oficiales; los de las negociaciones en que intervine, del Pacto de Cartagena y del Acuerdo hispano-francés sobre Marruecos, y los de sucesos como el fallecimiento del Rey Eduardo VII y la Coronación de su hijo y sucesor Jorge V. Permítaseme que antes de poner punto final a este largo capítulo, recuerde en pocas palabras mis ocios diplomáticos, cuyo fruto fueron los tres tomos de las *Relaciones entre España e Inglaterra durante la guerra de la Independencia*, obra que me abrió las puertas de la Academia de la Historia y luego las de la Española, a título de mero historiador, que escribía en castellano, y por el libre voto de mis compañeros; lo cual sucedió hace mucho tiempo y quizá no hubiera sucedido hoy con el nuevo régimen de vetos gubernamentales y de directoriales presiones, fundadas en insospechadas y técnicas necesidades académicas, que tienen cierto tufillo de dictadura.

Obligado a pasar en Londres las imperiosas vacaciones del estío el año de 1908 en que celebraba España el centenario de la guerra de la Independencia, ocurrióseme dedicar mis solitarios ocios a la lectura de los papeles del Foreign Office desde 1808 a 1817; es decir, toda la correspondencia diplomática desde que a Inglaterra llegaron los Diputados asturianos hasta que en París firmó Fernán Núñez los tratados de Viena; la cual, encuadrada en gruesos y abundantes tomos, que facilitan su manejo y consulta, se custodian en el Record Office. Solicité para ello el necesario permiso del Ministro de Negocios Extranjeros, que me fué por Sir Edward Grey inmediata y amablemente concedido, y me consagré asiduamente todas las mañanas a la tarea de leer y de copiar de mi puño documentos inéditos que me parecían de vital interés para la historia patria. Poco a poco fuí de tal modo engolfándome en el asunto objeto de mis lecturas, que vino éste a ser constante ocupación de mi espíritu, y no sólo leí papeles, sino cuantos libros pudieran darme cabal idea de la

Corte, de la política y de la vida inglesa durante el reinado de Jorge III y la regencia de su hijo el Príncipe de Gales.

Tuve, además, la suerte de conocer en Oxford a míster Charles Oman, Profesor de Historia de aquella Universidad y autor de una nueva y magistral *Historia de la guerra peninsular*, que le fué sugerida por la valiosa colección de papeles que juntó Sir Charles Vaughan, diplomático que sirvió en España a las órdenes de Sir Charles Stuart en 1808 y luego a las de Sir Henry Wellesley, actuando como Ministro Plenipotenciario, durante la ausencia de su jefe, desde Agosto de 1815 hasta Diciembre de 1816, época de gran interés para España, según lo acreditan sus despachos. Además de la manía de las grandezas, suele ser, entre los diplomáticos, frecuente la del coleccionador. Vaughan padecía la de coleccionar papeles, más por la afición de juntarlos que por el afán de transmitir en ellos a las generaciones venideras su nombre y sus gestas. Guardaba diarios y apuntes por él escritos, en que anotaba todo lo que en sus viajes y misiones veía, oía y leía y le parecía digno de recuerdo; y las cartas que recibía y cuanto manuscrito o impreso caía en sus manos y se le antojaba interesante. Esta enorme colección de papeles los heredó un pariente de Vaughan, que los conservó intactos, por respeto a la memoria del difunto, y tuvo el buen acuerdo de legarlos, a su muerte, al Colegio de All Souls, de Oxford, donde los halló míster Oman y donde yo pude examinarlos a mi sabor durante varios días y muchas horas, gracias a la bondad del ilustre profesor, que los puso a mi disposición en su despacho de All Souls College. Este cuarto, con sus paredes enmaderadas de roble del tiempo de la Reina Isabel y con sus ventanas que daban a uno de los medievales claustros del Colegio, convidaba al recogimiento y al estudio. Frecuentes fueron mis visitas a la vieja ciudad universitaria que, apegada a las tradiciones de sus seculares y magníficos colegios, ha sabido conservar vivos los recuerdos de un glorioso pasado en un ambiente de modernísima

cultura y con un admirable espíritu escolar. Lástima grande que no pueda decirse otro tanto de la ciudad española que debió su grandeza a su augusta Universidad, no inferior en concurso y fama a la de Oxford, y en la que hoy se descubre el viajero ante las suntuosas y vacías fábricas o lamentables ruinas de sus antiguos y soberbios colegios.

Uno de los de Oxford, cuyo recuerdo me es especialmente grato, es el que, a pesar de llamarse New College, es uno de los más antiguos. Era en él profesor Francisco de Zulueta, cuyo padre había sido compañero mío como Secretario de la Legación en Londres, por lo que se me dispensó siempre una cordial acogida en el Colegio. Un Embajador de España acreditado cerca de Carlos II de Inglaterra, el Conde de Molina de Herrera (título hoy de la Casa de Fernán-Núñez), huyendo de la peste que hizo estragos en Londres en 1665, se refugió en Oxford y pasó largos meses en New College, por lo que, al marcharse, y en agradecimiento a la hospitalidad del Colegio, le regaló una hermosa copa de plata, que pude admirar un día en que se me obsequió con una comida, en la que figuró como centro de mesa el regalo de mi remoto predecesor.

Otro Colegio he de citar, Magdalens College, no sólo por ser uno de los más bellos de Oxford, sino porque en él hizo sus estudios, con aprovechamiento, mi hijo, dedicado hoy a la carrera diplomática, en la que pido a Dios le proteja y espero le ayude la fortuna.





XVIII

LA EMBAJADA DE PARÍS

CUANDO ingresé tempranamente en la carrera diplomática, empezada en plena Revolución de Septiembre y acabada en plena Dictadura militar, soñaba muy a menudo en el porvenir que me tenía la Providencia reservado y que se me antojaba muy alto, por ser cosa natural y disculpable en un mozo encariñado con su oficio y por el afán de gloria atormentado. Tenía fe ciega en que, no a saltos locos y por intrigas ruines, sino por mis pasos contados, llegaría un día, acaso muy lejano, a ser Embajador; pero nunca soñé, porque el sentido de la realidad me lo vedaba, que lo sería en París. No era porque me faltasen para llegar a la empinada cumbre las necesarias energías, ni porque me atemorizasen obstáculos técnicos con que pudiera tropezar en el camino. Todas estas dificultades las conocí y vencí como Consejero de la Embajada, sirviendo a las órdenes de cinco hombres políticos de muy distintas opiniones, ex Ministros todos, y algunos, como el Duque de la Torre, nada menos que ex Regente del Reino y ex Presidente del Poder ejecutivo. La Embajada de París era para los diplomáticos de carrera la paradisiaca fruta prohibida, y quien a probarla se atreviera se vería expulsado del paraíso terrenal, no por mano angélica, armada de flamígera espada, sino por

mano militar de las comunes y corrientes en España, que fué lo que me sucedió y he de contar en el último capítulo de este libro.

Ahora referiré muy brevemente mis primeros pasos como Embajador en París. No había yo nacido a orillas del Sena; pero me unían a París los lazos más fuertes que pueden unir al hombre con la ciudad en que vive o ha vivido largo tiempo, y en la que ha sido tan desgraciado y tan dichoso cuanto en lo humano cabe. Dos veces, en pocos meses, visitó la muerte mi hogar y me arrebató seres queridísimos, que en París yacen enterrados. Allí nacieron dos de mis hijas y mis dos nietos. De los años de la alborotada y soñadora juventud, dulces y alegres, pasé una buena parte en París, y disfruté allí también de todos los goces del espíritu que la *Ville lumière* ofrece a cuantos buscan ávidos la verdad y la belleza, y se ven, como la mariposa, atraídos por el irresistible encanto de la luz en que muchos pierden las alas y la vida. Tanto me sedujo, que cuando llegaron los nublados tiempos, los años tristes de la guerra, vine muy a menudo a París, y recorrí las antes bulliciosas calles, apenas alumbradas de noche, y en las que de día daban sus transeuntes la impresión de aquel grandioso y trágico momento de la guerra. Véanse pasar numerosos soldados que iban a incorporarse a los diezmados regimientos, o que ventan de las trincheras para un breve descanso; grupos de lastimosos heridos, mutilados, cojos, ciegos; mujeres enlutadas, que habían perdido al marido, al hijo, al hermano. En todos prevalecía y rebotaba el amor de la Patria, en cuyas aras hacían sin tasa los franceses el abnegado sacrificio de sus vidas y haciendas. Y la muda elocuencia de un patriotismo hondamente sentido, que es el pan cotidiano de las naciones grandes y fuertes, se imponía a la admiración de los extraños.

A fines de Marzo de 1913 llegué a París, y apenas tomé posesión de la Embajada, pasé a Madrid, llamado por el Gobierno para recibir sus instrucciones respecto al viaje

del Rey. La misión que se me había confiado antojábase-me, hasta cierto punto, fácil, en cuanto respondía a mi manera de pensar y de sentir, que era la de promover la inteligencia y buenas relaciones entre dos naciones, que por ser vecinas tanto en Europa como en África y ribereñas ambas del Mediterráneo, estaban llamadas, por la necesidad geográfica, a ser amigas, ya que no le era posible a la una el guerrear como en pasados siglos, ni conveniente el vivir aislada en su rincón. Era preciso olvidar los resquemores de una negociación que había puesto a prueba nervios latinos que fácilmente se alborotan, y no bastaban para estrechar los aflojados vínculos las recíprocas visitas de los Jefes de Estado, los brindis y discursos oficiales, el intercambio de condecoraciones, y todos los actos que constituyen la pública manifestación de una amistad política. Estaba yo resuelto a poner de mi parte cuanto fuese posible para que la cordial inteligencia no se redujera a meras palabras, pomposas y huecas, de las que siempre fuimos pródigos, sino que trascendiera a la realidad y se tradujera en mutuas concesiones y ventajas, aunque no fueran del dominio público. Mas mis esfuerzos se malograron, porque tropecé con dos invencibles obstáculos, tradicional el uno y personal el otro.

El Gobierno seguía inspirándose en la política del miedo, que, desde la guerra de la Independencia, había sido la predominante en España. Cuando, obligado por las circunstancias, salía de su aislamiento, lo hacía siempre con una prudencia o timidez que le privaba de todas las ventajas de la audacia, cuidando más que de amistar-se con naciones extrañas, de no enemistarse con ninguno. Dábame, sin embargo, por contento; pues aunque navegásemos al paio, no habíamos cambiado de rumbo, siguiendo el que desde hacía diez años se había señalado a nuestra política exterior, apartándola de las continuas mudanzas a que la interior estaba sujeta. Pero todo cambió al estallar la guerra europea. El miedo adquirió proporciones de pánico y los gobernantes pudieron decir

como Espartero: «Cúmplase la voluntad nacional»; y arbolando la bandera de la neutralidad, echaron al cesto o escondieron en el fondo de la gaveta cuantos papeles recordasen compromisos o veleidades de política internacional, y se cubrieron de gloria a los ojos de sus compatriotas como perspicaces y avisados políticos, mereciendo el entusiasta aplauso de los españoles que pudieron aprovechar la ocasión de enriquecerse honradamente con los beneficios de la guerra, los barcos, mulas, mantas y zapatos.

El otro obstáculo, puramente personal, fué el interés que había de que el Embajador fracasase en su misión y se inutilizase para lo futuro, dejando el puesto para quien aspiraba a reemplazarle.

Algo parecido me sucedió en Londres con un Consejero de la Embajada que me roía los zancajos y pretendía asumir la representación del Rey; pero como mis servicios eran entonces, con motivo de la negociación de Marruecos, más indispensables que los suyos, planteada la cuestión de confianza, se dignó Su Majestad reiterarme la suya, y el Consejero salió de Londres, ascendido a Ministro Plenipotenciario en Wáshington, desde donde escribió a una señora inglesa, quejándose de que no tenía allí manos reales que besar.

En París, el caso era distinto, y como me di muy pronto cuenta de mi situación, me resigné a aguardar con paciencia mi última hora, deseando que la muerte no tardase mucho y que fuese natural y no violenta. Estaba escrito que no se cumpliría mi deseo.

Con arreglo al ceremonial de costumbre, presenté mis credenciales al Presidente de la República, M. Poincaré, acentuando en mi discurso la nota de los amistosos sentimientos del Rey, de su Gobierno y de la nación española hacia la Francia. Me contestó M. Poincaré verbalmente, porque nunca lee sus discursos, y lo hizo en términos de la mayor cordialidad.

El viaje del Rey a Francia tuvo no pocos enemigos en

España, sobre todo entre los conservadores, «por la creencia de que, lanzados por la pendiente de la simpatía a Francia, pudiéramos llegar a una situación que nos enajenase la buena voluntad o nos trajese la enemistad de otras naciones»; creencia que respondía, por una parte, a las opiniones de muchos españoles germanófilos, y por otra, al ideal de nuestra política exterior, o sea la huelga de brazos caídos, que no otra cosa fué, durante la guerra, nuestra neutralidad.

En la mañana del miércoles 7 de Mayo llegó a París Su Majestad el Rey, acompañado del Conde de Romanones, Presidente del Consejo de Ministros. Tres días duró la visita regia, y el programa de los festejos y agasajos fué tal, que no dejó momento de reposo. El primer día presenció el Rey a su llegada, desde una tribuna instalada en la explanada de los Inválidos, el desfile de la guarnición de París y los alumnos de las escuelas militares; almorzó en el Elíseo con el Presidente y Mme. Poincaré, almuerzo íntimo al que asistieron el Conde de Romanones; su colega francés, M. Barthou; el Ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon; el Embajador de España, y el séquito del Rey, quien confirió e impuso al Presidente el Toisón de Oro. Por la tarde visitó el Rey la Escuela Militar, y a su regreso al Quai d'Orsay recibió al Cuerpo diplomático extranjero, al ex Presidente M. Loubet y a la Princesa Beatriz de Battenberg. Y por la noche se celebró en el Elíseo el banquete de gala, al que fueron invitados, además de los Presidentes y las Mesas de ambos Cuerpos colegisladores, los Ministros, los Embajadores de Inglaterra y de Austria como Embajadores de familia y algunos hombres políticos, entre ellos M. Loubet, como Toisón de Oro; M. y Mme. Caillaux, para acabar de borrar, según dice M. Poincaré en sus *Memorias*, las trazas que hubieran podido dejar en el ánimo del Rey los disgustos de 1911. Los brindis que en el banquete pronunciaron el Presidente y el Rey respondieron, por la intención y la cordialidad, al objeto que motivó la visita.

La anunciada manifestación de anarquistas y sindicalistas que se intentó llevar a cabo delante de la Embajada de España mientras estaba el Rey en el Elíseo, fué un fracaso; porque, prevenida la Policía, dispersó, oportuna y vigorosamente, a los escasos manifestantes.

El día siguiente lo pasamos en Fontainebleau, presenciando el Rey, primero, las maniobras de dos regimientos de Caballería, y luego, los ejercicios de tiro de la Artillería. Abierto ya el apetito, nos trasladamos, para satisfacerlo, al Palacio, donde se nos sirvió el almuerzo: en la hermosa galería de Enrique II. No puedo olvidar que en la mesa se dignó Su Majestad comunicarme la concesión del título de Marqués, con la denominación de mi apellido, como recompensa de mis servicios en Londres. El conservador del Palacio, M. D'Esparbes, sirvió de cicerone al Rey, para cuyo uso se habían reservado las habitaciones del Emperador Napoleón, y sobre la mesa del despacho, como atención para el augusto huésped, se colocó el ejemplar del *Quijote* que perteneció al Emperador, y que éste solía hojear de vez en cuando. Después del almuerzo hubo un carrousel organizado por la Escuela de Saumur, y regresamos a París para asistir a la comida y recepción del Ministerio de Negocios Extranjeros.

El viernes 9, último día de la estancia del Rey en París, paseó por la mañana en carruaje descubierto por las principales calles de la ciudad, y se vió aclamado por cuantos le reconocieron. Visitó el Asilo hispanoamericano de San Fernando, en Neuilly; una exposición de objetos de arte de la Edad Media y del Renacimiento, organizada por la Marquesa de Ganay con un fin benéfico en el antiguo palacio de Sagán, propiedad del anticuario Seligman, que estuvo a punto de ser la Embajada de España poco antes de que empezara la guerra, y una exposición de Bellas Artes de la ciudad de París en el Petit Palais. Por último, fué digno remate de la jornada y del viaje regio la fiesta aérea en el Buc, en la que tomaron parte dos dirigibles y ochenta aeroplanos, siendo un ad-

mirable espectáculo, que no se vió turbado por ningún lamentable incidente a pesar de las arriesgadas proezas con que quisieron lucirse ante el Rey los ases de la aviación francesa.

Dice M. Poincaré que no sostuvo con el Rey más conversación política que la referente a la colaboración francoespañola en Marruecos, habiéndose puesto antes de acuerdo con M. Pichon, que se expresó en idénticos términos en sus conversaciones con el Conde de Romanones.

Cinco meses después vino a Madrid, a pagar la visita, el Presidente de la República francesa, a quien acompañó el Ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon. En estas visitas de Soberanos y Jefes de Estado, la cuestión que a los Embajadores proporciona más quehacer y mayores disgustos es la del canje de condecoraciones, porque son muchos más los descontentos que los favorecidos, y entre éstos son pocos los que el favor agradecen. Con no poco trabajo conseguí que el Presidente diera en Madrid las cuatro grandes cruces de la Legión de honor que el Conde de Romanones pedía para cuatro de los Ministros de la Corona. Al llegar a Madrid supe que por el Embajador M. Geoffray, se había hecho una indicación que equivalía a un veto, respecto a uno de esos cuatro Ministros. Me apresuré a participárselo al Conde de Romanones, por si la cosa tenía arreglo, pareciéndome difícil, si había prometido la cruz al Ministro de quien se trataba. Así era, en efecto, por lo que me encargó manifestase a M. Pichon que no aceptaba rebaja ninguna en el número de las grandes cruces virtualmente concedidas y que lo hacía cuestión de Gabinete. Ante esta actitud resuelta se obtuvo la concesión de la Gran Cruz, y de lo ocurrido hemos guardado el secreto profesional el Conde de Romanones y yo, y me figuro que ésta será una de las cosas de que no hablará el Conde en sus *Memorias*.

El 7 de Octubre llegó a Madrid M. Poincaré, que alojado regiamente con su séquito en Palacio, fué durante

tres días huésped de Su Majestad. No le favoreció el tiempo a su llegada; pues la lluvia deslució el cortejo y el desfile de las tropas frente al balcón desde donde lo presenciaron el Rey y el Presidente. Al almuerzo íntimo con la Familia Real siguió el reparto de juguetes al Príncipe de Asturias, el Infante D. Jaime y la Infanta D.^a Beatriz; las visitas a la Infanta D.^a Isabel y los Infantes don Carlos, D. Fernando y D. Alfonso de Orleans; la recepción de la colonia francesa en la Embajada, y por la noche, el banquete de gala con los cordiales brindis, y una gran recepción, a que asistió, como Presidente del Instituto de Reformas Sociales, el Sr. Azcárate, jefe de la conjunción republicano socialista, que fué presentado por el Rey al Presidente, quien dijo, en broma, a Su Majestad «que era más feliz que él; pues los monárquicos franceses no concurrían al Elíseo»; lo cual, diez meses después dejó de ser cierto; pues el patriotismo impuso a los franceses la unión sagrada durante los cuatro años que duró la guerra.

El sol reapareció al día siguiente, que estuvo dedicado a la imperial Toledo. Los rigores del protocolo impidieron a M. Poincaré gozar a su sabor de los encantos, que recordaba, de la ciudad del Greco. Visitó la Catedral y la fábrica de armas, y la sinagoga del Tránsito, y la Iglesia de Santo Tomé con *el Entierro del Conde de Orgaz*, y la casa del Greco, creación del Marqués de la Vega Inclán para fomento del turismo. El almuerzo se sirvió en el patio del Alcázar, donde habíamos antes presenciado las maniobras de los alumnos de la Academia de Infantería, que merecieron los mayores elogios del General Lyautey. Por la noche hubo función de gala en el Teatro Real, que por deficiencias de organización dejó algo que desear.

El domingo 9, último día de su estancia en Madrid, lo consagró primeramente M. Poincaré a visitar los establecimientos franceses, el Hospital de San Luis, el Colegio francés, cuya primera piedra puso M. Loubet, que pros-

peró en poco tiempo, convirtiéndose en el Instituto recién inaugurado por M. Steeg, y que bajo los auspicios de las Universidades de Tolosa y de Burdeos, y con el concurso de ilustres profesores y conferenciantes españoles y franceses, se ha desarrollado rápidamente. Acabadas estas visitas oficiales, solicitó y obtuvo del Protocolo que le permitiera pasar algunos instantes en el Museo del Prado, donde le recibieron y acompañaron discretamente el Director del Museo, Villegas, y el Duque de Alba. Sabedor el Rey de esta escapada del Presidente, fué a buscarle al Museo y lo llevó en automóvil al Pardo, donde presidieron los Reyes un almuerzo de cien cubiertos. Por la tarde hubo la imprescindible corrida de toros, a la que se excusó de asistir M. Poincaré, prefiriendo el Garden Party del Retiro. Aquella noche partió el Presidente para Cartagena, desde donde debía regresar a Francia en el acorazado *Diderot*.

Dijo un cronista que la recepción que dispensó Madrid al Presidente de la República francesa no fué tan entusiasta como la de París a nuestro Rey, atribuyéndolo a la campaña de los periódicos franceses respecto de Marruecos; pero con más verdad hubiera podido decir que en aquellos días podía considerarse en crisis el Ministerio que presidía el Conde de Romanones, combatido por los liberales que se denominaron demócratas, y escogieron por jefe al Marqués de Alhucemas, y por los conservadores, que tenían por seguro su advenimiento al Poder, una vez descartada en junta de rabadanes, la jefatura de D. Antonio Maura. Sabíase que el futuro Presidente del Consejo sería D. Eduardo Dato, que tenía ya contratada su cuadrilla y cuyo «mozo de estoques» actuó de corredile y dió en esta ocasión cumplida muestra de sus aficiones y aptitudes diplomáticas. La visita del Presidente de la República francesa aplazaba forzosamente el planteamiento y la solución de la crisis, que los disidentes, liberales y conservadores, aguardaban con igual impaciencia, y tanto los unos como los otros, unidos a los mal-

contentos africanistas y a los recelosos germanófilos, contribufan con sus ataques al Gobierno a restarle la fuerza y el prestigio que necesitaba tener ante el extranjero y a enfriar el entusiasmo popular.

De Madrid partió el Presidente, acompañado por el Rey, el Conde de Romanones, Presidente del Consejo, y los Ministros de Estado y de Marina, D. Antonio López Muñoz y D. Amalio Gimeno; hallándose el Gobierno francés representado por el Ministro de Negocios Extranjeros M. Pichon. En el tren aquella noche, y en la mañana siguiente, antes de llegar a Cartagena, hablaron el Rey y el Presidente con el Conde de Romanones y M. Pichon, y dice M. Poincaré que D. Alfonso XIII y su Primer Ministro le dieron la positiva seguridad de las amistosas disposiciones de la España hacia la Francia. Si se viera ésta un día atacada por la Alemania, podría contar desde luego con la neutralidad de la España y desgarnecer completamente la región de los Pirineos. «Es un compromiso formal por mi parte», dijo el Rey repetidas veces, y añadió que «si la Francia fuera víctima de una agresión», mi Gobierno, con la autorización de las Cortes, permitiría al 19.º Cuerpo de ejército francés que atravesara la Península. En todo caso, no tiene Francia que temer, por parte de España, una puñalada por la espalda». No sé si el Conde de Romanones refrendó estas declaraciones de Su Majestad; pero no se hubiera visto por ello en ningún aprieto; pues en cuanto estalló la guerra declaró España su neutralidad, y sin permiso ni peligro hubiera podido Francia desgarnecer su frontera pirenaica. Otra cosa era el paso por España del 19.º Cuerpo de ejército francés; pero como se requería la autorización de las Cortes, éstas jamás la hubieran concedido.

Cuando a Cartagena vino en 1907 el Rey de Inglaterra, sólo tuvimos en aquel puerto, para recibir las tres escuadras inglesas, un modestísimo crucero y un venerable acorazado, la *Numancia*, que dió por vez primera la vuelta al mundo y que ya sólo servía para que a su bordo se

celebraran regios y tranquilos banquetes. En 1913, además de varios recién pintados cruceros y destroyers, pudimos hacer gala del nuevo acorazado *España*, que nada tenía que envidiar al *Diderot*, ni tampoco al *Invencible*, acorazado inglés enviado por el Rey Jorge V para que en esta ocasión representara a la Gran Bretaña en Cartagena. La manifestación naval fué solemne y pudo considerarse como la confirmación y complemento del acto realizado seis años antes por el Rey Eduardo VII cuando visitó a nuestro Soberano en aquel puerto. Cambiáronse visitas desde el *Diderot* al *España*, y desde éste al *Diderot*, visitando ambos Jefes de Estado el *Invencible*.

A bordo del *Diderot* se celebró un banquete oficial, de ochenta cubiertos, en que M. Poincaré terminó su brindis con estas palabras: «En este Mediterráneo, cuyas aguas nos rodean, mar que ha sido cuna de las civilizaciones latinas, España y Francia comprenden aún mejor, si cabe, la comunidad de sus intereses permanentes y las valiosas ventajas de su unión pacífica». El Rey recoge en su respuesta la alusión al Mediterráneo, nuestra cuna común, y a nuestros comunes intereses permanentes, y dedica un recuerdo a la labor, «no de conquista, sino de civilización y de paz que están realizando en África los soldados y marinos españoles y franceses, regando aquellas tierras con su sangre generosa, que sirve para estrechar cada día más los lazos que deben unir a dos pueblos vecinos y hacer más íntima y más fecunda una ya cordial inteligencia».

Para confirmar la participación de Inglaterra, consignada en los brindis, el Rey y el Presidente de la República dirigieron al Rey Jorge el siguiente telegrama: «Nos unimos para agradecer a Vuestra Majestad el envío del *Invencible* a las aguas de Cartagena. Hemos tenido gran satisfacción en visitar juntos este hermoso buque. Rogamos a Vuestra Majestad reciba nuevas seguridades de nuestra cordial amistad. *Alfonso Poincaré*».

Antes del almuerzo dió el Conde de Romanones a los

periodistas una nota igual a la que publicarían los periodistas de París, facilitada por el Gobierno francés, la cual decía así: «Las conferencias celebradas entre M. Pichon, el Presidente del Consejo y el Ministro de Estado de España, han versado sobre todas las cuestiones de orden político, económico y comercial que interesan a Francia y a España. Han evidenciado una perfecta concordancia de miras entre los representantes de ambos países. La política que en Africa y en Europa se prosigue, se estrecha y se desenvuelve conforme a los principios en que descansan los acuerdos de 1904, 1907 y 1912, y se inspira cada vez más en los sentimientos de inteligencia y amistad cordial, que responden tanto a los intereses como a las aspiraciones y a las necesidades de los dos pueblos. Estos principios encuentran su natural aplicación, lo mismo en la política general de los dos Gabinetes de París y de Madrid, que en las cuestiones especialmente relacionadas con la obra que se realiza en Marruecos».

La nota, redactada para satisfacer la opinión pública en París, más aún que en Madrid, no respondía a la realidad, porque en las conversaciones de Cartagena no se trataron y resolvieron cuestiones concretas de orden político, económico y comercial; pero quedaron virtualmente de acuerdo los dos Gobiernos en que todas las cuestiones que interesasen a los respectivos países se examinarían en un amplio espíritu de amistosa concordia. Este fué el alcance del acto de Cartagena, en el que se cifró toda la importancia del viaje del Presidente de la República francesa a España.

Terminado el banquete partió M. Poincaré en el *Diderot* para Marsella, y al día siguiente regresó el Rey a Madrid, después de una lucida recepción de la sociedad de Cartagena a bordo del *España*, en que una comisión de señoras hizo entrega de la bandera de combate al nuevo acorazado.

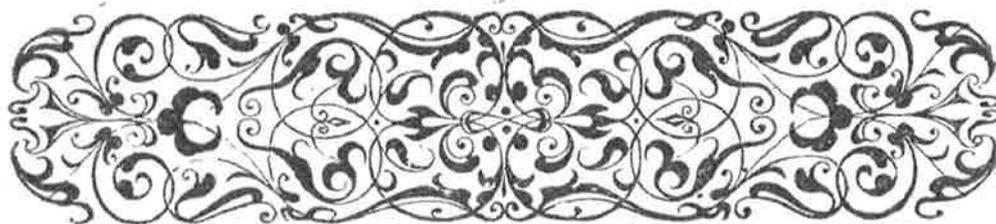
Quince días después abríanse las Cortes, y planteada por el Presidente del Consejo en el Senado la cuestión

de confianza, fué derrotado el Gobierno por 107 votos de demócratas y conservadores, contra 102 ministeriales. El domingo 26 de Octubre, verificadas las consultas de rúbrica, encargaba S. M. el Rey al Sr. Dato la formación del nuevo Ministerio. Los dos partidos constitucionales que facilitaban a la Corona el ejercicio del Poder moderador, quedaron igualmente divididos y maltrechos, y tras diez años de azarosa vida, acabó con ellos una dictadura militar, sazonado fruto de las Juntas de defensa.

No fué la fortuna próspera al *España*. Llevó a Chile la misión que presidió el Infante D. Fernando, y sufrió una gruesa avería en Estrecho de Magallanes. Encalló, por último, en las inhospitalarias costas marroquíes, y para su salvamento resultaron inútiles cuantos esfuerzos y millones se gastaron. De la hermosa nave, cuyo gallardo estreno habíamos presenciado en Cartagena y que clavada en la roca, se vió azotada y barrida por el viento y las olas, sólo quedaron unos informes restos.







XIX

PRÓDROMOS Y COMIENZOS DE LA GRAN GUERRA

EL mes de Junio de 1914 fué uno de los más bulliciosos y alegres que conoció la capital de Francia. Todos, legitimistas y bonapartistas, los descendientes de los que habían servido a los antiguos Reyes y por ellos habían regado con su sangre los gloriosos campos de batalla y la insaciable guillotina revolucionaria; los que recordaban con sus nombres y sus títulos nobiliarios las victorias napoleónicas; la gente del estado llano, que hacía un siglo gobernaba a Francia, sin ascendientes de quien vanagloriarse, pero aspirando a ser protagonistas en la Historia y fundadores de linajes; los acaudalados banqueros israelitas, que vivían con la opulencia de los *fermiers généraux* de los tiempos del Gran Rey; los Embajadores y Ministros extranjeros que, por razón de oficio, se veían obligados a corresponder a los agasajos del mundo oficial y de la sociedad parisiense; todos, en fin, los que vivían a orillas del Sena, ya a la izquierda, ya a la derecha, no pensaban, al parecer, en otra cosa que en dar comidas y fiestas, en divertirse con pública ostentación y sin descanso, cuidando al propio tiempo de rendir a la alma diosa y a su travieso hijo el culto que en París siempre tuvieron.

Diríase que, sin darse nadie cuenta cabal de la calamidad que a Francia y al mundo entero amenazaba, todos presentían que aquéllos eran los últimos días de paz y bienandanza que habían de gozar, y que era, por tanto, preciso aprovecharlos, dando rienda suelta a la loca de la casa, para que ésta apartara del pensamiento un porvenir sombrío. El hombre es refractario al dolor, aunque éste le acompañe en la vida, y cuando lo padece o lo presiente, procura alejarlo y olvidarlo, y cada cual apela a los medios que, para aturdirse, le parecen más adecuados y a su alcance. El más usual es el de juntarse con sus semejantes, para gozar con ellos de variados placeres, alguno de los cuales, sin embargo, no requiere, sino hasta cierto punto, ayuda de tercero. Apenas bastaban a satisfacer el cotidiano afán de divertirse los banquetes y sa-raos, bailes y conciertos, té s vespertinos y partidas de *bridge*; revistas teatrales, en que las bellezas femeninas se exhibían con trajes de paradisiaca inocencia; funciones benéficas, deportes al aire libre o a puerta cerrada, y todos los refinamientos que para su solaz conocieron griegos y romanos, y que no han sido superados por la Humanidad en el transcurso de los siglos. Los que habían vivido los últimos días del Segundo Imperio recordábanlos con deleite, mezclado de amargura, porque a ellos siguieron los desastres de la guerra infelicísima, la capitulación de Sedán, el Sitio de París, los incendios y asesinatos de la Commune. No faltaban profetas de mal agüero que anunciaban la destrucción de la moderna Babilonia, y veían en el horizonte, allende el Rhin, amontonarse las nubes negras y rojas, mensajeras de la tormenta. Pero nadie les hacía caso. Los grandes banqueros aseguraban, con la elocuencia de las cifras expuestas por Norman Angell, que la guerra era imposible, porque de ella saldrían igualmente arruinados los vencedores y los vencidos, y no habría, por consiguiente, gobernantes tan insensatos que se atrevieran en nuestros días a declarar la guerra o a aceptarla, si a ella se vieran provocados.

Uno de los grandes banqueros de la City decíame en Londres, cuando se creía imposible la guerra entre Turquía y los Estados balcánicos, porque los futuros beligerantes tenían exhaustas sus arcas: «En esto se equivocan los Embajadores de las grandes Potencias; hay dos cosas para las cuales encuentran siempre los hombres el dinero que necesitan: la guerra y las mujeres.» Y acertó Sir Ernest Cassel, como acertaron en 1914 los videntes profetas de quienes se burlaban banqueros y mundanos.

En punto a fiestas, el Embajador de España, sin ayuda del Ministerio de Estado, emuló a sus mejor retribuidos colegas, atendiendo más al decoro de la nación que al mezquino estipendio. Sentó a su mesa al Presidente de la República, M. Poincaré y a su Gobierno, y por cierto que este último cambió tantas veces en pocos días, que desde que se repartieron los convites hasta que se celebró la comida hubo tres Presidentes del Consejo; Ministros de Negocios Extranjeros invitados: M. Gaston Doumergue, M. Ribot y M. Viviani, excusando los dos primeros su asistencia. También dió una comida al Duque de Vendôme, con motivo de haber sido éste agraciado con el Toisón de Oro; y mantuvo en París, como en Londres y en Viena, la tradicional reputación de hospitalaria, de que gozaba la Embajada de España con los españoles que viajaban por el extranjero.

Entre las comidas diplomáticas a que asistí en aquellos días, recuerdo la que dió al Presidente de la República el Senador Tittoni, Embajador de Italia. A ella estaban invitados el Ministro de Hacienda, M. Caillaux, y su señora, la cual, a las tres de la tarde, se excusó por una repentina indisposición, que fué nada menos que el premeditado asesinato del redactor del *Figaro*, M. Gaston Calmette. De este suceso sólo tuvo noticia M. Caillaux, cuando a hora tardía llegó a su casa a vestirse para la comida, y se excusó con el Embajador.

Como era natural, no se habló de otra cosa en la Embajada de Italia aquella noche que de aquel crimen, que

apasionó los ánimos y figura entre las causas célebres contemporáneas, y oí decir al Presidente de la República, monsieur Poincaré, que este suceso había ultimado la carrera política de M. Caillaux. El 27 de Julio, en vísperas de la declaración de guerra, fallóse la causa y salió absuelta Mme. Caillaux; mas su marido vióse después procesado y condenado por *derrotista*. Y a pesar del pronóstico de M. Poincaré y de todas las contrariedades con que la fortuna quiso poner a prueba el temple de M. Caillaux, no le ha abandonado por completo, puesto que volvió a tomar asiento en el Senado y a encargarse de la cartera de Hacienda, por considerársele como el único hombre capaz de salvar a Francia en las difíciles circunstancias por que atravesaba. A nadie puede dársele por definitivamente fracasado como político. En Turquía, por ejemplo, me decía un Embajador otomano del antiguo régimen: el porvenir es de los fracasados, ya sean militares o paisanos.

El 28 de Junio, último domingo del mes, todo París acudía alegre y bullicioso, a pie, en coche o en automóvil, por la Avenida del Bosque de Bolonia al Hipódromo de Longchamps, donde se corría el Gran Premio, fiesta hípica, que clausura las de la sociedad parisiense, y a la que concurría una enorme y abigarrada muchedumbre, de que formaban parte, no sólo los aficionados, sino el Presidente de la República y su Gobierno; el Cuerpo diplomático y los diversos *mundos* (perdóneseme el galicismo, porque estamos en París), el oficial, el grande y el *demi-monde*, que goza fama de ser el más frecuentado y divertido, amén de la burguesía y del pueblo, que da a esta fiesta un numeroso y endomingado contingente. Aquel año prestóle también el sol su concurso, indispensable en toda función al aire libre. Fué uno de esos días que los ingleses califican de gloriosos. El calor, propio de la estación, no era excesivo ni molesto. El sol no escatimaba su luz, para que pudieran verse y admirarse los vestidos y sombreros con que las señoras, y las que no lo eran, daban a conocer las primi-

cias de la moda veraniega y realzaban, merced al arte de la *haute couture* que en París tiene su asiento, los naturales encantos de la belleza femenina. En las tribunas, como en el campo, la apiñada multitud disfrutaba plenamente de aquella fiesta nacional, que de distintos modos satisfacía el ansia de gozar de tan diversas gentes. Hombres y mujeres, caballistas y jugadores, aristócratas, burgueses y plebeyos, gobernantes y diplomáticos, querían hacer provisión de sol, de alegría, de alborotado bienestar, antes de que viniera la guerra a ensangrentar durante muchos años el suelo francés y a arrebatarse tantos millares de valiosas y lozanas vidas heroicamente ofrendadas a la patria.

En la tribuna del Presidente de la República hallábanse los Embajadores extranjeros. Mediadas las carreras, se levantaron y retiraron el Embajador de Austria-Hungría y la Condesa Szecsen. Habían allí recibido la noticia del asesinato en Serajevo del Archiduque heredero, Franz Ferdinand y su esposa, la Princesa de Hohenberg. Hicimos presente nuestro pésame y se habló durante un rato del triste suceso y de sus posibles consecuencias; pero nadie pudo prever que daría lugar a una guerra mundial que duraría más de cuatro años. Alineáronse los caballos para el Gran Premio de la ciudad de París, que ganó el Barón Mauricio de Rothschild, y el interés de la carrera absorbió por completo la atención de los espectadores, y en la tribuna presidencial no se volvió a hablar del Archiduque asesinado en Serajevo.

El mes de Julio fué de intensa y ardua labor para la diplomacia europea, que dió la medida de su capacidad, de su patriotismo y de su celo. Hizo Francia cuanto era humanamente posible para evitar la guerra. Así se lo dijo el Embajador de Alemania en París, el Barón Schoen, a uno de sus colegas, añadiendo que en Berlín querían la guerra, por lo que era ésta inevitable. El Foreign Office, a cuya cabeza estaba un verdadero pacifista, como Sir Edward Grey, a quien los alemanes cobraron odio mortal, pintándole con los más negros colores, por no haber

aceptado la deshonrosa propuesta de neutralidad que le hizo el Canciller Bethman Hollweg, no omitió esfuerzo por hallar una fórmula de avenencia que permitiera, por lo menos, aplazar el inminente conflicto.

Dice Grey en sus *Memorias*, que a sus oídos llegó, por autorizado conducto, que el Embajador ruso Iswolsky había pronunciado en París, al empezar las hostilidades, la frase *C'est ma guerre*, que en 1870 se atribuyó falsamente a la Emperatriz Eugenia. Hacía ya muchos años que había dejado Iswolsky el Ministerio de Negocios extranjeros, y un Ministro que pasa a desempeñar una Embajada pierde la dirección de la política exterior; por lo que era una vana e imprudentísima jactancia de su parte. Mas lo cierto es que la frase debió ser oída por muchos en París, donde produjo penosa y desagradable impresión. Yo la oí una noche en casa de la Duquesa de la Tremoille y en presencia de un funcionario del Quai d'Orsay. Sus palabras fueron: «Esta es mi guerra, que vengo desde hace cuatro años preparando». Referíase a la guerra de la Rusia contra el Austria, para vengar la humillación que había sufrido Rusia cuando el Austria, apoyada por Alemania, llevó a cabo, en 1908, la anexión de la Bosnia y la Herzegovia; pero en el momento de la conflagración europea, todo aquello parecía mezquino y ruín, y fué acogido con indignación por sus oyentes.

El peligro, previsto y predicho hacía años por Eça de Queiros, consistía en que el Kaiser tenía en sus manos un arma tan poderosa como el ejército alemán, y un hombre que era todo vanidad, y había, con escasa fortuna, ejercitado en varias artes y disciplinas las facultades de que se creía dotado, se sentiría un día guerrero, heredero y émulo de Federico *el Grande*, y querría emplear sus tropas en algo más que en revistas, maniobras y simulacros. Jactábase, además, de diplomático, y a semejanza del Sultán de Turquía, Abdul Hamid, y de nuestro Fernando VII, no se contentaba con los informes de los Embajadores que en el extranjero le representaban, sino que

daba mayor crédito a lo que le comunicaban agentes subalternos, militares o diplomáticos, que con especiales dotes de espías y terceros, se servían de ellas para medrar al soberano amparo. Creyó, pues, que Inglaterra e Italia permanecerían neutrales, y que con sus aliados austro-húngaros y turcos podría tener a raya a los rusos y acabar en breve plazo con los franceses; pero mal informado, se equivocó en sus cálculos y trocáronse en humo sus sueños de hegemonía y de imperial grandeza.

Sir Francis Bertie, Embajador de Inglaterra en París, que a pesar de haber cumplido la edad para el retiro continuó en la Embajada y vió premiados con la pairía sus buenos servicios durante la guerra, decíame pocos días antes de que estallase: «Ahora, cuando salgo a la calle por la puerta principal del Faubourg St. Honoré, saludanme con entusiastas vivas a Inglaterra los franceses, porque esperan que los ayudemos si los alemanes los obligan a pelear; pero quizá tenga yo que salir dentro de poco por la puertecilla de l'Avenue Gabriel para que no me silben. Rusia puede ir a la guerra en defensa de Serbia; mas no Inglaterra, donde el Gobierno necesita contar con la opinión del país, que no siente simpatías por la causa de Serbia. Se necesita algún otro hecho o motivo que interese al espíritu público y nos haga tomar las armas. Claro está que no hemos de dejar que Alemania aplaste a Francia, pero pudiera ser tardía nuestra intervención».

Por su parte, el Embajador de Francia en Londres, M. Paul Cambon, a quien cuadra el adjetivo de eminente, hoy aplicado a diplomáticos que apenas sobresalen del suelo en que ejercen sus funciones alebrándose, se esforzaba en obtener de Sir Edward Grey alguna palabra que tranquilizara al Gobierno francés, ansioso e inquieto por el silencio del británico. Al fin díjole el Embajador, según me lo refirió años después en Roma, que en cumplimiento del acuerdo a que habían llegado en 1912 los técnicos navales ingleses y franceses, había enviado Francia

toda su escuadra del Atlántico al Mediterráneo, dejando desamparados y a merced de la escuadra alemana sus puertos del Atlántico, que hubieran debido defender los ingleses en caso de guerra. Si la neutralidad de Inglaterra hacía que quedase incumplido por su parte este acuerdo, se encontraría Francia en una situación desventajosísima, de la que era Inglaterra responsable. El argumento hizo mella en el ánimo de Grey, que prometió a Cambon, y así lo comunicó a Berlín, que Inglaterra defendería los puertos franceses del Atlántico si no los respetaba como neutrales Alemania. Quedó con esto tranquilo y satisfecho el Embajador, y debió quedar también complacido su Gobierno.

Pocos días después, los ejércitos alemanes invadían la Bélgica, violando su neutralidad y el Tratado que la garantizaba, del que era la Prusia una de las Potencias signatarias. Y el Gobierno inglés, empujado y apoyado por la incontrastable fuerza de la opinión pública, libremente manifestada en el Parlamento, en la Prensa y en el mitin, a la que respondieron en América, en África, en Asia y en Oceanía, cuantos Estados forman parte del Imperio británico, entraba, aliada a Francia, en la guerra por Alemania provocada, de la cual había de salir la Gran Bretaña, como de las guerras napoleónicas, triunfante y poderosa.

La Corte y el Gobierno belga, refugiáronse, con el Cuerpo diplomático, en El Havre. Quedó en Bruselas el Ministro de España, que con feliz intuición dióse inmediata cuenta de que su porvenir y su fortuna dependían de la situación excepcional con que la Providencia le brindaba, como neutral que podría servir de mediador, vendiendo sus favores a belgas, franceses y alemanes. Mas para quedarse en Bruselas necesitaba un motivo o pretexto, y su sagacidad le sugirió el persuadir a su inexperto colega de los Estados Unidos, de que no debía moverse de Bruselas, y en Madrid tuvo el Gobierno, por acto de habilidad y prudencia extraordinarias,

que no quisiera dejar solo y dueño del campo a un neutral tan poderoso y temible como el infeliz representante a quien servía de Mentor diplomático.

El 30 de Julio, cuando estaba ya a punto de empezar la inevitable guerra, ante la cual íbamos a permanecer neutrales, creyendo el Gobierno español que D. Alfonso XIII era el llamado a poner paz entre los Príncipes cristianos, sin necesidad de echar el peso de su espada en la balanza, pues desde luego se tuvo por seguro el triunfo de Alemania, solicité del Gobierno de Su Majestad que me autorizara a manifestar al de la República francesa que nuestra neutralidad le permitía disponer de todas las fuerzas que guarnecían la frontera de los Pirineos, rogando al Ministro de Estado que me comunicara sus instrucciones para atenerme a ellas cuando hablase con el Ministro de Negocios Extranjeros, M. Viviani. Tres días después, el 2 de Agosto, me telegrafió el Ministro de Estado que le había visitado el Embajador de Francia. M. Geoffray, quien, aludiendo a nuestra neutralidad, supuso, y él le había confirmado en este supuesto, que permitiría a Francia desguarnecer su frontera occidental. Añadía el Marqués de Lema que a esto debía reducirse nuestra actitud, y que si se me hiciese algún sugerimiento, respondiese que carecía de instrucciones; pues no debíamos contraer compromisos que no fueran inexcusables y siempre maduramente examinados. Me dí por enterado de estas instrucciones, sintiendo no haberlas recibido antes de la visita y gestión de M. Geoffray, porque la espontaneidad de nuestra declaración hubiera realzado su mérito. M. Poincaré, defendiendo en *La Nación*, de Buenos Aires, al Rey de España de las injustas acusaciones del libelo de Blasco Ibáñez, atribuye a D. Alfonso XIII esta declaración, que le fué comunicada por su eminente amigo el Embajador de España, Sr. Quiñones de León. ¿Precedió esta comunicación del Rey a la que hizo el Ministro de Estado al Embajador de Francia en Madrid? ¿Fué acaso consecuencia de mi telegrama del 30 de Julio? De todos modos,

no pudo Quiñones de León actuar como Embajador, aunque lo fuera *in petto*.

Algunos días después supe que el Ministerio de Negocios extranjeros estaba quejoso por la acentuada nota de nuestra estricta neutralidad, subrayada en las declaraciones del Presidente del Consejo y del Ministro de Estado, y en los artículos de la Prensa ministerial. Tuve una conversación con el Director de Política y actual Embajador en Berlín, M. de Margerie, de la que di cuenta al Gobierno, llamando sobre ella su atención, y permitiéndome insinuar que, a mi juicio, si nuestra neutralidad pecaba de efectiva, nos traería mayores daños que provechos. La respuesta que se me dió me hizo ver que no era ésta la opinión del Gobierno, mucho más respetable que la mía, aunque no pudiera hacer fuerza en mi ánimo el que se me dijera que «*una parte considerable de la sociedad española* no había olvidado el modo con que Francia nos regateó nuestra participación en Marruecos, y hasta se remontara a 1898, en que Francia *hubiese podido impedir la guerra con los Estados Unidos*», creencia peregrina, que dejaba, por ignorante, hartó mal parada a la sociedad española, que pensaba y decía tales cosas. El ambiente de los salones era el mismo que se respiraba en los cuerpos de guardia y en los conventos que frecuentaban las señoras piadosas y exaltadas.

Sin rebasar los límites de la exquisita prudencia que se me recomendaba, hice cuanto de mí dependía para desvanecer recelos, endulzar amarguras y mantener contra viento y marea el rumbo de la nave española en las aguas entonces algún tanto alborotadas. Y aunque nadie me lo agradeció, tuve la satisfacción de evitar a España una pequeña humillación diplomática. Había convenido el Gobierno francés con el Gabinete de Wáshington, que fuera el Embajador americano, tanto el de Berlín como el de Viena, quien se encargara de la protección de los franceses cuando se rompieran las hostilidades con Alemania y Austria, y así se le avisó a M. Jules Cambon; pero

éste salió de Berlín antes de recibir el aviso y dejó a nuestro Embajador, Polo de Bernabé, encargado de la protección de los ciudadanos e intereses franceses en Alemania. El Secretario de Estado americano dió instrucciones a su Embajador y sus Cónsules para que, conforme a lo convenido, asumieran esta protección, y el Ministerio de Negocios extranjeros se disponía a dar las gracias a Polo de Bernabé y a confiar la representación de Francia a los Estados Unidos, cuando tuve de ello noticia, y sin perder un instante, porque no había tiempo para consultar a Madrid, me presenté en el Quai d'Orsay y tuve la fortuna de que se me hiciera caso y de que el Gobierno francés volviera sobre lo que ya tenía acordado. No sé si agradecería Polo el exceso de trabajo que mi gestión hubo de proporcionarle; pero sirvió para que en *El Diario Universal* le atribuyera Pérez Caballero «el primer éxito de nuestra diplomacia».

Los días que precedieron y siguieron a la declaración de guerra, hasta la batalla del Marne, fueron para la Embajada de España de intensa y patriótica labor, y no diré de *abrumador trabajo*, porque es frase que ha hecho suya el más ocioso funcionario de la carrera diplomática española. De todas las colonias extranjeras fué la nuestra, la de los neutrales españoles, la que sintió con más fuerza los efectos del miedo. Por millares empezó el éxodo de nuestros compatriotas, y cuidé de facilitar su partida, presenciándola, en la lejana estación de Austerlitz, acompañado de alguno de los Secretarios de la Embajada, a tardías horas de la noche, o tempranas de la madrugada. El primer tren, atestado de medrosos y fugitivos obreros, salió a las dos de la mañana del lunes 3 de Agosto; habiendo estado abierto todo el día del domingo el Consulado, reforzado con personal de la Embajada, para expedir los pasaportes que necesitaba aquella pobre gente, que me aclamó en la estación al grito de ¡Viva el señor Cónsul!, el cual, por cierto, brillaba por su ausencia. También se atendió debidamente a las personas de cali-

dad, ya establecidas en París o procedentes de Bélgica, de Alemania y de Inglaterra, que quisieron regresar a España, y pudieron hacerlo con relativa comodidad, que no fué poco conseguirlo cuando requerían con apremio el material ferroviario las necesidades de la movilización y de la guerra. También obtuve, como señalado favor, que el Banco de Francia entregase inmediatamente a un español una cuantiosa herencia allí depositada, y pude, asimismo, socorrer, no a pobres, sino a ricos muy ricos, con el dinero que necesitaban para el viaje y que no encontraban en París en aquellos momentos de confusión y pánico.

Mis colegas los Embajadores de Inglaterra y Rusia, ante el temor de verse obligados a abandonar la capital y de dejar expuestas sus Embajadas a que las invadiesen y saqueasen los alemanes, si entraban en París violentamente, acudieron a mí, rogándome guardara algunos efectos de su propiedad en la Embajada de España, que, como neutral, sería respetada. Sir Francis Bertie solicitó el asilo tan sólo para los papeles de su archivo particular, a los que, como todo diplomático inglés, atribuía excepcional importancia para escribir en su día sus Memorias; papeles que guardaba en primorosas cajas depositadas en el sótano (caja de caudales) de su Embajada, donde me enseñó el centro de mesa de bronce dorado de la Princesa Borghese, Paulina Bonaparte, que adquirió el Gobierno inglés en 1815, con el edificio en que desde entonces se aloja su representación en París, y me dijo: «Quizá la próxima vez que vea usted este objeto de arte, será en Potsdam.» Al Embajador ruso, Iswolski, que era coleccionista de objetos orientales, no le pareció bien poner a salvo únicamente lo suyo, y quiso unir a ello el servicio de mesa, de plata, propiedad de su Gobierno; y como eran muchas las cajas que contenían los objetos, que habían de ser depositadas en la Embajada de España, y llamaría la atención su transporte, se verificó la mudanza en un carro, después de media noche, quedando todo

almacenado en una antigua cochera, falta de las condiciones de un buen guardamuebles.

Procuré tener al Gobierno enterado de cuanto en París pudiera saberse, que no fuera el comunicado oficial, y las noticias de la Prensa que transmitían las Agencias telegráficas. Uníame buena amistad con mis colegas, y, sobre todo, con el de Inglaterra, que me comunicaba noticias e impresiones del General French, que no eran del dominio público; pero éstas y otras, de personas fidedignas, no bastaban para satisfacer la natural curiosidad del Ministro de Estado, acostumbrado a recibir frecuentes y extensos telegramas, con que acreditaba su celo y adquiriría perdurable fama cierto Embajador. Fabricábanse estos telegramas a punta de tijera, con las noticias de los periódicos de la mañana, y de la noche; y como fuera por demás estrecha la conciencia del Embajador, y desease éste, por una parte, que las noticias parecieran propias, y sintiera, por otra, escrúpulos de faltar a la verdad tan a sabiendas, adoptó una fórmula sumamente ingeniosa. Enviaba un puñado de noticias, y las últimas iban precedidas de la siguiente frase: «Dice *también* la Prensa.» El precioso adverbio podía hacer creer que lo que venía a la postre era lo único tomado de los diarios, y lo demás de propia Minerva, acrecentándose así su reputación de celoso, sin que su conciencia se viera atormentada por escrúpulos.

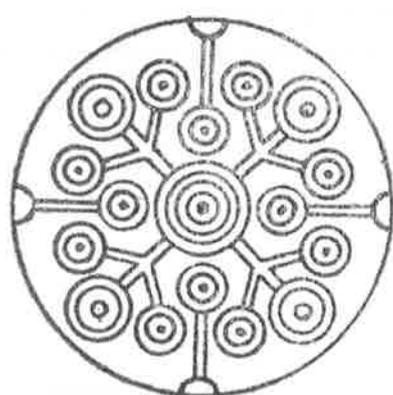
Las noticias de Bruselas, procedentes del Cuartel general alemán, y por el Ministro de España transmitidas a su Gobierno, anunciaban la triunfante marcha de los ejércitos imperiales, que pronto entrarían en París, donde se proponía el Kaiser celebrar el aniversario de Sedán. Al mismo tiempo escribía yo, el 12 de Agosto, una carta a una alta personalidad, cuya confianza había hasta entonces merecido, y le decía: «Con todo el respeto que la opinión de los técnicos me merece, me permito dudar de que Alemania salga triunfante en esta guerra, y aun casi casi dudo, aunque a diario me lo anuncien, de que haya-

mos de ver a los alemanes en París. » No sé si fué echada al cesto por importuna y disparatada esta carta, que era una nota discordante de alegres voces, con que eran acogidas en Madrid las noticias de Bruselas. De tal modo acrecentaron la pujanza del partido germanófilo, que se adueñó de la opinión pública, siempre propicia a quienes sonrío la fortuna, y no hubo Gobierno que se atreviera a contrariarla mientras duró la guerra; y aun en los últimos días, ya vencida Alemania, no se creía esto ni verosímil ni posible. La neutralidad, que era el marbete de la antigua política del miedo, valió a D. Eduardo Dato innumerables plácemes, con que durante muchos días llenó la *Gaceta* sus columnas. Esta neutralidad no era sin matices, como la proclamó el Gobierno, sino con clandestinas y vergonzantes condescendencias, que, como decía M. Geoffroy, no permitían siquiera a Francia mostrarse agradecida. Pero ello es que se relegó al olvido cuanto desde 1902 hasta 1914 se había hecho para que saliera España de su aislamiento, por medio de una amistosa inteligencia con Inglaterra y Francia; política que, libre de las ataduras del miedo y del balduque, había sido la del Gobierno de que tuve la honra de formar parte, y la de todos los que le sucedieron, y a los que serví en las Embajadas de Londres y París. Así es que cuando se me pidió mi opinión sobre la actitud más conveniente a España ante el conflicto europeo y sus derivaciones, creí de mi deber darla con toda lealtad, aunque hubiera hecho mejor en callarla, ya que me faltaba la necesaria agilidad de espíritu para cambiar de parecer e identificar el mío con el que en Madrid prevalecía. He de confesar, aunque padezca mi amor propio, que pequé, en esta ocasión, de ingenuo y aun de sandio, pues debí marcharme antes de que de París me echaran con zancadilla y puntapié. Si no lo hice, no fué, ciertamente, por apego a un puesto al que fui por deber más que por gusto y sin aspiración de convertirlo en vitalicio, sino porque creí que podría prestar a España algún servicio en aquellas circunstancias, en que

el abandonarlo tenía trazas de deserción y huída ante el peligro del fracaso. No pude, sin embargo, evitarlo. Faltáronme, a un tiempo, el acierto y la fortuna, y esta última, al volverme las espaldas, amancebóse sin recato con quien había demostrado su especial aptitud para la diplomacia en otros oficios que, según algunos autores, se le asemejan, aunque, generalmente, suelen ser más propios de hembras avezadas al amoroso trato.

El porqué y el cómo tuvo fin mi embajada de París, son cosas que, al cabo de tres lustros, pertenecen a la Historia y han de referirse, lisa y llanamente, con el respeto que siempre me ha merecido la verdad, en el siguiente y último capítulo de este *Palique diplomático*, fruto de seniles ocios y recuerdos.







XX

EL FIN DE MI EMBAJADA EN PARÍS

EL 2 de Septiembre de 1914, XLIV Aniversario de la victoria de Sedán, que el Emperador alemán se proponía celebrar en la capital de Francia, no habían entrado todavía sus tropas en París; pero tan cerca andaban, que las autoridades militares francesas encargadas de la defensa de la ciudad aconsejaron el alejamiento del Gobierno, y aquella noche partió para Burdeos el Presidente de la República con sus Ministros y los representantes diplomáticos de las Potencias aliadas y neutrales acreditados en Francia, salvo los Embajadores de los Estados Unidos y de España, que por diversas causas permanecieron en París. Cuatro días después, mientras la suerte de París y de la Francia se decidía en la batalla del Marne, el Embajador de España tomaba el camino de Inglaterra, relevado y sustituido por un General, reputado germanófilo, unido por parentesco de afinidad al Presidente del Consejo de Ministros, y que por impedirle su edad prestar servicio activo en la milicia, se hallaba, según decía M. Paul Cambon, en las condiciones de madurez necesarias para dedicarse al ejercicio de la diplomacia. ¿Qué habría ocurrido para que el Gobierno español procediera a relevar a su Embajador en París, cuando el de Inglaterra, a pesar de haber llegado su representante al límite

de edad para el retiro, lo conservó en Francia hasta el fin de la guerra, y cuando el nuevo Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, que, siguiendo la costumbre americana, acababa de nombrar un nuevo Embajador que había llegado ya a París, dióle orden de no presentar sus credenciales y mantuvo en su puesto a Mr. Myron Herrick, hechura del anterior Gobierno republicano? Calló el Gobierno y callaron también, considerándose a ello obligados por el secreto profesional, cuantos intervinieron en el asunto, que quedó envuelto en el más profundo silencio y misterio. No se atrevió a levantar ni siquiera una punta del velo en las pocas y discretísimas palabras que le dedicó el Sr. González Hontoria en un artículo que publicó el *A B C* a raíz del suceso y que agradecí en extremo; mas no quise que ninguno de los amigos que aún me quedaban, me defendiera ni en el Senado ni en la Prensa. Dolióme la caída, no por la perspectiva de la larga y quizá perdurable cesantía, que siempre consideré como uno de tantos gajes del oficio, sino por la manera con que el Gobierno puso fin a mi Embajada. Me propuse guardar silencio, y de él no me arrepentí ni me lamenté como el profeta. Dedicué mis ocios a escribir la historia de Fernando VII como Rey constitucional, que publiqué nueve años después, ya jubilado, y aguardé pacientemente a que se me reintegrara en la carrera, por reputarlo cuestión de honra. Lo conseguí con la poderosa ayuda de mi ilustre amigo el Conde de Romanones, y cuando logré vencer todos los obstáculos que se oponían al proyectado viaje del Rey de España a Roma, creí que, realizado éste, habría llegado el momento de poner definitivo término a una carrera que contaba más de medio siglo de leales servicios. Pero en vez de las palabras de Simeón, que anuncié al Rey pronunciaría al recibirle en Roma, hube de aplicarme el virgiliano *Sic vos non vobis* y de recordar lo que dijo Azara respecto del Ministro Urquijo, aunque no fuera vizcaíno, sino zamorano, el que acabó conmigo, a su manera. Cuando tuve la honra de ser reci-

bido en audiencia por nuestra augusta Soberana, antes de que emprendiera su viaje a Roma, díjele que esperaba verla allí en mi puesto, y como me preguntara la Reina, ¿en qué puesto?, le contesté: «En la calle, Señora, que es donde me han dejado».

Con el fin de mi carrera vino a coincidir el *glorioso golpe* que acabó con el antiguo régimen constitucional que yo había jurado y servido lealmente. Era yo muy viejo para cambiar de régimen, y me faltaban, además de otras condiciones, la ambición y la flexibilidad que se requerían para sentir el espíritu del Directorio militar y el de la consiguiente dictadura. Hube, pues, de apartarme del comercio de los vivos para consagrarme exclusivamente al que Menéndez y Pelayo llamaba *el nunca engañoso trato de los muertos*, hasta que me llegue la hora, que no puede tardar mucho, del eterno descanso, que la muerte ofrece a los que tras dilatada y laboriosa vida, en que conocieron los halagos y los desdenes de la fortuna, sienten la gran pesadumbre de los muchos años, con sus naturales achaques y tristezas. En este PALIQUE DIPLOMÁTICO, centón de mal perjeñados recuerdos, que quizá sea el último libro fruto de mi cansada pluma, quiero consignar el fin que tuvo mi Embajada en París, que, aunque sea asunto baladí para la Historia, sirve para demostrar de cuán nimias y triviales causas depende a veces el porvenir de los que intervienen en la vida pública.

Como en los últimos días de Agosto de 1914 se hablara ya en París de la posibilidad y aun probabilidad de que el Gobierno francés, como en 1870, abandonase la capital y se refugiara en Burdeos, fuí a ver al Embajador de Italia, el Senador Tittoni, decano de los Embajadores neutrales, para preguntarle qué conducta pensaba seguir en este caso. Me contestó que no podía haber duda ninguna sobre el particular, puesto que estábamos acreditados cerca del Presidente de la República y de su Gobierno y nada teníamos que hacer en París, donde bastaba que

quedase un Secretario. Parecíale de todo punto incorrecta e irrespetuosa la conducta de los Ministros que permanecieron en Bruselas y se hicieron representar por un Secretario cerca del Rey y del Gobierno belga en el Havre. Esta opinión puede decirse que fué unánime en el cuerpo diplomático acreditado en París, pues sólo se apartó de ella, reconociendo que todos los demás tenían razón, el Embajador de los Estados Unidos, Mr. Herrick, que me manifestó se hallaba en una situación excepcional como encargado de la protección de los súbditos e intereses alemanes en Francia, y como además, en 1870 se había quedado en París el Ministro americano, creía que produciría mal efecto en la colonia el que no siguiera igual conducta. Me explicó que él era un Embajador dimisionario, adversario político del Presidente Wilson y de su Gobierno, al que iba a combatir en cuanto regresara á los Estados Unidos; pero que el Presidente y su Gobierno le habían rogado que continuase al frente de la Embajada mientras durase la guerra, y que hasta entonces no entraría en funciones su sucesor, que estaba ya en París con sus credenciales en el bolsillo, viviendo, por decirlo así, de incógnito en un hotel. Respecto a la cuestión de si debía o no quedarse en París, telegrafió Mr. Herrick a Washington, citando el precedente de 1870, y la respuesta del Presidente Wilson fué que lo dejaba a su discreción. (*I leave it to your own judgement*).

El 30 de Agosto me participó el Embajador de Rusia, M. Iswolski, que la noche anterior se había tratado por vez primera en el Consejo con el Presidente de la República la cuestión de París, estando resuelto el Gobierno a no subordinar la suerte de la guerra a la de la capital, y por consiguiente, la abandonaría en el momento en que lo creyera oportuno el General en jefe, y en cuanto se decidiera lo haría saber al cuerpo diplomático, pudiendo ser la decisión tan súbita que sólo lo supiéramos pocas horas antes de la partida.

De todo di cuenta al Gobierno, manifestándole que pen-

saba salir con el Presidente de la República, si se trasladaba a Burdeos, llevando conmigo a dos Secretarios, Goyeneche y Jiménez de Molina, y dejando en París, encargado de la Embajada a Bárcenas con Quiñones de León, que si bien era entonces un mero agregado honorario, le devoraba en aquellos días el celo y mostraba un decidido empeño de tomar parte en los trabajos de la Embajada, de los que había vivido siempre apartado. Pero apenas tuvo éste noticia de que el Gobierno francés podría trasladarse a Burdeos, tomó el tren, llamado según dijo, de Madrid, para recibir órdenes.

Llegó a París el telegrama del 31 de Agosto del Ministerio de Estado, a que éste se refería en carta del 1.º de Septiembre, de que luego hablaré. Dilo a descifrar al Secretario D. Carlos Goyeneche, que tan acostumbrado estaba a manejar la cifra, que se la sabía de memoria. El texto, que me entregó descifrado, decía: «Si Gobierno francés abandona París, entiendo V. E. debe seguir igual conducta *Embajadores*, y personal que V. E. designe acompañaría entonces Presidente de la República». Añadía que había sido trasladado al Ministerio de Estado el Marqués de Güell, Ministro Consejero de la Embajada, y nombrado para sustituirle D. Alejandro Padilla, que saldría de Madrid, debiendo notificar con urgencia este nombramiento al Gobierno francés. No me pareció claro el telegrama y rogué a Goyeneche, por si acaso, fiado de su memoria, había cometido algún error, que consultara de nuevo la cifra para ver si decía *Embajadores*. Volvió al poco rato y me dijo que para que no cupiera duda respecto a dicha palabra, estaba en dos cifras: *Embajador* y aparte la terminación *es*. Ahora bien: el texto del telegrama debía decir *Embajador Estados Unidos* y no *Embajador-es*, como decía Goyeneche, y, o estaba mal cifrado o había sido por él mal descifrado. Tuve la debilidad de no pedirle que me trajera la cifra para convencerme de que no había incurrido en un error, y nunca pude después averiguar dónde se había cometido, y si al copiar el telegrama en el

libro registro de la Embajada sufrió enmienda el texto, del que se me entregó copia, que conservo.

Ello es que el 1.º de Septiembre, creyendo cumplir las órdenes del Gobierno, telegrafíé al Ministro de Estado, que al día siguiente, a las diez de la noche, saldría para Burdeos con el Cuerpo diplomático, acompañando al Presidente de la República, y que en París sólo quedaba el Embajador de los Estados Unidos.

Al día siguiente, el más nefasto de mi vida, recibí un telegrama del Ministro diciéndome que, puesto que el Embajador de los Estados Unidos continuaba en París, debía yo hacer lo mismo, conforme a su telegrama del 31 de Agosto. Apenas repuesto de mi asombro, recibí otro telegrama *muy urgente* para que de ningún modo abandonase París, y que le acusara inmediatamente recibo. Como el Marqués de Lema se hallaba de jornada en San Sebastián, pedí comunicación telefónica, y le expliqué lo ocurrido con su telegrama del 31, que yo creía mal cifrado en el Ministerio, y él, mal descifrado en la Embajada, y le expuse las razones en que me fundaba para acompañar al Presidente de la República a Burdeos; pero que en vista de que el Gobierno opinaba lo contrario, me quedaría en París. Dijome entonces el Ministro que telefonaría a Madrid, pues de allí emanaban las órdenes; pero le rogué que no lo hiciera, por considerarlo ya de todo punto inútil. Y así lo era en efecto; pues mientras yo hablaba con el Ministro de Estado, llegó un telegrama de Madrid, no en cifra, sino en claro, que decía: «El Rey al Embajador de España en París. — Ordeno a V. E. que se quede en París pase lo que pase. — Alfonso, R.»; al que contesté inmediatamente: «Señor: Me quedo en París como Vuestra Majestad lo ordena, sin el menor temor a lo que pueda aquí pasar, aunque sí con el de que no resulte mi presencia provechosa para los intereses que Vuestra Majestad me ha confiado al honrarme con su representación en Francia.»

Se me presentó en esto Quiñones de León, de regreso de España, y me manifestó que le habían ordenado que

fuera él a Burdeos, con su automóvil, porque querían tener allí, cerca del Gobierno francés, una persona de confianza, para estar bien enterados de cuanto ocurriera en Francia. «¿Sabían — le dije — que iba yo a Burdeos?» «No lo sé — me contestó —; porque no me hablaron de usted, sino de mí, que, como persona de confianza, querían fuese a Burdeos.»

Demás de esto, que era ya bastante para que se hiciera la luz en mi entenebrecido espíritu, vino el envío de Padilla, destinado a París y no a Burdeos, a demostrar que me faltaban a un tiempo la confianza del Rey y la del Gobierno. Al exponer, pues, al Marqués de Lema, en telegrama oficial, lo que de palabra acababa de decirle por teléfono, le manifesté que, acatando las órdenes recibidas, le agradecería que cuando pasasen estas circunstancias y le pareciera el momento oportuno, elevara a Su Majestad mi respetuosa dimisión.

El 4 de Septiembre llegó a París Padilla con la carta del Ministro de Estado, del día 1.º, que explicaba clara, pero tardíamente, el pensamiento del Gobierno. Estaba éste persuadido de que iba España a desempeñar un importante y decisivo papel, si no en la guerra, en la manera de terminarla. No le cabía duda del triunfo de los alemanes y de la próxima entrada del Kaiser en París, y creía que la mediación de nuestro Augusto Soberano en aquel momento allanaría todos los obstáculos que pudieran oponerse a la conclusión de una paz pronta y equitativa, fruto de un Congreso que se reuniría en Madrid. Había que impedir que se nos adelantara nadie, por poderoso que fuera, en esta misión pacificadora y providencial que nos deparaba la fortuna. Así se desprendía de la carta del Marqués de Lema, y así lo confirmó el precipitado envío del General Marqués de Valtierra a París y de Quiñones de León a Burdeos. Terminaba la carta diciendo, «que por un telegrama del día anterior (el del 31 de Agosto) me habría yo enterado del interés que, tanto el Rey como el Ministro de Estado, tenían en la cooperación que el Em-

bajador de los Estados Unidos y yo pudiéramos prestar-nos, no siendo conveniente que figurara solo el represen-tante americano en cualquiera negociación *anterior o pos-terior a la ocupación de París por los alemanes*, hecha para suavizar los horrores de la guerra o para transmitir cualquiera sugestión pacífica». Esta carta llegó a mi poder cuando estaba ya decidida mi suerte. De haberla recibido antes, se hubiera aclarado el error de cifras del telegrama del 31 de Agosto.

Al atardecer del 5 de Septiembre recibí otro en que el Ministro me anunciaba que «examinados en Consejo de Ministros presidido por el Rey mis varios telegramas re-cibidos en la mañana del 3, y entendiendo que en las actuales circunstancias, y dado mi criterio, no podrían mis servicios tener la utilidad y eficacia que los había hasta entonces caracterizado, Su Majestad, de acuerdo con su Gobierno, había tenido a bien admitir la dimisión que había yo presentado, nombrando para sucederme al Marqués de Valtierra, que saldría para Burdeos, con objeto de presen-tar sus cartas credenciales al Presidente de la República al mismo tiempo que mis recredenciales».

Por los periódicos franceses supe que esa misma no-che del 5 presentaría mi sucesor sus credenciales en Bur-deos y saldría inmediatamente para París. Resolví dejarle libre la Embajada y marcharme en seguida a Brighton, donde veraneaba mi familia, y a las once de la mañana del domingo 6 me avisó el Ministerio de Negocios extran-jeros que tendría un salón en un tren que saldría para El Havre a las tres de la tarde, debiendo estar mi equipaje en la estación de Austerlitz a la una. Apenas tuve tiempo de recoger mi ropa y mis papeles, y al cabo de treinta horas de viaje molestísimo llegué a Londres. En la Estación de Austerlitz me despidieron M. Doumer, un oficial en repre-sentación del General Gallieni, Gobernador de París, ocu-pado en aquellos momentos en ganar con los Generales Joffre y French la batalla del Marne, un funcionario del Ministerio de Negocios extranjeros y los de la Embajada

que iban a quedar en París a las órdenes del Marqués de Valtierra. Este, que viajó desde Burdeos con el temor de llegar tarde a París y de encontrar la capital cercada, o quizá tomada por los alemanes, llegó a tiempo para desempeñar el desairado papel, que me estaba destinado, de un Embajador encerrado en una plaza fuerte e incomunicado con el Gobierno cerca del cual estaba acreditado, mientras ostentaba en Burdeos la representación de España y se adiestraba en un oficio que le había sido hasta entonces extraño, aunque para él reuniera naturales condiciones, Quiñones de León.

Era preciso vestir el muñeco con adecuada ropa diplomática, porque no era posible que la representación de España, por poco que valiera, quedara en manos de un simple agregado honorario. y como éste no podía ingresar en la carrera sino como improvisado Embajador o Ministro plenipotenciario de primera clase, nombráronle con esta última categoría, el 6 de Septiembre, primer Introdutor de Embajadores; diósele la posesión en Burdeos y allí quedó, sin renunciar el acta de Diputado a Cortes, como Ministro plenipotenciario *in partibus*, hasta que pasó después a ser, con notoria infracción de la ley, Consejero de la Embajada en París para ayudar a bien morir al Marqués del Muni, como coadjutor con derecho de sucesión.

En altas regiones madrileñas, donde, como en las del Sinaí, se oye, se acata y se difunde la palabra del Señor, dijose, sin respeto a la verdad y sin que nadie osara alzar la voz en su defensa, que mi salida de París obedecía al miedo pánico que me infundieron las bombas de los aviones alemanes; siendo así que volví a París repetidas veces durante la guerra y en los momentos de mayor peligro. Pero más que este alfilerazo me dolió que para inutilizarme diplomáticamente en Francia e impedir que pudiera volver algún día a la Embajada, se hiciera creer, por autorizado conducto, al Gobierno francés que mi cesantía obedecía a mis sentimientos pro-germánicos, que

estaban en pugna con los del Rey y su Gobierno; por lo que se incluyó mi nombre, con nota infamante, en la lista negra del Ministerio del Interior.

Mentira parece que pudiera darse crédito en Francia a tan grosera calumnia, aunque procediera de persona a quien se creía bien informada; pero así como en la época del Terror cualquiera falsa delación bastaba para que el acusado acabara en la guillotina, así también durante la guerra era tan grande el número de los que se dedicaban al peligroso, pero lucrativo oficio de espía o simple auxiliar del enemigo, que a los beligerantes se les antojaban los dedos huéspedes, y a las listas negras iban a parar muchos por infundadas sospechas. Debió, sin embargo, el Gobierno francés considerar mi supuesta germanofilia harto inofensiva, pues en las muchas veces que durante la guerra vine a Francia, nunca tuve que sufrir molestia alguna. Lo único que en aquella ocasión quedó probado fué el poder de la mentira, puesta al servicio de la diplomacia, arma que, como espada cortesana, esgrimía Metternich, y que en manos de sus sucesores tiene trazas de navaja trapera.





ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
Anteportada	I
Obras del autor	II
Portada	III
Propiedad	IV
PRÓLOGO de D. Manuel González Hontoria . . .	V
I. — PRELUDIO	1
II. — MIS ABUELOS	7
III. — MI PRIMER PUESTO EN EL EXTRAN- JERO	29
IV. — RECUERDOS DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA	39
V. — LOS EMBAJADORES DE ESPAÑA EN PARÍS DE 1883 A 1889	57
VI. — LOS REYES EN EL DESTIERRO . . .	85
VII. — LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE ESTADO	95
VIII. — UNA CRISIS MINISTERIAL EN 1895 . .	105
IX. — UN REY CONSTITUCIONAL	111
X. — EL PRESIDENTE WILSON	117

	<u>Páginas.</u>
XI. — AL MARGEN DE UN LIBRO DEL CON- DE DE ROMANONES	125
I. LA INTELIGENCIA CON FRANCIA E IN- GLATERRA (1902-1913)	123
XII. — AL MARGEN DE UN LIBRO DEL CON- DE DE ROMANONES	131
II. LA NEUTRALIDAD DURANTE LA GRAN GUERRA.	131
XIII. — LOS DIPLOMÁTICOS DE LA CUTRE- LANDIA	137
XIV. — LA LEGIÓN DE HONOR	141
XV. — EL MINISTERIO DE ESTADO.	145
XVI. — CRÓNICA DE UN VIAJE REGIO	157
XVII. — LA EMBAJADA EN LONDRES	175
XVIII. — LA EMBAJADA EN PARÍS	195
XIX. — PRÓDROMOS Y COMIENZOS DE LA GRAN GUERRA	209
XX. — EL FIN DE MI EMBAJADA EN PARÍS.	225
Índice	235
Colofón	237





PALIQUE
DIPLOMÁTICO

SEGUNDA SERIE

: : SE IMPRIMIÓ : :

EN LA

TIPOGRAFÍA ARTÍSTICA

CERVANTES, 28 - MADRID

EN

: : JULIO DE 1928 : :

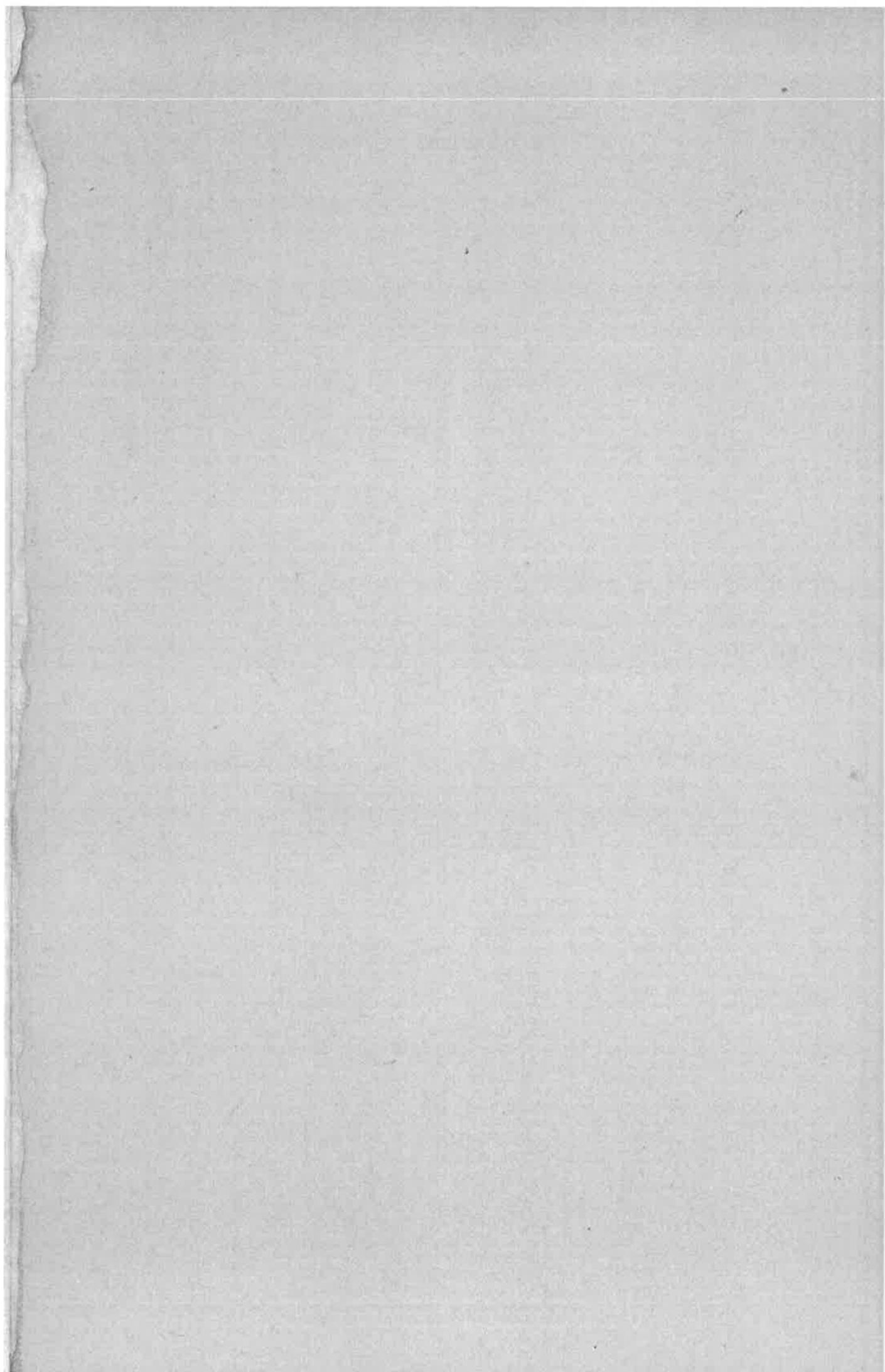
102872
- História de Egeus

- Diplomas
(segunda série)

102872 (foto em português)

(livros)

(Culicostes nesticus)



LIBRERÍA DE FRANCISCO BELTRÁN
Príncipe, 16, Madrid.
OBRAS DE FONDO

- Ayguals de Yzco (W.).** — El Tigre del Maestrazgo o de Grumete a General (novela histórica); en 4.º mayor, con grabados. . . 8,—
- Basterra (R. de).** — Una empresa del siglo XVIII. Los Navíos de la Ilustración. Real Compañía Quipuzcoana de Caracas y su influencia en los destinos de América; en 4.º . . . 8,—
- Bergson (Henri).** — Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia. Traducción de D. Barnés; en 4.º . . . Ptas. 5,—; en tela, 7,—
- Biografía de Sor Patrocinio,** la célebre monja de las llagas; en 8.º 1,50
- Carus (Paul).** — El Evangelio del Buddha, referido según los documentos más antiguos. Traducción de R. Urbano; en 8.º, con artística cubierta 5,—
- Cosentini (F.).** — La Reforma de la Legislativa y el proletariado; traducción de Alberto Aguilera y Arjona. Prólogo de Gumersindo de Azcárate; en 4.º Ptas. 18,—; en tela, 20,—
- Croce (B.).** — Estética como ciencia de la expresión y lingüística general. Teoría e Historia de la Estética. Segunda edición española conforme a la quinta italiana, por A. Vegue y Goldoni. Prólogo de Miguel de Unamuno; en 4.º Ptas. 15,—; en tela, 17,—
- Filosofía práctica en sus aspectos económico y ético; traducción de E. González Blanco; en 4.º Ptas. 15,—; en tela, 17,—
- Charles-Brun (J.).** — El Regionalismo. Traducción de J. G. Acuña; prólogo de S. Canals; en 4.º 8,—
- Duguít (León).** — El Pragmatismo jurídico. Con estudio preliminar del profesor Quintiliano Saldaña; en 8.º 3,—
- Soberanía y Libertad; traducción y Prólogo de José G. Acuña; en 8.º 5,—
- En tela 6,—
- Fernán Núñez (Conde de).** — Vida de Carlos III, dos volúmenes; en 4.º, con dos retratos 30,—
- Fernández Sanz (Dr. E.).** — Histerismo. Teoría y clínica; en 4.º 10,—
- Flavio (E. Conde de X.).** — Historia de D. Ramón Cabrera; dos volúmenes, en 4.º . . . 10,—
- Gay (Vicente).** — El Imperialismo y la Guerra Europea. Los principios nacionalistas y el iberismo; en 4.º 6,—
- George (Henry).** — Progreso y Miseria. Indagación acerca de las crisis industriales y del aumento de la miseria al par del aumento de la riqueza. El Remedio. Traducción del inglés y Prólogo por B. Argente; en 4.º . . . 10,—
- En tela 12,—
- La Ciencia de la Economía Política; traducción directa del inglés y Prólogo de B. Argente; en 4.º Ptas. 15,—; en tela, 17,—
- Un Filósofo perplejo. Examen de varias opiniones de H. Spencer sobre el problema de la tierra, con algunas referencias incidentales sobre su filosofía sintética; traducción y Prólogo de B. Argente; en 4.º 7,—
- En tela 9,—
- George, hijo (Henry).** — La Amenaza del privilegio. Estudio de los peligros para la república, debidos a la existencia de una clase social privilegiada; traducción y Prólogo de Jorge Calvo; en 4.º 10,—
- J. M. A.** — Historia de Napoleón; en 8.º, con retrato. 5,—
- Hugo (Victor).** — Memorias; dos volúmenes, en 4.º 6,—
- Ireland (Mgr.)** — La Iglesia y el Siglo; traducción de B. Argente; en 8.º 5,—
- Jiménez Benítez (José J.).** — Atocha. Ensayos históricos; dos volúmenes, en 4.º, con una lámina. 6,—
- Martos (Cristino).** — La Revolución de Julio de 1854; en 4.º 7,—
- Meigares Marín (J.).** — Procedimientos de la Inquisición; dos volúmenes en 8.º . . . 10,—
- Nenclares (Eustaquí M.).** — Vidas de los mártires del Japón; en 4.º, con láminas . . . 8,—
- Omar Al-Khayyan.** — Rubáiyát. Traducción de Carlos Muzzio Sáenz-Peña. Prólogo de Rubén Darío. Prefacio de Alvaro Melián Lafinur. Ilustraciones de G. López Naguil. (Tercera edición, aumentada); en 8.º 4,—
- Artísticamente encuadernado en tela. . . 5,—
- Otero y Valentín (J.).** — La Casa Mercantil e Industrial (Defensa de su patrimonio): Doctrina, legislación, jurisprudencia; en 8.º . 6,—
- Paliza y Pérez (Evaristo de la y José P.).** — La Rábida y Cristóbal Colón. Resumen histórico de la vida de Colón. Historia y descripción del convento de la Rábida, de su reparación e inauguración; en 8.º . . . 2,—
- Pardo Manuel de Villena (Alfonso),** Marqués de Rafal. — Un Mecenaz español del siglo XVII. El Conde de Lemos. Noticias de su vida y de sus relaciones con Cervantes, Lope de Vega, los Argensolas y demás literatos de su época; en 4.º 7,—
- El Marqués de Rafal y el levantamiento de Orihuela en la guerra de Sucesión (1706) en 4.º, con grabados 6,—
- Pérez de Anaya (F.).** — Biografía de D. Alberto Lista y Aragón, en 8.º 2,—
- Pi y Margall (Francisco).** Las luchas de nuestros días; en 8.º 4,—
- Regnaud (E.).** — Historia criminal del Gobierno inglés desde los primeros asesinatos de Irlanda hasta el envenenamiento de los chinos; en 8.º 5,—
- Rivera Pastor (F.).** — Lógica de la Libertad. Principios de la doctrina del Derecho; en 4.º 6,—
- Rousseau (J. J.).** — Origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres; traducción de López Lapuya; en 8.º 3,—
- Seebomh Rowntree (B.).** — El Hombre debe trabajar. Necesidad del trabajo humano. La Reconstrucción industrial después de la Guerra; traducción, Prólogo y notas de Enrique Zarandieta; en 8.º 3,50
- Simmel (George).** — Schopenhauer y Nietzsche; traducción de J. R. Pérez Bances; en 4.º . 6,—
- Sorel (Georges).** — Reflexiones sobre la Violencia; traducción de A. Vivero; en 4.º . . 8,—
- Testamento y codicilo del Rey D. Felipe II,** copia exacta del original que existe en el Archivo del Monasterio de El Escorial; folio. 10,—
- Vanni (Icilio).** — Filosofía del Derecho. Noticia de la vida y escritos del autor, escrita expresamente para esta edición, *única autorizada en lengua española*, por W. C. Sforza; traducción y Prólogo de Rafael Urbano; en 4.º Ptas. 15,—; en tela, 17,—
- Vorlander (Karl).** — Historia de la Filosofía; traducción de la 6.ª edición alemana por J. V. Viqueira. Prólogo de José Ortega y Gasset; dos volúmenes en 4.º . . . Ptas. 30,—
- En tela 34,—

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Precio: 10 pesetas.